

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**



**Análisis crítico de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en el
Sitio Guayabo (UCR-43), de Turrialba y las repercusiones sociales con
relación al manejo de sus recursos culturales**

Trabajo Final de Graduación para optar por el grado
de Licenciado en Antropología con énfasis en Arqueología

Modalidad: Tesis de Graduación

Mauricio Murillo Herrera

962149

2002

TRIBUNAL

Licda. Mauren Sánchez Pereira
Directora del Comité Asesor

Dra. María Eugenia Bozzoli de Wille
Miembro del Comité Asesor

Dra. Margarita Bolaños Arquín
Miembro del Comité Asesor

M.A. Olga Echeverría Murray
Representante Facultad de Ciencias
Sociales

M.A Sergio Reuben Soto
Escuela de Antropología y Sociología

A mis padres y hermanos.

RECONOCIMIENTOS

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo que la Sección de Arqueología de la Universidad de Costa Rica brindó a todo el proceso de investigación.

Mis más expresivos agradecimientos a la Licda. Maureen Sánchez Pereira, cuyo consejo, apoyo y dirección, desde un inicio han sido invaluable para la realización de este trabajo. Infinitas gracias, a la Dra. María Eugenia Bozzoli de Wille y Dra. Margarita Bolaños Arquín por su constante estímulo y consejo, y por haber dedicado parte de su valioso tiempo al presente trabajo.

A los antiguos directores del Trabajo Comunal Universitario: Dr. Luis Hurtado de Mendoza, M.A. Oscar Fonseca Zamora, Licda. Ana Cecilia Arias Quirós y Lic. Sergio Chávez Chávez quienes tuvieron la gentileza de discutir conmigo los pormenores de sus labores al frente del T.C.U.

Al Ministerio del Ambiente y Energía por los respectivos permisos de investigación y las comodidades brindadas, al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, y a la Comisión Arqueológica Nacional por la información aportada. Deseo agradecer, en particular, al personal del Museo Nacional de Costa Rica por su estímulo y consejo, además de las facilidades brindadas durante la investigación.

Gracias a todos mis compañeros y amigos cuyo estímulo y consejo fueron fundamentales para concluir este trabajo.

Mi agradecimiento a Felipe Sol Castillo, Millaray Villalobos Rojas, León Coto Rodríguez y Alejandro Boza Villareal por su valioso aporte en el diseño gráfico del presente documento; y a Francisco Vindas Chinchilla por su apoyo técnico en la presentación pública del documento.

Un agradecimiento especial, a todos los funcionarios del Monumento Nacional: Miguel Salazar, Gerardo Coto, Víctor Mora, Manuel Solano, Johnny Cascante, Vanessa Zamora y Lic. Eduardo Castillo; y a los miembros de Guayabo de Turrialba por su amable trato y colaboración.

A todos muchísimas gracias.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN1

1.1	Introducción	1
1.2	Ubicación geográfica y caracterización histórico-social del sitio	1
1.3	Pertinencia del problema	3
1.4	Planteamiento del problema	5
1.5	Objetivos de investigación	5
	<i>Objetivos generales:</i>	5
	<i>Objetivos específicos:</i>	6
1.6	Método	6
1.7	Marco teórico	10

CAPÍTULO 2

LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS

EN EL SITIO GUAYABO22

2.1	Intervención pionera: “El Cementerio del Guayabo”	22
2.2	Consolidación de la investigación arqueológica: Carlos Aguilar, 1968	32
2.3	El Trabajo Comunal Universitario (1978-1988): investigación-acción social ..	42
2.3.1	<i>Temporada 1978</i>	43
2.3.2	<i>Temporada 1979</i>	45
2.3.3	<i>Temporada 1980</i>	50
2.3.4	<i>Temporada 1981</i>	56
2.3.5	<i>Temporada 1982</i>	68
2.3.6	<i>Temporada 1983</i>	75
2.3.7	<i>Temporada 1984</i>	83
2.3.8	<i>Temporada 1985</i>	89
2.3.9	<i>Temporada 1986</i>	92
2.3.10	<i>Temporada 1987</i>	94
2.3.11	<i>Temporada 1988</i>	95
2.4	Labores de restauración y conservación 1980-2000	96
2.4.1	<i>Primera intervención, 1980</i>	97
2.4.2	<i>Hacia un plan de consolidación y conservación del Monumento Nacional Guayabo</i>	100

2.4.3	<i>Programa de restauración para la conservación del Monumento Nacional Guayabo</i>	105
2.5	Renacer del Trabajo Comunal Universitario, año 2000	122

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS

ACERCA DE LA HISTORIA ANTIGUA DE GUAYABO124

3.1	Cronología	124
3.2	Función del sitio	134
3.3	Región Guayabo de Turrialba	146

CAPÍTULO 4

LA RELACIÓN ENTRE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y EL MANEJO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE GUAYABO162

4.1	Sistema Nacional de Parques Nacionales	162
4.2	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes	169
4.3	Universidad de Costa Rica	173

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES175

5.1	La investigación arqueológica y el caso de Guayabo	175
5.2	El manejo de los recursos culturales y el caso de Guayabo	178

CAPÍTULO 6

RECOMENDACIONES181

6.1	Consideraciones generales en torno a la investigación arqueológica en Guayabo	181
6.2	Consideraciones generales en torno al manejo de los recursos culturales del Moumento	182

BIBLIOGRAFÍA184

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1. Ubicación del sitio arqueológico Guayabo de Turrialba UCR 43.	2
Figura 2. Panorámica de la parte central del sitio Guayabo.	2
Figura 3. Tumbas excavadas por Anastasio Alfaro en 1891.	28
Figura 4. Primer plano del sitio arqueológico Guayabo de Turrialba; Aguilar 1972.	35
Figura 5. Monolito del Jaguar y el Lagarto. (Laboratorio de Arqueología, U.C.R. 1978).	38
Figura 6. Algunas de las esculturas halladas en el Montículo de las Esculturas (Laboratorio de Arqueología, U.C.R. 1978).	44
Figura 7. Plano del sitio arqueológico Guayabo de Turrialba; Fonseca, 1979.	46
Figura 8. Zona que comprende las denominadas Subregión 1 y Subregión 2 de Guayabo (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a).	61
Figura 9. Extensión hipotética del sitio (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a).	62
Figura 10. Plano actualizado del sitio (Fonseca 1983a).	64
Figura 11. Tanque de captación de agua.	98
Figura 12. A,B y C: Tumbas, Montículo 9; D:Pozo contíguo a Montículo 15.	99
Figura 13. A: Área sin restaurar; B: Montículo 37 a la izquierda	108
Figura 14. Parte del Rasgo 30.	111
Figura 15. Calzada Caragra restaurada.	113
Figura 16. Montículo Principal, Escalinata Mayor.	117
Figura 17. Fechamientos de radiocarbono para Guayabo (Hurtado y Gómez, 1985)	132
Figura 18. Sector de ingreso, calzada Caragra.	137
Figura 19. Petroglifos en en sector central del sitio.	138
Figura 20. Ejemplos de sitios tardíos de la Vertiente Caribe; A: Plano del sitio La Cabaña (Snarkis y Herra, 1980); B: Sector central del sitio La Cabaña (Idem); C: Plano preliminar del sector central del sitio Ta'Lari (Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985);	139
Figura 21. Obras hidráulicas en el sitio Guayabo	140
Figura 22. Sector central del sitio Guayabo.	141
Figura 23. Mapa del sector norte de la región de Guayabo (Acuña y Durán,1984).	159

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.

Relación entre la investigación de 1968 y la Escuela Histórico-Cultural37

Cuadro 2.

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 197845

Cuadro 3.

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 197949

Cuadro 4.

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 198056

Cuadro 5.

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 198167

Cuadro 6.

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 198275

Cuadro 7.

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 198383

Cuadro 8.

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 198488

Cuadro 9.

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 198591

Cuadro 10.

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 198693

Cuadro 11.

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 198795

RESUMEN

Han pasado más de 100 años desde la primera intervención documentada en el sitio Guayabo de Turrialba. Clásico dentro de la arquitectura antigua de la baja América Central, ha sido el sitio más reconocido en Costa Rica y más investigado por distintas entidades estatales. En 1973 el sitio fue declarado Monumento Nacional y desde entonces ha estado bajo el resguardo del Servicio de Parques Nacionales hoy integrado al Sistema de Áreas de Conservación.

Desde el Museo Nacional en el siglo XIX hasta la Universidad de Costa Rica en el siglo XX diversas han sido las instituciones que han se ha interesado en el sitio persiguiendo fines distintos de acuerdo al contexto científico del momento histórico y a las políticas institucionales que han regido y rigen los enfoques de sus quehaceres. La información arqueológica obtenida sobre él se ha mantenido dispersa en múltiples archivos institucionales y personales, lo cual ha imposibilitado conocer su estado a nivel de investigación y problemática intrínseca.

La investigación en el sitio se ha centrado en el descubrimiento de estructuras y en el estudio de problemas cronológicos, utilizándose para ello, en particular la cerámica, dentro de una perspectiva de investigación intrasitio y regional. La investigación a nivel regional también se ha centrado en el tema cronológico y en patrones de relación con Guayabo en distintas épocas.

A través de las diferentes intervenciones, los datos han consolidado la existencia de varios hechos como, por ejemplo, el poblamiento del sitio desde aproximadamente 3000 años antes del presente, así mismo, los datos sustentan la función antigua de las estructuras expuestas en Guayabo como vestigios de un asentamiento principal de un cacicazgo con un apogeo máximo a partir del 800 después de Cristo hasta antes de la llegada de los colonos españoles. No hay datos que apoyen un posible contacto entre l población que algua vez habitó el sitio con los hispanos.

La Universidad de Costa Rica, a través de la estructura del T.C.U., brindó los medios para la investigación, educación y difusión de la información en el sitio y la comunidad. El Servicio de Parques Nacionales adscrito a diversas denominaciones ministeriales: M.A.G., MIRENEM y MINAE, no ha contemplado dentro de sus políticas la investigación y conservación del Monumento; por su parte, a pesar de que las políticas del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes contemplan la investigación, conservación, difusión y educación respecto al recurso cultural, sus acciones en torno al Monumento se han centrado en problemas de restauración.

El abandono por parte del estado costarricense ha minado en el estado actual de Guayabo y en las posibilidades reales de su permanencia a mediano plazo.

Urge la incorporación de políticas cultrales con relación al recurso arqueológico dentro de los lineamientos estatales que rigen las directrices ministeriales.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

A lo largo de la historia de Costa Rica, el sitio arqueológico Guayabo de Turrialba ha generado el interés y la inquietud tanto de nacionales como de extranjeros. Los vestigios allí presentes han originado muchas interrogaciones, es por ello que múltiples creencias, idealizaciones, conjeturas y suposiciones han tenido su origen en dicho Monumento. Sin embargo Guayabo ha sido también objeto, durante más de cien años, de investigaciones científicas.

La información acumulada es diversa y amplia y los datos recuperados en el transcurso de ese tiempo se han ido acumulando. Los trabajos ejecutados pocas veces fueron revisados y tomados en cuenta para proseguir con las intervenciones en el sitio. En muchas ocasiones, informes y publicaciones han quedado en el olvido. Esto ha creado diversos problemas de diversa índole: la información arqueológica no se ha correlacionado, las estructuras se han deteriorado y muchas de ellas están cercanas a colapsar o ya lo hicieron, la gente no entiende la importancia histórica del Monumento, el turista no obtiene regularmente información especializada, entre otras cosas que podríamos mencionar. Estos factores ponen en evidencia la fragilidad del sitio arqueológico.

Ante tal problemática creemos que es necesario revisar y analizar no solo la información arqueológica obtenida a través de las diferentes intervenciones, sino también cuales han sido las políticas institucionales, o la falta de ellas, que se han ejecutado, y la acción social implicada. Quizás el lector no encontrará en el presente documento datos novedosos respecto al sitio, o sobre su problemática, sin embargo nuestra intención no es decir algo que no se halla dicho antes, sino más bien nos interesa, por un lado, integrar la información arqueológica recuperada y relacionarla, y por el otro, rastrear las directrices que se han implementado en Guayabo. Ésto a su vez, nos plantearía una panorámica lo suficientemente amplia como para analizar la praxis arqueológica y el manejo de los recursos arqueológicos, y además llegar a determinar algunas causalidades de fondo en cuanto a los malestares que aquejan al sitio.

Ante la considerable cantidad de información recuperada en la presente investigación, se procedió a integrarla, organizarla y sistematizarla y considerar los vacíos en ella. En otro nivel, se relacionó dicha información con los modelos teóricos de la época y las políticas culturales de las instituciones involucradas.

1.2 Ubicación geográfica y caracterización histórico-social del sitio

Guayabo de Turrialba se localiza en las faldas del Volcán Turrialba a 64 km al este de la ciudad de San José, y a 19 km al noreste de la ciudad de Turrialba; distrito de Santa Teresita, cantón de Turrialba, provincia de Cartago (Arias, Chávez y Gómez, 1987; Chávez, 1993).

El sitio se localiza en las siguientes coordenadas: 83° 41' 10" longitud oeste y 97° 58' 09" latitud norte, y posee una altitud promedio de 1100m sobre el nivel del mar (Aguilar, 1972; Fonseca: 1979) (véase figura 1).

En cuanto a la ecología del lugar, Guayabo se encuentra en la región tropical y pertenece a la zona de vida Bosque Pluvial Premontano. El clima del área es transicional templado húmedo a lluvioso. Según la clasificación de Koeppen, está ubicado en el límite entre la zona climática Cfa y Cwa; lo cual indica que no posee una estación seca definida. La precipitación anual varía entre los 3000 a 4000 mm, siendo los meses más lluviosos noviembre, diciembre y junio, y los más secos febrero, marzo y abril. La temperatura varía en promedio entre los 18° y 23° C (Fonseca: 1979; Chávez, 1993).

Esta zona se encuentra delimitada por los cauces de los ríos Guayabo, Lajas y Lajitas, todos tributarios del río Reventazón, que forma uno de los complejos hidrológicos más importantes de la Vertiente Caribe costarricense (Aguilar, 1972).

El sitio Guayabo de Turrialba tiene aproximadamente unas 32 hectáreas de extensión. Posee la característica de ser multicomponente, estuvo ocupado aproximadamente desde el año 1000 a. C. hasta el 1450 d. C., es decir durante las cuatro fases culturales propuestas para la región Caribe, sin embargo, el complejo arquitectónico que permanece actualmente en el lugar corresponde a la fase La Cabaña (800-1550 d. C.), pero con un origen, e inclusive estructuras primitivas en su interior de las fases La Selva (500 d.C.-1000 d.C.) y El Bosque (100 a.C.-500 d.C.) (p. e. Barascout y P. Rojas, 1993; Badilla, 1995; I. Gómez, 1999). Los estudios indican que Guayabo alcanzó su mayor monumentalidad en los primeros tiempos de la fase cultural La Cabaña (800-1550 d. C.) (Fonseca, 1983a: 207; Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984: 38-39), pero fue abandonado antes de la llegada de los colonizadores españoles (Aguilar, 1972: 137).

Según lo estudiado hasta el año 1982 se conocía que el sitio está constituido por las siguientes estructuras: 44 montículos, 3 plazas, 4 embalses y 3 acueductos, una calzada longitudinal y un “encierro” cuadrangular. Estos rasgos se encuentran interconectados por un sistema de pisos empedrados, graderías y puentes (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984: 39-40). En términos de su red hidráulica, se divide en tres sistemas



Figura 2. Panorámica de la parte central del sitio Guayabo.

principales, de los cuáles dos son de abastecimiento de agua potable y uno de evacuación pluvial (Dubón, Solís y Fonseca, 1984: 341) (véase figura 2).

El sitio Guayabo de Turrialba se encuentra inmerso en la región del mismo nombre. Como criterio analítico para implementar una perspectiva regional en las investigaciones arqueológicas llevado a cabo por la Sección de Arqueología de la Universidad de Costa Rica a partir de 1978 en Guayabo, para 1980 se acordó denominar región Guayabo a la zona que cubría 200 km² tomando como centro el sitio con el mismo nombre (Fonseca, 1983: 202-203).

La región se encuentra en el sector oriental del Valle Central, dentro de la cuenca media del río Reventazón, y es regada por los ríos Turrialba, Aquiares, Guayabo, Lajas, Torito, y Colima. (Fonseca, 1982: 202; Sánchez, 1997: 6). Hipotéticamente se entiende que Guayabo era el principal poblado de esta región, la cual se manejaba en una jerarquía de sociedad cacical¹ durante el lapso del 800 al 1500 d.C. (Aguilar, 1972; Fonseca, 1981: 110-111; Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984; Sánchez, 1997: 11-14).

Los datos señalan un poblamiento continuo en la región a partir del 300 a.C. hasta el momento del contacto español en el siglo XVI. Sin embargo, desde antes de la Fase La Cabaña, el patrón de asentamiento, es decir el ordenamiento de las aldeas, se caracterizó por la concentración poblacional. Un conjunto de aldeas se fusionaron en una aldea que logró adquirir mayor dominio y complejidad que las otras, a esta aldea se le denomina en arqueología “asentamiento principal”, en ella se albergaba la élite que gobernaba el cacicazgo. Estas aldeas nucleadas se caracterizaron por poseer un diseño arqueológico complejo como el que posee el sitio Guayabo, es así como surge el concepto de la sociedad tribal cacical de Guayabo (Hurtado de Mendoza, 1985b; Sánchez, 1997: 12-14).

Es importante recalcar que otros sitios con características similares a las que presenta Guayabo se han encontrado en Costa Rica y Colombia (Aguilar, 1972; Fonseca, 1982: 209). Por ejemplo, sitios tales como Las Mercedes (Hartman, 1901), Costa Rica Farm y Anita Grande (Skinner, 1926), Nájera (Kennedy, 1968) y La Cabaña (Snarskis, 1978; Snarskis y Herra, 1980) comparten (en algunos casos, compartían) con Guayabo de Turrialba características propias de la arquitectura prehispánica del Caribe costarricense.

1.3 Pertinencia del problema

Guayabo de Turrialba (UCR-43) es el sitio arqueológico en Costa Rica que cuenta con mayor trayectoria de investigación y conservación. Desde finales del siglo XIX hasta la actualidad el asentamiento ha sido intermitentemente estudiado.

Por otra parte, el sitio arqueológico Guayabo de Turrialba, es el único sitio en nuestro país

1. Aquí se utiliza el concepto de “sociedad cacical” tal como se expone en Fonseca y Cooke, 1993.

que cuenta con la declaratoria de Monumento Nacional, a partir de 1973 bajo la ley N° 5300. Este hecho crea un compromiso serio de parte de los investigadores nacionales hacia el sitio, ya que no contamos con otro sitio en el país, con excepción del sitio El Farallón en Guanacaste, el cual se encuentra protegido por la ley N° 7555 de Patrimonio Histórico, que posea el respaldo legal para su preservación.

Sería de esperar que con las características mencionadas anteriormente el sitio Guayabo contara con la conservación y la preocupación de investigadores y comunidad por el Monumento, más no es así. El sitio no ha contado nunca con un plan sostenido de manejo definido para su preservación y su investigación (aunque diversos planes de manejo y restauración han sido creados por Parques Nacionales y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes).

Como bien señala Prats (1997: 52): “La ausencia de funcionalidad y la pérdida de interés son los mayores enemigos que tiene el patrimonio arqueológico”, y creemos que definitivamente estos han sido los males que ha sufrido el Monumento Nacional Guayabo en los últimos años. Por un lado la salida del Trabajo Comunal Universitario, único proyecto que contemplaba la acción social como un objetivo concreto y como complemento a la investigación, significó la pérdida del nexo comunidad-patrimonio histórico, y por ende el desconocimiento de la historia antigua de Guayabo. Y por otro lado, a un Estado neoliberal, como es actualmente el costarricense, no le interesa la conservación de un sitio arqueológico, puesto que no presenta un receptor importante de fondos monetarios, más bien representa un “gasto injustificado”.

De las investigaciones que se implementaron en el sitio Guayabo, se desprende una serie de publicaciones e informes que tratan sobre diversos temas tales como el análisis de estructuras de piedra, de petroglifos y de patrones de asentamiento; así también se estudió el acueducto, su relación con los sitios aledaños, su temporalidad y su cerámica. Los resultados de esas investigaciones están dispersos entre la Universidad de Costa Rica, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, y el Ministerio del Ambiente y Energía. La gran mayoría de los informes se encuentran inéditos y mucha de su información aún se desconoce. Así mismo, el material arqueológico extraído del sitio se encuentra dividido entre varias instituciones que lo tienen bajo su custodia. Hoy en día no se cuenta con una sistematización de las múltiples y dispersas investigaciones sobre el sitio.

El análisis y la reinterpretación de los estudios arqueológicos efectuados en Guayabo harían posible obtener nuevos datos acerca de la historia antigua de la zona. Así mismo, esa sistematización de la información nos permitirá conocer aquello que no ha sido investigado, es decir, los vacíos de información sobre el sitio, de esta forma se podría proponer líneas de investigación futura, no sólo para el asentamiento precolombino en estudio, sino también aplicables a otros sitios que necesitan o necesitarán de una intervención científica, de ahí la importancia de conjuntar esa información y analizarla, para posteriores investigaciones y

referencias sobre el asentamiento.

La investigación en Guayabo es pionera dentro de la arqueología nacional, por ello la importancia de que esta experiencia se evalúe y analice para el futuro del sitio Guayabo y para que, en un futuro, sirva de modelo o parámetro de intervención en otros sitios por estudiar y conservar, aunque no posean las mismas características de Guayabo.

La inactividad en la zona trae consigo olvido y falta de cuidado en el estado del sitio por esta razón creemos oportuno fijar la atención en Guayabo mediante la recuperación de la información del sitio, a la vez que se contribuye con la reactivación de la investigación arqueológica en el sitio.

Así mismo, creemos pertinente una evaluación en torno al manejo de recursos culturales y sociales que se ha aplicado (o no) en el sitio desde 1973 hasta el año 2000, con el fin de estudiar lo que se ha venido desarrollando en torno a ese aspecto y proponer, a la vez, pautas generales a seguir en el futuro. Sabemos que no puede existir una verdadera conservación patrimonial si no se involucra a la comunidad, y esa acción sólo se da cuando se pone en práctica un efectivo manejo de recursos culturales que contempla su proyección y su devolución a la gente. Por eso es importante evaluar dicha experiencia con el fin de sistematizarla e incorporarla en otros sitios arqueológicos que en un futuro se van a proteger.

1.4 Planteamiento del problema

Se define el problema de investigación de la siguiente manera:

Determinar el nivel de la investigación arqueológica en el sitio arqueológico Guayabo de Turrialba, a partir de los diferentes estudios realizados desde el siglo diecinueve hasta la fecha, profundizando en el carácter y los resultados derivados de los trabajos de investigación ejecutados, además de ponderar el manejo de los recursos culturales del asentamiento y la relación con la Colonia Agrícola de Guayabo, desde el momento en que se protege bajo la declaración de Monumento Nacional.

Lo anterior permitirá realizar una caracterización holística del sitio, al mismo tiempo que se ofrecerán recomendaciones generales orientadas a planificar investigaciones futuras y pautas generales de manejo y conservación del sitio arqueológico.

1.5 Objetivos de investigación

Objetivos generales:

1. Desarrollar un análisis crítico de la investigación arqueológica llevada a cabo en el sitio

- Guayabo de Turrialba.
2. Ponderar la estrategia(s) de manejo de recursos culturales y su relación con la Colonia Agrícola de Guayabo, aplicada(s) a partir de las incursiones de investigación y acción social en el sitio arqueológico y la comunidad aledaña.

Objetivos específicos:

- a. Sistematizar y caracterizar los estudios de investigación arqueológica realizados en el sitio Guayabo de Turrialba.
- b. Contrastar los enfoques teóricos y metodológicos así como el nivel interpretativo de los datos sustantivos de las diferentes investigaciones llevados a cabo en el sitio.
- c. Caracterizar el tipo de estrategia(s) de manejo de recursos culturales impulsadas por el Servicio de Parques Nacionales (1973-2000), la participación de la Universidad de Costa Rica (1978-1988) y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en el sitio Guayabo de Turrialba (1978-2000).
- d. Proponer direcciones generales de investigación arqueológica futura en el sitio a corto, mediano y largo plazo.
- e. Recomendar pautas generales de manejo de recursos culturales y conservación en el sitio arqueológico Guayabo de Turrialba.

1.6 Método

El método que contempló la presente investigación con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, se construyó con diversas técnicas; las cuales respondían específicamente a las características especiales de los diferentes campos de investigación. Algunas etapas de la investigación se trabajaron simultáneamente, por lo tanto diferentes etapas se implementaron al mismo tiempo y se complementaron.

Desde un inicio fue necesario conocer la zona de investigación tanto, en sus características sociales y culturales como naturales. El análisis histórico del sitio contempló un acercamiento a la actualidad del Monumento Nacional, sus componentes arqueológicos, su infraestructura de visitación y administración, su organización administrativa, la percepción de los funcionarios y los visitantes sobre el sitio. Así mismo fue importante conocer la comunidad, sus necesidades y prioridades presentes, la opinión sobre lo que significaba el sitio para ellos, enfatizando en los colonos o en aquellas personas que ya sea por cuestiones laborales o comerciales o como líderes comunitarios habían tenido un ligamen profundo con éste.

Durante varias visitas a la comunidad a lo largo de varios meses, que al final contabilizaron

15 días de trabajo de campo, se obtuvo la información requerida. La información se logró recopilar mediante las técnicas denominadas observación participante y entrevista enfocada. La observación participante aportó la base del trabajo de campo, el contemplar, escuchar, interactuar con los individuos y con el ambiente, y relacionar los elementos que ofrece el contexto de la zona a lo largo de las diversas visitas dio como resultado un panorama general del estado de la cuestión en el sitio y la comunidad. Ligado a esto y como refuerzo, se utilizó la entrevista enfocada. La entrevista enfocada es uno de los tipos de entrevistas que se derivan de lo que se conoce como entrevista cualitativa. Ruiz e Ispizua (1989) exponen las principales características que contempla una entrevista cualitativa

“...el investigador busca encontrar lo que es importante y significativo en la mente del informante, sus significados, perspectivas e interpretaciones, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan su propio mundo (Idem: 126).”

En el caso propiamente de la entrevista enfocada, ésta siempre trata de un núcleo o foco de interés: una experiencia, una situación, una acción. Va dirigida a un individuo concreto, caracterizado y señalado por haber tomado parte en esa situación o haber vivido esa experiencia. La entrevista enfocada, finalmente, pretende responder a cuestiones muy concretas. El entrevistador conoce de antemano, directa o indirectamente, la situación particular en la que ha intervenido el sujeto entrevistado, con los elementos, esquemas, procesos y estructura total de la misma, y la ha analizado sistemáticamente. Basándose en este análisis, el entrevistador desarrolla una guía de entrevista en la que señala las pautas de mayor interés para la investigación y las hipótesis que confiere mayor relevancia a los datos que se van a recoger (*Idem*: 153-154).

En la presente investigación, la guía de pautas de interés fue básicamente:

- Percepción sobre el Monumento Nacional Guayabo.
- Percepción con respecto a la administración del Parque.
- Impresión que le dejó el T.C.U. (1978-1988).
- Beneficios que aporta el Parque Guayabo.
- Problemática ligada al Monumento.
- Ideas para una mejor relación entre el parque y la comunidad

Nos parece importante señalar que surgieron problemas relacionados con los nexos inmediatos que creaban los entrevistados con la institución de procedencia del entrevistador. Al relacionar investigador-institución estatal, la comunidad estereotipaba la función del investigador en la comunidad, así como la investigación en sí. El estereotipo se enmarcaba en aspectos que se enmarcan con inoperancia institucional, olvido o abandono, problemas con la administración del Monumento y problemas relacionados con nivel asistencialismo político. Esto a pesar de que en

general, mantienen un excelente concepto del T.C.U. Decidimos que esas circunstancias atentaban con los objetivos de la investigación, por ese motivo procedimos a abandonar prematuramente el trabajo de campo con los pobladores de Guayabo. Así que reconocemos que los resultados relacionados con la comunidad podrían ser limitados.

En otra fase de la investigación nos concentramos en el análisis de las investigaciones en el sitio Guayabo de Turrialba, esto a partir de informes de estudiantes y profesores, artículos inéditos y publicados, correspondencia, documentos en archivo, planes de manejo, de intervención y operativos, entre otros. Esta información se contrastó con la metodología arqueológica, tomando como parámetro la historia teórica. Vale aclarar que en el presente trabajo debimos, por necesidad, ser breves y selectivos con la información utilizada; por ello, aparte de algunas excepciones (básicamente en aquellos casos en que descubrió que la información se encontraba exclusivamente en diarios accesibles al investigador), no se revisó diarios de campo.

Sabemos que un sitio con las características de Guayabo se trabaja siguiendo un orden metodológico (Sharer y Ashmore, 1979: 145-453),

- Reconocimiento
- Prospección
- Excavación
- Análisis
- Interpretación
- Publicación

Es debido a ello que partimos de cuestionamientos como: ¿Cómo se ha delimitado el sitio?, ¿Qué características funcionales posee?, ¿Cuáles tipos de excavaciones se han ejecutado?, ¿Cuánto se ha avanzado en el ámbito de micro y macro patrón de asentamiento? ¿Qué se conoce acerca de las áreas de actividad?.

Para contestar a ello utilizamos básicamente material bibliográfico, sin embargo nos apoyamos en entrevistas enfocadas cuando requerimos complementar información que no está en los informes o publicaciones sobre el tema a estudiar.

Las diversas investigaciones una vez ubicadas, se sometieron a un análisis cualitativo donde a cada una de ellas se les aplicó los mismos criterios de análisis, es decir, se les hizo, exactamente, las mismas preguntas a cada una de ellas.

Las categorías implementadas son las siguientes:

- ¿Cuál es el tema de la investigación?
- ¿Cuáles fueron los objetivos se plantearon?

- ¿Cuál fue el enfoque teórico y metodológico utilizado?
- ¿Cuáles fueron los resultados que se produjeron?
- ¿Fue publicado o no?
- ¿Dónde está el material recuperado?
- ¿En qué estado de conservación se encuentra dicho material?

Estas categorías nos brindaron información de contenido de las investigaciones, sin embargo fue necesario complementarlo con otras categorías más relacionadas a la forma de las investigaciones.

Las subcategorías planteadas son:

- ¿Quién(es) es(son) el(los) responsable(s) de la investigación?
- ¿Cuál(es) institución(es) ejecutó(aron) la investigación?
- ¿Cuál(es) fue(ron) la(s) fuente(s) de financiamiento?
- ¿En qué año(s) se ejecutó?
- ¿En qué año se publicó (en su defecto, año en que se redactó el informe)?
- ¿Temas que aborda?

Este esquema debió aplicarse de forma flexible, de manera que se pudiera utilizar en todo tipo de documento a analizar. Independientemente de finalidad (avances, documentos finales, compendios, etc.), temática, procedencia (por ejemplo de profesores, estudiantes o de disciplina: ingeniería, biología etc.) carencia de secciones, etc.

El análisis bibliográfico se complementó con entrevistas enfocadas que se aplicaron a los principales encargados de las diversas intervenciones en el sitio, así como al representante de la asociación de desarrollo como principal organismo comunitario. En el caso de la guía a seguir en las entrevistas ésta siguió prácticamente los mismos cuestionamientos que se aplicaron al material bibliográfico, sin embargo, la guía para cada persona que fue entrevistada adoptó características particulares dependiendo de los resultados que se obtuvieron del análisis bibliográfico que concierne a la persona en cuestión. Vale aclarar que debido a que el trabajo es de índole retrospectivo, la base de análisis es la información escrita, dado que ésta retiene o contiene las características propias de los diferentes momentos en que se produjeron las diversas investigaciones. Previendo que la distancia cronológica modifica los acontecimientos, utilizamos la entrevista enfocada solo y únicamente como un recurso de apoyo.

Toda la información que se obtuvo a partir de estos criterios proporcionó un panorama acerca de las líneas de investigación que se han aplicado en el sitio arqueológico Guayabo, al mismo tiempo conformó la base para así poder ejecutar el objetivo que a continuación se presenta.

Como segundo paso, con la información obtenida se compararon los diversos trabajos en

sus enfoques teóricos y metodológicos con los parámetros establecidos por la arqueología para entonces. En este caso fue de gran ayuda el marco teórico desarrollado, dado que nos permitió ubicar, entender y criticar cada investigación en el marco del desarrollo histórico mundial de la arqueología. Así mismo, se puso especial cuidado a la profundidad interpretativa de cada trabajo, observando ¿cuáles materiales se recuperaron?, ¿de qué forma?, ¿qué datos se produjeron?, ¿qué se infirió? y ¿qué se podría haber inferido desde nuestra valoración?

Finalmente, se revisó las políticas institucionales de aquellas entidades que han intervenido en Guayabo, enfocándonos en aquellos aspectos atinentes sobre el Monumento y los recursos arqueológico, en general. Es así como estaríamos preparados para comparar el discurso institucional con los hechos.

1.7 Marco teórico

Definitivamente es imposible estudiar y comprender los trabajos realizados en Guayabo si no se tiene como conocimiento de referencia la historia del pensamiento arqueológico. Recordemos que la labor científica emprendida en el sitio se extiende a lo largo de más de cien años, durante los cuáles han existido cambios sustanciales en los enfoques teóricos que han formado parte en la maduración de la disciplina. El método que se aplicó en cada una de las investigaciones arqueológicas en Guayabo se enmarca dentro de una corriente teórica que fue producto de un momento histórico, en el cual la sociedad y la ciencia, como uno de los reflejos de ésta, le ponía más énfasis a algunos aspectos epistemológicos que a otros. Debido a esto, solamente es posible comprender una investigación en toda sus ángulos si se conoce la situación teórica en la cual el trabajo se desarrolló.

La arqueología a lo largo de la historia ha sido el reflejo de un cambio en la manera en que se conciben dos aspectos muy relacionados entre sí: el objeto de trabajo y el objeto de conocimiento, es decir, las preguntas que están presentes a la hora de estudiar los remanentes culturales están condicionadas por nuestros objetivos como miembros de una comunidad científica, la cual prioriza y conforma un objeto de conocimiento; por ejemplo, si nuestro objetivo final es la descripción cultural de las sociedades antiguas, lo más probable es que nos preocupe ante todo describir y clasificar los objetos recuperados.

En fin, la teoría y por lo tanto el conocimiento de referencia para cualquier investigación ha cambiado y lo continuará haciendo.

Fue, precisamente, cuando la arqueología como disciplina científica se estaba estableciendo y se estaba conformando un marco conceptual propio de la disciplina (Willey y Sabloff, 1992: 38-

95) cuando se realizaron las primeras intervenciones arqueológicas en el país a finales del siglo XIX y principios del XX (Alfaro, 1909; Hartman, 1901, 1907). Por supuesto estas investigaciones no se dieron en un vacío, sino que se contemplaron en alguna medida todos los avances que se habían dado con anterioridad.

Es durante el llamado Periodo Descriptivo-Clasificadorio (1840-1914), propuesto para América por Gordon R. Willey y Jeremy A. Sabloff en 1974, que se realiza la primera intervención documentada en el sitio en 1891 por Anastasio Alfaro. Poco antes de ese hecho, a mediados del siglo XIX, se estaba gestando los principios de la geología científica, del evolucionismo darwinista, y por lo tanto el surgimiento de la arqueología sistemática. Durante este lapso se desechó lo puramente especulativo acerca de las antigüedades, así mismo se comenzó a llevar acabo registros detallados, descripciones y clasificaciones de los fenómenos del pasado, se desarrollaron tipologías, distribuciones geográficas de los datos fueron trazadas, técnicas de campo fueron implementadas, hubo gran cantidad de exploraciones, continuamente la disciplina se profesionalizó y creció (Willey y Sabloff, 1993: 12-37). Como con más detalle pasaremos a ver en el Capítulo 2, Alfaro fue quien por vez primera exploró la zona y dejó registro de ella. A la vez, se centró en la descripción de los rasgos del sitio aún expuestos, de su entorno y de los objetos extraídos, así también especuló acerca de los antiguos habitantes del lugar. Estos elementos son rasgos claros del periodo descrito.

Los avances, sobre todo en el aspecto de la clasificación de los materiales y el ordenamiento cronológico, desembocaron en el segundo periodo del modelo histórico antes mencionado: Periodo Histórico-Clasificadorio (1914-60). La excavación estratigráfica fue el primer método en la búsqueda por el control cronológico de los datos. El principio de seriación se alió con la estratigrafía y también sirvió a los fines cronológicos. La tipología y clasificación ahora pertenecían al engranaje de los procesos de estratigrafía y seriación, es decir, la clasificación de artefactos ahora servía como un instrumento para el trazado de las formas culturales en el tiempo y en el espacio. Se podría decir que la clasificación cronológica influyó la clasificación cultural. El objetivo último del periodo era la elaboración de síntesis histórico-culturales de las regiones y áreas (Willey y Sabloff, 1993: 96-151).

Hubo interés por comprender el artefacto como reliquia de un comportamiento social y cultural, poniendo especial énfasis al contexto. Esto dentro de un modelo explicativo del cambio social muy influenciado por el Particularismo Histórico y, eventualmente, por el Funcionalismo. Los arqueólogos entendían el cambio como producto de tanto factores internos como externos; como parte de los factores internos se mencionaba la variación inevitable (las culturas nacen, crecen, maduran y mueren) y la invención cultural, y se creía que ocurrían esencialmente gracias a mecanismos de selección natural, derivación cultural y a la renovación cultural. Dentro de las causas externas a la cultura que causan el cambio, se mencionaban la difusión, el comercio, la migración y la invasión o conquista. Así mismo se consideraba un tercer medio para el cambio

cultural: el cambio ambiental, dado que partían del principio de que la cultura y el ambiente se afectan mutuamente, la cultura puede producir cambios ambientales, el ambiente puede producir cambios culturales (Sharer y Ashmore, 1979: 492-504). James Ford afirmaba (1962: 6) que no se podía reducir a términos ni puramente humanos ni puramente del ambiente. Para Ford (1962: 7) había tres factores que determinaban la cultura: las potencialidades físicas del hombre, las psicológicas y el ambiente físico que lo envolvía. Así mismo eran tres (1962: 7-8), según él, los mecanismos de cambio cultural (y por cierto, los definía como simples): la invención, el descubrimiento y el préstamo. Como se puede apreciar, los modelos para explicar el cambio cultural, eran reducidos y mecánicos.

Justo antes de que la crítica funcionalista empezara a hacerse presente en la arqueología norteamericana fue cuando Carlos H. Aguilar recibió su título de Maestro en el área. Su formación fue dentro del modelo Histórico-Clasificador en su segundo período, el cual se destacó, como vimos, sobre todo por su enfoque historicista. La investigación efectuada a finales de la década de 1960 en Guayabo de Turrialba fue un trabajo clásico de este período. Los objetivos, dirigidos hacia el establecimiento de una secuencia cronológica y hacia la exposición de las estructuras; el método, constituido básicamente por excavación estratigráfica y horizontal; y los resultados, enfocados en aspectos cronológicos e históricos, son prueba de una arqueología fundamentada en los parámetros mundiales en boga antes de que la crítica funcionalista, el ecologismo cultural y la teoría de sistemas revolucionaran la arqueología.

El Funcionalismo británico influyó el desarrollo de la teoría arqueológica a mediados de siglo XX. El Funcionalismo planteaba que la cultura podía ser entendida como la totalidad de las soluciones particulares de la jerarquía de las necesidades que se gestan en ella, esas soluciones están interrelacionadas, así que el adecuado funcionamiento de cada aspecto (la familia, actividades económicas, magia, etc.) depende de todos los otros aspectos, al mismo tiempo que contribuye al funcionamiento de los mismos. Así es como esta red de relaciones constituyen la estructura de la sociedad o cultura. En este sentido, acorde con este enfoque, los sistemas culturales proveen las necesidades variadas de los miembros de una sociedad tanto individualmente como colectivamente. Cada componente del sistema cultural tiene una función (su contribución al mantenimiento del sistema) y esta relacionado con el resto con el resto del sistema a través de una estructura (red de relaciones). Podríamos decir que el método funcionalista provee un enfoque sincrónico de la cultura, tiende a visualizar a la sociedad como un sistema regulado internamente, el cual se mantiene en constante ajuste, pero estable (Sharer y Ashmore, 1979: 58-59). Es, precisamente, cuando el Funcionalismo se empieza a hacer presente en la arqueología cuando Walter Taylor, influenciado por Clyde Kluckhohn analizó y criticó la práctica arqueológica de su época, su principal crítica se centraba en el incumplimiento del principal objetivo de los arqueólogos de la época: la reconstrucción histórica (Taylor, 1971: 93). Él criticaba el enfoque estrecho y limitado de la

investigación arqueológica practicada por los arqueólogos estadounidenses hasta ese entonces. Taylor desarrolló el “enfoque conjuntivo” como una salida a lo que él llamaba el despilfarro de las potencialidades de los datos arqueológicos. El principal objetivo del nuevo enfoque era “elucidar los nexos culturales, las asociaciones y relaciones, las ”afinidades,” *dentro* de la manifestación bajo investigación” (Taylor, 1971: 93) (Traducción nuestra).

A pesar de que la gran mayoría de arqueólogos no le perdonaron a Taylor su crítica, Gordon Willey y Phillip Phillips retomaron parte del enfoque propuesto por su persona, y en general desarrollado por el Funcionalismo, y crearon (Willey y Phillips, 1970) una síntesis teórica y metodológica de la escuela Histórico-Cultural. Esta publicación refuerza un elemento que ya se había hecho presente desde la crítica de Taylor (1971: 23-42): el antihistoricismo, y que se terminará de consolidar en los años 1960. Para Willey y Phillips la historia no era ciencia (1970: 1-2), así que pensaban que la forma de que la arqueología llegase a tener un nivel científico era adhiriéndose definitivamente a la antropología, dado que “la antropología es más ciencia que la historia”² (1970: 2) (Traducción nuestra). Igual que Taylor los autores creían que el objetivo último de la investigación arqueológica debía de ser las generalizaciones sobre el comportamiento humano, de hecho, utilizan el concepto de “interpretación procesual” (1970: 4) en el nivel explicativo del procedimiento arqueológico, en una posición inferior estaba el nivel descriptivo, en él ubicaba la integración histórico cultural, y en el nivel más básico se encontraba la observación, el cual contempla el trabajo de campo.

A finales del periodo, durante los años 40 y 60, los arqueólogos se empiezan a preocupar cada vez más por la función de los artefactos y los rasgos, así como por el cambio cultural, ellos creían que podían conocer más acerca del cambio poniendo mayor énfasis a la acción del ambiente sobre la cultura, para ello implementaron el estudio de los patrones de asentamiento. Por medio de estos estudios creían que conocerían más acerca de las necesidades culturales y cómo el ambiente determinaba a la cultura (Willey y Sabloff, 1993: 156-182). Aunque si bien, estos intereses aparecen durante el periodo Histórico-Descriptivo, no es sino hasta el siguiente periodo que se desarrollan ampliamente.

Es en el lapso que va desde 1960 al presente, en que emerge³, la llamada Nueva Arqueología o Arqueología Procesual. Como bien apuntan Willey y Sabloff (1993: 221) acerca de los arqueólogos que conformaron la Arqueología Procesual: “Ellos adoptaron un método evolutivo; un enfoque de sistemas sobre la cultura que enfatizaba la variabilidad cultural y su organización sistemática; una perspectiva ecosistemática que estaba interesada en los vínculos y la variabilidad

2. Los arqueólogos norteamericanos, en el contexto histórico en el que se dicto tal afirmación, no creían que la historia fuese ciencia, sin embargo, otras corrientes tales como la Arqueología Social Latinoamericana han reivindicado el carácter científico de la historia.

3. Es importante indicar que estos periodos no son rígidos de ninguna forma, es decir, hay que entenderlos como fragmentos analíticos de un continuo histórico.

y ponía atención a las técnicas de muestreo que podrían permitir generalizaciones sobre la variabilidad; y un método “científico” general que insistía en explicitar suposiciones, orientación de problemas y estrategias de investigación estructuradas, comprobación de hipótesis (particularmente en la forma deductiva nomológica), y una posición filosófica positivista” (Traducción nuestra). Podríamos resumir que las cuatro características básicas de la Nueva Arqueología fueron:

- Una teoría cultural-evolucionista.
- Un enfoque sistemático de cultura y de la cultura y el ambiente.
- Un énfasis sobre la variabilidad cultural y su control a través del muestreo estadístico.
- Un método científico general.

Los nuevos arqueólogos consideraban la cultura como sistemas adaptativos compuestos de tres subsistemas interrelacionados: la tecnología, la organización social y la ideología, y las relaciones entre éstos serían los factores clave en la determinación de los sistemas culturales y, a través de ellos, del comportamiento humano (Trigger, 1992: 279, 283).

Una de las herramientas metodológicas más útiles que emergen en este periodo, es la comprensión de que los arqueólogos se enfrentan con tres objetivos jerárquicos principales al tratar con su objeto de trabajo: forma, función y explicación. El primero es la forma del pasado: la descripción física y la clasificación de la evidencia arqueológica recuperada, el análisis de la forma le permite al arqueólogo delinear la distribución de los remanentes de las sociedades pasadas en el tiempo y en el espacio. El segundo es la función, para analizar la forma y la interrelación de los objetos del pasado, los arqueólogos intentan determinar en qué fueron usados esos remanentes. La determinación de la función en último caso guía la reconstrucción de las costumbres, comportamiento y creencias antiguas, es así como ésta ayuda en la reconstrucción e interpretación, en todas sus dimensiones, de las prácticas que garantizan la reproducción de la vida cotidiana. Por último, se utiliza la evidencia arqueológica para explicar o inferir como y porqué las culturas antiguas cambian, es decir, entender el proceso cultural (Sharer y Ashmore, 1979: 12).

Evidentemente la Arqueología Procesual no genera una estrategia teórica particular, más bien depende de diversas bases teóricas desarrolladas anteriormente, como la teoría general de sistemas, el evolucionismo multilíneal y el neofuncionalismo. Sin embargo, se pueden señalar algunos aspectos metodológicos positivos que se gestaron dentro de esa corriente. Primero, la necesidad de que la arqueología adquiriera una metodología científica explícita, esto significaba terminar con un método inductivo estrecho e implementar la utilización de la racionalidad deductiva-inductiva. La comprobación y proposición de hipótesis adquiere en la arqueología procesual una importancia central. Segundo, consolida el carácter científico de los trabajos arqueológicos, por ejemplo, que los diseños de investigación se presenten explícita y formalmente

y que el dato empírico tiene que enmarcarse siempre en los límites de la representación estadística. Tercero, El aumento de la información que podemos obtener del dato empírico con métodos estadísticos, por ejemplo los estudios de tafonomía, es decir, las transformaciones posdeposicionales que sufrieron los restos culturales, la posibilidad de apoyo interdisciplinario para el análisis de aquellas partes del componente arqueológico que se relaciona con el dominio de otras disciplinas: paleozoología, paleobotánica, radiometría, geología, para citar algunos ejemplos. Y como cuarto punto, el logro de una teoría del rango medio que nos permite inferir comportamiento social a partir de los restos culturales, utilizando para ello la etnoarqueología y la arqueología experimental (Trigger, 1992: 230-304; Willey y Sabloff, 1993: 152-297).

Los dos investigadores que implementaron el último proyecto de investigación efectuado en Guayabo de Turrialba, Oscar Fonseca y Luis Hurtado de Mendoza, fueron formados a nivel de estudios de postgrado en instituciones norteamericanas, las cuales los introdujeron a la Arqueología Procesual. Con respecto al modelo anterior, la Nueva Arqueología direrenció de muchas maneras la nueva intervención en el sitio; la finalidad, por lo menos en teoría era la misma: el estudio y comprensión del pasado, pero ahora se palnteaba en términos de la zona o región y no del sitio; a nivel metodológico, los objetivos cambiaron, ahora resutaba importante el estudio de patrones y no de unidades por separado, el enfoque se proyectaba a nivel de sitio y a nivel regional, simultáneamente; además los estudios ecológicos formaron parte obligatoria de la temática de estudio; modelos o enfoques de estudio clásicos dentro del Procesualismo como los propuestos por Struever (1968), Flannery (1972) o Sanders, Parsons y Santley (1979), por ejemplo, fueron referentes para la planificación y análisis en Guayabo.

La arqueología no se escapa del proceso acumulativo de la ciencia y es por ello que temas y técnicas básicas no fueron de ninguna manera sustituidas u omitidas en el trabajo de campo de en el sitio Guayabo ni en ningún otro; como es el caso de, por ejemplo, los problemas cronológicos y el uso de la excavación estratigráfica como una de las herramientas más utilizadas para resolverla. Sin embargo, a partir de este período, otras técnicas podían apoyar la investigación de dichos problemas.

Es necesario advertir que los postulados teóricos, metodológicos así como las innovaciones técnicas a lo largo de cada período, como en el caso de todo proceso científico, se han ido acumulando y seleccionando; por lo tanto hoy en día, se continúan aplicando muchos de estos conceptos, sobre todo los implementados por la Arqueología Procesual la cual continúa teniendo auge en amplios círculos de arqueólogos en todo el mundo.

Como queda claro, las transformaciones continuas en el pensamiento arqueológico hace necesario entender, y solo así se logra, una investigación dada en cualquier punto en el tiempo.

El Manejo de recursos culturales y sus repercusiones sociales dentro de la práctica

arqueológica.

La investigación científica, como cualquier actividad humana, está plagada de valoraciones. Independientemente de la “objetividad” de una investigación y de la posición teórica en que nos fundamentemos, los valores vinculan las emociones con las representaciones cognitivas de la realidad (Bate, 1998: 30). Por ello los valores intervienen en todo el proceso de investigación, desde su concepción hasta su conclusión. Aún las decisiones sobre qué estudiamos y las prioridades de investigación que nuestra profesión establece reflejan esos valores subyacentes (Winter, 1984: 39). Es aquí, donde podríamos preguntarnos, por el cómo se afecta el medio por nuestras acciones como investigadores.

La arqueología, al igual que las demás disciplinas, posee dentro de su teoría sustantiva (independientemente de cual sea el enfoque teórico que utilicemos) una deontología.

La deontología⁴ está relacionada con la ética de la profesión, es decir: ¿para qué y para quién investigamos? Pero, como podríamos advertir, ese para qué y para quién es relativo a cada investigador y sobre todo a cada escuela teórica.

Desde nuestra posición, investigamos para conocer nuestra historia, sin embargo, ese conocimiento adquirido y utilizado de forma aislada e individualizado se convierte en un elemento inútil o nocivo para las sociedades, como paradójicamente la misma historia se ha encargado de demostrar (Vargas y Sanoja, 1993). La historia cumple una función útil en la sociedad sólo si ayuda a encontrar soluciones a los problemas actuales. Es así como podríamos establecer que uno de los principales objetivos de la arqueología, como ciencia social, es la focalización de la historia antigua en la colectividad presente.

Es importante recalcar que aunque, en la práctica, muchas veces se separe la conservación de los recursos culturales de la función social de éstos, y por lo tanto ésta última se relegue al olvido, no debe de existir esa separación, dado que consideramos los dos componentes como uno solo, en el marco de una misma deontología.

Siendo consecuentes con esta posición, podemos establecer que la práctica de la arqueología tiene obligaciones para con su objeto de trabajo, es decir, con los recursos culturales, y para con la función social que se desprende de ese objeto, función que discutiremos más adelante.

El recurso arqueológico y la investigación

Hoy en día la arqueología costarricense vive una crisis promovida, por un lado, por la decisión de muchos arqueólogos de no tomar en cuenta sus deberes profesionales, y por el otro y como consecuencia parcial de lo anterior, la ignorancia del gobierno y de un gran sector de la

4. Deontología: Tratado de los deberes y derechos (Larousse: 1976, 326).

población en materia de historia y patrimonio. Hoy vemos como los sitios están siendo destruidos incesantemente, principalmente por la acción ciudadana y bajo el amparo y consentimiento del Estado.

Hace casi cien años que la arqueología ha estado plenamente consciente que el recurso que explota no es renovable (Petrie, 1904: 169-170). En un futuro próximo nuestro único recurso utilizable para nuevas investigaciones y para la educación pública será aquellos sitios protegidos hasta ahora y aquellos que se puedan proteger en un futuro relativamente corto (Lipe, 1977: 30). Al estar todos los sitios del país amenazados, su destrucción es inminente, por ello es fundamental para el arqueólogo establecer una posición de real interés y compromiso con su unidad mínima de estudio: el sitio arqueológico (Chang, 1967). Si bien, el arqueólogo no tiene la posibilidad de frenar la destrucción de los artefactos y sitios, sí tiene la posibilidad y la obligación de mitigar el impacto de su práctica sobre el recurso arqueológico. La acción de éstos desde lo interno de instituciones directamente relacionadas con la protección del recurso cultural como el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, el Ministerio del Ambiente y Energía, la Universidad de Costa Rica y el Museo Nacional; es fundamental para la preservación del patrimonio cultural. Proponemos dos vías de acción paralelas que si bien son absolutamente complementarias no son, ni deben, ser excluyentes.

Una **primera vía** tiene que ver con los primeros estadios en el planeamiento de las estrategias de investigación de campo. El sentido más básico que debe primar en el arqueólogo antes de intervenir un sitio es el de la preservación del mismo, es decir evitar su intervención y su destrucción. En los casos en que se hace necesaria la intervención científica, las decisiones de excavar, salvar, estabilizar, o simplemente destruir sitios arqueológicos en cualquier área no deben basarse en objetivos de manejo estrechamente concebidos y de corto plazo (Lipe, 1977: 29; Schiffer y Gumermann, 1977: 1-2). Muchas veces se asume de forma tácita la falsa idea de que el manejo de los recursos culturales requiere sólo del nivel más elemental de pericia arqueológica. Cualquier tarea de investigación demanda todos los niveles de aplicación de la disciplina y esto no se puede sustituir con una repetida aplicación de las técnicas más básicas. El manejo de los recursos culturales, debe considerar el planeamiento, ejecución y resultados de las investigaciones planificadas, siendo el trabajo que se ejecute consistente con los más altos niveles de la arqueología moderna. Las decisiones institucionales acerca del manejo de nuestro patrimonio dependerán en gran medida de la habilidad del arqueólogo aplicada en la solución del problema de investigación, es decir en los resultados y en cómo se llegó a ellos (Lipe, 1977: 30; Schiffer y Gumermann, 1977: 80-81).

Por otro lado, debemos investigar pensando que el ejercicio de nuestra profesión depende del gremio, o sea, es interdependiente, ahora y en el futuro. Por lo tanto no debemos guiarnos, en las decisiones que tomemos, sólo por nuestros propios intereses y objetivos inmediatos, sin ni siquiera intentar prever problemas posteriores. Una protección del patrimonio (lo que incluiría también colecciones y reportes) que de prioridad a la representatividad, dado el principio de que

no se puede conservar todo, sería un método eficaz para amortiguar las limitantes que nos impone el ahora y la relativa escasez de medios económicos. Sobre éste último aspecto, el arqueólogo tiene buenas probabilidades de obtener respaldo y apoyo logístico, con solo mantener bien informada a la institución con la que se trabaja acerca de las razones para hacer lo que se está haciendo, sobre lo significativo de los descubrimientos, tanto para la profesión como para el público, y sobre cómo sus publicaciones son recibidas por los colegas (Lipe, 1977: 30-40).

Como se verá en capítulos posteriores, nunca se ha diseñado un programa institucionalizado para la investigación arqueológica en Guayabo de Turrialba. Esto pone en peligro el recurso arqueológico debido a posibles disparidades en la calidad de los trabajos y la falta de políticas de intervención. Además, la falta de consenso entre instituciones atenta seriamente tanto con la preservación directa de sus rasgos como con la atención estatal y pública hacia el Monumento, la inoperancia y conflicto en este sentido degenera en desinterés y eventual olvido, gracias entre otras cosas a la desinformación.

Y es que precisamente la **segunda vía** corresponde a la difusión de la información. La conservación del patrimonio arqueológico depende en gran medida del interés público en conservar, es decir, parte de la misma educación pública. Educación, no se trata solo de crear conciencia sino de convencer un gran segmento de la población sobre conservar sitios arqueológicos. Uno de los principales objetivos en la práctica de la arqueología debe ser la proposición de soluciones con información comprensible y disponible para cualquier público y recomendaciones fuertemente cimentadas en investigaciones científicas (Schiffer y Gumermann, 1977: 1-2; Stephenson, 1977: 320). Los recursos arqueológicos deben estar a la altura de los más altos valores de la sociedad, para que se ejecuten más y mejores proyectos de investigación (Lipe, 1977: 21). La constante presencia de la investigación en artículos, periódicos regionales, nacionales e internacionales es un medio seguro para incrementar la visibilidad y la credibilidad de la arqueología (Schiffer y Gumermann, 1977: 15).

Lipe señala que “Los mejores protectores de los recursos arqueológicos son a menudo la gente que vive cerca de los sitios” (Lipe, 1977: 25 la traducción es nuestra). Por esta razón la protección del patrimonio arqueológico no puede existir sin la interacción permanente entre la información arqueológica y la comunidad en la que el material cultural se encuentra.

La idea fuertemente arraigada en el arqueólogo de que la simple existencia de sitios arqueológicos les da derecho de ser preservados, es la principal causante de la pasividad y la indiferencia de la población, por ello debemos enfatizar en los beneficios a la sociedad que pueden surgir de la conservación arqueológica, de su pertinencia (Lipe, 1977: 22).

Sería de esperar que el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes como institución estatal cuyo fundamento es el patrimonio cultural, o el Ministerio del Ambiente y Energía como entidad administradora y protectora del Monumento hayan actuado en la difusión y educación relacionada con el recurso arqueológico mas nunca fue así como se verá más adelante. La difusión a nivel

comunitario y en algunas veces también nacional fue un aspecto que únicamente la Universidad de Costa Rica trabajó durante su intervención en Guayabo.

La arqueología y su función social

Los argumentos más fuerte que se pueden hacer a favor de la conservación arqueológica son aquellos que están sustentados en contribuciones tangibles al conocimiento (Schiffer y Gumermann, 1977: 81). Lo anterior nos lleva directamente a la discusión de la obligación que la arqueología tiene para con el conocimiento que se puede extraer de los recursos arqueológicos, es decir, su fin social. Pues bien esta función la podemos determinar en el conocimiento histórico de las regiones que se produce en la praxis y, por otro lado, en la pertinencia de esa práctica para las sociedades actuales, es decir, los beneficios directos que pueden las comunidades actuales obtener del conocimiento arqueológico. Primero nos referiremos al conocimiento histórico para posteriormente discutir la pertinencia social.

La arqueología nos brinda la posibilidad de acceder a la realidad y al conocimiento de la historia. Dicho conocimiento es una herramienta para ejercer poder ideológico sobre los diferentes grupos sociales, innumerables son los ejemplos de cómo y cuando ese conocimiento ha sido manipulado por grupos determinados (Arias et al, 1998: 481-482). Tomar conciencia del carácter histórico de la herencia cultural le permite al individuo conocer los contenidos con los que se identifica, del papel que han jugado y que pueden seguir ejerciendo para transformarlos y usarlos en su propio beneficio, e identificar y discriminar inteligentemente y con autonomía (Vargas y Sanoja, 1993: 22).

Aunque es posible el conocimiento científico de la historia, el presente condiciona la conciencia histórica, determina la reflexión sobre los procesos históricos lo que supone una toma de posición, por parte de los actores actuales, de los hechos y procesos históricos relevantes para sí mismos en función de la situación contemporánea. Por lo tanto, el conocimiento científico de la historia tiene, de manera necesaria, que partir del hoy hacia el ayer, siendo el primero efecto y el segundo causa (Vargas y Sanoja, 1993: 26).

En el caso preciso del patrimonio cultural, debemos recalcar que encierra significados históricos que ayudan en la configuración del presente, pero tiene la particularidad de ser acumulativo y selectivo, dado que es un legado compartido por los herederos culturales, legado que se basa en la identificación que ejerza el heredero con su herencia. Por esto de nada sirve destacar los bienes culturales en el vacío, sino sólo con su conexión con su origen y con su utilidad en las condiciones actuales de existencia. Al mismo tiempo, tampoco se trata de repetir hoy comportamientos del ayer, sino entender por qué surgieron ayer, por qué todavía existen hoy, cómo y por qué los usamos hoy y cómo sirven para crear condiciones para el futuro. Son los intereses de cada grupo o sector, la racionalidad y las coyunturas históricas actuales las que determinan cuáles

bienes o cuál parte del patrimonio son “recursos a rescatar” (Vargas y Sanoja, 1993: 29-31).

La conservación de bienes culturales, se convierte en una tarea histórica porque contribuye a fomentar y hacer posible un intercambio de experiencias prácticas entre sus creadores y sus herederos y, también, porque la acción misma de conservar sienta las bases para la ruptura de las ilusiones, le muestra a los hombres en su vida práctica las raíces de tal vida y les estimula a la acción. Al mismo tiempo que es necesario reconocer los intereses, logros, y la dignidad de los seres humanos, y los problemas que ellos afrontan a diario (Vargas y Sanoja, 1993: 34; Winter, 1984: 45).

Como hemos expuesto, la arqueología puede ayudar a fortalecer las dinámicas sociales y el vínculo que existe entre el pasado y el presente. Esto se podría lograr estudiando los procesos históricos pero con relaciones de causalidad en lo social con interés en el presente, y en generar conocimiento histórico con la participación de las instancias sociales en la planificación de propuesta y en la dinamización comunitaria en torno a dichas propuestas (Colectivo, 1999).

Si se parte de la pregunta: ¿cómo se debe trabajar en arqueología y a la vez ser consecuentes con el propósito de conservación-educación del que venimos discutiendo? Debemos, primero, poner atención a los intereses de la gente sobre la arqueología, es decir cuales son las expectativas del público o de la comunidad con relación a nuestro campo de estudio. Segundo, es necesario enfatizar en la importancia del patrimonio en el fortalecimiento de las identidades de grupos. Tercero, el trabajo arqueológico no solo brinda información acerca de la historia, sino que aporta a otras disciplinas como la biología, la geología, la agronomía, etc. por ello es importante la interdisciplinariedad en la práctica científica. Cuarto sería de gran beneficio desarrollar todas las potencialidades de la práctica arqueológica en relación con la amplia gama de posibilidades que ofrece la antropología y sus diversos campos de estudio. Por último, la arqueología provee al ser humano contemporáneo una perspectiva sobre su lugar en la evolución cultural y en el ecosistema mundial, es decir, puede contribuir a la solución de los problemas que emergen de los localismos y los presentismos (Lipe, 1977: 21-24).

Con relación a lo anterior, pero enfocándonos en el papel del turismo y su relación con los recursos arqueológicos, el turismo desde la arqueología, sólo es válido si el patrimonio histórico se presenta sin deteriorarlo, en toda su dimensión de historia y potencial social de los pueblos que se visitan. Es necesario pensar en términos relacionales con relación al patrimonio, comunidad y el turismo, dado que son fenómenos que forman parte de nuestra realidad y el privilegio de uno de ellos por encima de los otros, probablemente impida la obtención del conocimiento histórico (Fonseca, 1999: 9-10).

Como podemos observar, no debemos seguir obviando la función social de los recursos arqueológicos dado su papel como patrimonio histórico cultural; se deben implementar, desde ya, estrategias para la preservación y conservación de los mismos a un nivel nacional e interinstitucional.

La labor arqueológica se cumple o no, si somos capaces o no de atender los tres puntos que hemos señalado: 1) la conservación del patrimonio arqueológico, 2) el estudio, conocimiento y difusión de la historia antigua y 3) la contribución a las necesidades de las comunidades actuales, desde la práctica de la profesión.

Conservar Guayabo de Turrialba solo por conservar, o darle una categoría de parque o monumento nacional y luego considerar que es debido a su “singularidad” o “peculiaridad” es la única política que rige al Monumento hoy día. Las entidades que por ley debería implementar políticas para su conservación a través de los puntos ya señalados nunca han obrado considerando una solución integral y efectiva para el sitio, sus políticas serán expuestas y señaladas posteriormente. El objetivo y finalidad que se debe perseguir con la preservación de Guayabo (y de todo vestigio) debe enfocarse en el estudio y comprensión de nuestra historia, de nuestro pasado, y la difusión de esa información en todas las esferas sociales. Finalidades que no han contemplado en la praxis el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes ni el Ministerio del Ambiente y Energía.

CAPÍTULO 2

LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL SITIO GUAYABO

En este capítulo se expone la historia, los objetivos, procedimientos y resultados de las diversas intervenciones arqueológicas efectuadas en el sitio Guayabo de Turrialba. Con el fin de disponer la información de una forma que ofrezca al lector una mayor comprensión de los datos, en este apartado no se pretende aún ahondar en el detalle y procesamiento de los resultados obtenidos con miras a la búsqueda de aspectos sociales. Las interpretaciones o inferencias derivadas en ese sentido se han dispuesto en un capítulo aparte (Capítulo 3).

2.1 Intervención pionera: “El Cementerio del Guayabo”

Los primeros datos que tenemos hoy en día acerca del sitio arqueológico Guayabo se encuentran en la correspondencia entre el hacendado de Cartago, José Ramón Rojas Troyo y H. Polakowsky, en aquel entonces, miembro correspondiente de la *Verein für Erdkunde* de Dresde, y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Polakowsky, 1892).

Durante la Exposición Nacional desarrollada en San José entre el 15 de septiembre y el 15 de Octubre de 1886, varios miembros de la sociedad costarricense mostraron sus diferentes colecciones, entre ellos José Ramón Rojas Troyo quién destacó en el evento con su repertorio de objetos arqueológicos extraídos de Aguacaliente de Cartago y de “El Guayabo” de Turrialba, conocida ya desde entonces como “Colección Troyo”. Polakowsky obtuvo un catálogo y quedó asombrado con su contenido e inmediatamente se lo hizo saber al etnólogo alemán Adolph Bastian (1826-1905), uno de los principales exponentes y defensores de la doctrina ilustrada de la unidad psíquica (*Elementargedanke*). Bastian en ese entonces viajaba alrededor del mundo con la intención de iniciar la colección del Museo Real de Etnología de Berlín (Trigger, 1992: 101) y se mostró sumamente interesado en las piezas.

Polakowsky fue encomendado por Bastian para obtener duplicados de los objetos y estudiarlas, es por ello que Polakowsky inició su contacto con Rojas Troyo (Polakowsky, 1892: 138-139). En una carta con fecha de 18 de mayo de 1887, Rojas Troyo se refirió a Guayabo de Turrialba:

“... [Parte de los objetos de su colección] proceden de un lugar llamado “El Guayabo” perteneciente á la jurisdicción de Turrialba...

“Se halla situado el mencionado lugar como á 9 leguas de la ciudad de Cartago. Hoy no se encuentran aquí más que grandes prados, dedicados á la engorda de ganado, pero el valle es sumamente pintoresco (*Idem*: 139).”

Debido a la presencia de objetos sumamente elaborados en diferentes materiales, y a la posición topográfica del lugar Rojas consideró la monumentalidad y la importancia de Guayabo en la antigüedad. Por otra parte, Rojas postuló que la población que habitó el sitio había “decaído muchísimo” o había desaparecido para el momento de la llegada de los españoles; debido a la ausencia en las crónicas de los conquistadores sobre Guayabo o sitios similares (Polakowsky, 1892: 139).

Ramón Rojas Troyo murió tres meses después de su última carta a Polakowsky, el 1° de noviembre de 1887. Poco antes de su muerte Rojas Troyo legó en su testamento toda su colección de antigüedades al Museo Nacional (*Idem*: 140).

Los siguientes datos sobre el sitio Guayabo se obtuvieron gracias a la excavación que realizó en dicho lugar el científico costarricense Anastasio Alfaro González en el año 1891. Alfaro (1865-1951) fue el primer Secretario¹ del Museo Nacional y laboró en él por aproximadamente 40 años (Garrón de Doryan, 1974: 24-27). Anastasio Alfaro excavó en Guayabo, en ese entonces conocido como “el cementerio del Guayabo” (Alfaro, 1893 [1909]: 487) y ubicado en la propiedad del difunto Ramón Rojas Troyo, con la intención “de completar las colecciones que debía presentar Costa Rica en la Exposición Histórico – Americana de Madrid... con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento de América” (Alfaro, 1935 [1996]: 67-68).

Si deseamos comprender el momento intelectual en el que se llevó a cabo la intervención en el sitio a finales del siglo XIX, debemos enmarcar la situación en la propia creación del Museo Nacional de Costa Rica, primera entidad formal y estatal preocupada por poseer, describir y estudiar los objetos precolombinos. Así mismo, no podemos separar tales acontecimientos del momento histórico que vivió el país durante este periodo.

La población que habitó el Valle Central experimentó una revolución cultural en el siglo XIX debido en gran medida a su independencia repentina, su inserción en el mercado mundial por medio del café y al surgimiento de una clase oligárquica. El fracaso de los proyectos unionistas centroamericanos y por ende la situación obligada de conformar un proyecto nacional, además de verse inmerso en una economía liberal donde el mercado internacional buscaba apertura y modernidad, planteó al Estado la necesidad de implementar una cultura oficial. Las políticas implementadas por el gobierno costarricense durante la segunda mitad del siglo XIX se caracterizaron por su corte liberal y nacionalista (Molina y Palmer, 1997: 49-56; Palmer, 1992:

1. En los orígenes del Museo Nacional, la administración de la entidad era la función que le concernía al Secretario, por lo tanto no existía el cargo de Director.

169-205; Taracena, 1993: 167-253).

El Estado costarricense en los períodos de Tomás Guardia (1870-1882), Próspero Fernández (1882-1885) y Bernardo Soto (1885-1889) además de promulgar importantes reformas en la administración pública, en educación y en el derecho civil utilizó como una herramienta ideológica complementaria una simbología nacionalista bastante eficaz. La creación del mito de Juan Santamaría, la implementación del 15 de septiembre como fiesta nacional, la resurrección de la “Campaña Nacional” de 1856, la composición de himnos patrios, la oficialización del culto a la virgen de los Ángeles, entre otros, fueron elementos que se implementaron durante la segunda mitad del siglo XIX y se consolidaron con el paso del siguiente siglo (Molina y Palmer, 1997: 49-56; Palmer, 1992: 169-205).

Las metas de las Reformas Liberales eran principalmente estimular el capitalismo agrario, fortalecer el Estado y “civilizar” a las culturas populares, en fin, el proyecto nacional era precisamente llegar al nivel de progreso que poseían los países desarrollados de Europa. La piedra angular de la cultura oficial que se cimentó después de 1880 fue el nacionalismo ligado a las reformas educativas. Por ello entre 1881 y 1897 se dotó al país con un Archivo Nacional, una Biblioteca Nacional, un Parque Nacional, un Monumento Nacional, un Teatro Nacional y un Museo Nacional, todo ello orientado y a la vez reforzado por la configuración de una élite intelectual. (Molina y Palmer, 1992: 207-211; Molina y Palmer, 1997: 49-56).

Centrándonos en el papel de esta última institución en la creación de este discurso nacional costarricense, el origen inmediato de la institución fue la necesidad de crear un lugar donde se pudiera exhibir de forma permanente los artefactos y objetos que se habían exhibido exposiciones llevadas a cabo anteriormente. El fin de éstas era estimular el interés por el aprovechamiento e investigación de los recursos con que contaba el país, originando una creación científica, literaria y artística autóctona (Stone, 1956: 8-11; Kandler, 1987, 19-20).

Respecto al componente antropológico del Museo podríamos decir que en sus inicios hizo reflexionar al costarricense acerca de las habilidades de los primeros habitantes de estas tierras y daba la oportunidad de valorar el “progreso” del momento con relación al “atraso” de las sociedades precolombinas. Esto dentro de una interpretación muy libre de lo que el visitante apreciaba, dado que no existía un discurso consolidado y oficial evidente ligado al Museo Nacional. La interpretación libre del pasado era posible porque lo indígena no representaba una amenaza para el dominio del mestizo (Viales, 1997: 99-123). La élite local no impulsó una apropiación o “invención” de un pasado precolombino que sirviera de fundamento a la nueva nación, pues lo que se privilegió fue el componente hispano (Corrales, 1999: 5).

Desde sus inicios, fue muy poco el interés que mostró el Estado hacia el Museo y hacia el pasado precolombino en general, y solo prestó atención cuando Costa Rica era invitada a alguna Exposición Internacional (Viales, 1997: 99-123; Corrales, 2000: 335-353). El discurso de la

supuesta blanquitud costarricense donde la población indígena era vista como ausente de nuestra historia y nuestros genes, aunado lógicamente al desinterés de construir una identidad a partir de un legado artefactual ligado a culturas “atrasadas”, como sí lo habían hecho otros países americanos, contribuyó a la consolidación de la idea de un pasado indígena lejano y desaparecido, del cual solo nos quedan sus objetos artísticos (Corrales, 2000: 335-353).

Otro factor que marcó la visión y por lo tanto la función del Museo en la sociedad costarricense fue la falta de “monumentalidad y riqueza” de los asentamientos precolombinos, en relación con los recién “descubiertos” en el norte y sur de América. Los comentarios de Polakowsky son muy ilustrativos al respecto:

“Hasta el presente se había considerado á Costa Rica un país donde las antigüedades arqueológicas eran muy escasas. En las sepulturas indígenas sólo se habían encontrado algunas vasijas más o menos bien conservadas... Con menos frecuencia se habían sacado á la luz una que otra figura humana, sumamente rudimentaria... (Polakowsky, 1892: 138).”

Los efectos de esta visión se manifestarán más claramente en la primera mitad del siglo XX, como se expondrá posteriormente.

Es en este contexto histórico liberal donde tiene origen y da sus primeros pasos el Museo Nacional. Sin más preámbulo pasemos a analizar a esta institución dentro de su constitución interna.

El 4 de mayo de 1887 durante la administración del Presidente Bernardo Soto se crea el Museo Nacional en el acuerdo número 69, bajo la tutela de la Secretaría de Fomento. El Museo Nacional se establece:

“...atendiendo a que la Nación carece de un establecimiento en donde se **depositen**² y **clasifiquen** todos los productos naturales y **artísticos** que deben servir de base para el estudio de la riqueza y cultura del país,... (Anales del Museo Nacional, 1887:VII).”

Según el Artículo 1º de la Ley Orgánica del Museo Nacional, emitida por el Poder Ejecutivo, el Museo Nacional es:

“...un establecimiento destinado a **coleccionar** y a **exponer** permanentemente los productos naturales y **curiosidades históricas** y **arqueológicas** del país, con el objeto de que sirva de centro de estudio y de exhibición (*Idem*: IX).”

Con el acuerdo N° 180 del 12 de diciembre de 1887, la colección de antigüedades Rojas Troyo, “**compuesta por tres mil quinientas piezas y estimada en un valor aproximado de cincuenta mil pesos**”, pasa a manos del Museo Nacional gracias a la donación que hace en su testamento José Ramón Rojas Troyo y que ejecuta su viuda Dolores de Troyo (*Idem*: XVII-XIX,

2. La modificación en negrita de algunas palabras es nuestra.

XXIII).

Como podemos ver, términos tales como depositar, clasificar, artístico, coleccionar, exponer, curiosidades, eran los que definían la función del Museo Nacional en 1887 respecto a su colección arqueológica. La naturaleza exótica del objeto y por lo tanto su valor económico promovía su acumulación y resguardo. Hacía mucho tiempo atrás que esto lo conocían los huaqueros y coleccionistas, lo novedoso en el caso costarricense era el hecho de que a partir de ese momento el Estado era el ente oficial de ese resguardo y exposición. También podemos ver en los orígenes del Museo la presencia o por lo menos la intención, como veremos posteriormente, de una práctica incluida en toda investigación arqueológica: la clasificación. Esto junto con una separación conceptual, que se daba ya en aquellas fechas y, que a mediados del siglo XX (Willey y Phillips, 1970) se vendría a consolidar entre Historia y Arqueología.

Antes de la creación del Museo Nacional en 1887 el Gobierno de Costa Rica había enviado a Anastasio Alfaro a estudiar los principales Museos de Estados Unidos (Anales del Museo Nacional, 1887: XXII). Este hecho acercó a Alfaro con las principales ideas de la época respecto al quehacer arqueológico. Esto lo podemos observar en sus citas y en sus aseveraciones. Por ejemplo, en la creación de la Colección Arqueológica del Museo Nacional, Anastasio Alfaro cita a Bastian:

“...Careciendo estos pueblos de la escritura, perecieron sin dejar un recuerdo de sus tradiciones que pronto se olvidaron. Para restablecer y restaurar esta historia borrada y perdida no hay más que un solo modo, un solo expediente, y éste consiste en la reunión de los únicos vestigios que han quedado de las antigüedades, conservadas todavía debajo de la tierra; ellas formarán reliquias preciosas para el estudio del género humano, si se incorporan en institutos científicos, en los museos de Europa y América, para explicarse los unos con los otros por vía de comparación, que es el medio más eficaz del método inductivo (*Idem*: XXXII).”

Otra de las personalidades ligadas al Museo y que regalaron objetos a la institución naciente fue William Henry Holmes. Holmes (1846-1933) fue una de las figuras más importantes en el desarrollo de la Arqueología de Norteamérica durante finales del siglo XIX y principios del XX. Su aporte se centró, básicamente, en lo referente a la clasificación tipológica de la cerámica y su distribución geográfica. (Willey y Sabloff, 1993: 55-57; 87-89).

Por otra parte, el mismo Alfaro reconoció las limitaciones académicas para hacer una investigación arqueológica con los materiales con que contaba el Museo Nacional:

“Para cumplir nuestro deber, tócanos ahora reseñar sencillamente los objetos que forman el precioso legado que ha dado vida y estabilidad a este Museo Nacional. Trabajo es éste que sólo puede llevar a cabo, con perfección, un especialista en la materia, porque se necesita un caudal de conocimientos para dar el realce debido a cada una de las piezas, pues los detalles que de seguro dejaremos pasar desapercibidos suministrarían por sí solos buen material de estudio para una persona competente (Anales del Museo Nacional, 1887: XXXIII).”

En los Anales del Museo (1887) solo se describen individualmente los objetos de oro de la colección arqueológica, este hecho viene a demostrar una vez más el interés por el valor material de las piezas. Todos los objetos de oro de procedencia Rojas Troyo fueron extraídos de Aguacaliente de Cartago.

Con relación a los objetos de piedra de la colección Rojas Troyo, la gran mayoría fueron sacados de Aguacaliente. Se menciona lo siguiente acerca de las excepciones (los que se extrajeron de Guayabo):

“Lo más culminante es la “piedra de sacrificios,” nombre con que designan aquí las piezas indígenas que tienen esta forma u otra semejante; sus dimensiones son: 1 metro y 9 decímetros de largo, el ancho no es igual en toda su longitud, en una punta mide 66 centímetros y en la otra sólo 55; y el grueso es de 5 centímetros. La cara superior es cóncava y tiene cinco figurillas de bulto que ocupan la extremidad angosta y diez de relieve en cada uno de los lados longitudinales; dos de las figuras de bulto tienen cabeza de pájaro, y las otras tres cabezas humanas; los relieves laterales representan leones echados. La extremidad ancha de la piedra está cortada en forma de media luna y carece de grabados. Esta pieza fue traída de “El Guayabo,” punto situado en las faldas del Turrialba.”

“Siguen en importancia las siete mesas, formadas de una sola pieza cada una, de las cuales la mayor mide 40 centímetros de alto por 75 de diámetro... todas tienen cóncava la superficie superior y están sostenidas por figuras que representan monos o simples columnas; nótese que la parte inferior sobre que descansan es un círculo. Todas están adornadas con caritas, animales echados o dibujos caprichosos, lo cual pone en manifiesto el inmenso trabajo que debió costarles estas piezas, pues su fabricación es una obra difícil aun dado el estado de adelanto que en herramientas hemos alcanzado. La mesa mayor de éstas procede de “El Guayabo” y fue encontrada con la “piedra de sacrificios” que mencionamos antes (*Idem*: XLI- XLII).”

Los objetos de cerámica, a los cuales se les llamaba “utensilios de barro” fueron desenterrados en su totalidad en Aguacaliente. Acerca de esta colección, al igual que de la de piedra, se menciona lo siguiente:

“...debiera ser **descrita** con **exactitud**, para que la colección pueda ser apreciada en su justo **valor**. Si dispusiéramos del tiempo necesario dedicaríamos particular cuidado a la reseña de los **grupos más importantes**... (*Idem*: XLII)”

Evidentemente Anastasio Alfaro tenía un interés científico en la colección arqueológica. Él conocía que la descripción y la clasificación (en Arqueología el agrupamiento de los objetos según sus características es el primer paso para lo que posteriormente se conocerá como clasificación tipológica o modal: ... *grupos más importantes*...) de los objetos eran pasos necesarios para una investigación arqueológica, sin embargo Alfaro solo podía realizar el primer paso: la descripción. De hecho nunca efectuó una clasificación de los artefactos ya que como él mismo había reconocido él no era un especialista en la materia.

Ahora bien, cuatro años más tarde, el 30 de septiembre de 1891, el Gobierno de la República insta a Anastasio Alfaro, para que excave en Turrialba y “... cualesquiera otros puntos que juzgare conveniente con el fin de recoger objetos arqueológicos para el Museo Nacional y para



Figura 3. Tumbas excavadas por Anastasio Alfaro en 1891.

las exposiciones de Madrid y Chicago” (Secretaría de Fomento, 1891 [citado por Stone, 1956: 11]). Alfaro escoge “el cementerio del Guayabo” para tal propósito y trabaja en él entre septiembre y diciembre de ese mismo año (véase figura 3).

El objetivo central de la investigación era obtener piezas completas “dignas” de mostrar en la Exposición Histórico-Americana en España a la cual Costa Rica debía de asistir al año siguiente. Como método a seguir Alfaro recorrió y describió el entorno natural y arquitectónico del sitio. Una vez localizadas las sepulturas o “güacas” se procedió a la apertura de las mismas y a la extracción de las piezas, posteriormente se describieron las más notables y se contabilizaron (Alfaro, 1893; Museo Nacional de Costa Rica I, VI). Los resultados de esta incursión en Guayabo fueron los siguientes: se conoció la ubicación aproximada del sitio, se hizo la primera descripción topográfica y natural del mismo, se hizo la primera referencia de los montículos (incluyendo al principal), las diversas calzadas, el acueducto, las tumbas y los petroglifos; además de los objetos por él encontrados: metates, cerámica, herramientas de piedra, figuras de oro y esculturas de piedra. Alfaro fue quien por vez primera hizo mención sobre la monumentalidad del sitio y la complejidad de la sociedad que lo habitó (Alfaro, 1893).

Sin embargo a pesar de la experiencia acumulada en Guayabo y de las observaciones que apuntó acerca de la arquitectura antigua que en dicha localidad se encuentra, Alfaro no relacionó ésta con “civilizaciones avanzadas”. Él tenía la esperanza de que en un futuro se encontraran edificaciones monumentales tales como las halladas en Guatemala o en México:

“Las investigaciones practicadas hasta ahora en el país no han enriquecido aún á la ciencia con el descubrimiento de ruinas antiguas, y las crónicas de los conquistadores tan sólo citan construcciones ligeras de palma,... El Dr. S. Habel encontró en la meseta central, hace pocos años, algunos restos de edificios antiguos en las inmediaciones de Santa María de Dota; pero, citando sus palabras: “Lo que quedaba entonces eran los muros exteriores de un edificio circular de setenta y ocho pies de diámetro, que sobresalían dos pies y medio de la superficie del suelo; el espacio interior estaba lleno de tierra...” Un amigo nuestro, Mr. Gavis, que también visitó aquella localidad hace pocos meses, nos aseguró haber visto en las cercanías de la pequeña población de Buenos Aires la base de un edificio cuadrado que conserva aún una gradería en el centro de cada lado, é igualmente lleno de tierra el espacio interior. Pero esas bases de construcción antiguas están hechas con piedras de río, sin argamasa que las sujete, y desprovistas en sí de relieves ó adornos, por lo cual no presentan indicio alguno para creer que sobre ellas se levantaron edificios de paredes consistentes, como los encontrados en Nicaragua, Guatemala y Méjico. Sin embargo, ésta no es razón suficiente para asegurar que Costa Rica no posea, bajo las capas de humus vegetal, algunos restos de construcciones pertenecientes á los pueblos precolombinos, y pudiera suceder que, al desmontar los bosques, al construir nuevas vías de ferrocarril, ó por otra circunstancia cualquiera, se descubran nuevos documentos arqueológicos que nos prueben la existencia de otros pueblos de civilización más avanzada (*Idem*: 466-467).”

La atención que le mereció el sitio Guayabo a Alfaro correspondía más por la riqueza en cantidad y calidad de objetos hallados tanto por Rojas Troyo como por él mismo, que a los rasgos arqueológicos que en el lugar se conservan, como casi 70 años después se valorará.

Por otra parte, la presencia de Costa Rica en la Exposición Histórico-Americana de 1892 en España fue todo un éxito, los elogios para el país provinieron de las más altas autoridades del evento asimismo de la prensa española (Quesada, 1993: 67-72). Además el Gobierno y sus delegados obtuvieron medallas de oro plata y cobre (Peralta y Alfaro, 1893).

La Exposición pretendía de alguna manera reapropiarse del pasado de las ex-colonias con el propósito de enaltecer la gloria nacional española (Quesada, 1993: 43). Por esta razón se promovió la presentación de lo más selecto de las piezas arqueológicas y etnológicas que los museos o gobiernos dispusieran. Así que el énfasis de la exposición costarricense se centró en la “belleza” y “arte” manifiestos en los objetos arqueológicos que se expusieron (*Idem*: 70-71).

Es precisamente en el catálogo de Costa Rica de esta exposición donde Manuel M. de Peralta relaciona por vez primera al sitio Guayabo de Turrialba con los indios Güetares (Huetares):

“Entre las más preciosas muestras del arte escultórico de los Güetares, son dignas de atención la llamada piedra de los sacrificios y siete mesas monolíticas, descritas en este catálogo bajo los números 104, 108, etc., excavadas todas en el sitio del Guayabo, en la falda oriental del volcán de Turrialba (Etnología Centro-Americana: 1893, XXV-XXVI).”

También en este mismo catálogo Alfaro reconoce la fuerte tendencia mundial en el desarrollo de la disciplina arqueológica y la estrecha relación entre dicho desarrollo y la aparición y función de los museos:

“La grande y justísima importancia que se da hoy á la arqueología nos obliga á trazar en pocas palabras la historia del Museo Nacional de Costa Rica, al cual pertenece la mayor parte de los

objetos de nuestra Exposición, y á dar breve idea de las colecciones que en ella figuran (*Idem*: XXIX).”

Anastasio Alfaro pensaba que la Arqueología, relacionada estrechamente a las causas neocolonialistas de las potencias mundiales, llevaría directamente a la comprensión de la historia precolombina de una forma humanista y universalista. Al mismo tiempo se reconoce el anhelo de que los ojos de éstos países se volvieran hacia sus ex colonias con el fin de procurar un progreso intelectual y económico.

“...Mas, las investigaciones arqueológicas se han iniciado con provecho en los últimos tiempos, y las joyas de oro reaparecen, la cerámica se reconstruye con toda su abundancia y variedad primitivas, y los utensilios é ídolos de piedra atraen de nuevo las miradas de los europeos y americanos. En la Exposición Histórico-Americana de Madrid se exhibieron numerosas y variadas colecciones, como prueba de que los objetos en que se basa la historia precolombina no han desaparecido en absoluto; y llegará una época en que la arqueología y la lingüística, unidas en estrecho abrazo, nos marquen con certeza absoluta sobre el mapa de Costa Rica las huellas de los diversos pueblos americanos que pasaron por este puente gigantesco de las dos Américas (Alfaro, 1893 [1909]: 466).”

En los Informes Semestrales que enviaba el Director del Museo Nacional al Secretario de Fomento de la República entre los años de 1887 y 1899 (Fernández, 1898a, 1898b, 1899) Juan Fernández Ferraz denunció que durante la dirección del museo por parte de Alfaro se extraviaron 996 piezas arqueológicas, muchas de las cuales provenían de Guayabo de Turrialba tanto de la colección Troyo como por la excavación de Alfaro, 177 de ellas se habían *regalado*, originales y sin canje alguno, al Museo Real Etnográfico de Berlín, el Museo Nacional de Suecia, y a la Universidad de Pennsylvania. Las directrices dadas por la Secretaría de Fomento para entregar objetos arqueológicos indicaban que la entrega de dichos artefactos se tenía que hacer con mucha parquedad, solamente de duplicados y a condición de canje (Fernández, 1899: 5-8).

Ferraz consideró que

“...eso nunca debió hacerse en el estado actual de nuestros incompletos estudios arqueológicos... (*Idem*: 7)”

Alfaro en 1893 había manifestado lo siguiente:

“...No parece conveniente que se regalen esos objetos, cuando ellos son ejemplares típicos de nuestras colecciones arqueológicas, y aun en el caso de referirse a los duplicados solamente, creo necesario que me entreguen un recibo en que se especifique que tales objetos se entregan en calidad de canje con la Universidad de Pensilvania, como se acostumbra hacerlo en tales circunstancias, tratándose de instituciones de carácter semejante. El canje, además de dar renombre a nuestro Museo, contribuirá con mucho al ensanche de las colecciones existentes. Tratándose de animales disecados, maderas, minerales y nuestras materias primas, o de manufacturas contemporáneas, puede, según mi concepto, hacerse cualquier uso de ellas, porque aún en el caso de Costa Rica tuviesen una aplicación inmediata, no sería difícil reponerlos en cualquier tiempo; más no sucede lo mismo con las antigüedades, que constituyen el único archivo de nuestra historia precolombina. Si

se regalasen antigüedades (él mismo había regalado en Madrid dos partidas de ellas en febrero del mismo año, según recibos de Seler y Bovallius), lejos de congraciarnos simpatías, se nos tendrá por gente cuyo atraso llega hasta el extremo de ser incapaces de conservar sus propias reliquias (*Idem*: 7-8).”

Evidentemente el interés latente en aquella época por “congraciarnos” con los países más desarrollados, aunado al estado incipiente de la disciplina arqueológica y al paupérrimo y cada vez menor presupuesto con que tenía que funcionar el Museo Nacional hizo que la función del mismo como ente protector del patrimonio arqueológico se desarrollara muy tardíamente.

En suma podemos decir que Anastasio Alfaro realizó un trabajo pionero en la arqueología nacional. Aunque si bien la finalidad de la intervención en el sitio era excavar para obtener objetos para exhibir en galerías o museos, Alfaro se preocupó por describir secuencialmente el método por él empleado en la obtención de las piezas, así mismo procuró describir la ubicación de éstas y contabilizarlas.

En la época en que Alfaro realizó su incursión en Guayabo, es decir a finales del siglo XIX, la Arqueología como tal apenas estaba empezando a definirse, el interés por los objetos y la exhibición de los mismos eran los pilares de toda labor “arqueológica” en todo el mundo (Trigger, 1992: 36-109). Su aporte al desarrollo posterior de la arqueología nacional fue esencial. Alfaro fue el primer costarricense en ocuparse de la cultura material con un interés científico de por medio; así mismo fue el primero en dejar anotaciones y publicaciones detalladas acerca de sus incursiones en sitios precolombinos. Los apuntes fueron de suma importancia para intervenciones posteriores, como lo ejemplifica los casos cartagineses de Guayabo y Aguacaliente. Su extensa labor al frente del Museo Nacional de Costa Rica sentó las bases para el desarrollo de la investigación arqueológica en Costa Rica, particularmente en esa institución.

Por otro lado, los intereses colonialistas de Estados Unidos y Europa motivaban la presencia de sus investigadores en países pobres económicamente pero ricos en materias primas como Costa Rica, en este marco se gestan las primeras intervenciones arqueológicas en Costa Rica ejecutadas casi en su totalidad bajo el control y presupuesto de foráneos con el fin de obtener un conocimiento global y completo sobre éstos territorios y para enriquecer sus museos (Bolaños, 1997: 13-20; Trigger, 1992: 110-149).

Después de la intervención en el sitio a finales del siglo XIX, éste quedó en el olvido total por parte del Museo Nacional. Esto es fácil de comprender si situamos brevemente al sitio dentro de la situación del proyecto nacional y la conformación de la disciplina antropológica (incluyendo la Arqueología) en nuestro país durante la primera mitad del siglo XX.

El entusiasmo inicial generado por la utilización de elementos precolombinos en la Exposición Histórico-Americana de 1892 en Madrid y la creación de un museo nacional decayó

rápidamente y para finales de siglo el museo sufría de muchísima estrechez económica (Kandler, 1987).

Como habíamos señalado anteriormente, la escasa presencia indígena en el país, lo que de alguna manera “resolvía” el “problema” indígena con el cual tenían que lidiar otros países latinoamericanos, era un factor importante en la construcción del mito de la “blanquitud” del costarricense; al mismo tiempo que se ignoraban o se relegaban al olvido otros grupos, en especial los indígenas, que vivían en la periferia, dado que Costa Rica era concebida básicamente como el Valle Central (Viales, 1997: 99-123; Corrales, 1999: 11).

Una consecuencia inmediata de esta situación fue que el Gobierno no apoyara el desarrollo profesional de la arqueología costarricense. El Museo Nacional se orientó en sus inicios más a la exhibición de los objetos precolombinos desde su punto de vista artístico y carente de profundidad histórica. Las prácticas de excavación fueron escasas y realizadas por funcionarios del museo sin entrenamiento profesional. Tampoco se estimuló la investigación extranjera, y en los casos en que se dio tuvo fines coleccionistas, y la legislación existente no proporcionó mayor protección al patrimonio arqueológico. El huaquerismo y el coleccionismo continuaron siendo actividades ampliamente extendidas y poco controladas (Corrales, 1999: 11-12; Corrales, s.f.: 5-8). Esto a pesar de los esfuerzos de Juan Fernández Ferraz, Director del Museo Nacional en el período 1898-1904.

Fernández Ferraz intentó infructuosamente de transformar al Museo en un verdadero centro de investigación. Él fue el primero en indicar la importancia de crear un Departamento de Antropología y Etnología, aumentó la exploración y propuso la Ley de la Exploración y Explotación de las Huacas donde sugería que el Estado debía prevenir la pérdida de objetos de incalculable valor obtenidos por exploraciones privadas y proponía que el Museo fuera el ente fiscalizador de esas actividades. Desgraciadamente esta ley no fue aprobada. Los esfuerzos de Fernández fueron una excepción adelantada a su tiempo, pero se quedaron en intentos frustrados (Kandler, 1987: 28).

Hubo que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX para que el gobierno costarricense pensara en la posibilidad de una formación y una práctica profesional de la Antropología y la Arqueología. De parte del Estado las escuelas de antropología no fueron concebidas como una necesidad. Al contar con los aportes empíricos de la antropología europea o norteamericana y un ejercicio puramente extranjero de la disciplina, se daba validez científica a sus construcciones de identidad automáticamente. Es por ello que la formación profesional de Carlos Aguilar y María Eugenia Bozzoli deben asumirse como casos aislados (Bolaños, 1997: 27).

2.2 Consolidación de la investigación arqueológica: Carlos Aguilar, 1968

Durante la primera mitad del siglo XX ningún investigador se interesó por visitar los

vestigios de Guayado, a pesar de las descripciones de las estructuras dejadas por Alfaro y de las piezas que de allí se extrajeron. El sitio se concebía simplemente como:

“...un pequeño pero muy saturado cementerio marcado con círculos de piedra de diez a doce metros de diámetro. De este sitio provienen muchos especímenes...³ (Lothrop, 1926: 439).”

Además, el dueño del sitio entre 1906 y 1953 Juan Gómez Álvarez no permitió que el sitio fuera intervenido (Aguilar, 1972a: 20; Stansifer y Bozzoli, 2000: 23), aunque la labor de los huaqueros se mantuvo subrepticamente.

Precisamente Carlos Humberto Aguilar Piedra, primer arqueólogo costarricense y centroamericano, en 1954 fue invitado por Carmen Álvarez Chacón, viuda de Juan Gómez Álvarez propietario de la hacienda Guayabo desde 1906, para que observara los vestigios arqueológicos que se hallaban en el lugar. Una segunda visita la llevó a cabo en 1961 (La Prensa Libre: 4 de junio 1966, 7), sin embargo no fue sino hasta 1968 que se realizó la investigación arqueológica del sitio (Aguilar, 1972a: 21).

Carlos H. Aguilar Piedra, quién laboró en el Museo Nacional en los años 1940 y 1941 en la Sección de Zoología y entre 1947 y 1961 en la Sección de Etnología y Arqueología, se formó en dos instituciones fuertemente arraigadas dentro de la Escuela Histórico-Cultural en las décadas intermedias del siglo XX: la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México y la Universidad de Kansas. En la primera obtuvo el grado de Arqueólogo y el de Maestro en Ciencias Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (Aguilar, 1946a) de la cual fue el segundo graduado en Arqueología, allí fue entrenado en la técnica estratigráfica bajo la asesoría de Gordon F. Ekholm (Fonseca y Fonseca, 1989: 9-12); y posteriormente, en la Universidad de Kansas realizó una pasantía de un año bajo la tutoría de Albert C. Spaulding, famoso arqueólogo que lideró, junto con James A. Ford durante los años de 1950, uno de los más grandes debates sobre la clasificación cerámica y el cambio cultural (Ford, 1952, 1954a: 109-112, 1954b: 390-391, 1954c: 42-53; Spaulding, 1953a: 305-313, 1953b: 588-591, 1954a: 112-114, 1954b: 391-393, comentarios posteriores sobre el debate: Chang, 1976: 89-97; Willey y Sabloff, 1993: 165-169). A su regreso, en 1947, Aguilar estaba listo para iniciar su carrera profesional como arqueólogo, la cual se extendería por más de 30 años ligado a la Universidad de Costa Rica (U.C.R.) (Stansifer y Bozzoli, 2000: 22-53).

En 1964 la finca de Guayabo fue adquirida por el Instituto de Tierras y Colonización (I.T.C.O.) (actualmente Instituto de Desarrollo Agrario [I.D.A]) y dividida en parcelas, que fueron ocupadas, principalmente, por las familias damnificadas por las erupciones del Volcán Irazú en 1963 y las inundaciones del río Reventazón. A partir de entonces Aguilar, quien laboraba para la U.C.R. a tiempo completo desde 1962, por intermedio del Departamento de Historia y Geografía

3. Traducción nuestra.

pidió que se reservara para futuros estudios el área que cubría las estructuras (La Prensa Libre, 4 de junio 1966: 7; Aguilar, 1972a: 7-22; Stansifer y Bozzoli, 2000: 53).

Entre septiembre de 1965 y marzo de 1966 el arqueólogo norteamericano William J. Kennedy realizó investigaciones arqueológicas a lo largo de la cuenca del río Reventazón (Kennedy, 1968). Durante sus estudios en la zona localizó, prospectó y excavó una cantidad importante de sitios, muchos de ellos aledaños al sitio Guayabo de Turrialba. Sin embargo aunque según el autor, se realizó un reconocimiento del sitio (identificado como: Finca Guayabo [C-34]), no se efectuó levantamiento cartográfico ni se excavó debido a que el Museo Nacional lo había declarado como de interés histórico. Tentativamente Kennedy lo ubicó cronológicamente como: “(?) Middle Period” (400 d.C.-1400 d.C.) (*Idem*: 253-254).

Una primera inspección se llevó a cabo el 3 de mayo de 1966 y ya en ese año se comenzó a difundir al público la existencia y la importancia del sitio. En el informe de dicha inspección, rendido al Instituto Costarricense de Turismo (Aguilar y Bozzoli, 1966), Carlos Aguilar y María Eugenia Bozzoli apuntaron lo siguiente:

“Las ruinas parece que se mantienen en bastante buenas condiciones, en gran parte, gracias a que la vegetación está cubriéndolas de nuevo. Pudimos ver en algunos lugares los montículos y parte de las calzadas.”

“A pesar de que los huaqueros siguen haciendo excavaciones clandestinas, dejando abiertos los hoyos, algunos hasta de más de cuatro metros de profundidad, las estructuras de piedra siguen conservando sus condiciones primitivas.”

“De las visitas que hemos realizado a las ruinas arqueológicas del Guayabo, podemos establecer las siguientes recomendaciones preliminares:

- Que las ruinas de la finca Guayabo se destacan en este momento en el país por la magnitud de sus construcciones y por el buen estado de conservación.
- Que es necesario establecer los elementos jurídicos del caso a fin de preservarlas de la destrucción, cuyo momento más oportuno es éste, por estar iniciándose la Colonia y la carretera está en construcción.
- Que deben iniciarse las gestiones necesarias a fin de interesar a diferentes urbanismos autónomos, ICT, ITCO, Universidad, Municipalidades de Cartago y Turrialba, a fin de lograr un aporte económico para preservar y estudiar la zona arqueológica.
- Iniciar trabajos de limpieza en la zona.
- Levantar los planos e inventariar el material arqueológico y
- Establecer un puesto de vigilancia en el área.”

A mediano plazo las recomendaciones expuestas se cumplieron, como veremos enseguida.

Carlos Aguilar realizó el trabajo de campo en el sitio, para entonces conocido como “Los altares” o “Cementerio indígena”, en 1968. Instituciones como el Instituto Costarricense de Turismo (I.C.T.), el I.T.C.O., la U.C.R. y posteriormente la Organization for Tropical Studies (OTS) (posteriormente llamada Organización para Estudios Tropicales [O.E.T.]) financiaron la investigación con el objetivo final de convertir el asentamiento precolombino en un centro turístico (La Nación, 27 de mayo 1966: 17, La Prensa Libre, 31 de mayo 1966: 4). Su estadía se dividió en dos temporadas; la primera desde el 24 de junio hasta el 20 de julio, la segunda desde el 3 de agosto

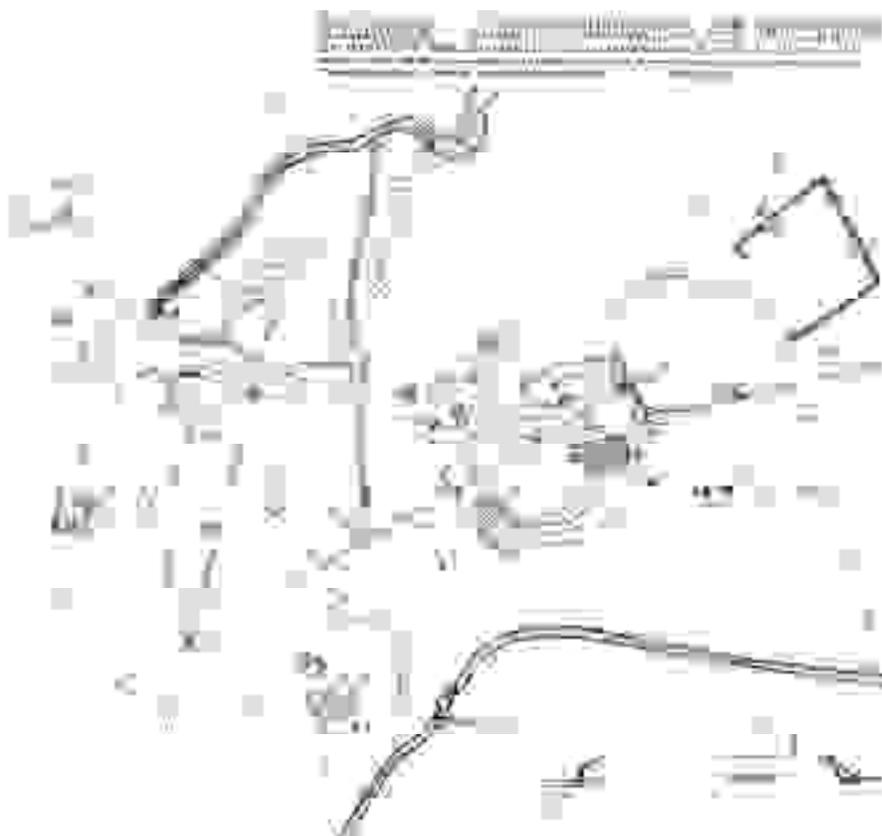


Figura 4. Primer plano del sitio arqueológico Guayabo de Turrialba; Aguilar 1972.

hasta el 24 del mismo mes.

Los objetivos consistieron en conocer el área aproximada del yacimiento arqueológico, los elementos arquitectónicos integrantes del complejo, investigar posibles secuencias culturales y establecer una cronología apropiada del sitio y de cierto modo del área (Aguilar, 1970a: 4; 1972a: 23).

El método a seguir fue el siguiente: antes, durante y al finalizar la investigación en el sitio se realizó el levantamiento planimétrico de las estructuras visibles y excavadas del área, el plano se comenzó a principios de 1968 y se finalizó completamente en 1969 (Aguilar, 1968; 1970) (véase figura 4).

En las temporadas de 1968 se procedió a la excavación horizontal de las estructuras que se hallan entre la desembocadura del acueducto principal hasta el montículo D, pasando por la calzada y montículos Z, X, C, B, E y A que se encuentran en dicha área. También se realizó limpieza superficial de los montículos que se hallan en el sector suroeste (F, G, I y H) y otros puntos (acueducto, empedrado rectangular, etc.) que sirvieron para amarrar puntos para el levantamiento del plano.

Posteriormente se efectuaron seis calas estratigráficas en diferentes sectores del sitio. Éstas fueron realizadas en los montículos G (donde se localizó un fragmento de rana de oro), F, Z, B, D

y A, en todas ellas se encontró, además de cerámica, carbón (Aguilar, 1972a: 37-39).

Finalmente se realizó la labor de clasificación y análisis en el Laboratorio de Arqueología de la U.C.R., el cual el mismo Aguilar había fundado en 1964 (Stansifer y Bozzoli, 2000: 53).

Los resultados de esta intervención fueron los siguientes:

- Se hizo una revisión de los documentos coloniales acerca de Guayabo, de esta forma se logró determinar que no había presencia indígena importante en la zona cuando se dieron las exploraciones correspondientes a la conquista española.
- Se inició la excavación horizontal del sitio, y se descubrió en su totalidad las estructuras que se encuentran entre los montículos D y X. Se limpió parcialmente las estructuras adyacentes a la estructura D hacia el este: el empedrado cuadrangular y el área sin fondo de piedra, y los montículos y acueducto que se encuentran en el cuadrante oeste y suroeste del sitio.
- Se identificaron y describieron los siguientes elementos arquitectónicos: pisos, muros, basamentos, gradas, planos inclinados, acueductos y patios o “estanques sin piso”.
- Respecto a las estructuras, se conoció que éstas fueron edificadas utilizando cantos rodados, generalmente alargados, con una longitud promedio de 50 cm y un peso promedio de 4 kilos. Las grandes lajas fueron utilizadas para la construcción de puentes.

De las seis calas estratigráficas efectuadas se obtiene, junto con la limpieza de las calzadas, el siguiente material:

- *Lítica*: diez fragmentos de mesas circulares, tres hachas pulidas de forma petaloide, no se precisa el número de piedras redondeadas, un fragmento de jaspe, y seis petroglifos de los cuales se destacó que el elemento constitutivo más frecuente es la espiral.

Metal: Se encontró una rana y un fragmento de rana ambas piezas de oro y cobre.

Cerámica: Un total de 13742 tiestos fueron recolectados, de los cuales se desprenden 23 tipos cerámicos. No se encontraron objetos cerámicos completos.

Aguilar estableció la secuencia cultural del sitio desde el período Temprano (antes del año 800 d.C.) hasta el año 1400 d.C. (Aguilar, 1972a: 130). Así mismo, definió con el material de Guayabo la fase Cartago para el Intermontano Central, dado que, según sus apreciaciones, el sitio era representativo de esta fase.

Si bien en sus conclusiones, Aguilar expuso sus apreciaciones respecto al funcionamiento del asentamiento precolombino básicamente con relación al análisis cerámico, la investigación arrojó una serie de datos que sirvieron de base para una serie de inferencias respecto a la función del sitio y la sociedad que lo construyó y habitó a lo largo de la historia.

Aguilar tuvo que hacer excavaciones muy superficiales debido a las limitaciones de tiempo y presupuesto asignado a la investigación. La excavación parcial del sitio no permitió conocer su extensión, ni siquiera aproximada (Aguilar, 1972a: 27-36), aunque él mismo calculó que el área

arqueológica mide por lo menos 15 manzanas (*Idem*: 13).

De la investigación surgió un libro: *Guayabo de Turrialba, arqueología de un sitio indígena prehispánico* (Aguilar, 1972a) en donde se expuso los detalles y conclusiones de la misma, y una ponencia presentada en el XXXIX Congreso de Americanistas (Aguilar, 1970a) en la cual se presentó un avance bastante finiquitado de sus estudios en Guayabo. Durante este período de investigación hubo constante seguimiento y difusión en la prensa escrita (La Nación, 27 de mayo 1966; La Prensa Libre, 31 de mayo y 4 de junio 1966; La Nación, 19 de julio y 1° de agosto 1968; La Nación, 2 y 30 de abril 1969, La Prensa Libre, 7 de marzo 1972). El interés se centraba en la importancia histórica de lo que se desenterraba y en las especulaciones sobre quienes habitaron el lugar; así mismo se puso mucho interés en la posibilidad de concretar el proyecto de convertir el sitio en un parque arqueológico.

Recapitulando tenemos lo siguiente: el interés fundamental de la investigación se centraba en dos aspectos: las estructuras arquitectónicas del sitio y su secuencia cerámica. El método empleado fue la excavación horizontal con el fin de exponer las estructuras y el levantamiento de calas en los montículos para definir las características estratigráficas de la zona. Los resultados van encaminados al establecimiento de la secuencia cerámica y por lo tanto cronológica del sitio, así como las características históricas del mismo.

Si comparamos la investigación de 1968 con los principios e intereses de investigación del período Histórico-Cultural podemos encontrar que la investigación en su totalidad se fundamentó en esta escuela: Cuadro 1

Aguilar se basó fundamentalmente en el estudio de la cerámica para proponer algunos

Cuadro 1 **Relación entre la investigación de 1968 y la Escuela Histórico-Cultural**

Escuela Histórico-Cultural	Investigación 1968
Objetivo básico: establecimiento de cronologías arqueológicas	Objetivos: secuencia cerámica y estructuras arquitectónicas.
Énfasis en los objetos, por eso predomina el concepto de cultura frente al de sociedad.	Utilización del término cultura e inferencias a partir de la secuencia cerámica.
Se busca crear síntesis históricas de las áreas	Relación del sitio con el Intermontano Central y la Vertiente Caribe.
El cambio se explica fundamentalmente por difusión o migración.	Influencias, más no determinismo, de culturas mesoamericanas y sudamericanas.

Fuente: Aguilar, 1970a, 1972a; Sharer y Ashmore, 1979

aspectos racionados con la dinámica social del sitio. En el modelo Histórico-Cultural la clasificación cultural, heredada de la Escuela Particularista de la antropología, estuvo ligada, y de hecho dio origen, a la clasificación objetual, sin embargo con su trabajo en Guayabo Aguilar fue más allá de las divisiones culturales establecidas anteriormente para el país: Chorotegas, Huetares y Brunkas (Lines, 1939), las evitó, buscó una secuencia cultural en la región y le dio profundidad temporal a nuestra historia antigua.

Como señalamos anteriormente, Aguilar pudo plantear la fase Cartago gracias al material cultural que halló en Guayabo. Esta información unida a los datos proporcionados por arqueólogos que trabajaron con materiales del área central de Costa Rica (Hartman, 1901; Lothrop, 1926; Coe, 1962) y a los que él pudo obtener en sitios como Pavas (Aguilar, 1973) dio como resultado la primera secuencia cultural para el Intermontano Central de Costa Rica (Aguilar 1974, 1976), actualmente vigente.

En 1975 Aguilar publicó un artículo acerca de un monolito del sitio Guayabo (Aguilar, 1975). En él describió detalladamente dos figuras zoomorfas talladas en bajo relieve en roca volcánica. Ambas representaciones hacen contacto justo en el borde de la piedra donde se juntan los dos planos donde fueron talladas, sus extremidades entran en contacto con sus cuerpos. Según el autor, una figura representa un lagarto y la otra un jaguar en posición de combate, de enfrentamiento. Debido a la vinculación del lagarto con la región central y Caribe del país y la figura del jaguar para el sector del Pacífico Norte y para Mesoamérica en general, Aguilar propuso como hipótesis que el petroglifo podría expresar la lucha entre dos culturas de concepciones religiosas diferentes (véase figura 5). Una explicación alternativa fue expuesta por Fonseca posteriormente como se verá más adelante.



Figura 5. Monolito del Jaguar y el Lagarto. (Laboratorio de Arqueología, U.C.R. 1978).

En esta interpretación, podemos notar como se relacionan elementos culturales de sociedades del Área Intermedia, como el caso Guayabo, con elementos representativos del norte (Mesoamérica) y del sur de América. Esto es evidencia del difusionismo propio de la formación profesional de Aguilar, pero éste no lo aplica en una forma determinista, donde los elementos culturales de las sociedades estudiadas se entienden como producto directo de Mesoamérica y el

Área Andina, más bien Aguilar relaciona éstos con los núcleos precolombinos buscando influencias pero respetando el cambio y desarrollo interno de la zona de estudio. Esto ligado, como hemos venido comentando, a la época en que Aguilar ejerció y a la vez a la evolución de sus ideas.

La excavación del sitio desde 1969 hasta 1977 continuó intermitentemente gracias a la colaboración de grupos como el Movimiento Nacional de Juventudes, Guías y Scouts de Costa Rica y voluntarios en general (La Prensa Libre, 7 de marzo 1972: 8). Durante ese periodo la investigación en el sitio se vio fuertemente limitada por falta de recursos y del escaso compromiso de parte de las instituciones gubernamentales, se podría decir que el trabajo arqueológico que se efectuó durante esos años fue posible en gran medida gracias a esfuerzos personales de parte de Aguilar por conseguir recursos y voluntarios.

Los esfuerzos de Carlos Aguilar Piedra y el apoyo que recibió de parte de instituciones como el Instituto Costarricense de Turismo, la Organización de Estudios Tropicales, la Municipalidad de Turrialba y la U.C.R. desembocaron en la declaración, por parte de la Asamblea Legislativa, del sitio arqueológico Guayabo como Monumento Nacional. El Monumento, con una extensión de 60 hectáreas, fue creado un 13 de agosto de 1973 según la ley No.5300 publicada en la gaceta N° 161 del 29 de agosto (Cifuentes *et al*, 1999: 9; La Gaceta, 1973). Este hecho fue realmente significativo no sólo para el sitio en sí sino para la práctica de la arqueología nacional en general. Primero, se conservó uno de los sitios más complejos y monumentales de la arqueología costarricense y de la Región Histórica Chibchoide⁴, así se abrieron las puertas a estudiantes e investigadores para que se realizaran investigaciones sistemáticas y de mediano y largo plazo en el lugar. Segundo, fue la primera vez que se protegió un sitio arqueológico por ley en Costa Rica y continuó siendo el único por más de 25 años hasta la declaración del sitio El Farallón en Guanacaste⁵. A partir de su proclamación como Monumento Nacional el sitio quedó bajo el resguardo del Departamento de Parques Nacionales (posteriormente Servicio de Parques Nacionales [S.P.N.]), adscrito a la Dirección General Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.), lo que hoy es el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) (Barborak *et al*, 1987: 2). Posteriormente, en 1978, se incorporó el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes (M.C.J.D.).

En 1978 el arqueólogo Carlos H. Aguilar P. reactivó y amplió la investigación en Guayabo al establecer el Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.)⁶ en Guayabo de Turrialba. El Laboratorio de Arqueología de la U.C.R. retomó la excavación del sitio a partir de un proyecto de investigación que se fue construyendo y desarrollando conforme pasaron las temporadas de campo. La investigación arqueológica en Guayabo sitio se coordinó conjuntamente con el T.C.U. en la zona.

4. Según Fonseca, 1992; Fonseca y Cooke 1993; Fonseca, 1994; Fonseca, 1997; Fonseca 1998.

5. Esto a pesar de que muchos otros sitios arqueológicos lo ameritan.

6. Para referencias posteriores se continuará utilizando las siglas T.C.U., así como las siglas anteriormente consignadas a instituciones y ministerios.

En su artículo *Parques arqueológicos en el Área Intermedia: Estudio de dos casos: Guayabo de Turrialba en Costa Rica y El Caño en Coclé Panamá* (1982) Aguilar se pronunció por última vez acerca del sitio (a pesar de que ha seguido siendo consultor obligado para los trabajos de restauración y consultor del sitio, por ejemplo: Aguilar et al, 1986; Barascout y P. Rojas, 1993).

Debido a la falta de tradición respecto al establecimiento y manejo de parques nacionales dedicados a la arqueología en esta parte de América (lo que él denominaba como “Área Intermedia”), el autor manifestó su posición acerca de las condiciones y objetivos que deben presentarse en un parque arqueológico. Además analizó los casos de los sitios El Caño y Guayabo de Turrialba.

Para Aguilar el fin primordial de un parque arqueológico debía ser la protección de un contexto arqueológico definido. Pero, a la vez, la creación de éste debía establecerse a partir de una amplia proyección hacia los diferentes campos culturales de la comunidad. Así mismo, el parque debía de adecuarse a las necesidades del gran público, éste no solo debía admirar la obra creativa sino también conocer su proyección en el tiempo y el espacio y sustentar la identidad y el ser del costarricense (Aguilar, 1982: 196-197).

Su experiencia de trabajo en sitios monumentales tales como Guayabo de Turrialba y Teotihuacan, entre otros, (Aguilar, comunicación personal) dio a Aguilar suficiente criterio para el manejo de ciertas variables que determinan el funcionamiento y éxito de los Parques Arqueológicos. Entre los elementos que el autor presentó en su artículo se hallan: el paisaje, es decir, el mejoramiento de las condiciones ambientales y el mantenimiento o mejora de los ecosistemas presentes en él; la investigación, concerniente al compromiso que debe adquirir el investigador con el parque en cuanto al conocimiento de sus variables de espacio, tiempo y ecología, compromiso que necesita ser institucional dado su alto costo en lo económico y la cantidad de personal involucrado; unidad didáctica, es decir, los parques como centros para la enseñanza histórica nutridos con la información recuperada en el mismo lugar; el museo, exposición del material siguiendo un criterio didáctico donde se enseñe acerca del ser humano, cultura y medio ambiente; propiedad de la tierra, adquisición y posesión de la tierra por los diversos medios jurídicos existentes; dependencia del parque, es importante que el parque sea administrado por un ente dedicado a la protección del Patrimonio histórico y debe estar a cargo de un arqueólogo graduado; el medio, es básicamente el estudio del paisaje, de los factores ambientales que han determinado la naturaleza del asentamiento a través del tiempo, esto como información vital para los lineamientos que contemplarían la investigación y la conservación del monumento; la comunidad, la existencia del parque debe estar integrada con la comunidad o comunidades aledañas, sus necesidades deben conocerse y tomarse en cuenta; y finalmente el factor de la conservación, ergo, todo trabajo de excavación, debido a su naturaleza de impacto sobre el medio, debe contemplar una labor de conservación (Aguilar, 1982: 196-200).

En su análisis sobre el Monumento Guayabo de Turrialba (*Idem*: 200-204) Aguilar presentó

una breve reseña sobre su historia y las características del mismo. Sin embargo el autor finalizó refiriéndose a su preocupación por los problemas de conservación y consolidación de las estructuras, dado que la acción directa del agua y el incompleto descubrimiento y por lo tanto la interrupción en el servicio de los sistemas de drenaje continuaba generando un acelerado deterioro en ellas. Problema que aún hoy se encuentra sin resolver.

La consolidación de una investigación arqueológica profesional en nuestro país tuvo su inicio con la formación académica y trabajo de Carlos H. Aguilar Piedra. Antes de él la investigación era intermitente, realizada por extranjeros y cuyos resultados, con muy raras excepciones, no se publicaban ni se difundían en nuestro país. Su producción científica ha sido fundamental en el desarrollo de la praxis arqueológica del área y en la difusión de la información en diversas esferas sociales.

Aguilar ha sido uno de los investigadores que rompieron con la concepción estática del tiempo en la descripción y explicación arqueológica practicada en Costa Rica y en prácticamente todo el mundo hasta los años de 1960, preocupándose por la construcción de secuencias y cronologías culturales. Se podría decir que su aporte profesional le dio profundidad temporal a la arqueología costarricense en contraposición con el modelo descriptivo y sincrónico que imperó durante la mayor parte del siglo XX (Fonseca, 1984: 20). Así mismo, Aguilar ha sido uno de los precursores en la utilización de la estratigrafía en el trabajo de campo en nuestro país y en la ejecución de investigaciones acorde con los lineamientos científicos de la época. De hecho, su primer trabajo estratigráfico en Costa Rica fue precisamente en Guayabo de Turrialba, dado que hasta entonces pudo encontrar apoyo y presupuesto para emprender una investigación de esta índole (Fonseca y Fonseca, 1989). Por otra parte su labor como pedagogo, en arqueología, se extendió a lo largo de tres décadas de trayectoria dentro de la U.C.R., aprendiendo bajo su tutela generaciones de historiadores y las primeras generaciones de antropólogos y arqueólogos costarricenses.

El trabajo de Aguilar no solo se limitó al estudio de la cerámica, su interés también se ha centrado en el estudio de la metalurgia precolombina (Aguilar, 1946b, 1948, 1970b, 1972b, 1980, 1996), el trabajo en piedra (1952), el chamanismo (1965, 1994) y actualmente en el jade (Aguilar, comunicación personal, Arias *et al*, 2000).

Además de todos estos hechos, podemos apuntar que el legado de Aguilar se compone de una secuencia cultural para lo que él denominó el Intermontano Central (1972a, 1973, 1974, 1975b, 1976, 1978), para la región del Volcán Arenal (1977, 1984), por las primeras interpretaciones históricas y etnológicas dentro de la arqueología costarricense (Aguilar, 1952, 1965, 1969, 1972a, 1974) y por la publicación y por lo tanto la difusión en el ámbito nacional como internacional de sus investigaciones sobre diversas regiones de Costa Rica (Aguilar, 1948, 1952, 1953, 1968, 1969, 1972a, 1972b, 1973, 1974, 1975a, 1975b, 1978, 1984, entre otros). Todo esto

sin dejar de mencionar también el hecho por el cual Aguilar es más reconocido y que muy claramente reseñó Corrales (1999: 15):

“...(Aguilar) fue promotor del establecimiento del sitio Guayabo como un monumento patrimonial. En este aspecto, Aguilar reflejó la concepción nacionalista de la escuela mexicana de conservar sitios arqueológicos como lugares para entrenar arqueólogos nacionales, involucrar comunidades locales y estudiar las raíces de las condiciones actuales... Pero esta concepción, en el ámbito general, pasó mayormente desapercibida y hasta el día de hoy Guayabo sigue siendo el único sitio arqueológico con un programa de interpretación y atención al público”.

Hoy, a casi treinta años del que fue uno de los mayores logros de la carrera de Aguilar, la arqueología del país, en general, está muy lejos del nivel de compromiso, sentido común y liderazgo que en lo individual ha caracterizado la labor de Carlos H. Aguilar Piedra.

2.3 El Trabajo Comunal Universitario (1978-1988): investigación-acción social

Durante el Tercer Congreso Universitario, efectuado en los años 1971 y 1972, la U.C.R. delineó y estableció los pilares y la función del T.C.U. El concepto de Universidad se discutió y redefinió enfatizando en su función como docente, ente dedicado a la investigación y comprometido con la acción social. El T.C.U. se conceptualizó como una modalidad de acción social, en donde la Universidad tenía la oportunidad de proyectarse a las comunidades a la vez que podía captar sus intereses y problemas. La acción social, dentro del T.C.U. se entendió como una interrelación entre el estudiantado y profesorado con la comunidad donde se ejecutaba el mismo, en donde se debía de dar un intercambio de ideas, experiencias e intereses que desembocaran en aportes y soluciones para los problemas comunales y nacionales, esto dentro de un marco multidisciplinario. Es con estos objetivos que se abren los primeros T.C.U. en 1977 y un año más tarde el Departamento de Antropología abrió el suyo en Guayabo de Turrialba (proyecto 2.2) (Arias, Chávez y Gómez, 1987: 25-26).

La escogencia de la Colonia Agrícola Guayabo para poner en marcha un T.C.U. sin duda respondió a la posibilidad de reactivar la investigación en la zona, dado que ésta era prioritaria en los intereses de la Sección de Arqueología de la U.C.R., dirigida entonces por Carlos Aguilar Piedra, desde la década de 1960, cuando se exploró por vez primera. El T.C.U. fue una excelente oportunidad para contar con recursos, investigadores, espacio docente y un enfoque multidisciplinario para investigar el sitio Guayabo y posteriormente también las zonas aledañas. Por otro lado, la Vicerrectoría de Acción Social, entidad supervisora de los T.C.U., tenía como uno de sus objetivos fundamentales “colaborar con aquellos sectores de la comunidad costarricense que más lo necesitasen, es decir, fundamentalmente con los sectores populares, en la solución de sus problemas” y Guayabo como comunidad rural había pasado por diversas alternativas de desarrollo

consiguiendo una estabilidad notable para entonces y por otra parte tenía la característica, de tener dentro de sus terrenos un Parque Arqueológico, lo que atraía a cientos de turistas nacionales y extranjeros por mes, presentando esto un fenómeno social interesante (Fonseca, 1979a: 1).

Durante la existencia del T.C.U. las diversas intervenciones, tanto en el sitio como en la comunidad, fueron planificadas y ejecutadas por los estudiantes en conjunto con la Dirección del T.C.U. Así que muchos de los informes fueron escritos por estudiantes que daban apenas sus primeros pasos en el aprendizaje de la profesión. Por ello, era de esperar que la estructura de los trabajos, sus partes y sus resultados fueran confusos. En muchos casos se confunde objetivos con método, descripción de procedimientos con análisis o resultados, análisis con resultados, y muchas veces se omitieron resultados y conclusiones. Es este apartado hemos tratado en lo posible de discernir entre los diferentes pasos metodológicos que establece la lógica científica: es decir; objetivos, método, resultados y conclusiones, sin detenernos en los problemas de forma y epistemológicos de los documentos. No obstante, estas circunstancias serán tratadas con detenimiento en el primer apartado del Capítulo 5.

2.3.1 Temporada 1978

Carlos Aguilar Piedra estuvo al frente del T.C.U. únicamente la primera temporada de trabajo entre 3 al 15 de julio de 1978 en la cual se excavó el comúnmente llamado “Montículo de las Esculturas”, el cual posteriormente sería catalogado como montículo 48 (Acosta *et al*, 1978a; Fonseca, 1979b: 36) y se inició el descubrimiento de la calzada Karagra (o Caragra como después se le conocería) (Quirós, León y Sánchez, 1978).

Antes del inicio del T.C.U. el guarda del parque había descubierto una escultura en piedra y el personal del Laboratorio de la U.C.R. reconoció el hallazgo encontrando que la escultura se hallaba asociada a un montículo y que otro grupo de esculturas formaba cierto patrón con la primera. Fue así como se decidió desde antes de iniciar el T.C.U que una intervención de dicho montículo se hacía necesaria (Acosta *et al*, 1978b). Como objetivo de la intervención se buscaba limpiar el rasgo y definir algún patrón (si es que existía alguno) de ordenamiento de las esculturas, además de la relación rasgo - esculturas. El montículo se descubrió hasta _ partes y se mapeó. Se encontró material cultural en baja densidad; el cerámico se identificó en el campo como de la fase Cartago (800 d.C.-1400 d.C.), entre el material lítico (raspadores, buriles, lascas y pulidores) se reportó una punta de flecha de obsidiana, así mismo se recogió material orgánico sin embargo se descartó su función para pruebas de carbono 14 debido a que provenía de capas superficiales. Se descubrió una escalinata en su sector Este. Se hizo hincapié en la relación entre el montículo y el “monolito del jaguar y el lagarto” y además en el posible patrón entre las esculturas – montículo – monolito – contexto. Entre las recomendaciones dadas se solicitó que se debía finalizar la excavación del montículo, tanto a su alrededor como a su interior, para así determinar áreas de actividad y la relación con su contexto (*Idem*: 2-4) (véase figura 6).

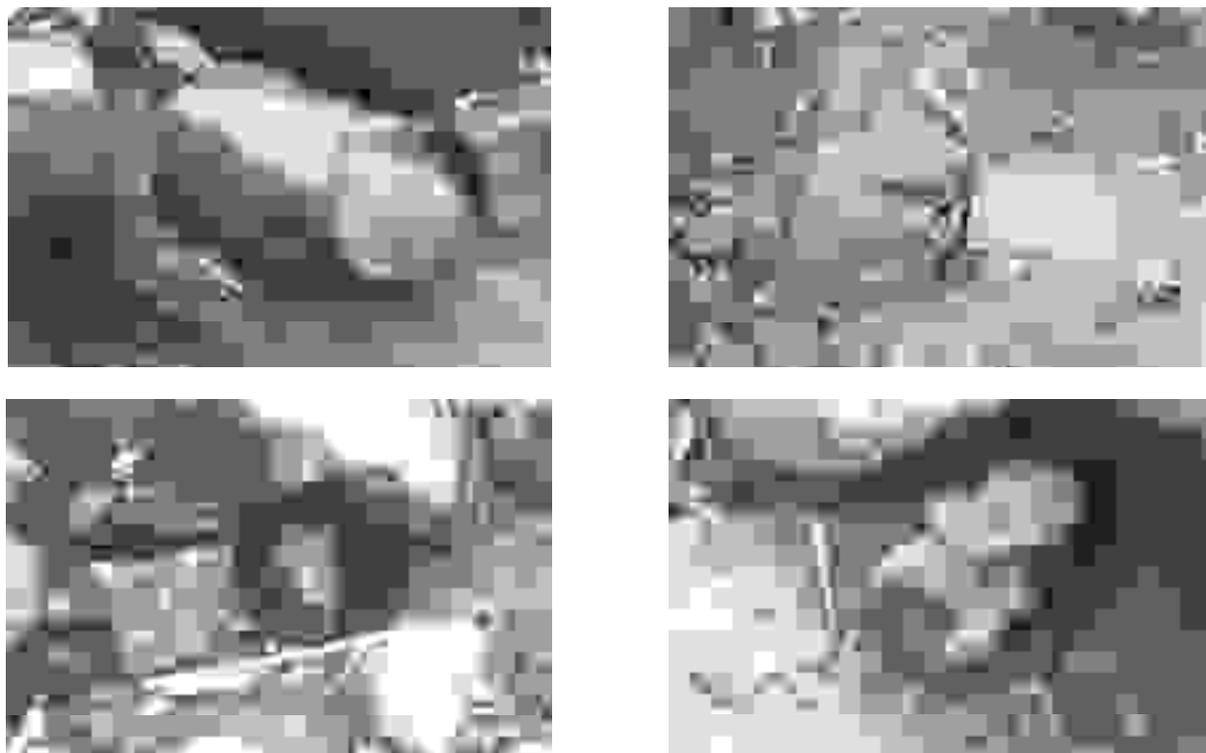


Figura 6. Algunas de las esculturas halladas en el Montículo de las Esculturas (Laboratorio de Arqueología, U.C.R. 1978).

Con la limpieza de la calzada se pretendía determinar su extensión y así aportar nuevos datos al estudio del complejo arqueológico. Por medio de trincheras de 10 m de largo y 2 m de ancho se limpió hasta 106 m y se determinó el ancho de ella en 8.5 metros. Cada trinchera fue una suboperación, totalizando 11 suboperaciones. Al finalizar la temporada se determinó lo siguiente respecto a la calzada: el material utilizado correspondió a tres tipos de rocas: cantos rodados, lajas y rocas porosas; posiblemente el material proviene del río Lajitas (a 200 m), Guayabo (a 400 m) o del río Lajas (a 1500 m); la posición irregular de las rocas en contraste con su posible disposición original horizontal se debió a tres factores: terreno muy suave, acción de las raíces de los árboles y a la acción sísmica. Uno de los descubrimientos más sobresalientes fue el hallazgo del sector que compone los dos montículos rectangulares, la calzada estrecha y las escalinatas adscriptas a ella (Quirós, León y Sánchez, 1978).

La prensa escrita difundió la información sobre el hallazgo del montículo y la calzada (La Nación, 17 de julio 1978: 2).

Así mismo se inició el trabajo interdisciplinario y la acción social en la comunidad. La acción social en esta temporada estuvo apoyada por la profesora del Departamento de Antropología Janina Bonilla. Con ello se abrió un Subproyecto denominado: *Estudio de sondeo de las necesidades de la Colonia Agrícola de Guayabo de Turrialba*. En el marco de ese Subproyecto se pretendía recopilar la historia del lugar, crear mapas, describir aspectos económicos y demográficos, y detectar necesidades (Bonilla, 1978). Básicamente ese proyecto fue la base y el

inicio de la acción social ejecutada en la comunidad de Guayabo en los años subsiguientes. Sólo un informe final se presentó en 1978 en esa área y se trató de un taller de corte y confección para la comunidad, otros informes de grupos que iniciaron en esta primera temporada se presentaron posteriormente.

Cuadro 2

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 1978 ⁷

<i>Director</i>	<i>Carlos H. Aguilar Piedra</i>
Objetivos en Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el descubrimiento del sitio. • Excavar del Montículo de las Esculturas.
Operaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento parcial del Montículo de las Esculturas (Operación 4). • Limpieza parcial de la calzada Caragra (Operación 3).
Objetivos en el campo de la Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Sondeo de las necesidades de la colonia agrícola de Guayabo de Turrialba (Se inicia). • Se inicia la evaluación biológica, geográfica y geológica del Monumento Nacional Guayabo y sus alrededores.

2.3.2 Temporada 1979

Para la segunda temporada del T.C.U. entre el 13 de enero y el 17 de febrero de 1979 el profesor Oscar Fonseca Zamora asumió la dirección del Proyecto de T.C.U. en Guayabo. Ésta temporada se realizó siguiendo un enfoque interdisciplinario y con objetivos orientados a evaluar el potencial arqueológico y natural del parque además de la situación de la comunidad. En el caso del potencial arqueológico se propuso determinar la extensión del sitio, establecer un sistema de cuadrículas para referencia de labores en la zona, levantamiento de planos para el área descubierta hasta entonces e iniciar con las labores de restauración de los rasgos arquitectónicos. Sobre el potencial natural se deseaba comenzar el estudio de la flora, fauna, geografía, ecología y las

7. Dentro del marco del T.C.U. de Guayabo se realizó investigación en otras regiones y comunidades de Turrialba; debido a ello es pertinente aclarar que la información resumida en éste cuadro, y en los subsiguientes, se refiere básicamente a trabajos realizados en Guayabo de Turrialba.



Figura 7. Plano del sitio arqueológico Guayabo de Turrialba; Fonseca, 1979.

posibilidades agropecuarias de la zona. Acerca de la comunidad se pretendió conocer sus características sociales, su producción agropecuaria, la situación de la tenencia de tierras y los problemas que sus pobladores plantearan como prioritarios y que el T.C.U. pudiera colaborar. Esto dentro de una evaluación de las posibilidades de integración entre la comunidad y el componente arqueológico (Fonseca, 1979a: 3) (véase figura 7).

El método a seguir contempló la acción estudiantil en grupos con asesoría constante de parte de los profesores, reuniones con los representantes de la comunidad para la planificación de acciones, charlas a la comunidad, apoyo en el personal del parque y elaboración de planes de trabajo y de informes semanales. (Fonseca, 1979a: 2).

Al final, la tarea prioritaria de la intervención arqueológica fue actualizar el plano del componente arquitectónico, también se inició la prospección de los alrededores. Para tales propósitos se levantó un sistema de cuadrículas de 10 x 10 m orientado al norte, cuyo punto de referencia central (a) se estableció en el montículo central, a partir de entonces Montículo 1. Se prospectó el área tomando como referencia las líneas principales y secundarias de la cuadrícula y siguiendo los transectos ubicando los rasgos y sondeando las zonas sin ellos.

Los resultados de esta primera etapa de investigación fueron la creación del plano del sitio de 1979, actualizándose el plano de 1972, y aumentándose la extensión conocida del sitio a 3.8 hectáreas, es decir, en casi el doble (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 9). Así mismo se implementó un sistema de análisis estructural del sitio mediante patrones significativos de distribución de rasgos arquitectónicos. Entre los datos obtenidos se contabilizaron un total de 50 rasgos, distribuidos en 43 montículos (M), 3 acueductos (A), 2 plazas (P), 1 calzada y 1 “encierro” (E). Éstos rasgos (1-50) fueron agrupados en siete conjuntos (A-G) y éstos a su vez en cuatro

sectores (I-IV), con base a la disposición del sistema de aguas y a la relación y características entre ellos (Fonseca, 1979b: 38-40).

Los datos recopilados en la investigación se utilizaron para la comparación estructural de Guayabo con sitios similares de Costa Rica y Panamá. La relación de los sitios en términos arquitectónicos, junto con las referencias que se hallan en las crónicas coloniales y etnohistóricas permitieron sustentar la idea de que hubo una comunicación vial bastante consolidada entre asentamientos lejanos para períodos tardíos de nuestra historia antigua. El informe final del componente arqueológico de la temporada 1979 fue publicado en la revista Vínculos (Fonseca, 1979b). A pesar de que una cantidad considerable de publicaciones diversas, como se verá en el transcurso de éste capítulo, se desprendieron del T.C.U. el único informe de temporada publicado en los 10 años de T.C.U. fue el del 1979.

Hubo una segunda parte de trabajo de campo entre julio y octubre de 1979 ejecutada dentro de la misma segunda temporada (León, 1979; León y Sánchez, 1979). En ella se llevaron a cabo dos operaciones. La prospección del sector sureste del parque se denominó Operación 1. El sector de ejecución se designó debido a que la zona tenía un carácter prioritario para la dirección de Parques Nacionales, dado que esta institución pensaba construir una serie de instalaciones para el parque. El objetivo era determinar la continuidad del sitio, sondeando las áreas que no evidenciaban estructuras en superficie (Arrea *et al*, 1979). Esta se realizó tomando como referencia las líneas de las cuadrículas, siguiendo los transectos de 10 metros de ancho, cada 30 metros hasta llegar al límite del parque. Posteriormente se realizaron calas de prueba en algunos transectos, denominadas suboperaciones. En total se realizaron 26 suboperaciones, cada una con un máximo de dos niveles o lotes y cada nivel tuvo 50 cm de espesor. Por otra parte, la Operación 2 fue una cala estratigráfica de un metro por un metro con una profundidad de 1.90 m. Dicha operación tuvo una única suboperación con dos lotes o niveles, éstos lotes presentaron cerámica, lítica y un fragmento de petroglifo (León, 1979). La cala estratigráfica se hizo debido a que en ese sector se debía instalar una letrina para uso del personal relacionado con el parque.

Por otra parte, en esta temporada se le denominó Operación 3 a la limpieza de la calzada Caragra (rasgo 35) y Operación 4 a la excavación del Montículo de las Esculturas (M48), operaciones efectuadas en 1978.

El T.C.U. cubrió otras áreas de investigación además de lo meramente arqueológico. En el ámbito social se trabajó en la tramitación de las escrituras de los dueños de las parcelas, la formación de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Guayabo, la construcción de la cañería, el potencial agropecuario de la zona, su situación socioeconómica y además se dieron cursos de corte y confección. En el campo natural se investigó el potencial biológico del parque y las características geológicas de la zona. Estas acciones no se dieron solamente por el carácter interdisciplinario que tenía que prevalecer en el T.C.U. sino también respondió a los requerimientos

básicos, elementales para una comunidad rural pobre, la cual carecía de los servicios sociales mínimos para la atención de las necesidades personales y colectivas, como por ejemplo la carencia de agua potable (Fonseca, 1979d; comunicación personal).

Todos los objetivos planteados se desarrollaron parcialmente, como era de esperar dada la naturaleza extensa de los mismos, con excepción del levantamiento del plano del área arqueológica excavada y la evaluación del potencial agropecuario y la tenencia de la tierra en la zona, objetivos que sí fueron cubiertos al finalizar la temporada. Aunque hay que señalar que no se encontraron indicios sobre el cumplimiento ni siquiera parcial de la restauración de algún rasgo arquitectónico.

La información recogida durante la segunda temporada permitió que el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y el Departamento de Parques Nacionales realizaran el borrador del primer Plan de Manejo para Guayabo, el cual debía estar listo en 1981 para que funcionara durante cinco años. Esto dado que la U.C.R. y el Departamento de Parques Nacionales del M.A.G. firmaron un acuerdo de colaboración cuyo principal objetivo era recoger la información necesaria para la elaboración del plan de manejo del parque, posteriormente se incorporó el CATIE Sin embargo hacía falta información para concluir el Plan de Manejo, sobre todo en lo que concernía a la restauración de los rasgos arquitectónicos. La tercera temporada del T.C.U. se planeó básicamente con el fin de subsanar esa carencia (Fonseca, 1979a; 1979d).

Así mismo, en 1979 el profesor Oscar Fonseca envió una carta a Marco Solano, subdirector del Parque Nacional Guayabo, en la cual expresó su preocupación por el deterioro de las estructuras arqueológicas debido a su exposición permanente a agentes erosivos (Fonseca, 1979c). En esa misiva se planteó la necesidad de crear un proyecto que subsanara y evitara los daños en ese sentido. También en ella se postularon los principales criterios de conservación y consolidación del sitio: lo esencial era, habilitar, de inmediato, los desagües y acueductos del sitio dado que la acción del agua en las estructuras era la principal causa destructiva y, por otra parte, no se debía emplear materiales que no fueran originales del sitio y del modo constructivo, ni que pudieran alterar las características físicas del Monumento o la evidencia arqueológica que en él se encuentra. En diciembre de ese mismo año, los estudiantes de antropología Carlos Camacho Nassar y Nuria Gutiérrez crearon la primera propuesta para la conservación de las estructuras del sitio (Camacho y Gutiérrez, 1979). En ella expusieron, además de los criterios antes descritos, que el sitio tuvo elementos que mantenían un equilibrio en las estructuras y que se han perdido. El primero de ellos era la existencia de un sistema de evacuación de aguas el cual se encontraba desde hacía tiempo obstruido, segundo, el cubrimiento superior de los montículos y, tercero, la vegetación propia del sitio (*Idem*: 5). Por lo tanto se planteó realizar un levantamiento cartográfico de cada montículo y acueducto, además, su respectivo análisis estructural. También se propuso un estudio del suelo y la constitución del mismo al interior de los montículos. Este proyecto debía ser ejecutado por un grupo de profesionales y estudiantes que contuviera topógrafos, ingenieros civiles y mecánicos, arquitectos y geólogos, además de arqueólogos. Pero de forma inmediata lo que se planteó fue el

cubrimiento superior de los montículos con palenques o carpas, el enzacatado de la parte superior de los montículos y la inclinación de la cúspide de los montículos en 5% como máximo hacia el lugar donde el drenaje sea más eficiente. Estas medidas tenían el fin de detener el impacto negativo de la precipitación directa del agua sobre las estructuras. Así mismo se mencionó, para los casos críticos la utilización de drenajes internos y sostenes provisionales para evitar el colapso de los montículos (*Idem*: 6-9). Poco tiempo después se tomaron algunas medidas al respecto, como más adelante veremos.

Cuadro 3
Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 1979

<i>Director</i>	<i>Oscar Fonseca Zamora</i>
Objetivos en Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del potencial arqueológico: • Establecimiento de un sistema de cuadrículas. <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de planos. • Iniciar labores de restauración.
Operaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Prospección del sector Sureste (Operación 1). <ul style="list-style-type: none"> • Cala estratigráfica (Operación 2). • Actualización del mapa del sitio. • Estudio de patrones de distribución de las estructuras.
Objetivos en el campo de la Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar la evaluación de la situación de la comunidad y la acción sobre sus necesidades.
Áreas de investigación / acción (Informes finales)	<ul style="list-style-type: none"> • Biología (Evaluación del potencial natural del Monumento) <ul style="list-style-type: none"> • Derecho (Asesoría en la creación de infraestructura mínima) • Geología (Marco geológico de la zona, geomorfología, unidades de rocas presente) • Agronomía (Potencial agropecuario de Guayabo) • Geografía (Paisaje, relación hombre-medio) <ul style="list-style-type: none"> • Antropología Social (Aspectos socioeconómicos de la comunidad) • Topografía (Mediciones en el Monumento)
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fonseca, 1979b.

2.3.3 Temporada 1980

Como consecuencia de la preocupación por el mal estado de conservación de los rasgos arquitectónicos que componen el sitio arqueológico, se estableció una Comisión Técnica Asesora conformada por miembros de las diversas instituciones involucradas en el sitio: U.C.R., S.P.N., CATIE y M.C.J.D. Esta Comisión, tomando como base la información generada por la investigación realizada en el ámbito local, planteó la necesidad de ampliar el área del Monumento Nacional para dar una mejor protección del recurso cultural y natural (Barborak, 1987: 44). Debido a ello, el 15 de febrero de 1980 el Decreto Ejecutivo N° 11148-A estableció:

“... ampliar el Monumento Nacional Guayabo, para incluir áreas donde existen calzadas y otros rasgos arqueológicos, y bosques de particular valor biológico y paisajístico (La Gaceta N° 11148-A, 1980).”

A partir de entonces el Monumento se amplió en 157, 9 hectáreas, alcanzando una extensión total de 217,9 ha (Cifuentes, 1999: 9), de las cuales 15 correspondían al área arqueológica excavada para entonces (Valdeperas y Solano, 1981: 5). Al existir una mayor cobertura de protección de terreno en torno al sitio Guayabo surgieron mayores y mejores posibilidades de investigación dentro de una perspectiva regional (La Nación, 31 de agosto 1980), y de hecho así se hizo.

A principios de enero de 1980, el arqueólogo peruano Luis Hurtado de Mendoza se incorporó a la Sección de Arqueología de la U.C.R. como parte del grupo de profesores e investigadores de dicha institución (Hurtado de Mendoza, 1980a).

Durante la década de 1970 la arqueología costarricense había experimentado un cambio, sobre todo de enfoque teórico, debido a, por un lado los estudios realizados por el profesor Oscar Fonseca Zamora en Estados Unidos y por el otro, al ingreso de arqueólogos estadounidenses a instituciones estatales gracias a recursos aportados por el estado, en el caso del Museo Nacional y por la Fundación Ford, en la U.C.R. Al Museo Nacional ingresaron Frederick W. Lange, Michael J. Snarskis y posteriormente Robert P. Drolet entre otros, quienes además de realizar proyectos para el Museo Nacional también impartieron cursos en la U.C.R. (Bolaños, 1993; Corrales 1999). La ecología cultural aplicada en investigaciones regionales fue el modelo teórico legado por éstos profesionales. Dentro de esta inmigración de arqueólogos extranjeros se dio el ingreso de Hurtado de Mendoza, quién se había formado en Pennsylvania State University bajo la influencia de, entre otros, William T. Sanders. Sanders ha sido uno de los principales exponentes del ecologismo cultural y del estudio de patrones de asentamientos, por lo tanto ha sido una personalidad dentro de la escuela procesual norteamericana. Esta influencia sería clave para las próximas temporadas de investigación en Guayabo.

Con su ingreso a la U.C.R. Hurtado de Mendoza asume de forma inmediata la dirección del T.C.U. de Guayabo (Hurtado de Mendoza, 1980a). Entre el 7 de enero y el 8 de febrero de 1980 se llevó a cabo la tercera temporada de T.C.U. en Guayabo. El método de trabajo y los principios fundamentales (investigación, docencia y acción social) se mantuvieron intactos. Los objetivos fueron los mismos que en la temporada pasada se implementaron y no se concluyeron, con excepción de un objetivo que postuló el excavar las áreas que se declaran de importancia para el estudio preliminar de conocimientos del parque, y para la ampliación y explicación de aspectos científicos. Así mismo, el diálogo sobre las posibilidades de integración de los componentes de la comunidad en un proyecto de mejoramiento teniendo como base el Monumento Nacional, fue una prioridad en dicha temporada (Fonseca, 1979d).

En dicha temporada se efectuó la Operación 5. Se excavaron cuatro calas estratigráficas en el cuadrante noroeste del área arqueológica descubierta, esto con el fin de determinar la naturaleza multicomponente del sitio y además obtener datos sobre las características ocupacionales del mismo a través del tiempo. Las calas se excavaron combinando estratos arbitrarios con estratos culturales. En ellas se encontró pisos de actividad (cala 1), restos de estructuras (cala 2), fogones (cala 1), carbón (cala 1), cerámica (calas 1, 2, 3 y 4), lítica (calas 1, 2 y 3) y una muela posiblemente humana (cala 1) (Arrea *et al*, 1980a). A partir de dichas calas se planteó la posibilidad de que el sitio hubiera estado ocupado durante por lo menos 4 fases culturales, de los cuales por lo menos dos, hayan incluido montículos como elementos arquitectónicos (Hurtado de Mendoza, 1981a: 4-5). Sin embargo, en el análisis de las calas 2, 3 y 4 (Polanco, 1981; Polanco y Porras, 1981a) únicamente se utilizaron las cuatro fases culturales propuestas para la Vertiente Atlántica Central de Costa Rica (Snarskis, 1978): La Montaña (1000 a.C.-300 a.C.), El Bosque (100 a.C.-500 d.C.), La Selva (500 d.C.-1000 d.C.) y La Cabaña (1000 a.C.-1500 d.C.). Siendo las fases de la Selva y La Cabaña, pero sobre todo la Cabaña las que evidenciaron una mayor densidad de ocupación de Guayabo.

Los pisos de actividad encontrados en la cala 1 se interpretaron como de carácter secuencial. La evidencia de dos o más fogones hizo pensar a los investigadores que se trató de un proceso de construcciones superpuestas en estructuras anteriores, lo que correspondería a una larga tradición de uso y construcción de montículo y plataforma en el sitio (Hurtado de Mendoza, 1981a: 3-4). Así mismo, se planteó la posibilidad de que la primera ocupación del sitio estuvo al margen de un riachuelo extinto que cruzaba lo que es ahora el “centro” del sitio, con base a la composición material del suelo excavado y a la lítica lasqueada hallada sobre todo en los estratos inferiores (Hurtado de Mendoza, 1980b: 4-5).

Con el fin de implementar un programa de limpieza del sitio para así ir descubriendo las estructuras y rasgos constitutivos del complejo arquitectónico se implementó la Operación 6, en ella se descubrió, mediante excavación horizontal, un área de aproximadamente 90 m² inmediatamente al oeste del Montículo 1 donde se ubica un amplio sector de la calzada. También

se limpió una escalinata de acceso al Montículo 8 y un amplio sector de las paredes laterales de esté. Por último se descubrió parte de un montículo no percibido anteriormente al oeste del Montículo 1. Esta operación quedó inconclusa pero la continuó el personal del parque (Hurtado de Mendoza, 1980b: 5-6; 1981: 5-6). Entre el material descubierto se encontró cerámica la cual se infirió que era utilitaria, fueron muy pocos los tiestos hallados con decoración plástica y aún menos los que mostraron pintura. Se localizó lítica lasqueada (ígnea y sedimentaria) y, en menor medida, pulida (Quirós y Borge, 1982).

Se podría decir que el elemento más novedoso que se incorporó en el T.C.U. de Guayabo a partir de la temporada de 1980 fue la perspectiva regional de investigación. Con el objetivo de definir la extensión territorial del sistema sociocultural y político del que Guayabo fue el centro, se constituyó un grupo de exploración del área que rodea el sitio. Esta prospección del sitio y sus alrededores se denominó Operación 7 y cada suboperación correspondió a cada parcela que estableció el I.T.C.O. en Guayabo. Posteriormente, a este territorio se designó como Subregión 1 (Ver Figura 7), y se definió como el territorio que se encuentra entre el río Lajitas, al Norte, y el río Guayabo, al Sur, y que parte del Este cerca de la bifurcación del río Lajas que da origen a la quebrada “la Chanchera” y que comprende hacia el Oeste hasta cerca donde la quebrada finaliza (Arrea *et al*, 1980b, Carboni y González, 1981, Hurtado de Mendoza, 1980b; 1981).

En esta misma temporada se continuó el establecimiento de cuadrículas de 10 x 10 m en todo sobre todo el área que comprende el Parque Nacional y el sitio arqueológico Guayabo. Por otro lado se emprendió una “evaluación tecnológica de estructuras”, en la cual se echó mano de estudiantes de Ingeniería Civil y Topografía para evaluar y examinar las técnicas de construcción utilizadas en el sitio, así como las dimensiones de los montículos más notables. El objetivo esencial era el de obtener información acerca del nivel tecnológico de los constructores, así como del proceso de construcción de las estructuras. Así mismo se buscaba examinar aspectos de planificación y uso del trabajo humano para generar cálculos que permitiera estimar el número de horas / hombre requeridas. Estos datos brindarían la posibilidad de relacionar dichos resultados con los niveles de organización sociopolítica que alguna vez se dieron en el sitio. Los primeros resultados indicaron que las técnicas de construcción son por lo general “muy sencillas”, dependiendo casi exclusivamente de las limitaciones impuestas por la capacidad humana de transporte y por la capacidad de soporte del suelo. Según estas observaciones, estructuras más grandes que las existentes no podrían cumplir con los requerimientos de permanencia y estabilidad de una estructura (Hurtado de Mendoza, 1980b: 1-7; 1981: 1-7).

Por otro lado, el investigador Luis Hurtado de Mendoza cuestionó que las diversas estructuras descubiertas en el sitio Guayabo de Turrialba llegaran a conformar, en la fase Cartago o en cualquier otra, una unidad arquitectónica (Hurtado de Mendoza, 1980C: 2-3). Más bien planteó que la utilización de todo el complejo de estructuras nunca fue simultánea (Hurtado de Mendoza, 1980C: 3-5; 10-13).

Fue en julio de 1980 (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981b: 13) cuando los arqueólogos de la U.C.R.: Oscar Fonseca Zamora y Luis Hurtado de Mendoza presentaron el proyecto de investigación denominado *Secuencia cultural y patrones de asentamiento en la región de Guayabo de Turrialba* No 02-07-09-06, sin embargo fue hasta en enero de 1981 cuando la Vicerrectoría de Investigación aprobó el programa de investigación (Hurtado de Mendoza, 1984a).

Se propuso como problema de investigación del programa la obtención de información acerca de los procesos socioculturales que ocurrieron en tiempos precolombinos, planteándose como temporalidad aproximada entre diez a doce mil años. Dos eran los objetivos del mismo, por un lado los investigadores deseaban refinar y describir la secuencia cultural en tiempos cerámicos, aproximadamente desde el año 1000 a.C. hasta el período de la conquista (1600 d.C.) y por el otro, se esperaba intentar reconstruir de los patrones de asentamiento y sus cambios en el mismo período (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981b: 7).

Como hipótesis de trabajo se manejó que la región de Guayabo había sostenido poblaciones dedicadas a la explotación de recursos mediante prácticas agrícolas, desde por lo menos el año 1000 a.C. y que la región había experimentado un proceso de cambio sociocultural, desde una situación de colonización hortícola incipiente en tiempos tempranos, hasta la generación de una sociedad semi-compleja y estratificada, o cacicazgo según la definición de Service (1962) (Hurtado de Mendoza, 1984a), con una economía fundamentada en la agricultura y el intercambio de productos tanto artesanales como materias primas y alimentos, en tiempos tardíos, anteriores a la época de conquista (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981b: 8).

Se utilizaron dos tipos de indicadores como instrumentos de acercamiento a las variables de interés para el proyecto. Por un lado indicadores cronológicos basándose en la identificación y cuantificación del material cerámico de la zona y así posibilitando la creación de una secuencia cultural, la determinación del tiempo de ocupación y su intensidad relativa. Por otro lado, los investigadores presentaron como indicadores de cambio sociocultural los siguientes:

- Patrones regionales de asentamiento.
- Patrones locales de asentamiento.
- Monumentalidad.
- Nucleización de población.
- Centralización de población.
- Función múltiple - Especialización.
- Estatus - Estratificación.

La cuantificación del material y el tratamiento estadístico del mismo eran los procedimientos medulares dentro del análisis e interpretación de esas variables (*Idem*: 9-10).

Un año después de iniciado el mismo la investigación contaba con la colaboración de la Escuela de Física de la U.C.R. para el análisis espectrográfico de materiales, la Facultad de Agronomía en lo referente al análisis edafológico y la Facultad de Ingeniería en cuanto a equipo

de topografía. Así mismo se enunció un acuerdo con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cuanto al análisis de muestras para fechamiento radiométrico, así como para el análisis de ecofactos (*Idem*: 12), no obstante, esto nunca se llevó a cabo (Hurtado de Mendoza, comunicación personal, Sánchez, comunicación personal).

Durante la temporada de 1980 se continuó con el estudio del potencial natural de la zona. Se estudiaron las especies de lagartijas, los musgos, líquenes y flora arbórea y arbustiva que habitaban la zona. Respecto a los problemas de salud de los pobladores se implementaron estudios para determinar parámetros de salud y enfermedad y se inició una campaña de prevención contra la hipertensión arterial, diabetes, parasitosis, falta de higiene personal y de vivienda, deficiencias auditivas y visuales, y problemas de desarrollo en niños. Por otra parte los estudiantes de Ingeniería Civil planificaron y ejecutaron un campo de juegos para los niños de la escuela de la colonia (*Idem*: 7-10; 7-10). Así mismo, dentro de los resultados que se desprendían del T.C.U. el entonces estudiante de Arqueología y administrador del Monumento, Marco Antonio Solano Martínez, presentó a finales de 1980 su Proyecto de Tesis de Graduación titulado: *Investigaciones estratigráficas en el Monumento Nacional Guayabo* bajo la tutoría de Luis Hurtado de Mendoza. El objetivo de la investigación era establecer una secuencia estratigráfica para la zona y proponer una cronología relativa utilizando materiales de sitios de la Vertiente Atlántica y del Intermontano Central. Todo ello bajo un enfoque ecologista cultural. Sin embargo este proyecto de Tesis nunca se ejecutó (Solano, 1980).

Es importante indicar, que para entonces existía interés y apoyo hacia el T.C.U. de Guayabo de parte de la Escuela de Biología, el Departamento de Geología, el Departamento de Ingeniería Civil, el Departamento de Física y los Departamentos de Antropología e Historia. Estos departamentos y escuelas tenían al T.C.U. dentro de las primeras opciones de sus estudiantes, así mismo colaboraban con proyectos específicos y con apoyo especializado. Para finales de 1980 se incorporaron como apoyo en la dirección del T.C.U. el entonces Director de la Sección de Arqueología, Oscar Fonseca Zamora y la profesora Ana C. Arias Quirós (Hurtado de Mendoza, 1981a: 10-14).

El T.C.U. estaba dando resultados y estaba en pleno proceso de expansión, la opinión de su director era muy positiva y denotaba optimismo hacia el futuro. Todos los puntos que contemplaba el T.C.U., investigación, acción social, multidisciplinariedad, docencia y apoyo interinstitucional, se venían dando plenamente. Por supuesto, se dieron algunos problemas, sobre todo con los finqueros de los alrededores por diferencias sobre “lo que debe ser el T.C.U.” dado que ellos deseaban que se resolvieran necesidades comunitarias que no concernían a la concepción original del T.C.U, ni a las instituciones involucradas en él. (*Idem*: 10-17).

También, en 1980 otras medidas, fuera de las labores propias del T.C.U., se adoptaron en

beneficio del Monumento Nacional. Por un lado se nominó al Monumento, por vez primera, para ser declarado Patrimonio Mundial sin embargo la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) rechazó la nominación alegando que:

“Se requiere información adicional para permitir una evaluación comparativa de la importancia científica del sitio nominado con sitios similares en Centro América y Latinoamérica⁸ (UNESCO, 1980).”

El *Proyecto de consolidación y conservación del Sitio Arqueológico Guayabo de Turrialba*, primera obra de restauración y consolidación del Monumento desarrollada bajo el financiamiento aportado por el M.C.J.D., se llevó a cabo durante 1980 bajo la dirección y supervisión de la Comisión Técnica Asesora, la cual se componía de, entre otros, los directores del T.C.U. En este proyecto se desarrollaron las operaciones 8, 9 y 10. Los detalles, tanto del proyecto como de las operaciones, se verán detalladamente en el apartado correspondiente (2.4).

A finales de 1980 Hurtado de Mendoza definió la estrategia metodológica a utilizar en las intervenciones arqueológicas en Guayabo (Hurtado de Mendoza, 1980d). No obstante, esa información no fue publicada sino hasta 1984, con sus respectivas actualizaciones (Hurtado de Mendoza, 1984a) como veremos luego.

8 Traducción nuestra.

Cuadro 4
Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 1980

Directores	Luis Hurtado de Mendoza (Responsable) Oscar Fonseca Zamora (Apoyo) Ana Cecilia Arias Quirós (Apoyo)
Objetivos en Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del potencial arqueológico: <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la extensión del sitio. • Establecimiento de un sistema de cuadrículas. <ul style="list-style-type: none"> • Excavación de áreas en el sitio. • Iniciar labores de restauración. • Incorporación de la perspectiva regional en la investigación de Guayabo.
Operaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro calas estratigráficas (Operación 5). <ul style="list-style-type: none"> • Excavación horizontal (Operación 6). • Prospección de la Subregión 1 (parcial) (Operación 7). • Limpieza del estanque (Operación 8). • Limpieza de calzada (Operación 9). • Excavación del Montículo 9 (Operación 10).
Objetivos en el campo de la Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el sondeo y la acción sobre las necesidades de la comunidad.
Áreas de investigación / acción (Informes finales)	<ul style="list-style-type: none"> • Biología (Evaluación del potencial natural del Parque) <ul style="list-style-type: none"> • Topografía (Mediciones en el parque arqueológico) • Ingeniería Civil (Infraestructura pública en la comunidad) • Enfermería (Detectamiento de problemas de salud en la población comunal)

2.3.4 Temporada 1981

Durante 1981 se realizaron varias operaciones tanto en el ámbito de macro patrón de asentamientos (operaciones 13 y 15) como en el de micro patrón de asentamiento (operaciones 11, 12 y 14) (Laboratorio de Arqueología, 1981). Las investigaciones desarrolladas en 1981 fueron la continuación de los estudios iniciados en 1980, dada la naturaleza continua de los trabajos (Hurtado de Mendoza, 1982a: 1).

Es importante destacar que ya en enero había información en uno de los periódicos con más difusión nacional acerca de la intervención en el sitio y en la comunidad, tanto en el ámbito de investigación como de acción social (La Nación, 1981: 8b). Esa presencia en la prensa escrita se mantuvo durante el año (Semanario Universitario, 24-30 de abril 1981:9; 21-27 de agosto 1981: 3).

La Operación 11 consistió en la excavación de dos calas estratigráficas (dos suboperaciones) con dimensiones de 2 x 2 m en el sector sur-este del sitio. El objetivo fue el de redefinir la cronología cultural establecida por Aguilar (1972a) para el sitio, al mismo tiempo que se reforzaría la establecida por Snarskis (1978), con base en nuevos análisis de materiales recolectados por excavaciones practicadas en posibles basureros los cuales se suponía que fueran relativamente profundos y con una estratigrafía no alterada (Laboratorio de Arqueología, 1981; Corrales *et al*, 1981; Carboni y González, 1981). Se podría decir que en algunos aspectos esta era la continuación de la Operación 5, llevada a cabo en 1980 (Hurtado de Mendoza, 1982a). La primera cala (Suboperación 1) tuvo 7 niveles, el primero de 30 cm y los demás de 10 cm cada uno. Al encontrarse que el material cerámico tendía a aumentar hacia el sector sur de la cala, se decidió abrir una nueva cala hacia el sureste de la primera, esta fue la Suboperación 2. Ésta tuvo una profundidad de 1.30 m.

Los investigadores encontraron que la distribución de componentes cerámicos en las calas excavadas no había producido los resultados esperados, por lo tanto se propuso las siguientes hipótesis: 1. Que las capas fueron alteradas, por inundaciones, por diferentes animales, agricultura, etc. 2. Que esos supuestos basureros se habían utilizado por tiempos cortos e intermitentes, debido a la variable población del sitio y por consiguiente las actividades que realizaban habían llenando su capacidad rápidamente obligando a efectuar remociones repetidamente, alterando la estratigrafía. 3. Que el lugar donde se ubicó la cala, no es un lugar apto de ser considerado como un basurero (Corrales *et al*, 1981: 13). No obstante, basándose en el análisis de la cerámica de estas dos calas, se postuló un primer modelo de ocupación del sitio (Carboni y González, 1981: 8). Según Carboni y González, los trabajos de dicha Operación no habían finalizado para el momento de la realización de su informe (Carboni y González, 1981: 6).

Se denominó Operación 12 a la intervención en el Montículo 1. A partir de la postulación de hipótesis de trabajo, se deseaba conocer la función de las diferentes estructuras, probar o desaprobar el funcionamiento sincrónico de los diferentes rasgos del sitio y fechar el último momento ocupacional de las distintas estructuras, es decir, definir el ámbito ocupacional, tanto temporal como espacial, del sitio (Calzada *et al*, 1981: 7). Se dio por sentado la superficie del Montículo estaba compuesto de material removido, por lo tanto la finalidad de la excavación de los primeros niveles era exponer el piso original de ocupación. La Operación consistió en tres suboperaciones, tres cuadros de 2 x 2 metros cada uno. Los dos primeros tuvieron una profundidad de 49 cm y 54 cm, respectivamente. Cuando éstos se finalizaron, se concluyó que estaban ya cerca del piso de la ocupación original de acuerdo con la coloración y composición de los niveles más

profundos. Fue entonces cuando se inició el tercer cuadro, el cual se excavó hasta los 35 cm (*Idem*: 9-12). A pesar de que existen gráficos y figuras no se aportó resultados ni conclusiones, tampoco se mencionó por qué se excavaron solo tres niveles en la Suboperación 3 ni por qué se abandonó la investigación, según Fonseca (comunicación personal), la operación se abandonó debido a que no habían previsto que el montículo había sido alterado previamente. Gracias a los gráficos podemos saber que la mayor cantidad de material hallado fue de la fase La Cabaña (51%) y en menor porcentaje de La Selva (27%) y El Bosque (22%) (*Idem*: 22-25; Hurtado de Mendoza 1982a: 2).

En 1982 se presentó un informe con el análisis cerámico de la Operación 12 (Castillo, 1982). En éste informe se mencionó el carácter de trabajo a largo plazo necesario para cumplir con los objetivos que se habían propuesto con dicha Operación (Calzada *et al*, 1981: 7). Además se presentó los resultados de la Operación. El informe de Castillo presentó un orden en cuanto a introducción, objetivos, método, resultados y discusión bastante claro y preciso. Esto junto con la adjunción de oportunos planos de las operaciones y suboperaciones facilita cuantiosamente la comprensión del informe.

En su tesis de graduación (Solís, 1991), el arqueólogo Olman E. Solís se pronunció respecto a la Operación 12. Según él no se pudo cumplir con el objetivo de ubicar patrones de distribución de material cultural causado por actividad humana debido a que se empleó el método de excavación vertical en vez de excavación horizontal, que era lo que correspondía, por lo tanto se alteró el rasgo arqueológico (*Idem*: 21-22).

Por otra parte, se prospectó la parcela N° 11 de Guayabo (según nomenclatura establecida por el I.T.C.O.), luego de la prospección, se determinó que el lugar correspondía a un sitio arqueológico al que se le denominó Pipis (UCR 257). Se procedió a cuadricular y mapear el sitio para luego establecer la cronología cultural del mismo. Ese trabajo correspondió a la Operación 13 (Laboratorio de Arqueología, 1981). No se localizó informes sobre esta Operación, sin embargo en el artículo *Algunos ensamblajes líticos de Costa Rica y su ubicación cronológico-cultural* (Hurtado de Mendoza, 1983a: 39-56) se presentaron algunos datos relacionados al sitio.

También se diseñaron dos estrategias de prospección: la Operación 14 y la 15.

La primera (Operación 14) tenía el fin de acercar la investigación hacia la respuesta de la extensión real del sitio. Como hemos visto, la realización del reconocimiento arqueológico en la región inmediata al sitio en 1980, puso en evidencia la presencia de detrito cultural en áreas periféricas inmediatas, las que fueron catalogadas como localidades arqueológicas discretas, respecto del sitio mayor. Sin embargo, observaciones asistemáticas en el campo, habían indicado la posibilidad de que no se trataba de sitios diferentes en algunos casos, sino que por el contrario podrían corresponder a sectores periféricos del sitio Guayabo, cuya extensión, por consiguiente, tendría que haber sido mayor de la que ya se tenía documentada. Debido a ello el objetivo de la Operación 14 era establecer si existía continuidad ocupacional entre el núcleo del sitio y las

localidades periféricas, con base en la presencia de restos culturales en la superficie del terreno, o después de retirar ligeramente la capa vegetal en donde esta fuera muy densa (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 10). Esto se pretendía lograr determinando la continuidad espacial del sitio a 200 metros de radio en torno al rasgo 1, a través de la denominada calzada “Norte” (posteriormente denominada calzada “El Palomo”), dado que se tenía referencia de que ésta conducía a otros sitios contemporáneos a Guayabo, y la continuidad ocupacional del sitio hacia otras localidades previamente localizadas en las parcelas 12, 13, 15 y 17 (Piza, 1981: 1-2).

Entre los resultados aportados por la Operación 14 se encontraron varios rasgos, posibles vestigios de muros de contención a lo largo de los diferentes brazos de la quebrada “La Chanchera”, gradas y calzadas. Éstos rasgos junto al hallazgo de concentraciones intermitentes de tiestos en superficie hicieron suponer que el sitio se extiende por lo menos 235 metros hacia el noroeste (85°) desde (localizado en el Montículo 1) (Piza, 1981: 6-9).

Hacia el sureste (52°) (casi el mismo rumbo de la calzada Caragra), las concentraciones de material cultural, localizadas a lo largo del rumbo hasta los 353 metros desde , parecían estar asociadas a la calzada precolombina. Entre hasta 415 metros hacia el sureste (34°) se encontró muy poca evidencia cultural. A unos 93 metros rumbo 54° NO se halló un rasgo constituido por piedras alineadas hacia el NE y que hacen ángulo recto con otras alineadas hacia el NO. La alineación NE de piedra sirve de margen al cauce de agua hasta el denominado receptor de agua. Éste rasgo parecía estar relacionado con el acueducto (*Idem*: 10-14).

Rumbo Norte desde , hacia el cauce de agua, se observaron filas de piedras que parecen haber servido de retención de los pisos muy inclinados que se hallan al norte del rasgo 7. En el costado Este del rasgo 9, el cual contiene algunas tumbas, se identificó muros de retención en forma escalonada, cerca de dicho rasgo se localizó otro montículo similar al anterior con por lo menos 12 tumbas huaqueadas, con gran concentración de cerámica e instrumentos de lítica (hachoides). Se especuló de que posiblemente algunas tumbas estaban aún intactas. Así mismo se apuntó que el rasgo 11, calzada bastante ancha que corre hacia el Norte, se bifurca a 190 metros de . La calzada que se desprende es una escalinata angosta que está compuesta por muros de contención y piso de piedra (*Idem*: 14-22). Más adelante, se observaron cinco rasgos cortados por el cauce del río (*Idem*: 29).

A una distancia de 60 m rumbo 45° NE se localizó varios rasgos: muros de contención, círculos de piedras, tumbas destruidas con concentraciones de tiestos. Así mismo se indicó que:

“...en lugares (de pendiente), en donde existen concentraciones de cantos rodados de disposición bastante uniforme, tratando de formar terrazas, existen también tumbas (o vestigios de ellas) localizadas en la parte alta o terrazas... podría considerarse este patrón de comportamiento (amontonamiento de piedras) para hallar tumbas en lugares de pendiente similar (*Idem*: 21).”

En el mismo rumbo a una distancia de 109 m de , se hallaron más tumbas de cajón

saqueadas, así mismo se localizaron muros de contención a lo largo de por lo menos 20 m. Posteriormente se emprendió una prospección de la calzada denominada “Norte” donde se encontraron varias concentraciones de material precolombino de las cuales se tomaron algunas muestras (*Idem*: 23-28).

En el sector Este de los rasgos 28 y 29 y dentro de éste último se localizaron no menos de veinte tumbas de cajón. Un cordón semicircular de cantos rodados, en el mismo sector Este del rasgo 29, contenía dos tumbas más. Aparentemente el muro norte de ese rasgo está sobre dos tumbas de cajón. Esto, junto con la utilización de cantos rodados y lajas cortadas para hacerlas coincidir con un patrón específico y la acomodación de éstas para alcanzar cierta altura y ancho fijo, hizo pensar a los investigadores que la edificación rectangular era posterior a los demás rasgos (*Idem*: 31-32).

Al finalizar la Operación 14 se sugirió continuar con el mapeo del sitio, principalmente hacia el sector Este donde se habían localizado gran cantidad de rasgos, según los investigadores, aún sin perturbar. También se señaló que en dicho sector se ubicaba un patrón de terrazas sobrepuestas y delimitadas por muros de contención sumamente erosionados y pensaban que era importante continuar las excavaciones en las inmediaciones del acueducto para aclarar el sistema hidráulico. Se advirtió además de las perturbaciones que originaron la desviación de la quebrada “La Chanchera” y por la construcción del rasgo 29. Por último se apuntó acerca de la relación de Guayabo con otros sitios a través de la calzada Norte, la que se siguió por varios kilómetros (*Idem*: 35).

La Operación 14 generó datos que suministraron otra percepción de la extensión más probable del sitio y su definición espacial, respecto de otros sitios vecinos. La extensión del sitio se fijó, entonces, en 32.0 hectáreas y se incluyó seis localidades arqueológicas anteriormente clasificadas separadamente. Los sectores de tumbas localizados al oeste y noroeste del área nuclear y las concentraciones de cerámica fragmentada hacia el este, sureste y sur de la misma, fueron circunscritos en esta nueva definición del área del sitio. Por último, se subrayó el carácter superficial de la inspección y el impedimento de acceso a algunas áreas restringidas (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 10-11) (véase figura 8).

En forma simultánea a la anterior, se llevó a cabo la Operación 15. Ésta tenía como principal objetivo reconocer las fincas ubicadas al oeste del Monumento Nacional Guayabo o la llamada Subregión 2 (Piza, 1981: 1-2), es decir, el terreno que se enmarca entre el cause del río Guayabo y el río Guayabito a partir de la bifurcación del río Guayabo para originar el río Guayabito como una de sus extensiones, zona conocida como San Antonio (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984: 41), subregión de aproximadamente 12 km² (Hurtado de Mendoza, 1982a).

Respecto a la Operación 16, únicamente se conoce que correspondió a la recuperación de material cultural expuesto por la ampliación y lastreado de la calle principal de la colonia Guayabo, conocida como calle Real, en 1981 (Hurtado de Mendoza, 1982a).

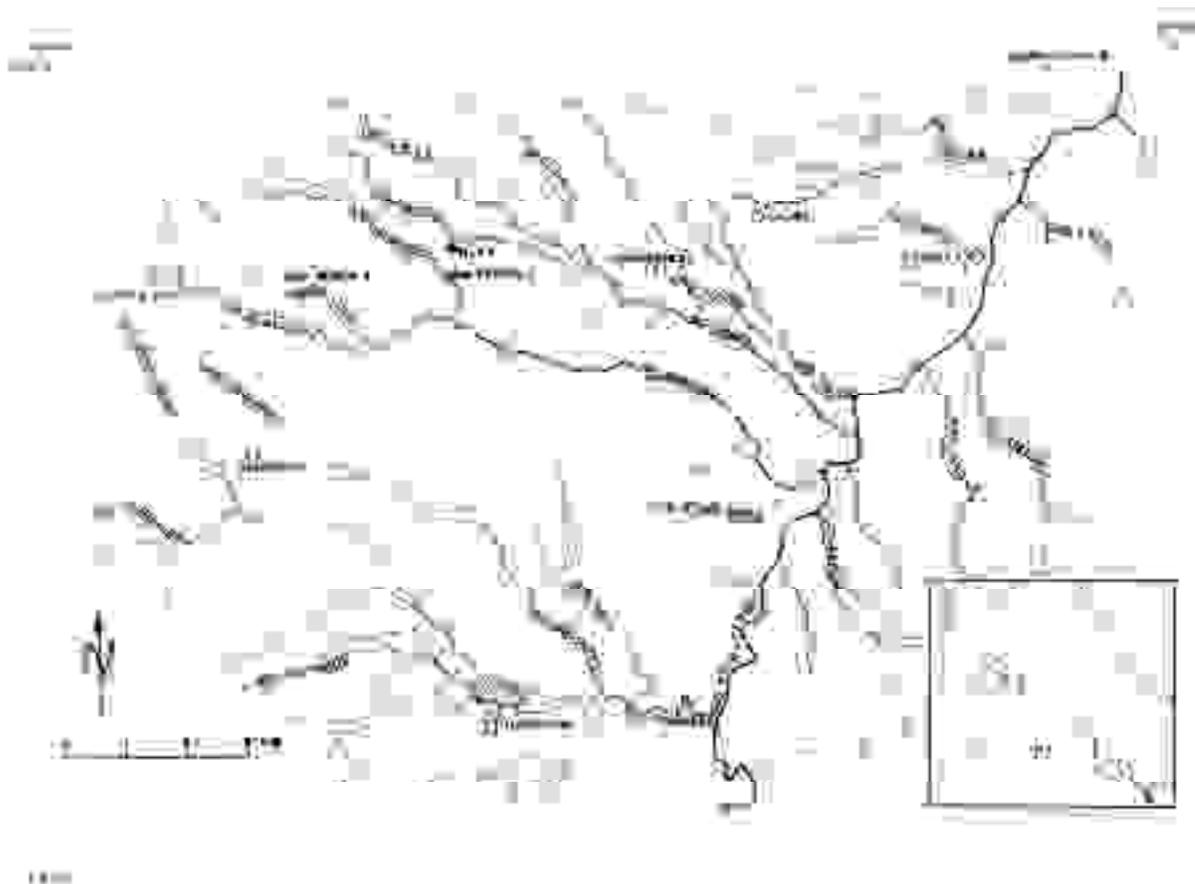


Figura 8. Zona que comprende las denominadas Subregión 1 y Subregión 2 de Guayabo (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a).

Fonseca publicó en 1981 el artículo: *Guayabo de Turrialba and Its Significance*, en él expuso su análisis estructural-funcional del sitio con base en la temporada de investigación de 1978 y además comparó Guayabo con otros sitios sudamericanos, su relación con ellos y un modelo teórico para entender su desarrollo social (Fonseca, 1981: 104-111).

Hacia julio del mismo año, Luis Hurtado de Mendoza escribió un artículo denominado *Patrones de asentamiento en la región de Guayabo: evaluación preliminar de datos* (Hurtado de Mendoza, 1981c). En dicho artículo Hurtado de Mendoza expuso sus primeras apreciaciones acerca de lo que se denominaría a partir de entonces “la región de Guayabo”. Además se presentó un modelo de ocupación para ambas subregiones y para la región en general (*Idem*: 10-13). El análisis que se expuso en dicho documento fue importante para la arqueología del sitio. En este documento se sintetizó y destacó mucha de la información recopilada en el sitio durante el tiempo que había estado el T.C.U. en la zona y en el cual se había realizado mucha investigación, sin embargo muchos datos aún no se habían dado a conocer oficialmente. Por vez primera se enmarcan conceptos tales como “Región de Guayabo”, y se caracterizan (aunque preliminarmente) las diversas fases culturales en función de la región aledaña al sitio. Así mismo, después de 10 años cuando Aguilar da las primeras inferencias y nociones de la función y caracterización de Guayabo,

es hasta entonces que se da más información del sitio con relación a la región en que se enmarca. Así mismo Hurtado de Mendoza termina de postular una idea que se vislumbraba en informes anteriores, acerca del ocaso del sitio o su abandono definitivo para tiempos de la fase cultural tardía.

Patrones de asentamiento en la región de Guayabo: evaluación preliminar de datos fue presentado en el Noveno congreso internacional para el estudio de las culturas precolombinas de las Antillas menores, en Santo Domingo, República Dominicana como ponencia individual más no fue publicado, sin embargo la información del documento fue presentada también, en el mismo congreso como la parte concerniente a la información regional del documento Estado Actual de las investigaciones en la Región de Guayabo de Turrialba (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a), presentado en coautoría con Oscar Fonseca Zamora.

En *Estado actual de las investigaciones en la región de Guayabo de Turrialba* se presentaron los resultados obtenidos en las investigaciones en Guayabo hasta mediados de 1981. Según los autores, para entonces se habían ejecutado 16 operaciones en el sitio, tanto a nivel intrasitio como regional. En éste documento, así como en el anterior, se expuso también una caracterización geográfica y biológica de la zona.

Para entonces, la definición territorial del sitio arqueológico Guayabo era un asunto aún en proceso de estudio (veáse figura 9). La implementación de operaciones como la 14 había ayudado en el mayor entendimiento de las proporciones reales de la unidad arquitectónica (Idem: 9-11). Sin embargo, había otros tópicos a nivel intrasitio que estaban incluidos en la investigación, como por ejemplo los patrones de asentamiento intrasitio con base en las frecuencias cerámicas analizadas en las distintas calas estratigráficas excavadas, y los distintos problemas cronológicos involucrados con Guayabo (Idem: 15-16).



Figura 9. Extensión hipotética del sitio (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a).

Por último, se enfatizó en el hecho de que aún las investigaciones estaban lejos de ser conclusivas.

La parte del documento que trata acerca del análisis estructural del sitio (Idem: 17-22) es una actualización de Informe de la primera temporada de reexcavación de Guayabo de Turrialba

(Fonseca, 1979b). En él se incluyó un montículo y una plaza más, para un total de 52 rasgos arquitectónicos, dos más que en 1979. Ha partir de entonces se entendió el Sector I como el sector principal del sitio, con un fuerte sentido ceremonial, el Sector II, se creyó, pudo haber sido habitacional, se dijo acerca del Sector III que “su función pudo haber sido religiosa”. El Sector IV aún estaba bajo estudio.

En las conclusiones del documento (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 35-37) se hizo explícito el interés de los investigadores de adoptar e implementar la aplicación de modelos explicativos procesales como el generado por Flannery (1972) en el estudio del sitio y la región de Guayabo. Además, se hacían esfuerzos porque cada vez más se incluyera en la metodología datos geográficos como complemento de los datos arqueológicos. También se consolidaron algunos aspectos que se venían planteando a través de los diversos trabajos de investigación, respecto a la conformación sociocultural antigua de Guayabo.

Es importante destacar el aporte interpretativo que brindó este documento para la comprensión de la historia antigua del sitio. Los esfuerzos por sobrepasar los datos y el análisis cuantitativos de los mismos se manifestaron en un cuadro cada vez más amplio acerca de las características socioculturales del sitio y de la región de Guayabo. Sin embargo, lastimosamente, el documento completo permaneció solo como manuscrito interno de la Sección de Arqueología de la U.C.R., no obstante, los datos se presentaron en el Noveno congreso internacional para el estudio de las culturas precolombinas de las Antillas Menores, y se publicó un resumen del mismo con el nombre de Historia de las investigaciones en la región de Guayabo (Fonseca, 1983a: 201-218) en la memoria del congreso (véase figura 10).

Por otra parte, los profesores de la Escuela de Ingeniería Civil de la U.C.R.: Jorge Dubón y Hernán Solís así como las estudiantes de arqueología: Magdalena León y Leonora Carboni evaluaron las obras hidráulicas del sitio (Dubón et al, 1981). El objetivo de la evaluación era el de describir el complejo hidráulico tanto en su aspecto constructivo como funcional, así como la relación entre los distintos componentes de la red, esto con el fin de elaborar una hipótesis sobre la forma de funcionamiento original del mismo. Provisionalmente, dado que solo un sector del sitio había sido descubierto, se establecieron zonas caracterizadas por redes independientes de abastecimiento de agua: Zona de Tanque Mayor, Zona de Tanque Menor y Drenaje de Aguas Pluviales. Los pasos metodológicos que se siguieron fueron la respectiva revisión bibliográfica, la descripción de cada componente del sistema hidráulico y la medición topográfica e hidráulica de éstos. Como componentes del Tanque Mayor se identificaron los siguientes elementos (Idem: 2):

- tres tomas
- dos canales de conducción

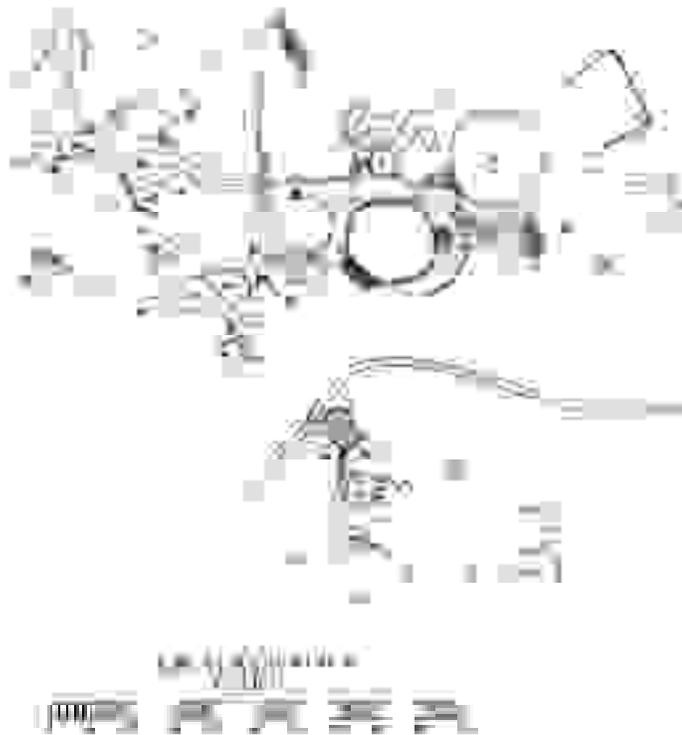


Figura 10. Plano actualizado del sitio (Fonseca 1983a).

- un tanque
- un vertedero
- un puente
- un canal de desfogue

El Tanque Menor, el cual no se encuentra funcionando, está parcialmente excavado. Las únicas estructuras que se han podido identificar es un canal de conducción, un tanque pequeño, un puente y un canal de desfogue. Así mismo, ha partir de observaciones de tipo arqueológico y topográfico (no se mencionan) se propone la hipótesis de que el cauce de la quebrada La Chanchera alguna vez fue desviado(*Idem*: 4-5).

Acercas del drenaje de aguas pluviales los autores indicaron que las calzadas empedradas y la forma circular de los cimientos ayudaron en gran medida en esta tarea. También, el empedrado fue una solución para la erosión y el levantamiento de las edificaciones por encima del terreno ayudó a controlar los problemas de inundación (*Idem*: 4-5).

Finalmente los investigadores concluyeron que:

Se hace... indispensable, la excavación de extensas áreas, para lograr una comprensión global del sistema hidráulico. Se recomienda también la reparación urgente de la estructura de descarga del canal 5 en el Tanque Mayor, utilizando posiblemente mezclas con aditivos de fraguado rápido... (*Idem*: 5).”

Las conclusiones dejadas por los investigadores fueron significativas para la comprensión funcional del sitio y de su complejidad. Así mismo, las recomendaciones propuestas continúan siendo necesarias para la conservación del sitio.

Otra investigación que se implementó en el año 1981 fue la prospección intensiva de la zona central de la Subregión 1 de Guayabo (Borge, Morales y Robles, 1981), posteriormente denominada “Zona del Bajillo”. Esta investigación amplió en gran medida el conocimiento de áreas alrededor de Guayabo de Turrialba. Sin embargo, definitivamente faltó dar los siguientes pasos necesarios para una mayor comprensión de la periferia inmediata al sitio principal, es decir el estudio con detenimiento de cada sitio o localidad ubicada. Por otro lado, vale destacar que los resultados de ésta investigación fueron presentados durante las Primeras Jornadas de Investigación de la U.C.R. (Borge *et al*, 1981: 243-244).

Un año después de realizada la Operación 5 se presentó un informe (Polanco y Porras, 1981b) acerca de la cerámica extraída de dos calas estratigráficas excavadas durante dicha operación. Como limitación dentro de la investigación se presentó una de las constantes anteriores: falta de especialistas en materia de secuencia cerámica de la zona en estudio (*Idem*: 6).

Tomando como base las cuatro calas excavadas en la Operación 5 y las dos calas de la Operación 11 cuatro estudiantes presentaron un resumen titulado *Evaluación preliminar de la secuencia del sitio Guayabo* (Carboni *et al*, 1981: 246-247) en las Primeras Jornadas de Investigación de la U.C.R.

Además de esta continuación de una operación anterior también hubo otra. La Operación 7 también seguía siendo estudiada. En el año de 1981 se analizaron las parcelas 19, 22, 34, 44, 50, 55, 56 y 57 (Subregión 1) como una extensión de la investigación de 1980 (Corrales, 1981a). Se deseaba profundizar en los datos obtenidos anteriormente y determinar posibles sitios en estos sectores. El objetivo era desarrollar algunas hipótesis en este sentido a partir de ese nuevo estudio. Según el método descrito, se realizó inicialmente el análisis cerámico del material recogido anteriormente y posteriormente se prospectó, por segunda vez, las parcelas. Como recomendaciones se presentaron las mismas consideraciones presentadas por Hurtado de Mendoza en *Patrones de asentamiento en la región de Guayabo: evaluación preliminar de datos* (*Idem*: 12-13). Resultados iniciales sobre el sitio Isigo fueron presentados en las Primeras Jornadas de Investigación de la U.C.R. (Corrales, 1981b: 241-242).

Así también en 1981 se inició la relación de investigación entre el profesor de Arqueología, Luis Hurtado de Mendoza y los profesores de Física Alfonso Salazar y Luz Marina Moya. El interés de este proyecto era descubrir por medio de la irradiación de rayos X sobre cerámica, relaciones e intercambios de bienes o ideas prehispánicos (Salazar, Moya y Hurtado de Mendoza, 1981: 237-238). Este proyecto sería el que tendría mayor duración de vida, entre el macroproyecto de Guayabo, dado que continuaría hasta 1987.

Durante la realización de las Primeras Jornadas de Investigación de la U.C.R. a finales de

ese año, además de las ponencias presentadas por estudiantes de antropología y arqueología, sobre avances de investigación en diversas áreas de trabajo, se presentó una reseña de los datos acumulados sobre Guayabo, sitio y región, hasta ese momento (Hurtado de Mendoza, 1981e: 240-241).

Por otra parte, estudiantes de la Escuela de Matemáticas de la U.C.R. realizaron una serie de mediciones y cálculos a las estructuras del sitio Guayabo con el fin de determinar algún patrón de comportamiento en la distribución de los rasgos. En ese estudio exploratorio los estudiantes no hallaron ningún patrón matemático en la disposición y tamaño de las estructuras (Chacón *et al*, 1981).

El 20 de mayo de 1981 el Comité del Patrimonio Mundial se volvió a pronunciar con relación al Monumento Nacional Guayabo. En el comunicado expresó su decisión de postergar la nominación del sitio hasta que las excavaciones fueran completadas, aceptando la recomendación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) en este sentido (UNESCO, 1981).

El año de 1981 fue un año muy productivo en cuanto al aporte de datos para la comprensión del sitio y de la región arqueológica en estudio. Indudablemente ese año se destacó por la activa investigación tanto de campo, en el laboratorio y en la divulgación de la información. Haciendo un recuento, durante el año se realizaron 6 operaciones: de la 11 a la 16 además de las labores topográficas (actualización de planos) y de conservación (operaciones 8, 9 y 10). En el ámbito de los recursos naturales el T.C.U. se había enfocado en el estudio de la avifauna del sitio y en el de las bromelias del mismo. También se recabó información de la geología del Cuaternario y de la fauna Pleistocénica de la zona. En el área de los recursos humanos los estudios se concentraron en aspectos tales como Jorge Debravo, sistema de interrelaciones sociales, productividad campesina, madurez en los niños, salud, nutrición, vivienda y servicios a la comunidad. Entre las Escuelas de la U.C.R. que colaboraron en el T.C.U. se encontraron la de Matemáticas, Biología, Educación, Física e Ingeniería Civil, así como el Departamento de Topografía (Hurtado de Mendoza, 1982a).

Cuadro 5

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 1981

Directores	Luis Hurtado de Mendoza (Responsable) Oscar Fonseca Zamora (Apoyo) Ana Cecilia Arias Quirós (Apoyo)
Objetivos en Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Las investigaciones desarrolladas en 1981 fueron la continuación de los estudios iniciados en 1980.
Operaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Calas estratigráficas en el sector SE (Operación 11). • Excavación en el Montículo 1 (Operación 12). • Intervención en el sitio Pipis (Operación 13). • Prospección (continuidad del sitio) (Operación 14). <ul style="list-style-type: none"> • Prospección Subregión 2 (San Antonio) (Operación 15). • Trabajo de rescate (Operación 16).
Objetivos en el campo de la Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el sondeo y la acción sobre las necesidades de la comunidad.
Áreas de investigación / acción finales) (Informes	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho (Asesoría legal) • Física (Análisis de cerámica por Fluorescencia de Rayos X) <ul style="list-style-type: none"> • Biología (Evaluación biológica del Monumento) • Matemática (Medida y cálculo de los rasgos del Monumento) • Topografía (Medidas y ubicación en el Monumento) • Enfermería (Censo poblacional y diagnóstico de la salud) • Educación (Detección del grado de madurez en los niños de la comunidad) <ul style="list-style-type: none"> • Antropología Social (Problemática en la tenencia de tierras y productividad)
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fonseca, 1981.

2.3.5 Temporada 1982

Para 1982 la coordinación del T.C.U. tenía varias metas previstas. Respecto al sitio, se esperaba continuar con la Operación 11, e iniciar la Operación 17 con el objetivo de descubrir el sistema de captación de agua. También se deseaba continuar la prospección del sitio Pipis (UCR 257). Sobre la prospección regional, se esperaba implementar las Operaciones 18 y 19, no obstante la Operación 19 tuvo que esperar hasta el año siguiente. La Operación 18 tenía que ver con el mapeo de sitios correspondientes a la Subregión 1, y la Operación 19 con la ubicación y registro de sitios arqueológicos en las tierras bajas de Turrialba (Aquiáres [Hurtado de Mendoza, 1984b]), es decir la Subregión 7 (Hurtado de Mendoza, 1981d). De todas formas, sin embargo, como más adelante se verá, la Operación 19 se implementó en el año siguiente en el sitio Guayabo y no en la Subregión 7; por otro lado, no hay información sobre la Operación 18.

Un aspecto interesante es que se menciona la existencia de una Subregión 7, no obstante en ningún documento acerca del sitio o la región de Guayabo se define o se menciona las subregiones 4, 5 y 6, en ningún escrito se discute, si quiera, el origen y definición de las diversas subregiones de Guayabo de Turrialba.

También dentro del marco del T.C.U. se deseaba evaluar el medio ambiente de la cuenca media y alta del río Reventazón, así como otras evaluaciones geológicas y paleontológicas para el caso costarricense. Con relación al área de los recursos humanos, se pretendió evaluar la dieta humana en la Colonia, así como un estudio toxológico en Santa Teresita y Guayabo y sobre la tenencia de la tierra (*Idem*).

En 1982 un grupo de estudiantes de Ingeniería Civil de la U.C.R. trabajó en el T.C.U. de Guayabo con el fin de, entre otras cosas, identificar los factores de deterioro que la naturaleza estaba provocando sobre las estructuras del Monumento (Apestegui *et al*, 1982: 1-5). Según los estudiantes había dos tipos de problemas involucrados: aquellos producidos por el desequilibrio hidráulico del sitio y el segundo relacionado directamente con la acción de la flora y la fauna dentro del sitio. Se consideró al primero como el más crítico y complejo de solucionar. Vale recordar que desde hacía tres años atrás (Fonseca, 1979c) el problema hidráulico del sitio venía siendo mencionado constantemente en cartas e informes como la causa más primordial de deterioro.

En cuanto al problema hidráulico, se determinaron tres causantes básicos: erosión, causada principalmente por la lluvia, asentamientos del terreno, producto de la erosión y la subpresión, causada por el acumulamiento del agua al interior de la misma ejerciendo una fuerte presión lateral en la pared del montículo, produciendo un efecto de volcamiento, esto debido a que las estructuras no están cubiertas, como originalmente estuvieron. Por otra parte, los problemas relacionados con la flora y la fauna se simplificaron a tres elementos: las hormigas: las cuales generan grandes problemas de erosión debido a la creación de hormigueros, los árboles: debido a que las raíces de

éstos desestabilizan las estructuras o simplemente las deforman y los animales: armadillos y roedores quienes socavaban sectores importantes de las estructuras (Apestegui *et al*, 1982: 7-9).

Ya en dicho informe se presentó una lista con una valoración del estado estructural de los montículos en la cuál apareció los montículos 1, 5, 7, 8, 10, 16 y 28 como los que presentaban más problemas y por ende mayor necesidad de restauración (*Idem*, 10-11).

Como solución a estos problemas se propuso la excavación del sitio dando prioridad al descubrimiento de la red hidráulica para así devolverle al sitio, cuanto antes, la fluidez necesaria para la filtración y evacuación del agua de lluvia (*Idem*, 13).

Debido a la escasez de elementos logísticos (equipo, instrumentos) no se pudo hacer un estudio profundo y preciso de las características de la red hidráulica. Sin embargo se plantearon las siguientes hipótesis a partir de observaciones sistemáticas del terreno y las propiedades de la red (*Idem*, 14-21):

- La quebrada “La Chanchera” pudo estar canalizada a través del sitio.
- En las partes más bajas del monumento se encuentran varios pozos que se supone funcionan como reguladores del nivel freático.
- Existen varios canales (como el que atraviesa la calzada existente entre los montículos 20, 21, 22, 23) donde se agrupan más de cuatro montículos comunicados entre sí por una calzada. Se indica que este rasgo tenía la función de proteger los montículos contra la erosión al recolectar las aguas que corren sobre la calzada.
- En la parte oeste del sitio existe un sistema de drenaje bastante importante. La existencia de varios ojos de agua consolidó más esa hipótesis. Se mencionó como una de las principales prioridades de excavación y restauración.

Finalmente, se estableció como prioridades de excavación lo siguiente (*Idem*, 22):

- Unificar la red hidráulica.
- Ponerla en funcionamiento.
- Como consecuencia inmediata, una posible recuperación de las estructuras dañadas y la conservación de todas ellas.
- La colocación de otro punto principal de referencia, debido a que al estar colocado “alfa” en el Montículo 1 puede sufrir alteraciones de posición.

Como vemos las observaciones y recomendaciones dadas en reiteradas ocasiones por diversos investigadores: Fonseca, 1979c; Camacho y Gutiérrez, 1979; Dubón *et al*, 1981 respecto a la urgencia de excavar en su totalidad la red hidráulica del sitio y ponerla a trabajar cuanto antes para así detener en gran medida el deterioro de las estructuras se continuaba repitiendo una y otra vez en el transcurso de los años.

Dadas las insistentes advertencias acerca de conservar el Monumento se implementó, entre el 5 de enero y el 5 de febrero de 1982, la Operación 17. Ésta tenía la finalidad de excavar el sector Noroeste del sitio (Fernández y Ramírez, 1982: 1) y así poner en funcionamiento al menos parte del sistema de captación de agua, como mencionamos anteriormente. La descripción de los límites de lo que los investigadores denominaron sector Noroeste necesita un apoyo gráfico para su comprensión, la cual no se incluyó en el informe:

“Norte: servidumbre de paso
 Sur: calzada entre rasgo 14b y rasgo 14d
 W: bosque y pendiente pronunciada
 E: calzada entre rasgo 14a y rasgo 14b (*Idem*: 1)”

Por lo tanto no conocemos la ubicación exacta de dicha Operación.

Los objetivos que se perseguían con la investigación fueron divididos en dos: de conservación y de arqueología. Con respecto a conservación se planteó primero devolverle el equilibrio al sistema hidráulico y así eliminar la acción destructora de las corrientes de agua producto de la lluvia (*Idem*: 1). Evidentemente el cumplimiento de este objetivo así como está trazado demandaba la excavación total del sistema hidráulico, no sólo de un sector de éste. El otro objetivo era el de permitir estudios de la red hidráulica respecto a su condición actual y las necesidades de conservación y restauración (*Idem*: 2). Respecto a objetivos arqueológicos, los autores proponen, además de ampliar el conocimiento sobre las estructuras y función del sitio, determinar los lapsos de ocupación de las diferentes estructuras e intentar definir la función de las mismas (*Idem*: 2-3).

Como parte de la metodología de la Operación 17 se cuadrículó la zona a excavar, la cual comprende entre 1600 y 2000 m² (Castillo, 1982: 4), en sectores de 10 x 10 m y luego se subdividieron éstos en cuadrantes de 2 x 2 m. Se excavaron estos cuadrantes utilizando niveles arbitrarios de 5 cms. Se establecieron en total 20 cuadrículas de 2 x 2 m, de las cuales, con excepción de dos testigos, se bajó sólo un nivel. En las otras dos cuadrículas se bajaron 6 y 5 niveles (Fernández y Ramírez, 1982: 4), esto con el fin de una mayor claridad de la densidad aproximada de material arqueológico, cerca de los rasgos del área de excavación (Castillo, 1982: 29).

En total se localizaron 5 rasgos, sin embargo solo en el caso de tres de ellos (rasgos 2, 3 y 4) se explicó el por qué se le denomina rasgo, los demás simplemente se describe su ubicación y medidas. El rasgo 2 se identificó como un pozo circular con una profundidad de alrededor de 45 cms, el rasgo 3 es un petroglifo con diseño de espiral y el cuarto rasgo se describió como un acomodamiento de piedras en disposición rectangular (Fernández y Ramírez, 1982: 11-15). Sin embargo en el informe de Castillo (1982: 30-32) sí se explicó los rasgos 1 y 5. El rasgo 1 es una piedra ovalada la cual forma parte de la calzada, es decir está al nivel de la calzada. Su superficie

fue trabajada y por ende muestra una concavidad la cual había sido pulida. El rasgo 5 consiste en una acumulación de piedras más o menos rectangular, similar al rasgo 4. se señaló que ambos rasgos podrían ser pedestales, los cuales pueden dadas cabida a algún tipo de escultura. Respecto al rasgo 2 se halló que éste tenía conexión con el acueducto a través de un canal interno. Además se resaltó la asociación entre el pozo (R2) y el petroglifo con diseño de espiral (R3), debido a que:

“...esto se ha notado con cierta regularidad en el sitio, pues por lo general, asociados a tomas de agua, estanques, puentes y acueductos se halla uno o más petroglifos en forma de espiral; esto se presenta por ejemplo en los alrededores inmediatos de los rasgos 14b y 14c (*Idem*: 35).”

Según el informe de Fernández y Ramírez, la Operación 17 continuaría más allá de su informe con el análisis del material excavado y la continuación de la excavación del resto del sector Noroeste. De hecho en un informe posterior (Castillo, 1982) se mencionó que durante 1982 se realizaron visitas esporádicas al sitio para continuar los trabajos de excavación. Sin embargo se adelantaron criterios respecto a que el material excavado en las 20 suboperaciones pertenece en un gran porcentaje a la fase La Cabaña (1000-1500 d.C.) (Fernández y Ramírez, 1982: 17). Nada más se incorporó como resultados de la Operación.

Al igual que la Operación 12, el análisis de la cerámica de la Operación 17 apareció en un informe posterior (Castillo, 1982). Este informe, sí presentó apoyo gráfico de la ubicación de la Operación 17 así como de las suboperaciones.

A finales de 1982 se habían realizado 28 suboperaciones de la Operación 17. Para febrero de 1984 habían sido excavadas 54 suboperaciones de la misma operación (Tenorio, 1984).

En otro informe de Ingeniería Civil llevado a cabo en ese mismo año, se describieron y analizaron las estructuras del sitio (Barboza, Calderón y Mayer, 1982). Las mismas se dividieron en tres grupos:

- Estructuras de comunicación.
- Estructuras hidráulicas.
- Estructuras de muros y montículos.

Dentro de las estructuras de comunicación se incluyeron los puentes, las escaleras y las calzadas y planos inclinados. Los tanques y el acueducto conformaron las estructuras hidráulicas. El informe mostró las ventajas funcionales de las diversas estructuras y además resaltó la diversidad de las mismas, es decir la pericia de los constructores para lograr una adaptación estructural acorde al medio, la intemperie y relieve de la zona. Según los investigadores, la magnitud y eficiencia de las obras hidráulicas y en general todas las obras demuestran el alto conocimiento por parte de los constructores en material de ingeniería y aprovechamiento del medio en función de construcción de obras (*Idem*: 18-19).

Otro trabajo producido en 1982 se tituló *Los petroglifos de Guayabo de Turrialba y su contexto* (Fonseca y Acuña, 1986: 237-254). Éste fue publicado en *Journal of the Steward Anthropological Society* en un volumen dedicado en su totalidad a la arqueología costarricense, pero con difusión internacional. Los objetivos de ese artículo se centraron en, además de caracterizar e ilustrar los petroglifos hallados, reconocer alguna relación existente entre los mismos y los rasgos arquitectónicos, y a través de los datos obtenidos intentar alguna interpretación contextual de los petroglifos.

Respecto a los petroglifos y esculturas asociados a ciertas estructuras encontrados en el sitio, se consideró que la mayoría se vinculan con la fase La Cabaña, sin embargo en lo absoluto esto significó que este era un fechamiento definitivo de los mismos (*Idem*: 241, 244). Una de las tendencias de asociación encontradas en el análisis fue el vínculo entre el motivo de espiral con el agua, dada la presencia constante de petroglifos con ese motivo cerca de diferentes fuentes o corrientes de agua. También se destacó la importante concentración de petroglifos en la red hidráulica (Sector IV) (*Idem*: 245). Este análisis se hizo teniendo en cuenta el planteamiento metodológico propuesto sobre el estudio de los petroglifos no como entidades aisladas, sino en su relación contextual intrasitio y regional dado que, según los autores, esta práctica ayudaría a un mayor acercamiento a la organización estructural y funcional del sitio (*Idem*: 244-245). Este trabajo aportó un acercamiento significativo respecto a la comprensión de la superestructura de la comunidad indígena que alguna vez habitó el sitio. Recordemos que desde el análisis del Monolito del Jaguar y el Lagarto (Aguilar, 1974), no se había dado un paso adelante en el estudio de los petroglifos del Monumento.

Se podría decir que una de las monografías más totalizadoras que se ha escrito sobre Guayabo de Turrialba fue *Algunos resultados de las investigaciones en la Región de Guayabo de Turrialba* (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984). A pesar de haber sido publicada en el año de 1984 la monografía y por lo tanto los resultados allí expuestos datan, en realidad, de finales de 1982.

En el artículo se expuso sobre el sitio arqueológico los siguientes datos:

Sobre la extensión y cronología, hasta el momento, se había podido determinar en 32 hectáreas la extensión del sitio siguiendo el criterio de su continuidad deposicional de materiales en superficie. La ocupación del sitio se había fijado entre las cuatro fases propuestas para la Vertiente Central del Caribe (Snarskis, 1978), entre el año 1000 a.C. hasta el 1550 d.C., a pesar de que la cronología continuaba constantemente en revisión (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984: 38).

El conocimiento acerca del complejo arquitectónico también había aumentado con respecto a, por el ejemplo, el recuento hecho en 1979 (Fonseca, 1979). Para 1982 se conocían 44 montículos, 3 plazas, 4 embalses y 3 acueductos, 2 calzadas longitudinales y un “encierro” cuadrangular. Los detalles acerca de la disposición de los mismos, el análisis de la red hidráulica

y de la relación contextual de los petroglifos se han venido comentando en el desarrollo del capítulo.

Sobre Guayabo se afirmó que, si bien, la presencia de sitios monumentales en la Región no es escasa, Guayabo es “exponencialmente superior en complejidad” comparado a los conocidos hasta entonces (Idem: 45).

Respecto a la conservación, rescate y administración de recursos culturales de la Región, los investigadores continuaban con la necesidad urgente de proteger y conservar los recursos culturales. Los problemas de conservación del Monumento Guayabo eran conocidos e incluso habían sido estudiados por diversas generaciones de profesores y estudiantes, sin embargo Fonseca y Hurtado de Mendoza insistían en lo insuficiente de las medidas tomadas hasta entonces (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984: 47).

Dentro de las consideraciones finales del documento, los autores resaltaron su doble finalidad con la investigación: reconstruir los procesos socioculturales en la región de Guayabo y así incorporar información al conocimiento de la “Prehistoria” costarricense, y por otro lado incidir en el desarrollo de la teoría antropológica.

En definitiva, se asumió como conocimiento acumulado de mayor trascendencia teórica lo que a continuación apuntamos.

La rigurosidad científica y la capacidad holística del modelo ecológico cultural como base teórica, además de la plataforma de personal, tiempo y recursos aportados por un T.C.U. le dio a la investigación un sustento y solidez práctica para producir datos importantes para una inferencia de la historia antigua del sitio y la Región en cuatro años de trabajo. Sin embargo solo una labor constante, sostenida y ordenada (con lo que implica ello; estabilidad en el grupo de investigadores, financiamiento, trabajo multidisciplinario y personal) durante varios años podría generar una mayor comprensión de la historia antigua de Guayabo, como los mismos autores reconocían.

Al igual que el año anterior la producción arqueológica durante 1982 fue intensa tanto en el ámbito de la investigación como de la difusión de la información. Según el informe de actividades de 1982 (Hurtado de Mendoza, 1982b) durante ese año se había continuado la Operación 11, y se inició la Operación 17. Además se continuó la prospección de la Subregión 1 (Colonia Guayabo), especialmente en los sitios Pipis, Salguero, Cusuco y Guayabo 4, con el fin de determinar su extensión, estructura y naturaleza de sus ocupaciones (*Idem*: 1-2). Respecto a lo que concierne a los recursos naturales, el Trabajo Final de Graduación de Maureen Sánchez (1987) incorporó a estudiantes de biología para caracterizar las Zonas de Vida en la cuenca del reventazón y su relación con la ubicación y distribución de sitios arqueológicos, como indicadores de patrones de uso y explotación de recursos naturales por parte de las poblaciones humanas precolombinas. Bajo la tesis de que tal relación debió ser fundamental en el diseño de la trayectoria socio-cultural del proceso evolutivo en la región de Guayabo, Sánchez venía acumulando información descriptiva

acerca de las diversas zonas ecológicas de la Región, de los recursos naturales con que contaba y del bagaje cultural productivo hallado en los sitios arqueológicos de la Región.

En el área de recursos humanos hubo investigaciones dirigidas a determinar niveles de relación entre producción local de alimentos y la constitución de la dieta humana en la colonia de Guayabo. Respecto a la asesoría legal otorgada a la Colonia, estudiantes de Derecho evaluaron jurídicamente la situación comunal de la Colonia y su sistema de relaciones administrativas con instituciones gubernamentales. Así mismo se brindó consultoría legal para problemas personales o comunales (Hurtado de Mendoza, 1982b: 3).

La dirección del proyecto se reforzó, dado que a partir de mediados de 1982 la arqueóloga Ana Cecilia Arias Quirós se incorporó como corresponsable del T.C.U. (Hurtado de Mendoza, 1982d). Por otra parte, en 1982 se inició el recorte presupuestario para el T.C.U., problema que se agravaría durante 1983.

Las restricciones económicas iniciadas en 1982 y agravadas para el año 1983 hizo necesario centralizar las actividades de la temporada de T.C.U. en el Laboratorio de Arqueología de la U.C.R. (Hurtado de Mendoza, 1982c: 1). Entre las actividades planificadas para 1983 se encontraba la elaboración de planos y mapas, el análisis de datos mediante técnicas de computación, revisión de la metodología de investigación desde una perspectiva filosófica, compilación de datos acerca de la historia de tenencia de tierra, de la historia económica de la Región, el procesamiento de materiales arqueológicos en laboratorio y la compilación de datos bibliográficos sobre comunidades bióticas de la Región (*Idem*: 2-3).

Por otra parte, mediante decreto ejecutivo No. 022-C, en 1982 se creó la Comisión Interinstitucional Asesora para la Conservación del Monumento Nacional Guayabo, ésta tenía el fin de asesorar y apoyar al S.P.N., en el desarrollo y manejo del área. El organismo estuvo integrado por representantes de la U.C.R., S.P.N., CATIE, M.C.J.D., el Museo Nacional de Costa Rica y el Instituto de Conservación de Monumentos (Hurtado de Mendoza *et al*, 1985: 3; Barborak *et al*, 1987: 45).

Cuadro 6

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 1982

Directores	Luis Hurtado de Mendoza (Responsable) Ana Cecilia Arias Quirós (Corresponsable) Oscar Fonseca Zamora (Apoyo)
Objetivos en Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación de las actividades de investigación que se venían desarrollando.
Operaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Se terminó las calas correspondientes a la Operación 11. • Excavación horizontal del sector Noroeste del sitio (Operación 17). • Prospección y mapeo de sitios de la Subregión 1 (Operación 18).
Objetivos en el campo de la Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el estudio y la acción sobre las necesidades de la comunidad.
Áreas de investigación / acción finales) (Informes	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho (Asesoría legal) • Lenguas modernas (Jorge Debravo y Guayabo de Turrialba) • Educación (Estudio de la producción local de alimentos y la composición de la dieta en la comunidad) • Biología (Se inicia proyecto de caracterización de zonas de vida en la cuenca del Reventazón y su relación con los sitios arqueológicos, y el estudio de la flora del Monumento)

2.3.6 Temporada 1983

En 1983 Luis Hurtado de Mendoza (Hurtado de Mendoza, 1983b) publicó una síntesis general acerca de la historia antigua de Turrialba; en ella se propuso algunas interpretaciones acerca de la historia de dicha zona. En el período denominado “de Integración” (200 d.C.-1600 d.C.) se puso énfasis en los resultados obtenidos del sitio Guayabo y se contrastó con datos etnohistóricos. Este fue un intento significativo de formular las primeras hipótesis explicativas de los últimos tiempos del sitio Guayabo de Turrialba después de las apreciaciones del mismo efectuadas por Aguilar en 1972. El trabajo de campo sostenido durante algunos años daba una base sustantiva de datos para ir acercándose a la historia antigua de Guayabo, sin embargo las investigaciones, a pesar de tener años de trabajo, continuaban siendo preliminares en cuanto a un

conocimiento a profundidad de la zona.

Un total de 7 muestras de carbón vegetal más una de madera semi-carbonizada, extraída del fragmento de bastón tallado encontrado en 1980, fueron enviadas ese año al Radiocarbon Dating Laboratory de Smithsonian Institution, en Washington (anexo). No fue sino tres años después que se obtuvieron los resultados, como más adelante veremos.

Siempre en 1983 se realizó la Operación 19. Ésta consistió en el mapeo de las esculturas del rasgo M48 y la recolección de material en superficie de las cuadrículas establecidas. Las esculturas se fotografiaron *in situ* y en otro lugar con mayor cantidad de luz; posteriormente, las mismas fueron depositadas en el archivo fotográfico del Laboratorio de Arqueología de la U.C.R. El material cerámico recogido fue analizado en un 100% presentándose un predominio de la fase La Cabaña. Reflejándose así lo antes reportado en 1978 acerca de la presencia de material de la fase Cartago asociado al Montículo de las Esculturas (Castillo, 1983a).

La corriente teórica denominada Arqueología Social influenció también las investigaciones en Guayabo de Turrialba, precisamente en los últimos años de investigación y de T.C.U. El primer rastro de ella apareció en el diseño de Trabajo Final de Graduación de Eduardo Castillo Ortiz (1983b). El autor pretendía investigar las prácticas funerarias precolombinas en la región de Guayabo de Turrialba. Se buscaba comprobar hipótesis existente acerca de la ubicación cronológica de ciertos tipos de prácticas de enterramiento; así como detectar criterios de distinción de estatus social de los individuos involucrados. Este tema se consideraba crucial para dilucidar formas de diferenciación social que se consideraban diagnósticas para distinguir sociedades igualitarias de sociedades jerarquizadas (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1983). Para lograr tales objetivos se pretendía echar mano a la ecología cultural en cuanto a las relaciones hombre-medio ambiente, al mismo tiempo que se ponía en práctica novedosas técnicas de fechamiento: pruebas de nitrógeno, fluorina y uranio en huesos, datación por la pátina de los artefactos de piedra, el arqueomagnetismo, la datación por hidratación de obsidiana, la termoluminiscencia, las huellas de fisión y el potasio-argón, además del tradicional método del carbono 14. Además se previó la recolección de ecofactos para su análisis respectivo así como de muestras de suelo.

Podríamos decir que el documento era algo ecléctico o innovador en cuanto a su conformación teórico-metodológica. El marco teórico utilizado era la propuesta materialista histórica de la Arqueología Social basándose específicamente en Lumbreras (1974), pero por otro lado, el marco metodológico era fundamentalmente el desarrollado por la Arqueología Procesual con sus respectivas técnicas de intervención. Hubiera sido interesante ver los resultados de tan revolucionario (para el caso costarricense) proyecto de investigación, sin embargo, lamentablemente éste nunca se llevó a cabo.

Para julio de 1983 el investigador Luis Hurtado de Mendoza envió un documento con carácter informativo al Ministro de Cultura, Juventud y Deportes de entonces, Lic. Hernán

González Gutiérrez acerca del programa de investigaciones en Guayabo de Turrialba (Hurtado de Mendoza, 1983). No conocemos la intención directa de esa información. Unos meses más tarde, Fonseca y Hurtado de Mendoza presentaron un avance de investigación del proyecto *Secuencia cultural y patrones de asentamiento en la región de Guayabo* ante la Vicerrectoría de Investigación de la U.C.R. (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1983).

Con base en la información aportada en esos dos documentos podemos establecer una imagen bastante clara del estado de la investigación para ese momento.

Era indispensable para la Sección de Arqueología de la U.C.R., como institución base, la relación permanente con instituciones nacionales y extranjeras, además de otras unidades académicas. A pesar de que la U.C.R. aportaba recursos a través de las Vicerrectorías de Investigación y de Acción Social, además del apoyo que pudiera brindar la Escuela de Antropología y Sociología, la naturaleza del proyecto hacía necesario el aporte constante de entes que pudieran involucrarse directa o indirectamente. Los organismos que colaboraban para entonces eran los siguientes: M.A.G., a través de su S.P.N.; M.C.J.D.; el Museo Nacional; el Centro Agronómico Tropical para la Investigación y la Enseñanza; la Municipalidad de Turrialba; la comunidad de Guayabo; el Centro Universitario del Atlántico; y numerosas escuelas de la Universidad donde destacaban: Física, Ingeniería Civil, Topografía, Biología e Informática y Computación a través del Centro de Análisis de Datos.

La participación de estas instituciones había permitido contar con la financiación necesaria, facilidades de campo durante la estadía, ya sea en el sitio Guayabo de Turrialba (Parques Nacionales) o en Turrialba (Centro Universitario del Atlántico) y facilidades de laboratorio (Laboratorio de Arqueología en la Sede Central). Sin embargo persistían las conversaciones para contar con facilidades más amplias en el Centro Universitario del Atlántico.

Con algunas instituciones se había trabajado por medio de convenios, como en el caso concreto del S.P.N. Los investigadores afirmaban haber contado siempre con la colaboración de dicha Institución, estando vigente el convenio o no. Sin embargo, la protocolización del convenio, para 1983, llevaba dos años de conversaciones, aparentemente, de acuerdo mutuo, pero que no se concretaba en la suscripción del mismo por las autoridades correspondientes. La cooperación entre las dos instituciones se describía como amplia y fructífera por lo que la única forma en que los investigadores se explicaban dicha traba era que ésta se debía a la demora del sistema administrativo que correspondía.

Para entonces, la relación con instituciones internacionales empezaba a perfilarse como posible en un futuro inmediato. El Instituto Iberoamericano de Berlín había solicitado colaboración para que el Programa sirviera de sede a la participación de estudiantes de postgrado alemanes. El Laboratorio de Brookhaven en New York, a través del arqueólogo norteamericano Ronald Bishop, estaba realizando análisis de material cerámico por activación neutrónica, utilizando muestras del sitio Guayabo. La Universidad Autónoma de México mediante un convenio que estaba por

suscribirse (tramitándose hacía tres años) estaba dispuesta a colaborar con el apoyo de sus laboratorios de prehistoria.

Finalmente, había posibilidades de análisis de restos de flora y fauna, así como del procesamiento de fechas de radiocarbono en los laboratorios de la Institución Smithsonian, de Washington; y, entonces, se realizan gestiones para conseguir apoyo económico de la National Geographic Society.

Como vemos, según ésta información las posibilidades de investigación eran amplias, tanto en el apoyo logístico, como en las posibilidades de, meramente, apoyo financiero. Se podría decir, incluso, que un apoyo de esta naturaleza, es decir, con apoyo nacional e internacional, estatal y privado, y con una plataforma tan sólida y con prestigio como lo era la U.C.R., daba las suficientes herramientas para que a un mediano plazo se pudiera establecer una investigación con la magnitud y enfoque que se pretendía desde un inicio (Hurtado de Mendoza, 1980d: 91; Hurtado de Mendoza, 1981c, 7-8; Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981b).

Para el año de 1983 había una serie de proyectos de investigación dentro de la región de Guayabo, adscriptos al macroproyecto, algunos se han venido comentando en el desarrollo del documento:

1. T.C.U. Guayabo.
2. Secuencia Cultural y Patrones de Asentamiento: El cual era el proyecto base de la Sección de Arqueología de la U.C.R.
3. Patrones de subsistencia en la cuenca del Reventazón: La estudiante de licenciatura Maureen Sánchez estaba a cargo del Subproyecto, por medio de su Proyecto de tesis de Licenciatura, al mismo tiempo que propuso un plan piloto (Sánchez, 1983a) denominado *Recopilación, procesamiento y análisis de muestras orgánicas e inorgánicas*, proyecto que se esperaba implementar para toda la cuenca media y superior del río Reventazón con miras a destacar y conocer aspectos referentes a problemas paleoambientales. Posteriormente, se consideró que era importante que ese tipo de estudio se extendiera a otras regiones del país así que el Laboratorio de Arqueología de la U.C.R. creó un proyecto permanente denominado (Sánchez, comunicación personal): *Procesamiento e identificación de los restos orgánicos del Laboratorio de Arqueología* y abarcó otras regiones del país (Sánchez, 1983b).
4. Función y estatus de sitios arqueológicos: Proyecto de tesis de Licenciatura. Se tenía previsto que los trabajos de campo y laboratorio iniciaran a principios de 1984.
5. Patrones funerarios precolombinos: Proyecto de tesis de Licenciatura.
6. Etnohistoria de la Vertiente Atlántica: Se pretendía la compilación interpretativa de datos documentales sobre modos de vida, prácticas productivas y patrones de asentamiento indígenas en tiempos de la Colonia, enfocándose por ubicar la información en una

- perspectiva cronológica que permitiera observar variaciones.
7. Etnohistoria Cabécar: Éste era un proyecto de estudio piloto, apoyado por el Departamento de Antropología de la U.C.R. y que había sido aprobado por la Asociación Demográfica Costarricense para su financiación. Se intentaba obtener información acerca de la estructura social y política tradicionales Cabécar, sus patrones de asentamiento, base económica y patrones estructurales y dinámicos.
 8. Obras hidráulicas en el sitio Guayabo.
 9. Ensamblajes líticos: Proyecto de tesis de Licenciatura. Dado que para ese tiempo, la región de Guayabo era la única en el país que había producido evidencia concreta de ocupaciones humanas que se remontaba al duodécimo milenio antes del presente, los materiales líticos que caracterizaban al estadio Precerámico ameritaban un estudio para establecer sus características, patrones de cambio morfológico y funcional, a través del tiempo, usos diferenciales de materias primas y sus orígenes geológicos y culturales y otros diversos problemas que tienen que ver con los modos de vida de pueblos antiguos en la Región.
 10. Análisis químico de materiales cerámicos: Utilizando la técnica de Fluorescencia de Rayos X, especialistas de la Escuela de Física de la U.C.R., intentaban determinar el origen geológico y cultural de ciertos tipos cerámicos para establecer patrones de intercambio y flujo de productos en la historia antigua de Costa Rica.
 11. Análisis químico de materiales cerámicos: Similar al anterior en cuanto a propósito, pero con la técnica de Activación Neutrónica, utilizando el Reactor Atómico del Brookhaven National Laboratory.
 12. Región de Talari: Este era un nuevo proyecto de investigación arqueológica en una región adyacente a la de Guayabo, con fines comparativos. El sitio Ta'Lari, en la cuenca media del Pacuare, macizo de Chirripó, era considerado como “el centro de un sistema competitivo al de Guayabo”. Los investigadores pensaban que el sitio monumental Ta'Lari debió haberse desarrollado paralelamente con el de Guayabo. Se trataría de un centro administrativo y ceremonial, que se habría constituido en cabecera de un cacicazgo competitivo respecto del que tuvo su centro en Guayabo; y que, sin embargo, habría pasado a ser parte integral (junto con Guayabo) de un sistema mayor cuyo centro de poder fue hallado por los españoles en la región de Cartago (Aguilar *et al*, 1982: 9-10; Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1983: 12).
 13. Evaluación tecnológica de cerámica: Éste proyecto estaba aún en proceso de gestión con especialistas de la Escuela de Química.
 14. Análisis de datos: Ante la creciente acumulación de datos arqueológicos cuantificados era necesario ordenarlos para efectos de análisis y búsqueda de patrones, así como en términos de registro y de recuperación-actualización, con el uso de las facilidades de la informática. Así mismo se estaban utilizando paquetes de programas novedosos para análisis de agrupaciones.

El Programa había permitido colaborar y apoyar a algunas instituciones nacionales. Con base en la información científica que se proporcionaba, el Sistema de Parques Nacionales estaba mejorando el Plan de Manejo de recursos arqueológicos del Monumento Nacional Guayabo. El M.C.J.D. colaboraba con la protección, conservación y difusión del Patrimonio Cultural de la Región y del país en general. La Municipalidad de Turrialba proveía apoyo a la conservación y difusión del Patrimonio Cultural del Cantón. Por último, el CATIE colaboraba en el Plan de Manejo.

Respecto a la Acción Social propiamente, se había avanzado en los siguientes tópicos: estudio etnográfico en la región, evaluación de obras de ingeniería civil fundamentales para la población (abastecimiento de agua, vías de acceso), y problemas legales.

Acerca del tópico del rescate arqueológico, Hurtado de Mendoza (*Idem*: 6) expuso los casos de los sitios Margot (UCR 202) y Zapote 2 (UCR 280), los cuales fueron sometidos a estudio urgente por parte de la Sección de Arqueología de la U.C.R. durante los años de 1981 y 1982, debido a que estaban siendo afectados por la expansión urbana y productiva de la ciudad de Turrialba. También se destacó la coordinación entre la Sección de Arqueología y el M.C.J.D. para la realización de los trabajos de consolidación y reconstrucción de rasgos arquitectónicos en el sitio Guayabo, según el documento durante 1980 y 1981, no obstante, como se ha expuesto, solo hay información al respecto, del año 1980. Así mismo, se había trabajado en forma conjunta con el Museo Nacional de Costa Rica en rescate e investigación en el sitio Agua Caliente (C-35AC) de Cartago.

Posteriormente en el mes de agosto de 1983 con motivo del X aniversario del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba, la Sección de Arqueología de la U.C.R. y la Asociación Costarricense de Arqueólogos, en conjunto con el S.P.N. y el M.C.J.D. diseñaron un programa de extensión (Arias *et al*, 1983) orientado a estudiantes de diversos niveles y a comunidades con el objetivo dar a conocer la labor del arqueólogo y la importancia de la conservación, rescate y valorización del Patrimonio Cultural del país. La actividad se ejecutó en la comunidad de Guayabo de Turrialba.

Durante la semana que duró la conmemoración se efectuaron visitas guiadas al sitio, se montó un centro de visitantes con un guión didáctico respecto al Patrimonio y el sitio arqueológico, se efectuaron charlas y se realizaron actividades culturales como presentaciones de grupos de baile y proyección de películas, además de actividades deportivas

Ya en dicho documento se señaló tensiones entre la comunidad y la administración del Parque Arqueológico. Como factor principal de discrepancia se señaló la falta de comunicación, originando malentendidos entre ambos entes. En el documento se instó al S.P.N. y en especial a la administración del Parque a realizar una labor de proyección y divulgación en la cual se viera

involucrada la comunidad de Guayabo de Turrialba. Además se consideró necesario que las autoridades del S.P.N. y los dirigentes de la comunidad sostuvieran reuniones periódicas (*Idem*: 9). La actividad realizada tuvo la aceptación esperada tanto por la comunidad como por el público en general.

Durante el año de 1983 se continuó la prospección de la Subregión 1 de Guayabo de Turrialba, Operación 7. Algunas de las parcelas que se recorrieron fueron: 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; 34, 35, 36, 40 y 98 (Alvarado, 1983; Calzada, 1983; Pereira, 1983). Se recolectó y analizó el material cultural en superficie de ellas. No obstante los datos se presentaron como preliminares y aún faltaba correlacionarlos entre sí. La parcela 98, debido a la gran cantidad de material cerámico y lítico, se decidió registrar como sitio UCR 298 Íyök (Calzada, 1983: 41).

En el mes de abril, durante un simposio arqueológico en Pittsburgh, U.S.A., Hurtado de Mendoza, en un trabajo en conjunto con físicos de la U.C.R., (Hurtado de Mendoza, Salazar y Moya, 1984: 83-108) criticó la asunción sin más prueba, por parte de muchos arqueólogos, de que artefactos de origen presumiblemente foráneo era evidencia suficiente para hablar de intercambio de bienes materiales entre diferentes regiones. Otras posibilidades de relaciones socioculturales podían haberse presentado para la presencia de materiales adscritos a otras regiones arqueológicas fuera de ellas, como los son influencia en, por ejemplo, diseños.

El autor insistió en que ya existía tecnología y métodos bastante precisos para determinar el origen de materiales como la cerámica, por ejemplo la técnica denominada “Fluorescencia de Rayos X”. De hecho, dado que en Costa Rica estudios con esa técnica ya estaban disponibles (por ejemplo Salazar y Moya, 1980) y que ello representaba una ventaja técnica sumamente importante para estudios arqueológicos (Hurtado de Mendoza, 1981b) los investigadores Alfonso Salazar Matarrita y Luz María Moya Rodríguez de la Escuela de Física de la U.C.R. habían conformado junto a Luis Hurtado de Mendoza un proyecto de investigación denominado *Cuadro espectrográfico de cerámica precolombina de la región de Guayabo de Turrialba por Fluorescencia de Rayos X* No. 02-07-08-63, el cual a su vez, formaba parte del marco del proyecto de investigaciones arqueológicas en Guayabo de Turrialba (Salazar, Moya y Hurtado de Mendoza, 1981: 236-238).

Esta técnica fue utilizada en un estudio comparativo de cerámica vinculada a Guanacaste encontrada en Guayabo en las excavaciones de Aguilar en 1968. La técnica fue aplicada a una muestra de la cerámica de los tipos Papagayo Policromo, Birmania Policromo y Mora Policromo encontrada en los sitios Guayabo de Turrialba (UCR 43) y Las Pilas (UCR 94), Guanacaste. Entre sus conclusiones Hurtado de Mendoza indicó que, si bien era necesario ampliar la muestra y realizar más estudios para poder definir fuentes de producción de las vasijas policromadas, no había pruebas suficientes para vincular los tipos cerámicos policromados encontrados en Guayabo con materia prima de origen Guanacasteco, es decir no se podía hablar aún de intercambio de

bienes materiales entre Guayabo y otras regiones arqueológicas (Hurtado de Mendoza, Salazar y Moya, 1984: 99).

Una cantidad considerable de ponencias (8 en total), producto de las investigaciones y el T.C.U. en Guayabo, fue presentada en el simposio denominado “El Cantón de Turrialba y la Identidad Nacional” realizado en Turrialba en agosto de 1983 en el centro Regional del Atlántico. Éste simposio se realizó ante un llamado del Municipio de Turrialba a realizar el mismo y lo coordinó el T.C.U. y el Servicio Parques Nacionales.

Temáticas como: la historia antigua de Turrialba, la importancia de la conservación del Patrimonio Histórico Nacional, datos arqueológicos de Guayabo, de Ta’Lari, y del norte de Turrialba, la relación T.C.U.-comunidad, entre otros; fueron tratadas en dicho simposio (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1983: 11, 18-33). También durante, ese año, aparecieron documentos con carácter popular y didáctico respecto al Monumento Nacional Guayabo de Turrialba (Arias y Sánchez, 1983), así mismo artículos en periódicos nacionales (Contrapunto, 16 de febrero 1983: 10-11; La República, 3 de julio 1983: 19). Con ello se pretendía crear conciencia con relación a la importancia de valorar y resguardar el Patrimonio Cultural Costarricense.

La presencia de información de Guayabo en simposios y congresos nacionales e internacionales, su difusión al público nacional por medio de la prensa y de actividades, fue durante un año más una constante en la investigación arqueológica en Guayabo de Turrialba. Se continuó la investigación regional e intrasitio, se mantuvo la relación entre las instituciones involucradas y había posibilidades reales de expansión en cuanto a servicios, financiamiento, asesoría internacional. Poco a poco se estaba incursionando en tecnologías de punta en cuanto a investigación arqueológica como por ejemplo: programas de cómputo y aplicaciones de física y química en materiales culturales.

Para finales de 1983, durante una reunión entre el grupo de investigadores: Luis Hurtado de Mendoza, Oscar Fonseca y Ana C. Arias, hubo un giro importante en cuanto a la dirección del proyecto de investigación y el T.C.U. de Guayabo (Fonseca, 1983b). Uno de los involucrados, Fonseca, estaba fungiendo como Director de la Escuela de Antropología y Sociología y además en el siguiente año sería adscrito al Centro de Investigaciones Históricas, por lo tanto, esas circunstancias lo dejaban prácticamente fuera de la coordinación de las investigaciones en Guayabo. Por otro lado, para 1984, se acordó que Arias pasara a ser la Directora del proyecto T.C.U. Guayabo y, al verse librado Hurtado de Mendoza de un _ de tiempo con ese cambio, éste pudiera dedicarlo a la investigación. No obstante ese cambio se produjo hasta en agosto de 1984 (Bozzoli, 1984). La Dirección del Proyecto de Investigación recayó prácticamente en Hurtado de Mendoza, él debía de continuar con las negociaciones de apoyo y financiamiento con la National Geographic y la Society Smithsonian Institution. Vale destacar que la búsqueda de asistencia económica de instituciones internacionales se hacía cada vez más indispensable para la

continuación de las investigaciones en el sitio (Fonseca, 1983b; La República, 3 de julio 1983: 19).

Cuadro 7

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 1983

Directores	Luis Hurtado de Mendoza (Responsable) Ana Cecilia Arias Quirós (Corresponsable) Oscar Fonseca Zamora (Apoyo)
Objetivos en Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis en Laboratorio de material recuperado
Operaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuó la prospección de la Subregión 1 (Operación 7). • Mapeo, fotografiado y resguardo de las esculturas del rasgo M48 (Operación 19).
Objetivos en el campo de la Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el estudio y la acción sobre las necesidades de la comunidad.
Áreas de investigación / acción (Informes finales)	<ul style="list-style-type: none"> • Topografía (Levantamiento de las parcelas con el fin de determinar posibles rasgos arqueológicos) • Ingeniería agrícola (Uso de la tierra en Turrialba: siglos XIX y XX) • Agronomía (Análisis de la situación agropecuaria en el área de Guayabo)
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fonseca, 1983a (información presentada en 1981). • Hurtado de Mendoza, 1983a (información presentada en 1981), 1983b.

2.3.7 Temporada 1984

El año de 1984 sería el último año de investigación arqueológica enmarcada y planificada dentro de un proyecto de investigaciones regional e intrasitio. Sería el año de las últimas investigaciones y resultados del proyecto *Secuencia cultural y patrones de asentamiento en la región de Guayabo de Turrialba* y con ello sería el final prematuro de todas las investigaciones relacionadas al proyecto.

En enero de 1984 se intensificó el trabajo de campo en tres zonas: el sitio Guayabo (UCR 43) y su periferia; el valle de Turrialba; y la región de Ta'lari en la cuenca media del río Pacuare (Hurtado de Mendoza, 1984b: 1). Las tareas de campo en Guayabo fueron realizadas por

estudiantes que realizaban sus Trabajos Finales de Graduación: Maureen Sánchez y Eduardo Castillo. Acuña continuó una labor comenzada en 1983 con la cual procuraba ubicar los sitios asociados a una calzada que se prolonga desde el sitio Guayabo hasta unos 6.5 km. al Norte. Entonces, se determinó que la calzada se extendía por casi 6,5 km, y como característica se describió que ésta no mantiene un mismo ancho ni la misma calidad constructiva. El ancho más habitual era de sólo 2,5 a 3,0 metros (Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985: 87). Las investigaciones de Acuña, estaban también dirigidas a desarrollar su Trabajo Final de Graduación (*Idem*: 1).

Para julio de ese mismo año el Consejo Municipal de Turrialba acordó la formación de una Comisión Técnica que se encargara de preparar un anteproyecto para la creación de un Museo Municipal de Arqueología en Turrialba (Pereira *et al*, 1984). Ya antes, en 1982, la profesora Ana C. Arias había presentado una propuesta en ese sentido (Arias, 1982). En gran medida la justificación del museo, en ambas propuestas, provenía de la información arqueológica aportada por las investigaciones en Turrialba ejecutadas por la Universidad. Además casi en su totalidad la Comisión Técnica Asesora estaba conformada por arqueólogos alguna vez involucrados en las investigaciones en Guayabo. Lamentablemente, en esa ocasión, las gestiones para la creación del museo no fructificaron, fue hasta casi 10 años después: el 9 de noviembre de 1995 cuando se abrió el Museo de Turrialba Omar Salazar Obando (Dalia Castillo, comunicación personal).

Durante el Primer Simposio de la Fundación de Arqueología del Caribe, en junio de 1984. El arqueólogo Luis Hurtado de Mendoza presentó el método y algunos resultados (Hurtado de Mendoza, 1988) que se estaba utilizando en Guayabo para determinar las características del cacicazgo prehispánico. Los procedimientos estadísticos (índice de inversión de trabajo en la manufactura de la cerámica) utilizados para ayudar a revelar el nivel de estatus de los sitios confirmaron el nivel de estatus alto de Guayabo de Turrialba.

En dicho trabajo se discutió la importancia y la necesidad de la inferencia en la arqueología para poder acercarnos a los hechos sociales sin perder de vista lo fundamental del sustento cuantitativo para poder comprobar hipótesis, la teoría general de la estratificación social de cacicazgos y el caso de Guayabo de Turrialba; todo para generar pautas de conocimiento respecto al sitio. Este tipo de análisis generaba efectos importantes para la investigación en Guayabo de Turrialba, dado que unificaba información, generaba debates, se contrastaban hipótesis y llamaban la atención de otros investigadores.

En un artículo que aparecería en la revista *Vínculos* (Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985) al año siguiente, los investigadores Luis Hurtado de Mendoza y José Gómez compararon, preliminarmente, las dos regiones arqueológicas en estudio en ese momento por la U.C.R.: Guayabo de Turrialba y Ta'lari de Pacuare.

En ese estudio se presentaron algunos datos inéditos respecto al sitio Guayabo de Turrialba,

básicamente sobre su relación arqueológica con el norte de la zona; y sobre la distribución diferencial de cerámica dentro del sitio y en sus calzadas longitudinales. El análisis de las muestras de cerámica recolectadas en el sitio y en las localidades inmediatas permitieron, por medio de frecuencias relativas, presentar un modelo de distribución espacial de cerámica en el sitio Guayabo y así comprender su desplazamiento a través del tiempo (*Idem*: 84-96). Con estos datos se pretendía consolidar la idea, ya antes expuesta (Hurtado de Mendoza, 1980c), sobre que:

“... los sitios monumentales no importa cuál sea su dimensión son el resultado de un proceso acumulativo de construcciones que se sucedieron a lo largo de un tiempo considerable; y no responden a un esquema visualizado de construcción masiva, planificada, realizada en un tiempo relativamente corto (Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985: 90).”

Los investigadores insistían en que ni Guayabo, ni Ta’Lari, ni seguramente la mayoría de sitios monumentales del área, podían ser estudiados como si se tratara de unidades estructurales sincrónicas en su funcionamiento. Esta posición se contraponía directamente con el análisis de Fonseca 1979b en donde su autor se basándose en elementos arquitectónicos que integraban diferentes estructuras entre sí, tales como puentes, calzadas y escalones, postuló que se podía entender el sitio y sus espacios sincrónicamente para el momento de su última ocupación. Consideraron que la discriminación temporal de sectores y estructuras individuales era fundamental para comprender la historia constructiva y ocupacional de los asentamientos, además de un programa cuidadoso de excavaciones y recolecciones de materiales y controles cronométricos precisos (*Idem*: 90).

En el *addendum* del documento (*Idem*: 94-96), el cual data de 1985, se expuso los resultados de los únicos cinco fechamientos de las ocho muestras de carbón vegetal recuperadas en el sitio Guayabo de Turrialba, enviadas en 1983 al Radiocarbon Dating Laboratory de Smithsonian Institution, en Washington. Debido, según Hurtado de Mendoza, a problemas administrativos que retrasaron el envío de información clave para los análisis, no fue sino hasta dos años después, como más adelante veremos, que se obtuvieron los resultados de sólo cinco del total de las muestras enviadas. En ningún documento se detalló el por qué tres de las muestras enviadas no fueron fechadas.

En otro artículo escrito en el mismo año (Gómez, Acuña y Hurtado de Mendoza, 1985) se analizaron los petroglifos del sitio Guayabo de Turrialba de acuerdo a su posición y profundidad en las diversas estructuras. Los autores concluyeron que había dos niveles de deposición de petroglifos: el inferior, bajo la calzada y estructuras; y el superior, sobre ellas. Con ello se hizo énfasis en que la arquitectura de Guayabo representa diferentes épocas de construcción y funcionamiento.

El 7 de agosto de 1984 se designó a la profesora Ana Cecilia Arias Quirós como Directora del Proyecto T.C.U. de Guayabo. En su último informe como responsable del proyecto (Hurtado

de Mendoza, 1984b), Hurtado de Mendoza definió las actividades que él consideraba prioritarias para la temporada de 1985: 1. Continuación de excavaciones de limpieza en el sitio Guayabo (UCR 43), 2. Continuación de excavaciones en la Subregión 1, 3. Prospecciones y recolecciones en la región de Guayabo: subregiones 2 y 3, 4. Inicio de prospecciones en Subregión 7 (Aquiáres), 5. Trabajo intensivo en la región de Ta'Lari (mapeo, prospección y excavaciones; además estudios etnográficos de la población Cabécar), 6. Continuación y ampliación del proyecto “Cuadro espectrográfico de cerámica precolombina de la región de Guayabo de Turrialba por Fluorescencia de Rayos X”. Además se esperaba involucrar a las Escuelas de Química y Artes Plásticas de la U.C.R.

En octubre de 1984 durante el Primer Seminario de Ingeniería de los Recursos Hidráulicos se presentó la ponencia titulada: “Arqueología e Ingeniería Hidráulica en Guayabo de Turrialba” (Dubón, Solís y Fonseca, 1984). Con respecto al trabajo efectuado en 1981 (Dubón *et al*, 1981) se variaron algunas cosas como por ejemplo la denominación de los tres sistemas principales: Sistema Mayor de Abastecimiento de Agua, Sistema Menor de Abastecimiento de Agua y Sistema de Drenaje de Aguas Pluviales, correspondiendo a los anteriormente llamados: : Zona de Tanque Mayor, Zona de Tanque Menor y Drenaje de Aguas Pluviales, respectivamente. Además, respecto a los elementos conformadores del Sistema Mayor de Abastecimiento de Agua se contabilizaron (*Idem*: 342):

- Una toma (a diferencia de tres tomas contabilizados anteriormente)
- Un embalse disipador (se agregó)
- Un tanque de captación
- Dos canales de conducción
- Un embalse (se agregó)
- Un vertedero
- Un puente
- Un canal de desfogue

Entre los hechos que se destacaron en el ámbito de aspectos constructivos del sistema se hizo mención a la técnica de construcción de los canales, la cual permitió la construcción de calzadas sobre los mismos. El uso de piedras planas (lajas) y cantos rodados en las paredes y techos en los canales y además la calzada misma daban una condición impermeabilizante y así una protección eficaz contra la contaminación del agua potable por aguas pluviales o contaminantes sólidos. Además, el interior del canal, debido a la ausencia de luz, constituyó un ambiente no favorable al desarrollo de las plantas, lo que permitió el funcionamiento adecuado de los mismos. Según se desprendía del análisis, en general, de la topografía del sistema y la pendiente de los canales surgió la hipótesis de que éstos vinieron a sustituir a quebradas existentes (*Idem*: 344).

El Sistema Menor de Abastecimiento de Agua faltaba aún de excavar en su mayoría, aún no

se había encontrado la toma, la cual se creía debía de estar en algún punto de la quebrada La Chanchera. El Sistema de Drenaje se efectuaba por varios métodos: uno era las propias calzadas, otro era los canales abiertos, y el último era los pozos de drenaje (*Idem*: 345).

En el mismo documento se mencionó la presencia de otros sitios como el caso del sitio Murciélago (P 107 MC) en el cual se habían encontrado canales abiertos para el drenaje de aguas de lluvia alrededor de los basamentos circulares para la mejor protección de los mismos (Drolet, 1986: 328; *Idem*: 346).

Según Arias (1985a: 67), es entonces cuando se pretendió dar un giro en la investigación arqueológica en Guayabo enfocando ésta en la excavación en el sitio con el fin de hallar restos ecofáticos que proporcionaran información sobre los hábitos alimenticios, explotación de recursos, fechamiento e identificación de especies. No obstante los diversos obstáculos presupuestarios y administrativos imposibilitaron tal objetivo (Arias, comunicación personal). Uno de los problemas en el ámbito administrativo tenía que ver con el hecho de que a partir de entonces se iniciaron las restricciones por parte del M.C.J.D. y del S.P.N. para efectuar excavaciones en el sitio arqueológico con fines de investigación, solo permitiendo que se terminaran algunas operaciones empezadas con anterioridad y aquellas que se implementaran con propósitos de conservación y restauración (Le Franc, 1984). Estas medidas afectarían el componente de investigación en las siguientes temporadas de T.C.U. (Arias y Chávez, comunicación personal). Por otro lado se inició la localización y el mapeo de varios sectores de tumbas, tanto dentro del sitio como fuera, que proveerían de información sobre patrones mortuorios. En el ámbito regional se había iniciado el mapeo e investigación en el sitio Ta'Lari (UCR 282), y los períodos más tempranos estaban siendo estudiados en yacimientos ubicados en el Valle de Turrialba, los cuales proveían de información valiosa sobre la actividad humana en las etapas de Cazadores-Recolectores.

Entre las actividades de acción social realizadas en el T.C.U. durante la temporada de 1984, se encuentran una “escuela de verano” en la cual participaron los niños de la colonia y con los cuales se realizó trabajos en grupos, actividades manuales, aprestamientos, visitas guiadas al parque y otros; también se realizó un curso denominado “Primer Curso sobre la Conservación del Patrimonio Nacional: recuperación y preservación”, dirigido a los guardaparques de diversos Parques y Reservas Nacionales, con el mismo se deseaba difundir la labor arqueológica y de revitalizar el concepto de Patrimonio Cultural; también se continuó con las consultorías jurídicas a los pobladores y se diseñó el salón comunal (*Idem*: 65-68).

Durante la Convención Concerniente a la Protección del Patrimonio Natural y Cultural el Comité del Patrimonio Cultural acordó en su octava sesión ordinaria no considerar al Monumento Nacional Guayabo de Turrialba en la lista de Patrimonio Mundial dado que según ellos:

“... en su estado actual, este sitio no satisface los criterios para su inscripción en la Nómina de

Patrimonio Mundial. Una nueva nominación podría ser presentada en la eventualidad de que las excavaciones (de las cuales no hay duda es necesario continúen por un tiempo considerable) produzcan resultados de excepcional interés universal (UNESCO, 1984).”

Este hecho pone una vez más en evidencia lo necesario y pertinente que era la continuidad de un proyecto sostenido de investigación arqueológica en Guayabo de Turrialba.

Cuadro 8

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 1984

Directores	Luis Hurtado de Mendoza (Responsable hasta mediados de año) Ana Cecilia Arias Quirós (Única responsable a partir del segundo semestre)
Objetivos en Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las investigaciones en el sitio y en los alrededores
Operaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Posiblemente las operaciones 20 y 21 de las cuales no hay datos. • Se intensificó el trabajo de campo en el sitio Guayabo (UCR 43) y su periferia; el valle de Turrialba; y la región de Ta'lari en la cuenca media del río Pacuare
Objetivos en el campo de la Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el estudio y la acción sobre las necesidades de la comunidad.
Áreas de investigación / acción (Informes finales)	<ul style="list-style-type: none"> • Educación (Unidad de trabajo para el estudio del Patrimonio Cultural Nacional en la escuela de Guayabo) • Antropología Social (Logros y fracasos de la comunidad El Mora, Turrialba) • Ingeniería Civil (Cálculos, levantamientos y mapeo en el sitio guayabo y servicios en infraestructura de la comunidad) • Derecho (Tenencia de la tierra, consultorías) • Agronomía (Información sobre la forma de producción agropecuaria en Guayabo y en Ta'Lari) • Medicina (Relación entre la organización económica-social y el fenómeno salud-enfermedad)
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Dubón, Solís y Fonseca, 1984. • Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984 (información de 1982). • Hurtado de Mendoza, 1984a. • Hurtado de Mendoza, Salazar y Moya, 1984 (información presentada en 1983).

2.3.8 Temporada 1985

A partir de 1985 la investigación arqueológica en Guayabo, y con ella toda la investigación complementaria, empieza a decrecer drásticamente. Además, a pesar de que supuestamente durante 1985 el proyecto de investigación arqueológica en Guayabo de Turrialba continuaba, es entonces cuando se pierde todo rastro de él, justamente cuando estaba comenzando a tener presencia y difusión internacional, como el financiamiento parcial de parte de Smithsonian Institution para el proyecto Ta'Lari en 1985 y la publicación de los avances del proyecto regional en *American Antiquity* (Goldstein [ed.], 1985: 882-883), por ejemplo. Paradójicamente en el último documento relacionado al proyecto de investigación se expuso la teoría y método del mismo (Hurtado de Mendoza, 1985b). En el documento, su autor compiló e integró los principales lineamientos del proyecto: enfoque y análisis regional e intrasitio, investigación con un marco ecológico-cultural, multidisciplinariedad, su modelo de la historia antigua de Turrialba desde tiempos paleoindios hasta la llegada de los españoles (Hurtado de Mendoza: 1983b); y la historia ocupacional del sitio Guayabo de Turrialba (Hurtado de Mendoza: 1983b; Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985). En cuanto a la estrategia metodológica del mismo, se evidencia su lógica inductiva-deductiva con base al planteamiento de hipótesis de trabajo y su confrontación constante con la realidad, para lograr así una retroalimentación constante de información. Destacando, además, el trabajo a largo plazo y el hecho de que se había evitado en lo posible el muestreo de zonas de investigación favoreciendo así revisiones de los terrenos en su totalidad (*Idem*: 19-22). Es importante mencionar que el autor explícitamente da como un hecho el seguimiento del proyecto de investigación en todo momento y presenta los datos como parciales y lejos de ser conclusivos.

Teoría y método de las investigaciones arqueológicas en la región de Guayabo ha sido uno de los mayores intentos por lograr trascender el registro arqueológico en la zona y presentar un modelo social antiguo tanto de la región como del sitio, siendo consistente con el modelo teórico adscrito.

Prácticamente, el T.C.U. se centró en actividades de proyección, difusión y educación en la comunidad de Guayabo, dada la pérdida del proyecto de investigación y los recortes presupuestarios, entre otros factores, como veremos a continuación.

En su propuesta metodológica para el T.C.U. de Guayabo (Arias y Sánchez, 1985) su directora pretendía consolidar el mismo mediante la puesta en valor del triunvirato: acción social, docencia e investigación, pero con un fuerte empuje en el aspecto de la acción social y a la investigación en otras áreas como la educación y la salud (*Idem*: 44-64). Entre las funciones que el T.C.U. había estado fungiendo estaba la de “puente” entre comunidad e instituciones u organismos; esta función se deseaba consolidar. Además, se pretendía que mediante el T.C.U. la investigación arqueológica y sus resultados llegaran a las comunidades. Con ello se intentaba fortalecer la

identidad nacional (Arias, 1985a: 69-71) al vincular el pasado con el presente y con ello crear conciencia para visualizar y decidir el futuro individual y colectivo. El T.C.U. también se entendía como un gran “laboratorio” para las instituciones estatales y los centros de educación superior para definir proyectos de desarrollo. Además las condiciones logísticas que planteaba un T.C.U. se entendía como una oportunidad pedagógica única para el estudiante (*Idem*: 72-73).

Para la temporada de 1985, al igual que para la de 1984, el objetivo fundamental del T.C.U. fue fortalecer la relación con la comunidad proponiendo instrumentos y derivando información mediante los cuales los colonos lograran evitar y solucionar problemas concretos que se pudieran presentar (Arias, 1985c). Actividades educativas (cursos, talleres, películas) y recreativas (cursos, películas, partidos de fútbol) fueron primordiales en el desarrollo de dicha temporada. El servicio a la comunidad se manifestó en diversas áreas como el de la salud, infraestructura comunal, además de actividades de organización y cultura popular (Arias, 1985d).

Como uno de los remanentes de investigación arqueológica en Guayabo, en marzo de 1985 la arqueóloga Ana C. Arias inició un proyecto denominado *Arcillas y cerámica en la región de Guayabo de Turrialba* (Arias, 1985b) cuyo objetivo era el de esclarecer la relación entre yacimientos de arcillas y cerámica en la región, intentando clarificar procesos de desarrollo del intercambio, especialización y desarrollo regional entre otros. Dentro del proyecto estaban involucrados profesores de la Escuela de Química y de Artes Plásticas de la U.C.R. El sitio designado para iniciar la investigación fue Guayabo de Turrialba y los tipos a investigar preliminarmente fueron Bicromo y Guayabo Rosado por presentar una incidencia importante en el sitio.

Ya algunas muestras de arcillas se habían recolectado durante la temporada de campo de T.C.U. durante enero y febrero de 1985. Durante esa inspección en los alrededores del Monumento Nacional (16 km²) se lograron detectar 25 yacimientos, con diferencias cualitativas entre ellos (*Idem*: 3).

En 1985 se excavó la suboperación 3 de la Operación 11 en el sitio Guayabo de Turrialba (Achío *et al*, 1985). Ésta consistió en la ubicación en el sector Sureste del sitio de una cala de 5 x 5 m, dejando en su centro un cuadro de 3 x 3 m. Primero se excavó su alrededor y luego el área central. La cala se realizó con el fin de conocer mejor la estratigrafía del lugar, y refinar la secuencia cultural de la región, además consistía en un experimento en técnicas de recuperación de materiales arqueológicos con y sin la técnica de zarandeo. Para entonces la identificación y clasificación de los materiales excavados estaba en progreso. No se halló informe alguno sobre los mismos.

Para mediados de 1985 se desvinculó de la U.C.R. el director del proyecto de investigación: *Secuencia cultural y patrones de asentamiento en la región de Guayabo de Turrialba*, Luis Hurtado de Mendoza (Hurtado de Mendoza, comunicación personal). Con ello terminó definitivamente el proyecto de investigación iniciado en 1980 y con él todo el marco de financiamiento y apoyo interinstitucional. A partir de entonces la investigación en el sitio dependía de las posibilidades

logísticas e interés del T.C.U., de parte de la U.C.R.; del S.P.N., de parte del M.A.G.; y del M.C.J.D..

Las diversas condiciones que se habían venido originando en años anteriores respecto al debilitamiento del proyecto de investigación arqueológica, primero en el ámbito económico con los constantes recortes presupuestarios para el T.C.U. de Guayabo desde 1982, luego en el ámbito de la dirección del mismo, con la salida de Fonseca en 1983 y su desligue definitivo del T.C.U., y, finalmente, la posterior clausura del proyecto de investigación, desembocaron en el desaprovechamiento de una oportunidad única en Costa Rica de implementar una investigación regional sostenida a largo plazo, correspondiente con los parámetros científicos más altos en la arqueología de ese entonces.

Cuadro 9

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 1985

Director	Ana Cecilia Arias Quirós
Objetivos en Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las investigaciones en el sitio Guayabo de Turrialba.
Operaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuó con la Operación 11. • Estudio de la relación entre yacimientos de arcillas y cerámica en la región.
Objetivos en el campo de la Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el estudio y la acción sobre las necesidades de la comunidad.
Áreas de investigación / acción finales (Informes)	<ul style="list-style-type: none"> • Geología-Arqueología (Prospección y ubicación de yacimientos de arcilla de interés arqueológica) • Topografía (Levantamiento planimétrico y altimétrico de la colonia de Guayabo) • Biología (Estudio de los recursos hídricos de la Cuenca Superior y Media del Reventazón) • Educación Especial (Ejercitación, valoración y desarrollo de las características físicas y psicológicas de los niños de Guayabo) • Nutrición (Diagnóstico nutricional de la población de Guayabo) • Historia (Información sobre el desarrollo histórico de la Hacienda Guayabo)
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Arias, 1985a; 1985d. • Arias y Sánchez, 1985. • Gómez, Acuña y Hurtado de Mendoza, 1985 (información de 1984). • Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985 (información de 1984). • Salazar y Moya, 1985.

2.3.9 Temporada 1986

El objetivo del T.C.U. para el año de 1986 giraba en torno a la comunidad, la relación con ella, la determinación de estrategias para atacar sus problemas, así como el ofrecimiento de la asesoría para la búsqueda de nuevas vías de desarrollo para la Colonia Agrícola Guayabo de Turrialba y para el Monumento Nacional Guayabo (Arias, 1985e). De nuevo, asesorías en el campo de la salud, la nutrición, organización comunitaria y asuntos legales, además del seguimientos a las charlas y actividades recreativas de la temporada anterior fueron el campo de acción del T.C.U. para 1986. Además entre el 4 y el 7 de febrero se implementó en la comunidad de Guayabo una actividad denominada “Semana de la educación ambiental”, la cual comprendió una serie de charlas y actividades destinadas a reflexionar sobre los problemas de deterioro y preservación del medio ambiente y así desarrollar disciplina en el mejoramiento y preservación del mismo (Arias, 1986a).

Respecto al sitio Guayabo, se pretendía realizar un diagnóstico del mismo, en cuanto a la conservación del sitio (Arias, 1985e: 2; comunicación personal). Fue entonces cuando se elaboró un documento entre la directora del T.C.U., el arqueólogo Carlos H. Aguilar y algunos estudiantes de ingeniería sobre los problemas de conservación del Montículo principal y algunas posibles soluciones al respecto (Aguilar *et al*, 1986). Pero, por otro lado, la ausencia de estudiantes de arqueología matriculados en el T.C.U. hacía que la investigación arqueológica se viera muy limitada. La única intervención en este sentido fue la continuación de la Operación 17 por la arqueóloga Dalia Castillo, asistente del T.C.U., quien excavó 12 cuadros de 2 x 2 m en el sector Norte del sitio cerca del tanque de captación. En dicha operación se descubrió una cabeza humana tallada en piedra completa a 50 cm de profundidad, en un presunto sector de ingreso a uno de los montículos. Al haberse encontrado dicho objeto asociado con cerámica tardía, se decidió vincular el artefacto al período que comprende los años del 900 d.C. al 1550 d.C. Varias hipótesis fueron planteadas por las investigadoras Arias y Castillo, respecto al papel social que debieron jugar las esculturas en piedra dentro de las sociedades antiguas del área, sin embargo se aceptó que faltaban más datos para poder dilucidar en alguna medida dichos aspectos. Sin bien existe un documento acerca del hallazgo de la efigie (Arias y Castillo, 1986), no se encontró algún informe final de excavación.

También se continuó con el asesoramiento en conjunto con el CATIE y el Sistema de Parques Nacionales para la redacción y desarrollo del Plan de Manejo del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba (Arias, 1986b).

En este año se presentó un informe sobre el proyecto *Prospección y reubicación de yacimientos de arcilla de interés arqueológico en el Parque Nacional de Guayabo, cantón de Turrialba* (Bustos y Ortiz, 1986). El mismo consistía en un informe preliminar en el cual se

expusieron los objetivos del proyecto, el método y plan de trabajo a desarrollar. Los autores del documento pertenecían a la Escuela Centroamericana de Geología, aunque la investigación tenía carácter interdisciplinario. Los objetivos generales en esta ocasión eran básicamente los mismos planteados por Arias (1985b) un año atrás, sin embargo no fue posible encontrar alguna continuidad o resultado posterior del proyecto.

Al igual que en las temporadas de 1984 y 1985, durante 1986 se pretendió un mayor acercamiento con la comunidad a través de la comunicación y el contacto continuo entre T.C.U.-colonos. Pero al mismo tiempo se insistió (Arias, 1986b) en la necesidad de ruptura del T.C.U. con el “asistencialismo” o “paternalismo” al que fácilmente se podía caer, para ello se intentaba fortalecer el papel de la comunidad como “sujetos” en el planeamiento de los programas desarrollo.

En julio de 1986 la hasta entonces directora del T.C.U. Guayabo, Ana C. Arias deja la coordinación del mismo (Arias, 1986c). La dirección fue asumida por el arqueólogo Sergio Chávez hasta su finalización en 1988.

Cuadro 10
Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 1986

Director	Ana Cecilia Arias Quirós (Directora hasta mediados de año) Sergio Chávez Chávez (Director a partir del segundo semestre del año)
Objetivos en Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las investigaciones en el sitio Guayabo de Turrialba.
Operaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuó con la Operación 17. • Se continuó con el estudio de la relación entre yacimientos de arcillas y cerámica en la región. • Se inició el levantamiento arquitectónico del Montículo Central. • Se hizo una evaluación respecto a la conservación del Montículo 1.
Objetivos en el campo de la Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el estudio y la acción sobre las necesidades de la comunidad.
Áreas de investigación / acción (Informes finales)	<ul style="list-style-type: none"> • Antropología Social (Organización de los jóvenes de la comunidad con el fin de subsanar problemas comunales) • Agronomía (Evaluación del manejo de las fincas lecheras; Análisis de suelos en el Monumento y la Colonia) • Educación (Educación Física en la escuela primaria) • Filología (Taller de lectura en Guayabo)
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fonseca y Acuña, 1986 (Información de 1982). • Hurtado de Mendoza y Arias, 1986a; 1986b (Información de 1982).

2.3.10 Temporada 1987

Chávez continuó con la misma línea de dirección del T.C.U. que había impuesto Arias. Para 1987 el objetivo era esencialmente el mismo (Chávez, 1986: 2-3):

“Estrechar los lazos existentes entre la comunidad de Guayabo de Turrialba y la U.C.R., para proponer juntos y en un plano de igualdad, soluciones a problemas concretos que aquejan a la primera y que han sido detectados y expuestos por los colonos.”

Se propuso darle seguimiento a actividades tales como la “escuela de verano”, cursos, charlas, asesorías, películas, etc. Además se deseaba continuar el levantamiento topográfico y arquitectónico del Montículo Central, actividad iniciada el año anterior, y con la cual se pretendía generar una base de datos sobre a estructura y patrones constructivos que sirvieran de base para ejecutar posibles restauraciones del mismo. Por otra parte se implementó un proyecto de registro gráfico de la casa “vieja” en la finca La Orieta para así rescatar, aunque fuera solo en parte su valor histórico y arquitectónico ante su inminente destrucción (Chávez, 1986: 3-6).

El año de 1987 fue también el último año del proyecto *Cuadro espectrográfico de cerámica precolombina de la región de Guayabo de Turrialba* (No. 113-81-013). Después de la salida de Hurtado Mendoza en 1985, el proyecto continuó como proyecto de la Escuela de Física bajo la responsabilidad de Alfonso Salazar y Luz María Moya. El objetivo de la última etapa era clasificar, analizar y establecer correlaciones entre elementos preestablecidos como referencia con el fin de establecer la existencia, o no de discontinuidades observables que permitieran definir grupos característicos de tiestos. Se analizó cerámica de los tipos Guayabo Rosado, Irazú Línea Amarilla y Cot Línea Negra, todos provenientes del sitio Guayabo de Turrialba, también se analizó 11 muestras de arcilla obtenidas de la Subregión 1 (Salazar y Moya, 1987). Dentro de los resultados se destacó las características similares entre la arcilla irradiada y el tipo Guayabo Rosado, estableciéndose así una estrecha correlación, y la similitud espectral entre los tipos Cot Línea Negra e Irazú Línea Amarilla, estableciéndose así una correspondencia de zona y época entre ambos (*Idem*: 2). Con estos datos finalizó el último remanente del proyecto de investigación arqueológica en Guayabo de Turrialba establecido por la U.C.R..

Toda la experiencia metodológica de la acción social aplicada en el T.C.U. de Guayabo de Turrialba desarrollada por Ana C. Arias y Sergio Chávez durante su ligamen al proyecto fue resumida y expuesta en el artículo denominado: *Desarrollo de la acción social en Guayabo: Una colonia agrícola en Turrialba* (Arias, Chávez y Gómez, 1987). Los autores veían en el desarrollo del T.C.U. como un marco propicio para pensar en la acción social como una incorporación cada vez más profunda de la acción política a las actividades académicas. Los miembros de las comunidades en las cuáles la U.C.R. realizaba acción social se entendían dentro del T.C.U. como

sujetos de su propio desarrollo y como artífices de su propio destino, creadores de instancias y de soluciones propias, capaces de respetar su identidad y sus concepciones del mundo. Esta forma de entender la acción social, en el caso del T.C.U. de Guayabo, respondía también a la corriente arqueológica denominada “Arqueología Social”, en la cual el componente educativo de la practica arqueológica se ve como un objetivo fundamental dentro de la praxis de la profesión, dado que le permite al ser humano actual conocer su realidad concreta (Arias, Chávez y Gómez: 1987, 19-29).

Cuadro 11

Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba: Temporada de 1987

Director	Sergio Chávez Chávez
Trabajos en Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuó con el levantamiento topográfico del Montículo Central. • No se realizó ninguna Operación.
Objetivos en el campo de la Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el estudio y la acción sobre las necesidades de la comunidad. • Antropología Social (Talleres con los jóvenes y adultos mayores de la comunidad) • Agronomía (Análisis del manejo de las fincas lecheras) <ul style="list-style-type: none"> • Fitotecnia (Cultivos sin agroquímicos) • Educación (Educación acerca de la importancia de los recursos culturales) • Ingeniería (Trabajos en el Montículo Central y la comunidad)
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Arias, Chávez y Gómez, 1987. • En 1988: Hurtado de Mendoza, 1988. • En 1993: Chávez (ed.), 1993

2.3.11 Temporada 1988

Con motivo del cumplimiento de los diez años de T.C.U. en Guayabo de Turrialba, el profesor Sergio Chávez organizó en 1988 un proyecto conmemorativo denominado “Guayabo de Turrialba: Pasado y Presente”.

En el mismo se procuraba compilar y editar la información que había producido el T.C.U. en Guayabo durante sus 9 años de existencia y darla a conocer al público en general y a las autoridades universitarias a través de un libro (Chávez, 1987).

Si bien las actividades con la comunidad y las autoridades universitarias, en las cuales se entregó el libro-resumen y se homenajeó al fundador del T.C.U. Carlos H. Aguilar Piedra, se efectuaron en mayo de 1988, el libro no fue publicado sino hasta 1993 (Chávez, 1993).

En el mismo, el autor expuso los aspectos físicos y naturales de la zona, así como la historia y la situación económica y social de la Colonia Agrícola. Por último se presentó los datos arqueológicos respecto al sitio, y la historia de la Hacienda Agrícola a partir del siglo XIX (*Idem*). Con este libro se trató de evitar que la información científica recopilada a lo largo de la existencia del T.C.U. se olvidara y se perdiera; o que ésta no fuera acreditada a los investigadores originales (Chávez, 1987).

2.4 Labores de restauración y conservación 1980-2000

Deseamos primero aclarar que el presente trabajo es un estudio arqueológico, y no deseamos ir más allá de los límites de nuestra disciplina. Todo aquello en materia de investigación estructural, de disposición de obras, restauración de las mismas y conservación de éstas, entre otros tópicos corresponde inequívocamente al campo de la ingeniería y la arquitectura. Por lo tanto, nuestro análisis y crítica hacia este tipo de labores de investigación se limitará únicamente a aquello que atañe a la investigación arqueológica del Monumento Guayabo de Turrialba. Aunque siempre se continuará exponiendo la línea de intervenciones efectuadas y de los resultados obtenidos.

El Monumento Nacional Guayabo fue el primer Parque Nacional creado fundamentalmente para resguardo de recursos culturales precolombinos que el S.P.N. tuvo que administrar (Alquijay *et al*, 1986: 1). Esto, sin duda, presentó un gran reto para dicha entidad dado que su naturaleza institucional se regía y se rige bajo una estrategia de conservación de los recursos naturales del país, estructura política y experiencia que de casi nada le servía para enfrentar el manejo de recursos culturales. Durante los primeros siete años el S.P.N. no se decidió a llevar a cabo ninguna acción al respecto. Es por ello que no encontramos ninguna intervención en pro de la conservación del sitio arqueológico, de parte del S.P.N. antes de la década de 1980.

Por otra parte, en 1970, se creó el M.C.J.D. En sus inicios, el M.C.J.D. trabajó en dos ámbitos; el estímulo de la producción, y la divulgación de las artes, las ciencias y las letras. Su labor se limitó a ocuparse por la recreación artística y cultural de sectores urbanos y divulgar algunas de sus manifestaciones (Acosta y Fonseca, 1983, 89; Herrera, 1993: 78-79). La posterior introducción de antropólogos en las labores y programas de dicha entidad posibilitó que, entre otras cosas, a partir de 1978 el M.C.J.D. contara con un programa cuya función era la de promover la conservación de sitios como Guayabo. Este programa se denominó: Programa 751 de

Investigación y Conservación Arqueológica, Histórica y Cultural, posteriormente pasó a ser un Centro en 1987 y luego la Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural en 1998 (M.C.J.D., s.f. a). No es sino hasta 1980 que comienza dicha entidad a intervenir en este sentido en Guayabo.

2.4.1 Primera intervención, 1980

Como consecuencia de las recomendaciones hechas por la U.C.R. para que se realizaran trabajos de conservación y protección del Monumento Nacional Guayabo (Fonseca, 1979c; Camacho y Gutiérrez, 1979), en 1980 el M.C.J.D. realizó las primeras obras simultáneas de excavación, consolidación, conservación y restauración arqueológica. Gracias a la asignación de una partida específica por un monto de 300.000.00 colones se contrataron los servicios de la Compañía Montajes Museográficos S.A.. Su director, José Andrés Patiño y José Antonio Martínez fueron los encargados de la consolidación de las estructuras de Guayabo; por otro lado, el responsable directo de parte del M.C.J.D. era Carlos Valldeperas, encargado de los trabajos de arqueología junto con Marcos Solano. (Hurtado de Mendoza, 1980b: 1; Valldeperas y Barascout [eds.], 1992).

Conforme a una serie de recomendaciones elaboradas por la Comisión Técnica Asesora los trabajos se iniciaron a partir del 15 de junio de 1980. Primero se limpió y consolidó la calzada sur, posteriormente se restauró el empedrado alledaño al receptor de agua entre los rasgos 14b y 14c dado que éste se había hundido. También se consolidó la tumba C y se restauró las tumbas A y B del Montículo 9, así como el petroglifo contiguo al Montículo 1. Por otra parte, se restauró el puente 14C, así mismo, se confeccionó el plano topográfico del sitio escala 1: 2000, elaborado por la Compañía de Ingeniería AEROTOPO (Patiño, 1981).

Entre las conclusiones y recomendaciones que se enunciaron, se recomendó que ese tipo de trabajo no debía de hacerse ni por contrato ni con límite de tiempo, debido a lo delicado de la naturaleza de las labores así como de los imprevistos que inminentemente se tienen que salvaguardar en el trabajo de restauración de monumentos. También se exhortó que no se permitiera la permanencia de personas en las zonas restauradas, esto debido a que desde entonces se sabía que la capacidad de soporte del Parque había sido superado y que ello había traído como consecuencia el debilitamiento de los rasgos arquitectónicos (Patiño, 1981: 22-24).

Ahora bien, respecto a las labores llevadas a cabo por el equipo de arqueología dentro del proyecto de restauración y conservación, primero se intervino el rasgo 14C (según nomenclatura de Fonseca, 1979b), dado que se había observado que estaba sufriendo un hundimiento, por lo tanto, antes de intentar un trabajo que pudiera alterar el equilibrio del rasgo, se decidió limpiar el receptor de agua que yace entre 14B y 14C, esta fue la Operación 8, también se implementaron

simultáneamente las operaciones 9 y 10 en otros sectores como más adelante discutiremos. En la Operación 8, además de limpiar el estanque, se pretendía excavar hasta llegar a los pisos originales (naturales) que funcionaron en época precolombina (Fonseca, 1980: 1-4; Valldeperas, 1980a: 1-3). Sin embargo no hubo seguridad de haber podido localizar el piso original:

“...vemos el “piso” de piedras que más bien parece ser natural (parte de la misma quebrada Lajitas) antes que artificial...”

“Se decide limpiar bien lo descubierto...antes de seguir adelante esto pensando que la desviación del agua o cualquier excavación de profundidad que hagamos para probar la existencia o no sé otro posible piso (ya que tenemos dudas hayamos encontrado el piso original)... (Fonseca, 1980: 12)”

Durante la excavación del receptor de agua mayor (43-8-1-B5) (véase figura 11), en el tercer nivel, a una profundidad de 1.20 m se halló un fragmento de bastón tallado, probablemente madera chonta. La conservación del mismo se debió en gran medida a que se halló en un nivel anaeróbico. Su importancia radicaba en el hecho de que éste era uno de los pocos objetos de material orgánico que se habían podido localizar en contexto en Costa Rica, dado que los suelos, típicos de las zonas tropicales, son sumamente húmedos y ácidos y esto difícilmente permite la preservación de restos orgánicos. Por otra parte, este hecho permitía fechar tanto el artefacto como el tiempo de uso original del tanque, después de su construcción. Al ser considerado el tanque parte estructural del complejo más importante del sitio, se podía conocer la fecha de mayor monumentalidad del sitio (Hurtado de Mendoza, 1985a). Es importante señalar que varios documentos de difusión masiva (La Nación, 1° de noviembre 1980; Valldeperas y Solano, 1981: 11) divulgaron la aparición del fragmento de bastón de madera, sin embargo no pudimos localizar un informe científico que detallara el hallazgo. Este fragmento nunca fue fechado, a pesar de que fue una de las muestras enviadas en 1982 al Smithsonian Institution (Hurtado de Mendoza, 1985a). Actualmente, el fragmento de bastón se encuentra en el Laboratorio de Arqueología de la U.C.R. (Sánchez, comunicación personal).

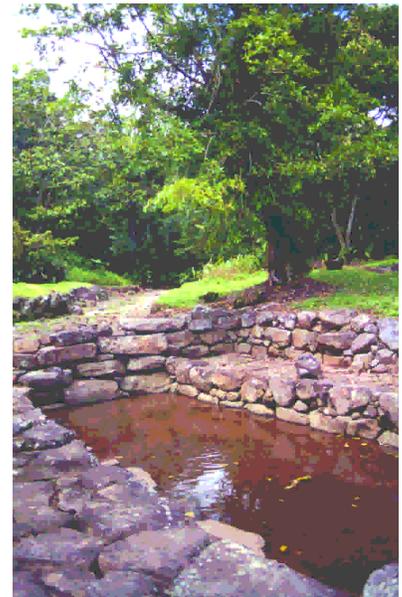


Figura 11. Tanque de captación de agua.

Posteriormente, siempre dentro de la Operación 8, se levantó el puente y se niveló con el resto de las estructuras, luego se realizó otra suboperación (la cuarta) la cual se instaló a la salida del tanque de captación, esto con el fin de observar si había o no piso de empedrado a la salida del mismo. Los resultados indicaron que no había tal piso (Valldeperas, 1980b: 17-18, 27).

La Operación 9 consistió en la limpieza de la calzada entre M1 y P30. El objetivo esencial de esta operación era de descubrir la calzada, siempre recolectando el material hallado. Uno de los

principales intereses era lograr ubicar desagües originales de la calzada, siguiendo los desniveles que se evidenciaban y zanjas. En un informe parcial de excavación se reportaron tres rasgos (petroglifos) que forman parte del rasgo excavado (calzada), sin embargo por no existir un informe final que contabilice el total de rasgos no se sabe si se hallaron más petroglifos. La operación se terminó, se consolidó y se emparejó con la última suboperación (10).

En el Montículo 9 se implementó la Operación 10. En la operación se limpiaron y restauraron las tumbas 1 y 2, las cuales se rellenaron con ripio para evitar la acción de la fuerza y acumulación del agua. También se restauró la tumba 3, ésta se dejó al descubierto para su apreciación. Por otra parte, se limpió el “pozo” que se halla junto al Montículo 15. Este pozo reportó poco material y no contaba con un piso de piedra. Por último se niveló el material de

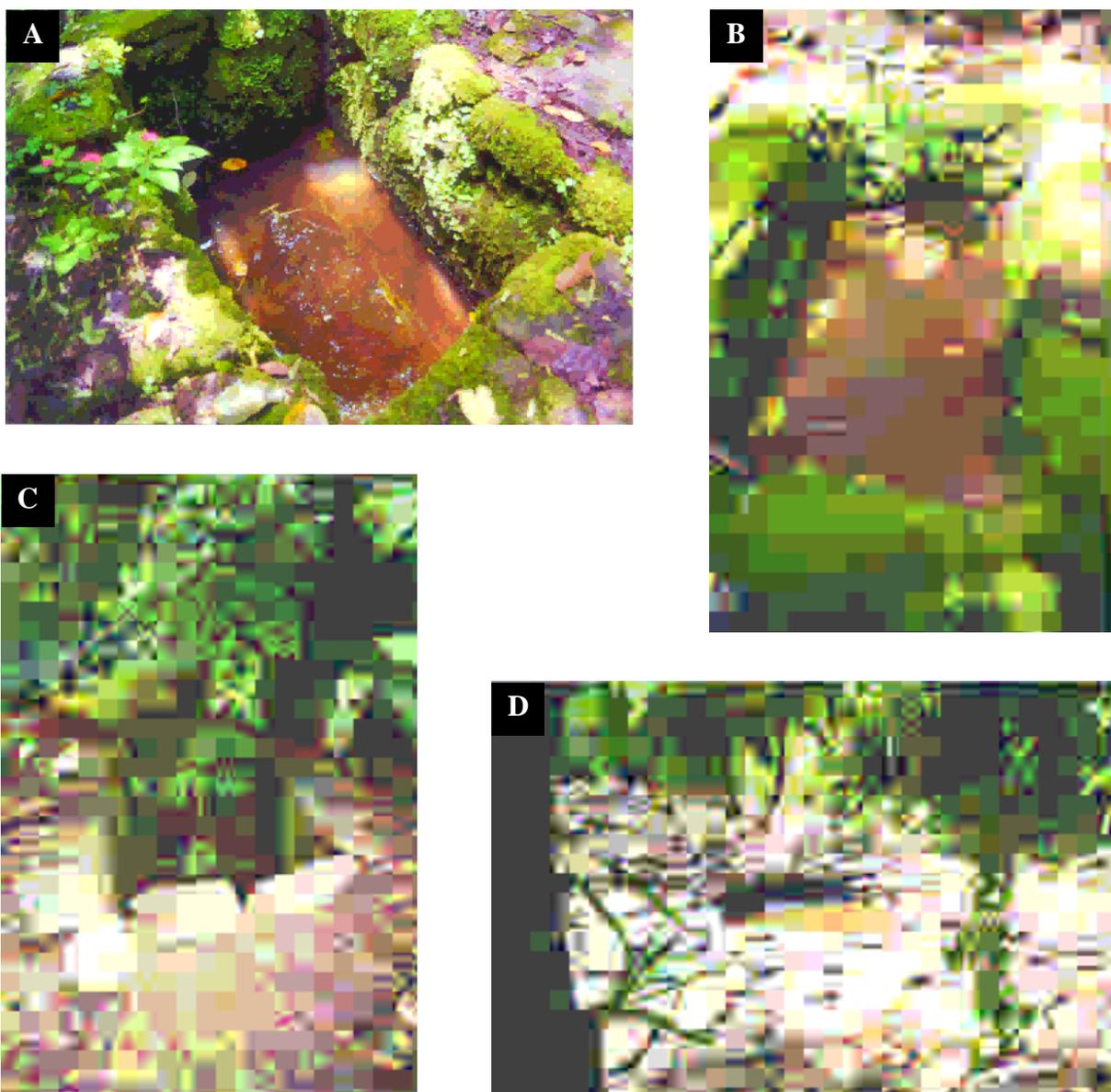


Figura 12. A,B y C: Tumbas, Montículo 9; D: Pozo contíguo a Montículo 15.

relleno que se encontraba alrededor de las tumbas excavadas, esto con el fin de facilitar la escorrentía de las aguas y evitar su efecto destructivo (véase figura 12).

Como labores finales, se restauró un costado del Montículo 1, el cual se tapó, dado que su exposición podía debilitar la estructura en su base. Por último se enzacató el Montículo 9, para evitar la erosión (*Idem*: 30-33).

De esta forma concluyó el *Proyecto de consolidación y conservación del Sitio Arqueológico Guayabo de Turrialba* (*Idem*: 33).

En esta primera oportunidad, los trabajos se enfocaron en acciones concretas, en objetivos propuestos por una Comisión Interinstitucional, bajo los límites impuestos por un presupuesto sumamente limitado. Las labores realizadas ayudaron, por un lado a la estabilización de algunas estructuras y a la búsqueda del equilibrio del conjunto de rasgos, y por el otro, a la investigación arqueológica. Esto último gracias a que se trabajó en conjunto con instituciones que investigaban el sitio arqueológico como la U.C.R. Lamentablemente no hubo continuidad del proyecto debido a la ausencia de financiamiento. No obstante surgen dudas como: ¿se lavó, analizó y conservó el material arqueológico extraído? ¿dónde está el material recuperado en las excavaciones?

2.4.2 Hacia un plan de consolidación y conservación del Monumento Nacional Guayabo

Si bien desde 1979 se venía trabajando, a nivel interinstitucional, en la elaboración de un Plan de Manejo para el Monumento, pasaron, desde entonces, ocho años para que este documento se conformara. Durante ese tiempo, todo lo concerniente a conservación y restauración del sitio fue tratado en el ámbito de evaluaciones, por diseños de proyectos y pocas acciones aisladas. La repetición de factores que ya se conocían respecto a la problemática del Monumento, la falta de continuidad de la Comisión Interinstitucional y la falta de recursos económicos marcaron la pauta al respecto.

En 1981, los arqueólogos Marco Solano y Carlos Valleperas del M.A.G. y del M.C.J.D. respectivamente diseñaron un proyecto denominado *Excavaciones arqueológicas y restauración en el Monumento Nacional Guayabo de Turrialba, Costa Rica*. En el documento se expuso como objetivos restaurar, conservar, proteger y preservar el equilibrio original de las estructuras arqueológicas del Monumento, por medio del restablecimiento del sistema hidráulico original, y de la restauración, consolidación y conservación de las estructuras arquitectónicas. Así mismo se deseaba realizar una prospección arqueológica en un área de 289 kilómetros cuadrados con el fin de ubicar, estudiar y proteger los sitios que presentasen estructuras arquitectónicas. Por último se

planteó promover el turismo nacional e internacional dando a conocer los recursos arqueológicos del área (Solano y Valldeperas, 1981). No obstante no se conocen resultados de dicho proyecto, a pesar de que algunos de los objetivos fueron retomados casi siete años después.

Mientras tanto, en enero de 1984, a solicitud del arqueólogo Carlos Valldeperas, el M.C.J.D. integró un grupo de trabajo conformado por las siguientes personas: Arq. José Enrique Garnier, representante del ICOMOS, Arql. Marco Solano, representante del S.P.N., Sr. José Andrés Patiño, representante de la Dirección General de Museos, Sr. Fernando Cortés representante del S.P.N., Antropóloga Lorena Aguilar representante del Museo Nacional y Antropólogo Roberto Le Franc, Director del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (M.C.J.D). El grupo efectuó una visita al sitio arqueológico Guayabo y consideró lo siguiente (Le Franc, 1984):

1. El sitio arqueológico Guayabo de Turrialba se encuentra en grave estado de deterioro, situación que va en detrimento del Patrimonio Cultural Costarricense;
2. El deterioro en el sitio se debe a tres factores:
 - a) El libre y no planeado acceso de los visitantes,
 - b) Las condiciones ambientales como son la erosión, la escorrentía, la filtración de agua, vegetación, humedad y cambios bruscos de temperatura,
 - c) Excavaciones arqueológicas no planificadas desde el punto de vista de la conservación y manejo del parque.

Y por lo tanto recomendó:

1. Integrar una Comisión Interinstitucional para que asesore a Parques Nacionales o a cualquier otra institución que requiera de sus servicios de asesoría en cuanto a la conservación, restauración y manejo de sitios arqueológicos.
2. Que a corto plazo la Dirección de Parques Nacionales elabore un plan de manejo de los rasgos arqueológicos para planificar el uso público del sitio.
3. Crear un plan de excavación, conservación y restauración del sitio que comprenda acciones inmediatas (emergencia) y a mediano plazo.

Como acciones inmediatas se indicó:

- a) Concluir la operación 17 que actualmente ejecuta la U.C.R., hasta el “tanque de captación”, limpiándose este último y a la vez habilitar el acueducto que corre bajo la calzada, empleando las mismas técnicas precolombinas que se observen esto con el propósito de evitar el efecto del agua sobre estos rasgos. Esta labor requerirá la supervisión de la Comisión que se nombre.
- b) Drenar el pozo que se encuentra al Noreste del “tanque de captación” principal, conectándolo al sistema de acueductos del sitio.
- c) Restaurar y nivelar la calzada al sur del montículo uno, para facilitar el desagüe de la misma.

- d) Buscarle drenaje a las acumulaciones de agua alrededor del montículo uno.
- e) Detener cualquier tipo de excavación arqueológica, hasta que no se cuente con un plan de restauración y manejo del sitio.
- f) Que el S.P.N. limite el acceso del público a las áreas de investigación y aquellas que presenten mayor deterioro.

Como producto de ello se creó (Tenorio, 1985a: 1), de nuevo, una Comisión Interinstitucional Asesora para la Conservación y Restauración del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba según decreto N° 15571-C, del 27 de agosto de 1984, La Gaceta N° 161.

El documento retomó aspectos urgentes para el sitio que ya se habían previsto, más nunca se habían finalizado como el caso del Plan de Manejo, o ejecutaron como de la habilitación de la red hidráulica, o que nunca tuvo continuidad, como fue el caso de la Comisión Interinstitucional. Evidentemente esta no fue la primera vez que este tipo de recomendaciones se expusieron, ni iba ser la última, como veremos.

También, en ese sentido, el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del M.C.J.D. presentó un proyecto a la UNESCO en 1984 solicitando financiamiento para la restauración del Montículo Central (el cual era el más afectado). El mismo fue aprobado en 1985 y se le asignaron \$ 10.000.00 para utilizar en el período comprendido entre diciembre de 1986 a diciembre de 1987 (M'Bow, 1986).

En 1985 el arqueólogo Rodolfo Tenorio, administrador del parque entonces, desarrolló la Operación 22 en el sitio Guayabo. La operación consistió en excavaciones horizontales hacia el Noroeste del Montículo Principal. El área exacta de excavación comprendió la sección de la calzada delimitada por los rasgos 14d al Oeste, rasgo 49 por el Este, basamento 20 y 21 por el norte y basamentos 22, 23 y 24 por el Sur. Los objetivos de esta intervención era el de habilitar el área para su uso como sendero de visita, y exponer la calzada en su estado original para que así el desagüe volviera a funcionar normalmente (Tenorio, 1985a). La operación estuvo a cargo del personal del Monumento Nacional.

En un informe preliminar (Tenorio, 1985b) presentado en 1985, Tenorio indicó que el proyecto había avanzado en un 10 % (8 suboperaciones). No se halló un informe final con resultados de la intervención.

Durante ese mismo año el M.C.J.D., en colaboración con el S.P.N., coordinaron la realización de un mosaico fotográfico del Montículo Principal así como los trabajos de apuntalamiento con cerchas de madera colocadas en el montículo con el fin de evitar su derrumbe inminente, para ello se destinó una partida específica de 50.000.00 colones aprobada en 1984 (Barascout, Lizama y Valldeperas, 1986: 3; Valldeperas, Garnier y Barascout, 1988: 6; Valldeperas

y Barascout [eds.], 1992).

El S.P.N., a través de tres arqueólogos y un arquitecto, realizó un análisis de la situación del Monumento Guayabo (Hurtado de Mendoza *et al*, 1985). El documento señaló que los problemas de destrucción del Monumento comprendían tres áreas: 1. Manejo del Parque como área silvestre, 2. Restauración del complejo arquitectónico-arqueológico y 3. Excavación arqueológica; y que la única forma de encontrar solución a su problemática era a través de trabajo interinstitucional y multidisciplinario. Respecto al ámbito administrativo se consideró que faltaba una línea definida administrativa de procedimientos, obligaciones y responsabilidad, faltaba claridad con respecto a los trabajos que se debían realizar en el Monumento. Por otro lado se cría que no había una real comprensión de los problemas que afectaban las estructuras arqueológicas.

Los investigadores enumeraron una serie de factores de deterioro, entre las que consideraron: las características del medio tropical como la alta precipitación y las variaciones de temperatura; la desestabilización de las estructuras debido al desplazamiento de las mismas producto de su peso relacionado a la declinación del terreno; el desgaste natural y la meteorización de las piedras de cantera, elementos principales de las estructuras, a lo cual se recomendó una serie de estudios relativos a su constitución; el efecto de las aguas pluviales la cual lava el relleno y sustrato de las estructuras además del peso del agua provocan el hundimiento, desplazamiento y deformación de los montículos, escalinatas, calzadas y muros de contención; la acción de animales y plantas silvestres; la visitación humana; las decisiones de manejo del sitio; y las tareas de investigación.

Entre las recomendaciones que se dieron fueron las siguientes:

- Reactivar la Comisión Interinstitucional asesora para la conservación del Monumento Nacional Guayabo.
- Elaborar un Plan General de Manejo y Desarrollo tomando en consideración que debe incluir los siguientes documentos: Plan de investigación arqueológica y Plan de consolidación y restauración.
- Además se consideró prioritario definir la infraestructura requerida para la organización y desarrollo del Monumento tomando en cuenta el estado de las estructuras, áreas críticas y su capacidad de carga.
- No se consideraba conveniente efectuar intervenciones aisladas en el sitio.

De nuevo, se enumeró los diversos factores que se conocían desde 1980 y que se venían repitiendo constantemente desde entonces.

En marzo de 1986 el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza impartió el IX Curso de Planificación y Manejo de Áreas Silvestres, los participantes, investigadores de Costa Rica, Chile, Guatemala, Honduras y Panamá, desarrollaron el Plan de Manejo de Desarrollo del Monumento Nacional Guayabo (Alquijay *et al*, 1986).

Los objetivos que se deseaban desarrollar a partir de ese plan eran:

1. Conservar y manejar los rasgos arqueológicos del Monumento, como muestra representativa del patrimonio nacional.
2. Brindar Educación Ambiental formal e informal a los visitantes y a los ciudadanos nacionales sobre las riquezas arqueológicas y biológicas del área.
3. Promover la investigación científica para un adecuado manejo de los recursos culturales y naturales.
4. Conservar y proteger los recursos naturales existentes en el área.
5. Promover y orientar el desarrollo sostenido en la localidad de influencia, de acuerdo a los objetivos de este plan.

Sin embargo había una serie de limitaciones para cumplir estas metas: El 72 % del área estaba en manos de propietarios privados (100 Ha, donde existían rasgos arquitectónicos de importancia), la existencia de caminos vecinales que atraviesan el Monumento, la fragilidad de los recursos arqueológicos, dadas las características topográficas no existía alternativas para desviar el flujo de visitantes y el uso inadecuado de agroquímicos y pesticidas que afectaban la estabilidad ecológica del recurso, falta de presupuesto y personal para un mejor manejo y desarrollo integral, falta de apoyo y políticas en el ámbito nacional en cuanto al manejo de recursos culturales, y falta de capacitación al personal del Monumento.

El Monumento se zonificó en 6 sectores de manejo: zona intangible, zona de uso intensivo, zona e recuperación natural, zona de uso especial, zona arqueológica y zona primitiva.

La zona arqueológica comprendía la totalidad del sitio arqueológico UCR 43, con una extensión aproximada de 30 Ha. Para ella se propuso un programa de manejo de recursos arqueológicos, y para lo cual se dividió la zona en cuatro sectores según su estado de conservación y su uso potencial de visitantes. Para la zona arqueológica se instauró subprograma de restauración y conservación de rasgos arquitectónicos y un subprograma de investigación y monitoreo.

Otros programas que se crearon fueron: programa de uso público, de los recursos naturales y de operaciones. Se propuso un perfil para el personal del Monumento y la capacitación básica necesaria. El plan de manejo pretendía involucrar a las comunidades vecinas en el desarrollo mancomunado del Monumento. Se aconsejó que se estableciera un museo en terrenos comunales de la colonia y que se involucrara en todo lo posible a los habitantes de la localidad.

Este documento se tomó como base, al año siguiente, para la elaboración del Plan de Manejo General del Monumento (Barborak *et al*, 1987) en el que además de los participantes del curso, intervino tres asesores técnicos del CATIE y dos representantes más del S.P.N. El equipo técnico que participó en el documento del CATIE, se consideró como equipo planificador dentro del Plan de Manejo General.

Durante el mismo año de 1986, el Plan CARIMOS – Plan del Gran Caribe para la protección de los monumentos y sitios -, grupo compuesto por el profesor Carlos Lizama, el

arquitecto Enrique Barascout y el arqueólogo Carlos Valldeperas, presentaron un documento al Ministro de Cultura, Juventud y Deportes: Lic. Carlos Francisco Echeverría, el mismo se denominaba *Estudio de rescate y restauración arqueológica del Monumento Nacional de Guayabo*. El documento tenía la finalidad de buscar financiamiento para la restauración del sitio Guayabo. En el mismo, se proponía como proyecto convertir al Monumento Guayabo en un atractivo turístico-cultural involucrando no sólo comunidades aledañas como Guayabo sino a toda el área de Turrialba. Como es obvio, hoy día, el proyecto nunca se concretó.

2.4.3 Programa de restauración para la conservación del Monumento Nacional Guayabo

Después de los borradores iniciados hacía más de 7 años (1979-1980), en 1987 se terminó el Plan de Manejo y Desarrollo del Monumento Nacional Guayabo, desarrollado por el S.P.N. y el CATIE gracias, en parte, a datos obtenidos por el T.C.U. de Guayabo. Los dos objetivos fundamentales del Plan de Manejo eran: 1. Involucrar y promover mecanismos que garantizaran la conservación a largo plazo y el manejo de los recursos del Monumento, involucrando a las instituciones estatales, locales y regionales. 2. Elaborar las políticas y directrices que normen las actividades del área (Barborak *et al*, 1987: 2). Según el documento, la serie de información y propuestas realizadas anteriormente por los diversos individuos e instituciones no habían logrado financiamiento por falta de un documento que diera las directrices y políticas generales que orientara las actividades a realizarse en el Monumento Nacional. El documento reconocía las condiciones precarias de conservación de los rasgos arquitectónicos y la falta de coordinación entre las instituciones nacionales involucradas en la conservación del Patrimonio Nacional costarricense. Es por ello que se elaboró el Plan General de Manejo (Barborak *et al*, 1987: 2). El programa de zonificación y acción sobre sus áreas era el mismo elaborado por el CATIE (Alquijay *et al*, 1986).

Poco después visitó el país el experto Carlos Castaño Uribe del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente INDERENA de Colombia, quien fue traído por el Programa de Intercambio Técnico de la Red Latinoamericana del Cooperación Técnica en Parques Nacionales. Castaño planteó acerca de la problemática de conservación de Guayabo básicamente lo mismo que se venía proponiendo desde 1979 (Fonseca, 1979c), y que se formulara insistentemente en los años subsecuentes (Camacho y Gutiérrez, 1979; Dubón *et al*, 1981; Patiño, 1981; Solano y Valldeperas, 1981; Aguilar, 1982; Dubón, Solís y Fonseca, 1984; Aguilar *et al*, 1986): el elemento urgentemente necesario en Guayabo era la restitución, cuanto antes, del sistema hídrico original. Castaño consideró que la inoperancia de la red hídrica, dada la excavación parcial de los rasgos del sitio, así como la desviación artificial del cauce de la quebrada la Chanchera, venía produciendo un deterioro permanente de la zona central del Monumento. Sin embargo

recomendó no abrir el acueducto abierto o canal principal hasta que no se restaurara y consolidara las estructuras contiguas al conducto (Castaño, 1988: 7-8, 15). Según el investigador, era importante establecer prioridades de intervención, debido a ello expuso tres niveles o etapas de acción. La primera tenía que ver con lo anteriormente expuesto, es decir, restablecer el equilibrio hídrico original, la segunda se enfocaba en la excavación, investigación y restauración de las unidades estructurales, por último, como tercer etapa se propuso el levantamiento arqueológico regional y contextualización del Monumento (*Idem*: 15-24).

Entre 1987 y 1988 se utilizaron los fondos otorgados por la UNESCO en el levantamiento arquitectónico de las dos escalinatas del Montículo Principal, planos del estado actual del mismo, el cambio de apuntalamientos de madera por los de metal y el plano de la propuesta de restauración (Valdeperas, Garnier y Barascout, 1988: 8; Valdeperas y Barascout [eds.], 1992). Según Valdeperas, para entonces se había intervenido un 60% del sector central del sitio (Valdeperas, 1988: 4). En la revista del Colegio de Arquitectos de Costa Rica: *Habitar* se publicó (Valdeperas, Garnier y Barascout, 1988) una reseña de los trabajos de restauración efectuados en el Monumento entre 1987 y 1988. En el artículo se comparó una vez más (Aguilar, 1972: 134-135; Fonseca, 1979b: 40-41; Fonseca, 1983a: 206-107) el sitio Guayabo de Turrialba con el sitio Buritaca 200.

El director del Monumento Nacional Guayabo Rodolfo Tenorio presentó a principios de 1988 un documento (Tenorio, 1988a) que tenía el fin de integrar las necesidades de investigación e infraestructura mencionadas en el Plan de Manejo presentado por Solano y Tenorio en 1986. El documento fue enviado al arqueólogo Carlos Valdeperas del Departamento de Patrimonio Histórico del M.C.J.D., con la finalidad de captar fondos para su ejecución. El plan comprendía 5 programas de trabajo: Programa de manejo de recursos arqueológicos, subprogramas: a. Excavación horizontal de rasgos arquitectónicos, b. Restauración y conservación de rasgos arquitectónicos, c. Investigación y monitoreo; Programa de uso público: a. Interpretación ambiental (dentro del área), b. Educación ambiental (en las comunidades aledañas), c. Turismo; Programa de recursos naturales: a. Investigación y monitoreo, b. Manejo de recursos naturales; Programa de operaciones: a. Protección, b. Mantenimiento y construcciones, c. Administración; Programa de desarrollo integrado: a. Sector Cantarrillo (dentro del área), b. Sector Guayabo (área de uso intensivo público), c. Sector administrativo (uso oficial), d. Desarrollo infraestructura en las comunidades aledañas y centros de población. En dicho documento se esbozaron los objetivos que servirían de base para el *Plan General de Restauración del Monumento Nacional Guayabo* como de inmediato veremos.

Durante el mismo año, a petición del entonces Ministro de Cultura, Juventud y Deportes Carlos F. Echeverría quien a solicitud del diputado por Turrialba Jorge Rossi Chavarría se mostró interesado en conseguir una partida específica para obras de cualquier índole en el cantón de Turrialba, Carlos Valdeperas en conjunto con Enrique Barascout, procedió a elaborar un proyecto de restauración a

largo plazo, tomando como base el estudio realizado por Castaño en 1987. El documento fue enviado a Rossi quien para finales de ese mismo año consiguió una partida específica para las obras de excavación y restauración arqueológica por un millón de colones para efectuarse en 1989. A la par de ese presupuesto se logró también que el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del M.C.J.D., por medio del Programa 751 de Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios Históricos, destine un millón de colones anualmente al proyecto de Guayabo. Fue así como surgió el *Plan General de Restauración del Monumento Nacional Guayabo 1989-2000* (Valdeperas y Barascout [eds.], 1992). Entre 1988 y 1990 las obras de excavación arqueológica contaron con el apoyo del S.P.N. a través del arqueólogo Rodolfo Tenorio, el financiamiento se obtuvo a través de la UNESCO, de la partida específica de Rossi y de la Asociación de Desarrollo de Guayabo (*Idem*: 4-11). A partir de 1991 el S.P.N. brindó apoyo económico a través de la Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central (FUNDECOR) (Tenorio, Artavia y Rojas, 1992: 3).

Desde un inicio y para todas las temporadas de restauración del Monumento, los objetivos fueron los siguientes (Valdeperas, 1988: 4):

Objetivo General:

- Restablecer el sistema de flujo hídrico del sitio y efectuar la restauración de las estructuras arquitectónicas para garantizar la permanencia del monumento.

Objetivos Específicos:

- a) Excavación horizontal y restauración de estructuras arqueológicas directamente relacionadas con el sistema de drenado, a saber: calzadas, acueductos abiertos y cerrados, pozos y otros. No se contempla aquí la excavación interna de montículos.
- b) Evaluación de los rasgos por excavación, mapeo y restauración de estos de acuerdo a los patrones constructivos descubiertos.
- c) Eliminar aquellos elementos naturales que están incidiendo directamente en la conservación de las estructuras.
- d) Elaborar un registro gráfico y fotográfico, durante las investigaciones y los logros alcanzados.
- e) Recolectar materiales e información que se encuentren durante las excavaciones.

Para proceder a su intervención, el sitio se dividió en 6 sectores de trabajo, de acuerdo a la prioridad de excavación para su estabilización (Valdeperas y Barascout [eds.], 1992: 14-15).

Entre marzo y mayo de 1988 se inició la denominada 1° etapa de excavación y restauración en el Monumento específicamente en el Sector 1 (Operación 23): Calzada Caragra, logrando la restauración del Montículo #37 y las gradas entre los montículos rectangulares (sector alterado por huaquerismo) siendo la primera experiencia en este campo de estructuras arqueológicas (Tenorio, 1988b; Tenorio, Artavia y Rojas, 1992: 8) (véase figura 13).

En esa primera etapa, se buscó encontrar evidencia arqueológica debajo de las estructuras,



Figura 13. A: Área sin restaurar; B: Montículo 37 a la izquierda

ya sea material cerámico o alguna estructura primitiva, no obstante no se encontró evidencia debajo de los escalones ni de los cantos. También se logró determinar que paralelo a la calzada no aparecía ningún otro tipo de estructura complementaria (caño, acueducto, estructura de desagüe, etc.), complementaria a la estructura principal. A pesar de que se encontraron alrededor de 14000 fragmentos de cerámica, 560 de lítica, 6 artefactos líticos y una vasija globular de la fase La Cabaña (1000-1500 d.C.) así como varias muestras de carbón, no se realizó trabajo de laboratorio, por lo tanto el material nunca se analizó ni se clasificó, sin embargo, en “observaciones preliminares del material cerámico” se señaló que el 59 % del mismo correspondía a la fase La Cabaña y el resto a las fases El Bosque y La Selva (Tenorio, 1988b: 5-18).

Entre 1988 y 1991 se descubrió la calzada Caragra y los montículos 31, 32, 33 y 34, para luego continuar, a partir de 1992, con la restauración de dichos rasgos (Tenorio y Artavia, 1992, lám. 4). En la última fase, efectuada a finales de 1991 se determinó que la zanja que presenta la calzada Caragra entre los montículos en forma de ocho (31-32 y 33-34) era una alteración de la época reciente del rasgo (*Idem*: 9). Por otro lado, se logró ubicar cuatro petroglifos los cuales presentaron el motivo de la espiral, dos pistilos de piedra, dos hachas pulidas y en el muro sur del montículo 32 se localizó otras dos hachas pulidas, además de “gran cantidad de lascas y núcleos de cuarzo opaco, transparente, jaspe y otros materiales de sílex”. Respecto a la cerámica, se halló de las fases El Bosque, La Selva y La Cabaña, siendo éste último el de mayor presencia según los investigadores. Los materiales arqueológicos no fueron lavados ni numerados, ni, por lo tanto analizados (*Idem*: 19). Se hizo levantamiento cartográfico de los rasgos excavados y registro fotográfico (*Idem*: 23).

Por otra parte, el arqueólogo Luis Alberto Sánchez excavó en 1991 el área localizada entre los montículos 8, 24, 25, 26, 27 y rasgo 46 reabriendo así parte del acueducto abierto que atraviesa el centro del sitio, llamado “canal principal” (L. Sánchez, 1992). Entre las conclusiones a las que se llegó, se determinó que la acumulación de piedra, arena y material arqueológico de arrastre a

través del acueducto verificaba que por ese canal se desviaron las aguas de la quebrada La Chanchera alterando en parte la conformación estructural del canal y de algunos elementos incorporados al sistema de drenaje. Conclusión que contrastaba notablemente con la hipótesis de otros quienes proponían que precisamente la obra del acueducto abierto tenía originalmente la función de encausar esas aguas, y que al no ser el trayecto actual el original, la corriente causa estragos en las estructuras por las que ahora fluye (Piza, 1981: 35; Dubón et al, 1981: 4-5; Apestegui et al, 1982: 7-9).

En la temporada junio-septiembre de 1992, los arqueólogos Javier Artavia y Carlos Rojas realizaron la excavación horizontal del sector 2 de Guayabo, como parte de la Operación 22, la cual se había implementado inicialmente en 1985 con el objetivo de restablecer los drenajes originales del sitio. La Operación se ubicó en el área que comprende los rasgos R21, al Norte, el R23 y R24 al Oeste y Suroeste, y al Sur y Este la quebrada canalizada (Artavia y Rojas, 1992: 10).

En esta intervención, se excavó una plaza del asentamiento la cual presentó las siguientes dimensiones: 10.4 m por 12.8 m. La plaza estaba rodeada por aceras con un ancho aproximado de 2 metros que circundaban un área sin estructuras aparentes. Cada acera ostentaba elementos particulares que las diferenciaba una de otra (*Idem*: 12).

En el sector Noroeste se encontró cerámica de las fases La Selva y La Cabaña. En cuanto a la lítica hallada, se detectó fragmentos de metates cuadrangulares con soportes pequeños zoomorfos con figuras de felinos; además lascas de jaspe y cuarzos. Mezclado con el material lítico se halló mucho carbón y algunos huesos muy pequeños los cuales fueron recolectados para futuros análisis de fechamiento e identificación (*Idem*: 13). En el sector Suroeste se encontró una concentración de material cultural, mayor que en ningún otro sector. El material concentrado en la acera se compuso de pequeñas esferas de piedra, fragmentos de metate, y de mesas circulares, soportes zoomorfos (felinos), soportes de grandes dimensiones, etc. Alrededor de los fragmentos de metates se definieron concentraciones de material cerámico, resaltando la presencia de cerámica tentativamente clasificada como Pavones Ordinario. También se encontraron lascas, núcleos y residuos de jaspe y rocas vidriosas; así mismo se ubicó grandes concentraciones de carbón. Entre el material encontrado en el sector NE se halló dos tiestos policromados característicos de la Región Arqueológica Gran Nicoya, uno de ellos identificado como Mora Policromo (800 d.C.-1350 d.C.) y el otro como Jicote Policromo (1100 d.C.-1350 d.C.) (*Idem*: 15-19). En el límite exterior Noreste se halló un presunto basurero, con gran cantidad de carbón y posibles cenizas, restos de construcciones y actividades anteriores, tiestos policromados y el descubrimiento de un presunto pulidor triangular con sus aristas desgastadas por el uso (*Idem*: 21). También se encontró a una profundidad de 30 a 40 cm, un segmento de basamento, el cual se encontraba debajo de la acera y que se enfilaba hacia el norte, y un tiesto de Mora Policromo (800 d.C.-1350 d.C.). Finalmente, los investigadores apuntaron:

“A pesar de que aparecieron algunas piedras grandes, nunca se pudo determinar un patrón claro... Además se localizó una concentración de arcilla amarilla circundada por piedras; no logrando esclarecer si es cultural... (Pero, debido al descubrimiento del basamento), ello supone varias hipótesis: primero, que las concentraciones de tiestos, manchas de carbón y algunas piedras correspondan a ocupaciones pasadas; o contrariamente, no tengan ninguna relación entre sí... (*Idem*: 21-22).”

Cuando se excavó el sector central de la plaza se encontró tierra negruzca con tres manchas más pequeñas de carbón mezcladas con piedras de arrastre. En el extremo Este de la mancha se encontró un pequeño hueso erosionado y un fragmento de carbón tallado que presenta una posible cara zoomorfa, así mismo se descubrió una esfera de piedra de 3 cm de diámetro. Al finalizar la excavación del centro de la plaza, no se determinaron evidencias de estructuras internas no se logró detectar el piso del rasgo, esto debido, según Artavia y Rojas, a que todo el material estaba lavado y erosionado (*Idem*: 24-25). No se realizó análisis del material cultural y natural recuperado.

También en 1992, Valleperas solicitó la ampliación del periodo de vigencia del *Plan General de Restauración del Monumento Nacional Guayabo* por cuatro años más, dado que había sido posible conseguir fondos provenientes del M.C.J.D., ICOMOS, la Asamblea Legislativa y de la Embajada de Alemania (Valleperas, 1992: 76-77).

Debido al hecho de que el Montículo Principal era una de las estructuras arquitectónicas más afectadas del Monumento, el M.C.J.D. se enfocó en dicho rasgo. Los objetivos planteados fueron los siguientes (Valleperas y Barascout, 1992: 13-14):

Objetivo General:

- Efectuar la excavación arqueológica y restauración del Montículo Principal. La restauración comprende la consolidación estructural, situación que permitirá su conservación para el futuro.

Objetivos Específicos:

- Restituir la composición simétrica original de la estructura.
- Restablecer el sistema de drenaje del Montículo Principal que permita el adecuado manejo de la precipitación dentro de éste.
- Excavación arqueológica horizontal y vertical de la estructura a intervenir.
- Evaluación de los rasgos por excavación, mapeo y restauración de éstos de acuerdo a los patrones constructivo descubiertos.
- Eliminar aquellos elementos naturales que están incidiendo directamente en la conservación de las estructuras.
- Elaborar un registro gráfico y fotográfico, durante las investigaciones y los logros alcanzados.
- Recolectar materiales e información que se encuentren durante las excavaciones.

El presupuesto de poco más de cinco millones de colones, en principio, se captaría gracias a una partida específica del diputado Ovidio Pacheco (*Idem*, 15-17), no obstante, solo una pequeña parte de ese presupuesto tentativo sería obtenido, y a través de una instancia diferente, como se expondrá más adelante. Los trabajos en el montículo iniciarían a partir de 1993.

Respecto a los trabajos desarrollados en la calzada Caragra durante 1992 podríamos decir que dos fueron las actividades principales (Tenorio, Artavia y Rojas, 1992: 5):

La excavación horizontal y vertical de la acera perimetral y hacia el interior del Rasgo #30, respectivamente

La restauración del Montículo rectangular #36 y la calzada Caragra Rasgo #35, de 6.70 metro de ancho por una longitud de 152 metros.

Los resultados obtenidos en estos trabajos se sustentaron en la experiencia que se tenía de la restauración del Montículo 37, así como de los datos aportados por la excavación, siendo ésta práctica importante al no contar, entonces, con conocimiento a escala nacional de trabajos de ésta naturaleza. Una de las prácticas novedosas creadas fue la experimentación con derrumbes de muros construidos con ese propósito, para así tener mayor conocimiento de los patrones de derrumbe debido a diferentes punto de presión sobre la estructura (*Idem*: 30).

En la excavación del rasgo 30, se halló 8 petroglifos, 2 rompenueces, 8 instrumentos hachoides, 1 lasca de sílex, 1 ocarina, 1 mano de moler y 3 vasijas. En la restauración del Montículo 36 se halló una vasija globular completa. En el informe no se dio detalle acerca de los tipos cerámicos encontrados, ni mucho menos de porcentajes de los complejos cerámicos, sólo se mencionó la presencia de cerámica del Bosque, La Selva y La Cabaña (*Idem*: 18-37) (véase figura 14).



Figura 14. Parte del Rasgo 30.

A finales de noviembre de 1992 la Asociación Costarricense del ICOMOS y el M.C.J.D. suscribieron un convenio de cooperación para la restauración del Monumento Nacional de Guayabo (Barascout y P. Rojas, 1993: 1). En un principio el ICOMOS aportó un millón quinientos mil colones para financiar los trabajos en el Montículo Principal (Tenorio, 1993: 2). Fue así como durante el mes de diciembre del mismo año se inició un nuevo estudio de restauración del Montículo Principal y la denominada Operación 25; investigación que concluyó en octubre de 1993 (Barascout y P. Rojas, 1993: 1). Para entonces, la encargada en el M.C.J.D. de todo lo concerniente con la restauración y conservación del Monumento Nacional Guayabo era la arqueóloga Elena Troyo en sustitución de Carlos M. Valldeperas (Tenorio, 1993: 2). El equipo de

trabajo se conformó de la siguiente manera: el encargado de la restauración fue el arquitecto Enrique Barascout, junto con dos asesores, un fiscal y un topógrafo. La encargada del trabajo de campo en arqueología fue Patricia Rojas, la cual contó con la asesoría de Carlos H. Aguilar. Otros cuatro miembros, entre dibujantes y fotógrafos terminaron de conformar el equipo (Barascout y P. Rojas, 1993: 5-6).

En la ejecución de la Operación 25 (suboperación 1) se realizó una cala denominada como “estratigráfica (*Idem*: 11)”, aunque en realidad se trató de una cala exploratoria. Los objetivos de dicha intervención eran, en el ámbito arqueológico, “acercarse al conocimiento de la función, ocupación y la estructura interna del montículo (*Idem*: 5)” y, respecto a la restauración, investigar sobre la ingeniería estructural y topográficas para permitir contar con la información necesaria para plantear hipótesis de restauración. Las dimensiones de la misma fueron de 2 x 3 m y se trabajó en el sector Suroeste del montículo entre el muro perimetral y la escalinata mayor. En el ámbito metodológico, se utilizó se excavó 16 niveles arbitrarios de 20 cm, se tomaron muestras de suelo para flotación, análisis y para buscar polen fósil, así mismo, se recolectó muestras de carbón tanto para buscar semillas e identificar maderas como para análisis de carbono 14 (*Idem*: 5-12). A diferencia de otros trabajos de restauración en el sitio, en esta ocasión sí se realizó análisis de la evidencia arqueológica obtenida.

En el análisis y los resultados se expuso que, a pesar de que la mayoría del material cerámico estaba muy fragmentado y muy erosionado, en general, la cerámica recuperada correspondía a los períodos tardíos. Sin embargo en los niveles más profundos se encontró material de períodos más tempranos. Según Rojas, la mayoría de los fragmentos hallados correspondía a vasijas, ollas y escudillas de uso doméstico (*Idem*: 18-24).

En cuanto a la lítica, se encontró dos fragmentos de metate, fragmentos de desecho de sílex, un fragmento de lasca y dos posibles artefactos: un raspador y un cuchillo, ambos de sílex (*Idem*: 24).

Respecto al material orgánico, se encontró fragmentos de semillas carbonizadas, algunas posiblemente gramíneas. Uno de los hallazgos más interesantes fue la aparición de cuatro fragmentos de maíz (*Zea mais*) perteneciente a un olote carbonizado, el cual contaba con cuatro hileras de granos. También se recuperó restos de huesos de mamíferos y 24 muestras de carbón (*Idem*: 25-27).

Según la investigación de Barascout y Rojas, el montículo estaba constituido, además de los cuatro anillos concéntricos y superpuestos, por una serie de líneas de piedra en disposición discoidal. Este tipo de construcción, según los autores, ayudó en la compactación del montículo y permitía que el agua no saliera directamente del mismo afectando las paredes. No obstante los cantos rodados encontrados en los niveles 15 y 16 hicieron pensar que había una estructura anterior a la construcción del montículo, la cual según los materiales hallados correspondió al período 300 a.C.- 400 d.C. No obstante se hizo la salvedad de que solo el fechamiento absoluto podría

corroborarlo (*Idem*: 25-28).

Gracias a los datos obtenidos durante la ejecución de la Operación 25, Barascout presentó una propuesta para la restauración del Montículo Principal con sus respectivos planos, esto con base a la investigación acerca de las características y el sistema constructivo del rasgo y de las experiencias previas de restauración en el sitio (*Idem*: 39-60). Conviene aclarar que el proceso metodológico de restauración durante las diferentes intervenciones en el Montículo Principal (Barascout y P. Rojas, 1993; Troyo y Garnier, 1995 y Troyo y Garnier, 1996) en la década de 1990 se definió como “exploratorio”, dada la complejidad constructiva del montículo (Troyo y Garnier, 1996).

Paralelamente a la intervención del Montículo, se desarrolló una nueva temporada de restauración de la calzada Caragra. Las metas de ese año comprendían restaurar el tramo restante de la calzada e incluir la restauración de los montículos en forma de ocho (M 31-32 y M 33-34), así como parte de las aceras los circundan y por lo menos uno de los lados del rasgo 30. No obstante, durante la temporada de 1993 solo se pudo restaurar parte de la calzada, quedando también los demás objetivos sin cumplir. Esto debido,

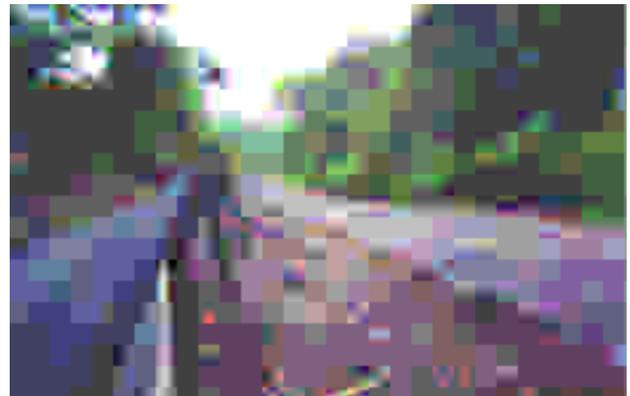


Figura 15. Calzada Caragra restaurada.

según los autores a condiciones climáticas adversas y a la gran cantidad de relleno que requirió la orilla sur de la calzada (Tenorio, Artavia y Rojas, 1993: 1-2) (véase figura 15).

En la limpieza del rasgo, se logró encontrar material cerámico diagnóstico que, según los autores, se relacionaba con la época de la construcción de la calzada. El material pertenecía a las fases El Bosque, La Selva y La Cabaña. Al encontrarse material La Cabaña junto con cerámica más temprana en el relleno de la calzada, los arqueólogos adscribieron la época de construcción del rasgo a la última fase definida en la muestra (1000 d.C.-1500 d.C.) (*Idem*: 20-21). Otros descubrimientos dentro de esa temporada comprendieron el hallazgo de una acera a lo largo del sector Noreste del rasgo 32 (*Idem*: 12-13), y el de dos petroglifos reutilizados, debido a la colocación de su diseño, adrede, hacia abajo (*Idem*: 19-20).

En el mes de julio de 1993 una serie de sismos afectaron la zona de Turrialba. Éstos se originaron en la localidad de Pejibaye, aproximadamente a 20 km del Monumento Guayabo de Turrialba. El temblor más fuerte, el cual alcanzó una magnitud de 5 puntos en la escala de Richter, afectó uno de los montículos rectangulares (R36) restaurado en 1992, y una parte del muro del “corral” (R29). En la evaluación del montículo se detectó que las esquinas SE y S estaban a punto

de colapsar. Estos daños fueron reparados inmediatamente (*Idem*: 56).

También durante ese año, la Comisión Arqueológica Nacional (C.A.N.) conformó una Comisión Técnica temporal debido a las diferencias surgidas entre el S.P.N. y el M.C.J.D. La Comisión tenía como fin valorar si los objetivos planteados en el Plan General de Restauración del Monumento se habían cumplido, y cuál había sido el impacto de los trabajos realizados en el sitio arqueológico. También se pretendía proponer algunas recomendaciones para las siguientes etapas de trabajo en el sitio y buscar fórmulas conciliatorias entre las partes en conflicto. La Comisión estuvo integrada por Carlos Aguilar Piedra, Sergio Chávez Chávez, Alfredo Duncan Davis y Francisco Corrales Ulloa (Aguilar *et al*, 1993: 1).

Después de las investigaciones correspondientes, la Comisión presentó un informe en el cual criticó varios aspectos presentados durante la restauración del Monumento, los cuales se expondrán resumidamente a continuación (*Idem*: 3-14):

1. El objetivo general de restauración no incluye el aspecto de investigación.
2. Los objetivos específicos en realidad corresponden a planteamientos metodológicos (El informe de Sánchez, Valdeperas y Barascout, 1992 no se estableció objetivos).
3. No se estableció procedimientos posteriores de procesamiento y clasificación de los materiales. Todos los aspectos de metodología aludían a trabajo de campo, no se estableció ningún tipo de análisis.
4. No se previó ligar la información resultante a la problemática de investigación en el sitio.
5. Los informes son descriptivos y no se conecta la información a otros aspectos generales de Guayabo.
6. En las recomendaciones de los informes no se establecieron directrices con respecto a los materiales colectados (sólo el informe: Tenorio, Artavia y Rojas, 1992).
7. En las intervenciones lo que se ha realizado son limpiezas horizontales de las estructuras y no excavaciones horizontales, dado que se estableció que no se excavaría el interior de los montículos por no ser del interés del proyecto. Sin embargo, la información contenida al interior de las estructuras fue afectada por el trabajo de restauración, el cual no contempló su recuperación dentro de una estrategia de investigación. Cualquier intento posterior de estudiar el interior de las estructuras se vería imposibilitado o afectado por la restauración realizada.
8. La responsabilidad de la mala praxis en el sitio no es solo del S.P.N. sino también de la C.A.N., en su calidad de organismo rector y aprobador, y el Museo Nacional de Costa Rica en su papel de supervisor.
9. Los trabajos en algunos sectores no habían contado con su acabado final.
10. En 1991 cuando se dividió el proyecto entre el M.C.J.D. y el S.P.N., por razones personales, éste se dio solo a escala espacial, dado que el S.P.N. continuó trabajando con los objetivos

planteados por el M.C.J.D. en 1987: ¿Por qué la C.A.N. acepto esa situación?

Debido a estos señalamientos, la Comisión recomendó que se debía diseñar un programa único de investigación (siempre primero) y restauración en el que todas las partes estuvieran de acuerdo. Este programa debía contener un planeamiento conceptual y metodológico uniforme, además de suficiente financiamiento para la finalización de las obras. Se hizo, también, énfasis en conformar un equipo de trabajo interdisciplinario entre arqueólogos, arquitectos, restauradores, ingenieros, químicos, etc. (*Idem*: 15-16).

Finalmente, respecto a propiamente las labores de restauración, se hicieron algunas indicaciones respecto al tipo de mortero que se debía utilizar, la forma de secado y otros aspectos relacionados con los rasgos como, por ejemplo: que la pared de M36 estaba mal trabajada, o que los lados de la calzada debían tener una inclinación o pendiente de 45 grados, esto para ayudar al deslizamiento del agua ya sí evitar derrumbe en los lados de la calzada (*Idem*: 17-18).

El problema de fondo era que, en ese momento, no se había desarrollado un programa de investigación arqueológica en Guayabo, el cual debía regular el proceder de las labores de restauración. Pero ya habían pasado más de cinco años en que en el sitio se venían realizando labores de restauración sin ser contemplados problemas arqueológicos. Finalmente, sobre este episodio podríamos decir que las recomendaciones y observaciones de la Comisión fueron prácticamente ignoradas, dado que, como veremos, las cosas continuaron más o menos como se venían realizando.

Por otro lado, en un principio, como parte de las metas de intervención para 1994, los funcionarios del S.P.N. definieron excavar tanto horizontalmente como verticalmente los rasgos 31-32 y 33-34 conocidos como los montículos en forma de ocho, extendiéndose también hacia el sector sur del rasgo 28 y un tramo de la acera de la plaza (R30). En cuanto a restauración se planeó restaurar los montículos en forma de ocho, las aceras que los circundan y el tramo final de la calzada Caragra (Tenorio, Artavia y Rojas, 1993: 36). Los arqueólogos buscaron implementar un estudio de áreas de actividad para así inferir espacios sociales y prácticas culturales dentro de esos montículos. También deseaban seguir obteniendo información acerca del sistema constructivo (*Idem*: 36-37, 44). Sin embargo, como otras tantas veces en el caso del sitio Guayabo, los planes no trascendieron las buenas intenciones.

En el informe del año 1994 los mismos autores admitieron que ni la mitad de las metas establecidas fueron cumplidas (Tenorio, Artavia y Rojas, 1994: 2). Durante la temporada únicamente se excavó las estructuras M31-32 y M33-34. Si bien las estructuras en cuestión ya en la temporada de 1991 habían sido intervenidas en esa oportunidad no se contempló la excavación en su interior. No obstante la matriz periférica sí fue removida lo cual permitió dilucidar, según los autores, que los montículos 31 y 32 conformaban una sola unidad arquitectónica, al igual que los

montículos 33 y 34 (*Idem*: 14).

Entre los resultados, se indicó que durante la excavación de los montículos se ubicaron varios fragmentos de cerámica policromada proveniente de la Región Arqueológica Gran Nicoya; la excavación de tres tumbas de cajón; y un empedrado interno con forma de terraza en R33-34. También se mencionó que el material cultural (cerámico y lítica) presente era bastante homogéneo (*Idem*: 1-2), sin embargo no se profundizó nunca en ello. Ni siquiera se señaló la temporaneidad relativa del material cerámico. En lo que respecta a los artefactos, se encontraron en el montículo 33-34 nueve artefactos. Los tres primeros estaban asociados al enterramiento 1, los artefactos número 4, 5 y 6 se hallaban en el área de la plataforma empedrada del anillo 33. El número 4 consiste en una pequeña figura zoomorfa de cerámica que representa un mamífero cuadrúpedo, posiblemente un colgante. Por su parte el artefacto 5 se trata de una especie de “copa”. El artefacto 6 era un instrumento lítico aplanado cuyas dos caras tienen huellas de desprendimiento de lascas. El artefacto 7 era una figura de cerámica que representaba un mamífero (*Idem*: 17).

Con respecto al enterramiento 1, éste se trataba de una tumba de cajón, cuya forma era más o menos ovalada. Se apuntó que éste afloró cuando se excavaba el nivel 3 (20-30 cm bajo *datum*). Tenía una longitud de 1.20 m por 80 cm de ancho y una direccionalidad de Sureste a Noroeste. Además sus paredes estaban construidas con cantos de río sobrepuestos, y se encontraba cubierta por tres piedras tipo laja dispuestas de tal modo que sus longitudes (unos 60 cm en promedio) conformaban el ancho de la cubierta. En el sector sureste de la fosa apareció dos artefactos cerámicos colocados boca arriba. El que estaba en el extremo consistía en una escudilla trípode, fragmentada en su parte superior, con soportes huecos y zoomorfos. Además estaba decorada con pintura tanto en su parte externa como interna. El otro artefacto era un pequeño instrumento hachoides con filo biconvexo, curvado y orientado hacia el Noroeste. La superficie del artefacto estaba muy desgastada (*Idem*: 18).

Este fue el último trabajo realizado por el S.P.N. en el Monumento Nacional Guayabo hasta la fecha. A partir de entonces solo continuó los trabajos arqueológicos y de restauración efectuados por el M.C.J.D. hasta el año 2000.

En 1995 el Montículo Central fue nuevamente intervenido. En esta ocasión la empresa a la que se le adjudicó la licitación fue Agora S.A. Los directores del proyecto eran Elena Troyo, José Enrique Garnier y Enrique Barascout. El componente arqueológico del mismo estuvo a cargo del arqueólogo Adrián Badilla (Badilla, 1995: 2).

En dicha oportunidad se actuó en la escalinata Oeste del Montículo Principal. Esta intervención sería referida como “Operación 25, suboperación 2”. En la misma se abarcó la excavación y restauración de la sección más alterada de dicha escalinata (Troyo y Garnier, 1995). Hasta en esa oportunidad se expuso algunos elementos metodológicos básicos en la excavación y restauración del Montículo. Primero se explicó que debido a la limitación de recursos y por la

necesidad de tener avances de obra para tratar de amortiguar un poco el acelerado deterioro, era necesario sectorizar los trabajos (*Idem*: 5). Segundo, de nuevo, se establecieron objetivos generales para la investigación y restauración del Montículo. Éstos eran básicamente los mismos que se habían establecido en 1992 (Valdeperas y Barascout, 1992: 13-14) pero un tanto modificados (*Idem*: 6). En resumen, los trabajos de excavación arqueológica serían la base y fuente de información para la restauración, y permitirían profundizar el conocimiento sobre la función, ocupación y patrón constructivo del montículo. La restauración se haría con la finalidad de darle estabilidad, sentido estético y urbano a la estructura (*Idem*: 33).

Una vez estando estos lineamientos planteados, se programó intervenir el sector más dañado de la escalinata principal según la disponibilidad de los recursos; de manera que la limitación de éstos, aunque grande, no empeorara la situación del Monumento ni dejara trabajos a medio realizar (*Idem*: 7).

El sector intervenido en la escalinata mayor del Montículo A, se ubicó específicamente desde el escalón 8 hasta el escalón 14, formando un área de investigación de 4.40 m por 2.20 m. Para el proceso de excavación se tomó como nivel arbitrario el tamaño de la huella de cada escalón. Se comenzó a excavar a partir del escalón 14 hasta el escalón 1 (nivel de la plaza), excavándose al final 14 niveles (Badilla, 1995: 13-14). fig 16



Figura 16 Montículo Principal, Escalinata Mayor.

Tanto la cerámica como la lítica recuperada fue analizada. Entre los hallazgos se encontró dos petroglifos reutilizados (con el motivo hacia abajo), uno en la escalinata y otro en las piedras de relleno. Sin embargo el descubrimiento más trascendental se dio al interior del Montículo 1. A dos metros bajo de datum, se encontró un basamento primitivo (denominado Estructura 1), circular, asociado contextual y estratigráficamente a la fase El Bosque (100 a.C.- 400 d.C.), posiblemente a su etapa tardía. Después de la intervención arqueológica, se implementó la restauración de la estructura.

En el informe presentado por Troyo y Garnier (1995) acerca de los trabajos efectuados en el Montículo Principal durante 1995, se presentó una propuesta de intervención para la siguiente temporada. Los sectores escogidos fueron: el sector Sur del muro perimetral o la escalinata Este del montículo (*Idem*: 32-39). La selección de una de las dos alternativas se haría con base a un análisis del grado de deterioro de ambos sectores (*Idem*: 33). Sin embargo, ninguno de los sectores propuestos fue intervenido durante 1996.

En 1996 se excavó y restauró parte del muro perimetral al norte de la escalinata menor (sector Este). Los criterios para su selección fueron: la presencia de una zona en buen estado de conservación que brindase las referencias de nivel y patrón constructivo, y al mismo tiempo que presentase un área que estuviese en mal estado de conservación y que requiriera una intervención inmediata (P. Rojas, 1996: 12).

Los trabajos de investigación arqueológica estuvieron a cargo, una vez más, por la arqueóloga Patricia Rojas, contratada por la empresa Agora S.A. con la supervisión de la arqueóloga del centro de Patrimonio Cultural, Elena Troyo y el arquitecto restaurador José Enrique Garnier (Agora S.A.). Dado que los trabajos de esta temporada eran continuidad de los anteriores, los objetivos, los criterios de restauración, la metodología de excavación arqueológica se mantenían (Troyo y Garnier, 1996).

La suboperación 3 de la Operación 25 consistió en la colocación de siete cuadrículas sobre el perímetro del muro. Así mismo, se denominó “suboperación 4” a la excavación de una cuadrícula de 2 metros de largo por 40 centímetros de ancho (espacio entre el 2° y 3° anillo, posteriormente se amplió a 3.5 m x 40 cms). A través de esa suboperación se trató de conocer el tipo de relleno existente entre los anillos y así acercarse más al conocimiento del patrón constructivo del montículo. Finalmente la suboperación 5 fue una cuadrícula de 1.31 x 1.12 metros (el tamaño estuvo determinado por el espacio ocupado por las piedras removidas de la calzada) colocada al pie del montículo, su objetivo fue conocer el relleno del montículo en su base. Se excavó utilizando niveles arbitrarios de 20 cms (P. Rojas, 1996: 14-15).

Como resultado de la excavación de las diversas suboperaciones, se recuperó evidencia arqueológica entre la cual se halló cerámica, lítica y muestras orgánicas. Según P. Rojas los fragmentos de cerámica recuperados posiblemente formaron parte de una vajilla utilitaria, de uso cotidiano. Esto se veía reforzado por la presencia de restos de material carbonizado en el interior de algunos fragmentos de cuerpo. No obstante, la investigadora aclaró que era lógico pensar que esos materiales fueron reutilizados como parte del relleno del montículo. Predominaban los materiales de las fases La Selva (en mayor cantidad) y La Cabaña (*Idem*: 83-84). En cuanto a la lítica, casi en totalidad era lasqueada, en su mayoría desechos de talla, con excepción de dos raspadores uno convexo y otro recto, y un fragmento de buril. También se halló dos fragmentos de instrumentos hachoides, pulidos. Por otro lado, como resultado de la flotación química, se obtuvieron semillas pequeñas, en su mayoría se trataba de gramíneas (*Idem*: 87).

Entre los resultados generales se llegó a determinar que la piedra pequeña es la base en la cual se apoya la construcción del montículo. Según P. Rojas, de ella depende en mucho en estado su conservación actuando a la vez de soporte de piedras grandes al mismo tiempo que de calza, evitando la salida de los materiales del interior. También se concluyó que el 2° y el 3° anillo se traslapan, produciendo un efecto de viga alrededor del montículo, lo cual de da estabilidad al muro. Debido a ello se estipuló que su construcción se dio en un mismo momento. Por último se constató

que la base del muro perimetral está formada por un relleno de piedra y tierra. Es decir no se encontró ningún tipo de amarre o base que amarre la estructura (*Idem: 91-95*). Otros aspectos del patrón constructivo del montículo fueron expuestos en el *Informe de los trabajos de excavación y restauración en el muro norte del Montículo Principal del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba* (Troyo y Garnier, 1996: 5-8).

El trabajo de investigación y restauración del Montículo Central corrió igual suerte que la labor de restauración de la calzada Caragra, la cual se vio paralizada por “limitaciones financieras” (Tenorio, 1997: 45). Sin bien, en la propuesta de intervención del Montículo Central para 1997 (*Idem: 9-15*), se planificó excavar y restaurar 10 metros más del muro perimetral Norte y 20 metros cuadrados de la escalinata menor como continuación de los trabajos realizados hasta entonces, esta propuesta nunca fue llevada a la práctica.

Información actualizada acerca del sitio Guayabo fue presentada en un encuentro de arqueólogos puertorriqueños en agosto de 1997 (Tenorio, 1997). El arqueólogo Rodolfo Tenorio, quien ya para entonces se desempeñaba como Jefe de Investigaciones del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central, presentó una breve reseña de los aspectos más relevantes obtenidos durante las diversas intervenciones en el Monumento y sobre los esfuerzos en cuanto a restauración y conservación.

En el libro *Historia de la arquitectura en Costa Rica* publicado en 1998 (E. Fonseca y Garnier [eds.], 1998), el primer capítulo se dedicó a la arquitectura antigua del territorio costarricense. El mismo, estuvo a cargo de la arqueóloga Elena Troyo (Troyo, 1995) quien enfocó gran parte de su análisis a las características arquitectónicas del sitio Guayabo de Turrialba. Para Troyo, los vestigios del sitio denotan un diseño urbano planificado en el cual se plasma el conocimiento y experiencia de los constructores antiguos con relación a su entorno.

Entre los meses de septiembre a diciembre de 1998 y enero a febrero de 1999 se ejecutó una nueva operación en el sitio Guayabo. De nuevo fue el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del M.C.J.D. la institución interesada en intervenir el Monumento. En esta oportunidad, la empresa ejecutante fue: Constructora y Consultora C.C.M. Internacional, S.A. Así mismo, una vez más, los objetivos generales que rigieron la investigación fueron los establecidos en el *Plan General de Restauración del Monumento Nacional Guayabo*.

Esta intervención denominada “séptima etapa” llegó a ser la Operación 26, suboperaciones 1 y 2. La suboperación 1 consistió en la intervención de la calzada de acueducto norte subterráneo, o sea el sector entre las estructuras denominadas 14 d y 14c. La suboperación 2 se ubicó en el montículo 28. Ésta consistió en una trinchera de 2 x 5 metros, la cual tenía la finalidad de dejar visible el rasgo cultural, para proceder posteriormente con su restauración.

En la suboperación 1 se limpió la “toma de agua” en su parte externa e interna y se descubrió que ésta contenía un piso formado por piedras. Se encontró también 2 artefactos completos, el primero se encontró a una profundidad de 88 cm y consistió en un objeto en forma cilíndrica y un orificio lo atraviesa a todo lo largo, semejante a un canuto de hilo. El segundo artefacto estaba elaborado en piedra porosa (posiblemente andesita-basáltica) y representaba una pequeña figura antropomorfa, éste se encontró a 1.34 m bajo la superficie. Así mismo, se recuperaron cinco fragmentos de instrumentos de lítica, así como 228 fragmentos de cerámica (I. Gómez, 1999: 12-18). No se recuperó material orgánico ni muestras de ningún tipo.

En la suboperación 2 se excavó un promontorio de tierra en el sector sur el cual ocultaba parte del montículo 28. Como método de trabajo, se ubicó una trinchera de 5 x 2 metros y se bajó en niveles arbitrarios de 20 cm, después de excavaron 6 cuadros más de 5 x 2 m. Entre los resultados se determinó que la estructura se encontraba en muy buenas condiciones. Éste poseía dos anillos construido con piedras grandes, y entre los anillos se ubicó un espacio de tierra, el cual se identificó como un “contra muro”. El diámetro de M28 se calculó en 28 metros. En el nivel 5 de la trinchera se encontró un silbato de arcilla con decoración incisa. Se recolectaron 1926 fragmentos de cerámica. No se mencionó nada respecto a lítica u otro tipo de material cultural hallado (*Idem*: 19-20).

A nivel general se estimó que la mayoría del material arqueológico recuperado presenta una cronología relativa entre el 800 y 1000 d.C. y que los rasgos intervenidos eran contemporáneos (*Idem*: 21).

Finalmente, las estructuras se restauraron. Vale aclarar que en el acueducto subterráneo, llamado C-1, se restauró una serie de hundimientos que presentaba. También, por otro lado, al encontrarse que la estructura denominada “toma de agua” era más grande, profunda y elaborada que lo previsto, los investigadores empezaron a llamarle “tanque sedimentador”.

Como parte del Programa de Maestría en Manejo de Recursos Naturales del CATIE, se realizó en ese año un estudio de la capacidad de carga turística de las áreas de uso público del Monumento Nacional Guayabo. El resultado de este estudio indicó que la capacidad de carga era del 75,32 % en relación con las condiciones óptimas. Con esto se indicó que, según el estudio, no existían deficiencias relevantes en lo que se refería a infraestructura y equipamiento. Se creía que las principales fallas estaban relacionadas con factores administrativos y del manejo de la visitación (Cifuentes *et al*, 1999: 33-40).

En el informe de la temporada de 1999 se presentó como propuesta, intervenir el sector comprendido entre la estructura 14a hasta 14b, incluyendo 14c o sea el sector al Noroeste del tanque de captación y un segundo sector ubicado al Noroeste del basamento denominado 22. Estos sectores presentaban problemas de saturación de sedimento, lo cual impedía la fluidez de la

evacuación de aguas (*Idem: 27*).

De noviembre de 1999 a febrero del 2000 se efectuó la Operación 27, suboperaciones 1 y 2. Los objetivos generales continuaron siendo los del macro proyecto de restauración. El sector de la suboperación 1 se ubicó en el canal rumbo Norte – Sur, canal denominado C-2, no se brindó más detalles de su ubicación. En esta operación se excavó 23 cuadros de entre 2 x 5 m y 2 x 8 m, se utilizó niveles arbitrarios de 20 cm (I. Gómez, 2000: 10-14). La suboperación 2 consistió en la excavación de un sector en el cual se había abierto una zanja al Norte del montículo 22. Se excavó, en total, 80 metros cuadrados, de nuevo se utilizó niveles de 20 centímetros (*Idem: 35-36*). En esta oportunidad si se realizó análisis cerámico, sin embargo no se efectuó el tamizado de la tierra, debido a la cantidad de agua acumulada en la tierra (*Idem: 15*).

Entre los resultados obtenidos, en la suboperación 1, se describió el canal subterráneo C-2 y se mapeó, su medida se registró en 48 metros y su ancho promedio en 5 metros. El material constructivo utilizado en el acueducto son lajas y cantos rodados. El canal tiene una dirección Norte-Sur, en el extremo Norte se halla la entrada o boca del acueducto. El canal termina en una escalinata de tres gradas de uno de los rasgos hallados (los cuales fueron descubiertos parcialmente, debido al presupuesto limitado) que se detallan a continuación. Los rasgos fueron los siguientes (*Idem: 22-23*):

“Rasgo 1: está formado por el muro de contención de un montículo de grandes proporciones, que aún no está definido completamente. Para efectos de orden de este documento, se le denominó Montículo A, posee dos escalinatas, una por el Suroeste y la otra por el Noreste, que dan acceso a los canales. La escalinata Noreste, es uno de los límites del Canal C-2, tiene cuatro escalones y está en buen estado de conservación.

Rasgo 2: Antiguo paso de agua y Zona sin piedras, se localizan a un lado del Montículo A, justo en el punto donde el muro de contención dobla, para limitar el montículo. Ahí, existe un muro de aproximadamente 4 metros de largo, formado por piedras grandes, con una altura de 90 cm.

Rasgo 3: está enseguida del muro del antiguo paso de agua y de la Zona sin piedras. Lo primero que se observa es una escalinata de cinco escalones, con un grado de conservación aceptable. En este sector si había calzada, pero hay un faltante importante de piedras, incluso en el muro de contención que completa el rasgo. Por las características que presente, se denominó a este rasgo como **Montículo B**.

Otros rasgos: completa la lista de rasgos asociados al Canal C-2, dos petroglifos que se encuentran formando parte de la calzada.”

Por otro lado, en ésta primera suboperación, se encontró vestigios de una ocupación humana post-precolombina, de los tiempos de la Hacienda Guayabo. Los restos encontrados no se recolectaron, con excepción de tres molares de mamífero (posiblemente de equino) (*Idem: 16*).

Al intervenir la zona en donde se ubicó la segunda suboperación, se evidenció el problema de la saturación de excesiva de agua en el suelo. Al limpiar el sector de la zanja el problema de la acumulación del agua se acrecentó dado que ésta discurría libremente sobre las estructuras (*Idem: 38*). A pesar de que se intentó ubicar el origen de las “pajas de agua”, no se logró encontrarla, pero

se hipotetizó que éstas eran consecuencia de la saturación de los suelos.

En el análisis de los materiales recuperados en la Operación 27, respecto a la cerámica, se encontró una predominancia de las fases La Selva (500-1000 d.C.) y La Cabaña (1000-1500 d.C.). En cuanto a lítica, solo se recuperaron cuatro fragmentos líticos, todos de origen volcánico, posiblemente Andesita-Basáltica (*Idem*: 84).

Entre las conclusiones de la operación, I. Gómez destacó que los antiguos pobladores de Guayabo eran capaces de controlar la velocidad del agua mediante el control de las pendientes, y que lo hacían tanto en la superficie, como dentro de los mismos canales, de ésta forma lograban que el líquido llegara a los tanques de forma constante (*Idem*: 47). Además de nuevo se destacó el ingenio de los constructores y la complejidad de su sistema constructivo. Por último se hizo hincapié en la necesidad de continuar con el reestablecimiento del sistema hidráulico, dado que la vegetación y el agua están destruyendo el sitio arqueológico (*Idem*: 47-48).

Siempre dentro del programa de mejoramiento de las condiciones hídricas del Monumento Guayabo, la compañía C.C.M. S.A. presentó un informe acerca de su situación hídrica (Miranda, 2000). A partir de la Ingeniería, se estudió la ubicación del sitio, respecto a las fuentes naturales de agua, así como la problemática del nivel acuífero acumulado en los suelos del Monumento. Como resultados, se exaltó una vez más dos aspectos reiteradamente destacados con anterioridad (Camacho y Gutiérrez, 1979; Dubón *et al*, 1981; Patiño, 1981; Solano y Valldeperas, 1981; Aguilar, 1982; Dubón, Solís y Fonseca, 1984; Aguilar *et al*, 1986; Castaño, 1988): las excelentes condiciones naturales para el establecimiento humano en la ubicación que presenta el sitio, pero también se puntualizó que el problema de manejo de las aguas estaba “asociado con la obstrucción y la alteración de las obras de drenaje y alcantarillado urbano, por estar éstas sepultadas total o parcialmente” (*Idem*: 15). Las recomendaciones también eran, básicamente las mismas que se venían recomendando décadas atrás: era necesario y urgente implementar un sistema controlado de excavaciones con el fin de restaurar la funcionalidad de las obras hidráulicas en su totalidad (*Idem*: 16-17).

Diferentes proyectos se presentaron en este o en los otros documento con el fin de conservar las estructuras, al mismo tiempo que se creaban diversas instalaciones y servicios en el parque y la comunidad de Guayabo, sin embargo con el paso del tiempo apenas lo básico para la atención del público se pudo lograr, debido a la ausencia de financiamiento.

2.5 Renacer del Trabajo Comunal Universitario, año 2000

Las raíces del T.C.U. Guayabo (1978-1988) habían ahondado profundamente en la comunidad de Guayabo de Turrialba. La percepción de los pobladores respecto al proyecto, respecto a los resultados del

mismo años atrás, a los beneficios alcanzados ha sido bastante favorable. Así lo atestiguan las entrevistas enfocadas realizadas en la comunidad. De dieciocho pobladores entrevistados solo uno tuvo alguna apreciación negativa sobre el T.C.U. representando en la muestra únicamente un 5.5 %. La pregunta más recurrente por parte de los entrevistados fue: ¿por qué no regresó el T.C.U?, o la frase: “...lástima que no volvieron...”. Fue precisamente esta condición tan favorable para el T.C.U. e incluso la solicitud explícita por parte de personas de la comunidad en favor del regreso del proyecto, lo que en un principio motivó a la profesora Ana Cecilia Arias a involucrar un T.C.U. en Guayabo (Arias: 2002: 1).

Es en el año 2000, cuando Arias, como responsable del T.C.U. “Museos y Patrimonio Histórico Cultural” decide involucrar a la comunidad de Guayabo, y al sitio arqueológico, como campo de acción del proyecto. El objetivo general del T.C.U. era contribuir a la recreación y conservación del patrimonio histórico cultural costarricense para la revitalización y clarificación de los procesos identitarios a partir de la recuperación de la memoria histórica, con el fin de fomentar una actitud reflexiva sobre los procesos históricos, sociales y culturales que ha protagonizado el pueblo costarricense. Con base en ello se pretendía contribuir con la comunidad de Guayabo de Turrialba, en términos de su desarrollo comunal, organización y calidad de vida. Así también se hacía necesario implementar el rescate y difusión del patrimonio arqueológico por medio de las actividades que involucraran a los diferentes sectores de la comunidad. Esto, a través de actividades informales y educativas. También se deseaba contribuir con la comunidad de Guayabo en términos de su desarrollo comunal. Por otro lado, se consideraba importante que se diera a conocer y se fortaleciera en la comunidad la importancia de contar con un Monumento Nacional, resaltando su papel en la salvaguardia del patrimonio cultural. Por último se pretendía colaborar con los gobiernos locales y con las asociaciones de desarrollo, en la ejecución de medidas que protejan el patrimonio arqueológico y que permitan devolver la información o interpretación de su legado a las poblaciones locales (*Idem*: 1-3). Para ello se contaba con la participación de estudiantes de áreas como Artes Gráficas, Artes Plásticas, Antropología, Historia, Educación, Arquitectura, Computación, Administración de Negocios, Geografía, Topografía, Ingeniería Civil, Derecho, Historia del Arte y Sociología.

Fue así como una vez más se abrió la posibilidad de que la Universidad de Costa Rica, con su triunvirato, clásico ya, de Investigación, Docencia y Acción Social, pero más enfocado a éste último aspecto, ingresara a Guayabo de Turrialba (comunidad y sitio arqueológico). En ésta ocasión, con el propósito explícito de generar conciencia y educar, además del apoyo en torno a la conservación del Monumento, limitado a los recursos y objetivos del proyecto.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS ACERCA DE LA HISTORIA ANTIGUA DE GUAYABO

A través de los diversos años de investigación en Guayabo de Turrialba, tanto en el sitio como en la región correspondiente, se han venido acumulando una cantidad bastante apreciable de datos, recuperados éstos por medio de diferentes técnicas y diferentes métodos buscando responder diferentes preguntas. Sin embargo un aspecto siempre inquietó a los diferentes arqueólogos que han investigado la zona: ¿cómo era la sociedad que alguna vez habitó las ruinas de Guayabo? Por supuesto, como hemos venido exponiendo en capítulos anteriores, la forma de acceder a esa pregunta y el énfasis a aspectos relacionados han variado de acuerdo al desarrollo de la disciplina y por ende al de la ciencia en general. Inclusive el propio Alfaro y el finquero Rojas Troyo se interesaron por los aspectos sociales atinentes al sitio sin embargo no tenían el conocimiento técnico ni las herramientas metodológicas para enfrentar tales cuestionamientos; como vimos, el mismo Alfaro lo admitió abiertamente.

No obstante, la acumulación de datos no siempre ha ido de la mano con el análisis y la síntesis de la información. Es por ello que consideramos importante exponer y valorar los datos arqueológicos obtenidos en Guayabo de Turrialba durante los más de cien años de investigación.

3.1 Cronología

Si consideramos que el sitio arqueológico Guayabo de Turrialba ha sido intervenido por científicos intermitentemente desde finales del siglo XIX podría parecer insólito que haya, hoy día, muchas más preguntas que respuestas respecto a los vestigios y hacia todo a lo que ellos conciernen. Una de las tantas preguntas inevitables se relaciona con la temporalidad del sitio y sus habitantes.

Gracias al material obtenido en las excavaciones de finales de la década de 1960, Aguilar pudo establecer una primer secuencia cerámica: Período temprano (antes de 800 d.C.), Período medio (800 a 1000 d.C.), Período medio B (1000-1300 d.C.) y Período reciente (1300-1400 d.C.) (Aguilar, 1972a: 129-131). Únicamente un fechamiento de Carbono 14 se pudo obtener y éste correspondía al denominado Período temprano: 980 ± 258 años: 722 d.C./1248 d.C. (usando la media de vida de 5730 años); 953 ± 241 años: 712 d.C./1194 d.C. (usando la media de vida de 5568 años). Aguilar consideró estas fechas como tardías (Aguilar, 1972a: 130).

En sus resultados, Aguilar vinculó al sitio arqueológico (su arquitectura y cerámica) con lo que él denominó la fase Cartago del Intermontano Central de Costa Rica, dado que, según sus

estudios, los períodos medios A y B son representativos de esa fase (800 a 1500 d. C.). Así mismo propuso que el período temprano se ubica en una posición transicional entre la fase Curridabat (400? a 800 d. C.) y la fase Cartago.

El investigador definió preliminarmente la fase Cartago de la siguiente forma:

“La fase Cartago se caracteriza principalmente por la existencia de basamentos circulares de piedra para casas; tumbas de lajas en forma de cajón; cerámica con decoración de líneas pintadas; presencia de cerámica policroma del Pacífico Norte y objetos de oro (Aguilar: 1972a, 133).”

La estratigrafía obtenida del sitio Guayabo durante la investigación de 1968 sirvió de base para el establecimiento de la fase Cartago para el Intermontano Central del país, sin embargo ésta vendría a ser complementada y modificada (900-1500 d. C.) posteriormente (Aguilar, 1976: 75-86).

Aguilar diseñó la secuencia del Intermontano Central, en gran parte, gracias a la intervención en Guayabo de 1968 y a sitios excavados en la provincia de Cartago (sitios como El Molino [Aguilar, 1975b: 18-56] y los investigados en la cuenca del Reventazón [Kennedy, 1968] fueron claves en el establecimiento de la secuencia del Intermontano Central [Aguilar, 1976: 75-86]), de hecho la fase Cartago fue establecida básicamente con el material excavado en Guayabo (Aguilar, 1972a). No obstante, la secuencia de Aguilar no se utilizó como secuencia base en las investigaciones arqueológicas efectuadas después de 1980. De hecho durante la ejecución de la Operación 7, en 1980, se señaló que no existía una secuencia cultural definida para la región, y que las secuencias del Intermontano Central y de la Vertiente Atlántica del país no podían aplicarse adecuadamente al caso de Guayabo (Arrea *et al*, 1980b: 17). Sin embargo a partir de entonces se continuó utilizando la secuencia de la Vertiente Atlántica (Snarskis, 1978) para el análisis cerámico en Guayabo de Turrialba.

Un año después, en el informe titulado: *Estado Actual de las investigaciones en la Región de Guayabo de Turrialba* Fonseca y Hurtado de Mendoza discutieron algunos procedimientos metodológicos aplicados en la investigación del sitio desde inicios del T.C.U., más nunca comentados hasta entonces, como es el caso de la herramienta utilizada en la clasificación cronológica cultural. Fonseca y Hurtado de Mendoza afirmaron que utilizaban la secuencia cultural propuesta para la Vertiente Atlántica Central de Costa Rica (Snarskis, 1978) a pesar de que ésta tenía, según ellos, algunos problemas metodológicos no resueltos (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981b: 12-13) tales como: el hiato de doscientos años entre los complejos La Montaña y El Bosque; el hecho de que la estratigrafía y las fechas de radiocarbono evidenciaban traslapes entre fases culturales, especialmente entre El Bosque y la Selva; y la utilización de términos distintos para fases contemporáneas pero definidas por separado en regiones diferentes (*Idem*: 13). Ellos criticaron la denominación como fase La Cabaña, adscrito a la Vertiente Atlántica Central (Snarskis, 1978), para el mismo complejo cerámico de la fase Cartago, definida con anterioridad

para el Intermontano Central (Aguilar, 1972, 1974, 1976). La interpretación del horizonte se hizo de la siguiente manera:

“...(el horizonte) parece tener su explicación en el fenómeno de concentración social y aumento en complejidad política que se inicia desde, por lo menos, mediados de la fase La Selva; que bien pudo haber repercutido en las relaciones económico políticas de las dos regiones (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 13).”

Sin embargo, los autores nunca explicaron por qué no utilizaron la secuencia de Aguilar, la cual correspondía al caso de Guayabo por derecho de precedencia.

En 1980, Hurtado de Mendoza analizó los datos publicados por Aguilar de cinco calas estratigráficas excavadas en cinco distintos montículos (M21, M9, M8, M28 y M1), y llegó a la conclusión de que la construcción y utilización de éstos se dio en tiempos diferentes. Fue así como postuló, inicialmente, su hipótesis de que las diversas estructuras que componen el sitio Guayabo en ninguna fase cultural llegaron a conformar una unidad sincrónica (Hurtado de Mendoza, 1980C: 2-5; 10-13).

Al exponer esta hipótesis se presentó una serie de indicadores que se pueden desplegar resumidamente, como sigue: 1. Las muestras cerámicas recolectadas en el sitio incluyen materiales que se pueden fechar entre el primer milenio anterior a nuestra era y tiempos de contacto en el siglo XVI, indicando claramente la naturaleza multicomponente del sitio; 2. La observación detallada de los rasgos arquitectónicos del sitio muestra una marcada diversidad de diseños y técnicas de construcción, puestas de manifiesto en la forma y tamaño de los montículos, en la diversidad tipológica de los petroglifos y en la inarticulación y falta de unidad estructural entre los dos sistemas de acueductos que se conocen; 3. El examen de los planos del sitio (Aguilar, 1972; Fonseca, 1979) permite notar disposiciones espaciales de estructuras con casos de superposición, de traslape entre anillos de piedras; 4. Una de las calas abiertas en la temporada de campo de 1980 (Operación 5-1) puso en evidencia una secuencia de estructuras superpuestas en el sector central del sitio (Hurtado de Mendoza, 1980: 4).

Hurtado de Mendoza consideró que la idea de que las estructuras del sitio formaran parte de un complejo arquitectónico en tiempos tardíos iba en contra de una dimensión diacrónica en el proceso de conocimiento y comprensión del sitio (Hurtado de Mendoza, 1980C: 1-3, 12). Pero el funcionamiento sincrónico de cualquier complejo de estructuras podía corresponder a una fase de construcciones extensas y superpuestas o breves y planificadas como él mismo señala:

“...en Guayabo se habría dado una historia de construcciones a lo largo de no menos de cinco siglos... La tendencia ocupacional de cada montículo, parece ser de corta duración en el uso, con excepción del Montículo 28, afianzando así la posibilidad de que el proceso de construcciones haya tendido a ser agregativo, antes que sincrónico y planificado. Sin embargo, esto no niega la otra posibilidad de que en algún momento de la historia ocupacional, haya sucedido un episodio de

construcciones complejas que respondían a una voluntad planificadora (Hurtado de Mendoza, 1980C: 12).”

Es importante señalar que posteriormente (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a), como en breve veremos, Hurtado de Mendoza se adhiere a la necesidad de estudiar los diferentes momentos de ocupación del sitio como unidades sincrónicas, a través del uso del concepto de microtiempo desarrollado por Chang (1975). Los datos aportados respecto a la poca presencia de material tardío en algunos montículos (Hurtado de Mendoza, 1980C: 8-9) forman un importante antecedente para una posterior investigación respecto a la temporalidad del complejo arquitectónico y así poder acercarnos a la resolución de algunas de sus hipótesis. Sin embargo, es lógico pensar en que el trabajo y esfuerzo acumulado en edificaciones no se abandonara fácilmente y por el contrario se reutilizaran éstas constantemente. El proceso de construcción a lo largo de muchos años no descarta el funcionamiento de las estructuras, parcial o totalmente, en algún momento del último período.

Las diferentes operaciones ejecutadas en Guayabo de Turrialba tuvieron diferentes objetivos, unos estaban enfocados al estudio intrasitio, otros al análisis regional y otros tenían el fin de limpiar estructuras con propósitos de conservación. Algunas de las operaciones efectuadas en el sitio fueron claves en términos de conocimiento cronológico de éste.

La Operación 5 (Polanco y Porras, 1981b) correspondió a la excavación de calas estratigráficas de 10 x 10 metros cada una en el sector oeste del sitio Guayabo de Turrialba. Los niveles se habían fijado en 25 cm, bajándose en la cala 2 tres niveles y en la cala 3, cuatro. Según los resultados presentados por las investigadoras los porcentajes de cerámica de ambas calas indicaron que el sector oeste del sitio presentó una mayor ocupación en tiempos de La Selva y La Cabaña, siendo muy escaso el material de La Montaña, aumentando éste significativamente en tiempos de El Bosque y La Selva pero alcanzando su clímax de ocupación durante La Cabaña (*Idem*: 5). Sin embargo se apuntó que la suboperación 2 no presentó indicios de contexto primario, en cambio se consideró a la suboperación 3 como una unidad estratigráfica (*Idem*: 6) pero no se explica el por qué de esas aseveraciones.

Por otro lado, en el análisis cerámico de la Operación 12 (Castillo, 1982), correspondiente al material hallado en el Montículo 1, los resultados evidenciaron un predominio de material del complejo La Cabaña, especialmente de los tipos cerámicos Irazú Línea Amarilla, Cot Línea Negra y Cartago Línea Roja, así como de Turrialba Bicromo (*Idem*: 24). Inclusive, su predominio fue más evidente en los niveles más profundos, sin embargo su presencia no fue homogénea en todos los niveles excavados ni en todas las suboperaciones. Esta información dio paso para que el autor recomendara ampliar el área de excavación y así poder tener un mayor rango de comparación de datos. Se consideró que el área que se había excavado en el Montículo 1 correspondía a una zona

de material removido y superpuesto producto de las actividades de huaquerismo practicadas en dicho montículo (*Idem*: 27). Hurtado de Mendoza (1982a) sugería que la etapa de construcción del montículo pudo suceder en tiempos de La Selva, continuando su uso hasta “tiempos del Contacto” (*Idem*: 2). El hallazgo posterior de un anillo al interior del Montículo 1, asociado con cerámica El Bosque (Barascout y P. Rojas, 1993; Badilla, 1995), vino a corroborar la idea de Hurtado de Mendoza de un proceso temprano de construcciones superpuestas en dicho montículo. Sin embargo el autor omitió por alguna razón las pruebas existentes que apuntaban que el sitio había sido despoblado antes de la conquista española (Aguilar, 1972: 137).

Datos más precisos acerca de la composición cerámica del Montículo Principal se obtuvieron en 1993, año en que se realizó una cala exploratoria (Operación 25, suboperación 1). Durante esa investigación se utilizó tanto la cronología para la Vertiente Caribe como la del Intermontano Central. Los niveles se trabajaron en 20 cms. En el primer nivel se encontró material Cartago/La Cabaña (800-1500 d.C.) pero no se pudo determinar tipos. Entre el segundo y el sexto nivel se halló cerámica Cartago/La Cabaña y Curridabat/La Selva (400-800 d.C.) y se identificaron tipos como Cot Línea Negra, Turrialba Bicromo, Guayabo Rosado, Bere Rojo, Irazú Línea Amarilla y Roxana morado sobre anaranjado. Entre el séptimo y noveno nivel se encontró cerámica Cartago/La Cabaña y Curridabat/La Selva y Pavas/El Bosque (300a.C.-400 d.C.), los tipos presentes fueron Irazú línea Amarilla, Guayabo Rosado, Roxana morado sobre anaranjado, Lajas Bicromo, Bere rojo, Tayutic Inciso, Mercedes Línea Blanca y Chitaría Inciso. A partir del décimo nivel dejó de aparecer cerámica Cartago/La Cabaña y continuó la presencia de los otros dos periodos, los tipos Turrialba Bicromo, Bere Rojo, Irazú Línea Amarilla y Chitaría Inciso continuaron apareciendo, añadiéndose el tipo Tuis Fino. Los últimos dos niveles, el catorce y el quince, presentaron sólo cerámica Pavas/El Bosque, Mercedes Línea Blanca, Virilla Bicromo y Angostura Beige fueron los tipos que se identificaron (Barascout y P. Rojas, 1993: 18-24). Como vemos, en general, la cerámica recuperada correspondía a los períodos tardíos, sin embargo en los niveles más profundos se encontró material de períodos más tempranos.

Hay que recordar diversas características que presenta el Montículo Principal, primero, éste se encuentra muy alterado debido a las diversas intervenciones de huaqueros y de arqueólogos; segundo, al componerse un montículo de material de relleno la estratigrafía seguramente se encontrará invertida; y tercero, al tratarse de matriz reutilizada, es difícil determinar cuál cerámica correspondió a funciones del montículo y cuál a material extraído de otros sectores del sitio, es decir, si encontramos cerámica utilitaria ¿será que en el montículo se utilizó para ese tipo de función o más bien esa función correspondió al lugar de donde se extrajo la matriz para la construcción del montículo?

Durante la denominada Operación 25, suboperación 2, efectuada en 1995 (Badilla, 1995), cuando se excavaba el nivel E 3 a una profundidad de 1.70 m respecto a datum, se alcanzó un estrato de tierra suelta, muy homogénea de color negro, con gran concentración de carbón.

Inmediatamente debajo, al alcanzarse 2.02 metros, apareció una concentración de grandes piedras de canto rodado que por su disposición sugirió que se trataba de un basamento circular. Por la cerámica asociada a la estructura se determinó que éste correspondía a la fase El Bosque (100 a.C.-400 d.C.). Además, según Badilla, se habían utilizado dos patrones constructivos diferentes. La escalinata mayor del Montículo A ocupó una gran cantidad de tierra con relativamente pocas piedras para consolidar el volumen, mientras que para la construcción del basamento de la estructura anterior al Montículo A (Estructura 1) se utilizaron grandes bloques de piedra calzadas por piedras pequeñas con relativamente poca tierra (*Idem*: 3, 17-18).

El sector central del basamento presentó una entrada formada por un empedrado que se extendía hacia afuera. Considerando esta información, junto con la aportada por Aguilar sobre la Cala 6 cuando reportó dos arcos de piedra que no se juntaban a una profundidad de 1.95 metros (Aguilar, 1972: 39), más la obtenida en la Operación 25 suboperación 1, se consideró que las entradas y salidas de la Estructura 1 corresponden con las del Montículo A (Badilla, 1995: 48, 52). Como bien señaló Badilla la existencia de estructuras sobre otras más antiguas, ya había sido reportado para el Caribe, específicamente el caso del Montículo 1 del sitio La Cabaña (Snarskis y Herra, 1980: 141), sin embargo solo se habían reportado basamentos rectangulares para la fase El Bosque (Snarskis, 1983: 221-222).

Así mismo, la existencia de una capa de tierra negra sobre la Estructura 1 hizo pensar a Badilla que esto podría tratarse de evidencia de un período de inactividad en el sitio (*Idem*: 53); sin embargo, esto sigue siendo solo una hipótesis.

Por otro lado, ya en 1981 se había propuesto un primer modelo de ocupación de la zona donde hoy se ubica el sitio Guayabo de Turrialba. La Operación 11 produjo información sobre el sector Sureste del sitio; con base en las frecuencias cerámicas del material excavado durante la ejecución de la misma, se afirmó que:

“...durante tiempos de La Montaña la ocupación del sitio fue escasa y limitada. Durante la fase El Bosque parece haber aumentado la ocupación del espacio en ambas calas proceso que parece continuar durante la siguiente fase La Selva. Vemos que para la última fase La Cabaña la evidencia de ocupación se reduce significativamente, aumentando por el contrario hacia el sector Oeste del sitio como lo demuestran los trabajos de otros compañeros...”

“...el comportamiento cerámico parece indicar que la ocupación en este sector [Sureste] del sitio fue mayor en tiempos de La Selva, bajando posteriormente en tiempos de La Cabaña (Carboni y González, 1981: 8).”

Sin embargo los datos de 1981 (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 13-14), indicaron que, al igual que las calas de la Operación 5, la Operación 11 produjo materiales de las cuatro fases del Caribe pero en condiciones estratigráficas muy perturbadas, debido a los disturbios ocasionadas por la quebrada La Chanchera. El hallazgo de capas estériles intercaladas con capas

con material cultural sin ningún patrón distributivo vertical, apoyó esta afirmación.

No obstante el apoyo a esta hipótesis se mantuvo y se consolidó con estudios subsecuentes, como veremos.

En *Estado actual de las investigaciones en la región de Guayabo de Turrialba* se presentaron los resultados obtenidos en las investigaciones en Guayabo hasta mediados de 1981. La posibilidad de discriminar las diversas áreas de Guayabo en términos cronológicos era uno de los principales objetivos de la investigación. Esto debido a que parecía probable que el eje del sitio había variado de unas fases culturales a otras. De hecho, se señaló, como habían postulado Carboni y González (1981), que la tendencia en el comportamiento distributivo de los restos cerámicos en diferentes operaciones de excavación, sugería la posibilidad de que la ocupación del sitio en tiempos de la fase La Selva se habría concentrado hacia el sector central y sureste del sitio, mientras que en tiempos de la fase La Cabaña se habría desplazado más hacia el oeste, incluyendo el complejo arquitectónico nuclear. Así mismo, se señaló que esta posibilidad tenía la connotación de que en ninguna fase específica, el sitio habría sido tan extenso como lo indica la simple observación superficial de materiales (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 11-12).

El informe destacó el carácter multicomponente de Guayabo. No obstante, para fines metodológicos en la investigación estructural del sitio, se señaló la necesidad de estudiar momentos de la historia ocupacional como unidades sincrónicas (Chang, 1975: 43-49) y utilizando la concepción de “microtiempos”. Esto, sin obviar la dimensión de “macro tiempo” concepto que contempla el proceso histórico como un medio necesario para la búsqueda de explicaciones respecto al surgimiento y cambio del sistema sociocultural (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 14-15).

Por otra parte, los avances en el análisis cerámico de Guayabo había empezado a crear nuevas hipótesis y a modificar otras antiguas acerca de su sistema sociocultural. Las frecuencias relativas del material cerámico (*Idem*: 15-16), según el reconocimiento en superficie del sector Este, las calas estratigráficas, y el Montículos 1; mostraron diferencias en las tendencias de aparición de los materiales dado que las calas indicaron una mayor cantidad de material de La Selva y de cerámica El Bosque, mientras que las capas superiores del Montículo 1 evidenciaron una mayor proporción de cerámica La Cabaña, con porcentajes menores de La Selva y de El Bosque. Así mismo, la poca incidencia de materiales de la fase La Montaña hizo pensar en la posibilidad de que antes del 300 a.C. el sitio había poseído una población muy reducida, algo que cambió con el paso de las subsiguientes fases. También, se planteó entonces la posibilidad de que:

“...en tiempos de La Cabaña las actividades se concentraron en el área central del sitio, en comparación con tiempos anteriores, sobre todo durante La Selva cuando la distribución de actividades humanas puede haber sido mayor o simplemente más concentrada en el sector sureste, ligeramente fuera del área nuclear de construcciones. Un fenómeno parecido ocurre durante El Bosque pero para el sector este del sitio (*Idem*: 16).”

Este modelo de ocupación fue detallado durante las Primeras Jornadas de Investigación de la Universidad de Costa Rica (Carboni *et al*, 1981). Según el documento, a pesar de que los datos indican que el lugar había sido ocupado desde la fase La Montaña (1000-300 a.C.) casi no había información acerca de la organización estructural y funcional del sitio durante las primeras tres fases culturales, exceptuando, por lo tanto la fase La Cabaña (800-1600 d.C.). Así mismo, las investigadoras indicaron que solo la cala tres de la Operación 5 había presentado un contexto primario, a diferencia de las demás calas excavadas en el sitio. No obstante las autoras utilizaron todas las calas para mostrar un cambio de patrón ocupacional diferente para los diversos sectores de Guayabo. El modelo presentado para el sitio fue el siguiente:

“Según se puede ver, durante tiempos de La Montaña la ocupación del sitio fue básicamente escasa y limitada a sectores periféricos al Sureste y al Oeste del mismo. Durante la fase El Bosque parece haber aumentado la ocupación del sitio en todos sus sectores, proceso que habría continuado durante la siguiente fase La Selva. En cambio, en tiempos de La Cabaña el sector Oeste adquirió una importancia radicalmente mayor respecto del sector Sureste en donde las evidencias de ocupación se reducen significativamente.

Obviamente existió un proceso de cambio en la zonificación de la ocupación del sitio, al parecer deslizándose el eje gravitacional desde el Suroeste hacia el sector nuclear y Oeste. No teniendo aún datos que corresponden a las calas más cercanas al Montículo 1, no resulta posible reconstruir en detalle el proceso de desplazamiento de la ocupación humana del sitio a lo largo de las cuatro fases culturales... (*Idem*: 2-3).”

De esta forma se continuó estudiando las diversas concentraciones de material cerámico en el sitio.

Fue con la Operación 17 (Castillo, 1982) cuando se excavó el sector Noroeste. Un porcentaje muy alto de la cerámica excavada pertenecía a la fase La Cabaña: entre el 70% y el 85% del material identificado. Según Castillo la gran cantidad de material perteneciente a La Cabaña encontrado en ese sector reforzaba lo pensado acerca de que el sitio había alcanzado su apogeo durante la fase La Cabaña (*Idem*: 36-37).

En el artículo *Algunos resultados de las investigaciones en la Región de Guayabo de Turrialba* (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984) se comentaron algunos datos respecto a la estratigrafía y el contexto de Guayabo. Una constante en el sitio era los problemas de perturbación estratigráfica, problema que llevaba inequívocamente a problemas de contexto. No obstante, se propuso la presencia de por lo menos cuatro estratos mayores en el sitio: 1. El depósito que cubre al complejo arquitectónico y que correspondería a tiempos posteriores a la construcción y primer uso del complejo; 2. Las obras arquitectónicas mismas; 3. El que comprende estructuras secundarias y su relleno, con una ubicación cronológica seguramente posterior al complejo mayor; y 4. El considerado contexto primario, no perturbado por las obras de construcción del complejo y que precedería en el tiempo a los rasgos arquitectónicos mayores. También se propuso que estos estratos no debían de ser considerados homogéneos dado que podían contener una, dos o más unidades culturales (*Idem*: 38).

Por otra parte, los autores señalaron la presencia, en las calas estratigráficas excavadas en Guayabo y en otros sitios de la Región, con materiales cerámicos de las fases El Bosque y La Selva compartiendo contexto indiscriminadamente (*Idem*: 39). Este hecho motivó un debate sobre la posición cronológica y establecimiento de algunas de las fases de la secuencia de la Vertiente Caribe Central (El Bosque-La Selva) y algunas veces también se tocó el tema respecto al Intermontano Central (Pavas-Curridabat) (Hurtado de Mendoza, 1981b; Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a; Hurtado de Mendoza, 1983a; Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984; Hurtado de Mendoza y Arias, 1986a; Snarskis, 1986; Hurtado de Mendoza y Arias, 1986b). Como producto de esos cuestionamientos los autores decidieron utilizar las fases El Bosque (100 a.C.-500 d.C.) y La Selva (500 d.C.-1000 d.C.) como una sola: El Bosque / La Selva 200 a.C.-800 d.C., dado que, según ellos, los datos cronométricos tendían a favorecer tal posición (Hurtado de Mendoza y Arias, 1986; Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984: 43).

En 1985 (Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985: 94-96) se publicaron las últimas fechas de radiocarbono analizadas para el sitio Guayabo de Turrialba. Una de las muestras (SI-6588) era reciente por lo tanto se descartó, ésta provenía de la Operación 17, rasgo 2 (pozo de drenaje), nivel 1 (30-35 cm). La segunda fecha (SI-6587) procedía del nivel 8 (65-70 cm) del mismo pozo que la anterior, ubicado en la cuadrícula W6N8, cerca del tanque de almacenamiento de agua del sector NO del sitio. Ésta muestra indicó una antigüedad de 880 ± 65 d.C. La muestra SI-6590 arrojó una antigüedad de 1015 ± 65 d.C. y provenía del nivel 3 (57-64 cm) de la cala 2 de la Operación 5 en un montículo ubicado a 90 m al Oeste del datum (alfa). Del relleno encontrado encima del terraplén de acceso al complejo de estructuras del sector NO del sitio Guayabo (Operación 17), donde inicia la calzada Palomo, procedían las muestras: SI-6586 (1175 ± 75 d.C.) de la suboperación 26, a una profundidad de 25-35 cm y SI-6589 (1285 ± 55 d.C.) correspondiente a la suboperación 28 y con una profundidad de 30-37 cm (*Idem*: 96; Hurtado de Mendoza, 1985a).

Hurtado de Mendoza utilizó repetidamente estas fechas para sustanciar su modelo de ocupación del sitio Guayabo: Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985; Hurtado de Mendoza, 1985a; Hurtado de Mendoza, 1985b (véase figura 17).

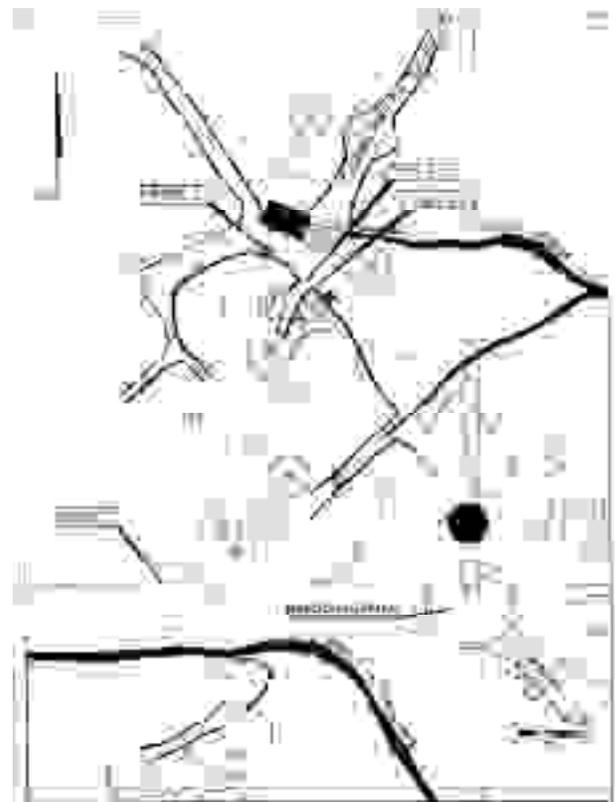


Figura 17. Fechamientos de radiocarbono para Guayabo (Hurtado y Gómez, 1985)

En 1985 se excavó la suboperación 3 de la Operación 11 en el sitio Guayabo de Turrialba (Achío *et al*, 1985), la cual, como en las anteriores suboperaciones, se ubicó en el sector Sureste del sitio. Se utilizaron niveles arbitrarios de 20 cm y se bajó hasta dos metros de profundidad. A pesar de que los materiales recuperados en dicha cala nunca han sido analizados, en el informe de la excavación se describió la composición de los estratos hallados. Se determinaron 4 estratos naturales: A, B, C, D. En la capa A se encontró mezclado los tipos cerámicos: La Cabaña, El Bosque, La Selva y La Montaña, predominando El Bosque y La Selva. En la capa B, se observó un incremento importante de cerámica La Montaña, notándose una diferencia en el color de la tierra debido a la meteorización. En la capa C, se encontró un paleosuelo húmico, enterrado por aluviones correspondientes al período La Montaña. La capa D era culturalmente estéril.

Como vemos, una vez más se presentó el patrón cerámico descrito para el sector Sureste del sitio: predominancia de materiales El Bosque y La Selva sobre el tipo La Cabaña. No obstante, durante el descubrimiento y restauración de parte de la calzada Caragra, los informes presentados indicaron que si bien se halló cerámica de las fases El Bosque, La Selva y La Cabaña, hubo siempre predominancia de ésta última fase en el material asociado al rasgo (Tenorio, 1988b; Tenorio y Artavia, 1992; Tenorio, Artavia y Rojas, 1992). Inclusive en el informe de la temporada de restauración 1993 (Tenorio, Artavia y Rojas, 1993) los investigadores determinaron que la construcción de la calzada correspondió a tiempos de La Cabaña (*Idem*: 20-21). Por lo tanto la hipótesis de que el sector Sureste del asentamiento fue abandonado junto con su principal vía de comunicación hacia ese sector, es decir, la calzada Caragra, durante la última fase del Guayabo precolombino parece no contar con suficiente sustento a la luz de estos hallazgos.

La información reportada acerca de la naturaleza temporal del sitio es bastante clara en algunos aspectos como hemos visto. El carácter multicomponente del sitio es un aspecto sustancialmente comprobado. Otro aspecto en el que parece no haber discusión es que los rasgos arquitectónicos hoy presentes en el sitio fueron producto de una serie de construcciones primitivas que originaron las más monumentales. Así mismo, las fechas absolutas obtenidas indican una ocupación del sitio, relacionada al complejo arquitectónico mayor, en los tiempos más tempranos de su última fase cultural (Cartago / La Cabaña). Y como último aspecto, hay datos que señalan una concentración asimétrica de complejos cerámicos en sectores diferenciales del sitio.

Sin embargo hay diversas circunstancias que han imposibilitado, hasta el momento una mayor comprensión de la cronología del sitio Guayabo de Turrialba. Primero, los estratos naturales y por lo tanto los culturales del sitio están sumamente alterados. Prácticamente todos los investigadores que han excavado en Guayabo con el fin de dilucidar problemas cronológicos han destacado ese problema. Los problemas que se tuvieron para poder localizar basureros que no estuvieran evidentemente perturbados por los huaqueros o por la esorrentía, limitaron

considerablemente la interpretación cronológica del sitio.

Segundo, el cambio, durante las investigaciones, de secuencia cronológica para el sitio (de la secuencia del Intermontano Central a la de la Vertiente Caribe) y la falta de refinamiento de ésta (con el cambio constante en la duración de los periodos y el debate abierto acerca de la división de los periodos medios [fases El Bosque y La Selva]) ha sido otro problema importante para la comprensión de los cambios temporales a través del tiempo.

Tercero, parece válido tener sospechas del análisis del material cerámico cuando éste es efectuado (a partir del establecimiento del T.C.U.) mayoritariamente y casi íntegramente por estudiantes quienes apenas estaban en el proceso de asimilación de los modos y los tipos y que por lo tanto son sumamente susceptibles al error y a la sugestión.

Cuarto, como hemos visto, ha sido mínimo el aporte de otros materiales aparte de la cerámica en la resolución de problemas cronológicos.

Quinto, y a manera de pregunta, ¿será aceptable científicamente únicamente cinco fechamientos radiométricos, de los cuales uno de ellos no tiene contexto definido, para poder referirse con propiedad a la cronología de un sitio con las dimensiones y complejidad de Guayabo?

Evidentemente se ha avanzado en el ordenamiento temporal de la historia antigua del sitio, sin embargo siempre es y será necesario hacer más.

3.2 Función del sitio

En un principio, cuando aún no se había estudiado científicamente el sitio Guayabo de Turrialba, se pensaba que éste era básicamente un cementerio o “panteón” (Alfaro, 1893; Lothrop, 1926). Otros lo relacionaron con un lugar donde se adoraba alguna deidad o deidades al llamarle los “altares de Guayabo”, debido a los montículos allí presentes. Estas especulaciones populares eran y aún son muy frecuentes para todos los sitios arqueológicos.

Como habíamos mencionado en el capítulo anterior, el hacendado cartaginés Ramón Rojas Troyo se había referido al sitio y había hecho las primeras observaciones sobre la historia antigua de Guayabo. Al respecto comentó:

“Se cree generalmente que aquí existió una gran población que ya había decaído muchísima al tiempo de la conquista por los españoles; y es muy probable que haya habido en este lugar un centro de civilización más adelantada que los demás, á juzgar por la posición topográfica de la localidad, y por haberse encontrado en el citado lugar los objetos más notables por su pulimento y manufactura. Por las fotografías remitidas podrá notar que varias piedras grandes, llamadas de sacrificios, tienen figuras talladas con tanto arte que tal vez hoy día no se podrían copiar. En este lugar se han encontrado también varias mesas de piedras, adornadas con mil caprichosos ornamentos y extrañas figuras.”

“Según la tradición histórica, cuando el primer Gobernador y conquistador de Cartago penetró por este lado del país, ya no existía esta población, pues los lugares de que se hace mención, son de reciente descubrimiento y no se asemejan en nada al de que hace mérito la historia de la conquista.

El lugar descubierto por Gutiérrez estaba situado en la provincia de Suerre...”

“...El oro no se encuentra en gran cantidad: rara vez se hallan objetos de este metal en las sepulturas... (*Idem*: 139).”

En su última misiva, con fecha del 6 de agosto de 1887, Rojas Troyo al describir su los diferentes componentes de su colección, mencionó respecto a los objetos de piedra:

“...Corresponden además á esta parte de la colección algunos banquillos y siete bolas de piedra matemáticamente redondeadas, que probablemente usaban los naturales para su diversión, pues muy cerca del lugar donde fueron encontradas se halla un patio que debió servir para jugar á las bolas. Debo no obstante observar que la más grande de estas bolas pesa 25 libras, y por consiguiente, creo que no les sería muy fácil arrojarlas (*Idem*: 140).”

Por falta de mayor detalle respecto a la procedencia de dichas esferas no sabemos si el “patio” al que se refería corresponde a alguna de las estructuras del sitio Guayabo.

Unos años después, Alfaro se refirió acerca de las obras que componen el sitio y el ingenio de la sociedad que lo habitó (Alfaro, 1893: 487-489):

“Los trabajos practicados por los indios en el cementerio del Guayabo son más extensos y formales que los encontrados en otros puntos del país; el sitio en que se hallan las sepulturas está todo dividido en varios círculos de diez ó doce metros de diámetro, formados con filas de piedras grandes, unas de río y otras de roca ó lava volcánica, que tan abundante es en aquellos alrededores. Entre unos y otros círculos hay caminos artísticamente trazados. En la parte central se encuentra una fuente emparedada por muros de piedra, con el objeto de que el agua se mantenga siempre cristalina; el desagüe de la fuente está construido á manera de atarjea, cubierta con lajas tan grandes y pesadas, que en la actualidad pasan por allí diariamente carros cargados y jamás se ha alterado el orden en que los indios las dejaron colocadas.”

“En las cercanías del cementerio se encuentran rocas esculpidas, relieves de animales caprichosos, metates rudimentarios, piedras á medio cortar, etc., todo lo cual prueba que aquél fue un pueblo activo y trabajador. Más todavía, si se tienen en cuenta que no disponían de instrumentos metálicos para trabajar esas piedras durísimas...”

No obstante, el primer arqueólogo quien por vez primera investiga el sitio fue Carlos H. Aguilar Piedra más de 70 años después de las investigaciones de Alfaro. Aguilar arribó a una serie de resultados e hipótesis respecto al mismo (Aguilar, 1970a; 1972a):

- El lugar fue escogido dadas sus condiciones favorables tanto de protección como aprovechamiento de las aguas. Su ubicación entre las planicies del Caribe y las tierras altas del sector central país, le daban una posición privilegiada en el tránsito entre éstos sectores.
- Los pobladores antiguos del lugar gozaron de un estatus cultural elevado, poseyeron gran poder tanto políticamente como desde el punto de vista religioso, esto dadas las características de la cerámica encontrada, la ubicación del sitio en un lugar de condiciones propicias para protección natural, su amplia extensión y el gran ejercicio de autoridad sobre

una gran cantidad de mano de obra que se tuvo que utilizar para poder construir un lugar con las características de Guayabo.

- La presencia de calzadas extensas y la magnitud del sitio fueron indicios para que Aguilar concluyera que Guayabo pudo haber sido un centro religioso habitado por chamanes famosos y poderosos.
- Los restos de fogones alrededor de los basamentos hizo pensar al investigador en que el sitio recibió temporalmente a una población extra, en forma ocasional.
- Durante el período medio el sitio adquirió su máxima expresión cultural. Según Aguilar es en este período cuando se construyeron los montículos y poco antes o a principios del mismo es cuando se inició la costumbre de los enterramientos en tumbas de cajón. La acumulación de desechos en las calzadas a finales del período medio B y la ausencia de referencias de los españoles acerca de población indígena en el lugar indica descuido y posterior abandono del sitio para ese período, esto último, observación que ya antes había postulado Rojas Troyo (Polakowsky, 1892: 139).
- El enterramiento de los “principales” se efectuó dentro de los mismos basamentos, en cambio a los de menor categoría se les enterró en los alrededores.
- Hubo culto a los muertos, dadas las ofrendas halladas en las sepulturas.
- La guerra fue muy importante dentro de su cultura, dadas las esculturas de guerreros y cabezas-trofeo.
- Ausencia de metates e instrumentos para moler indica poco aprovechamiento del maíz. La dieta se basaba principalmente de la yuca y el cacao, además de la importancia de la explotación de la pesca dada la alta presencia de fuentes de agua.
- A finales del período medio A apareció las cerámicas de líneas y se popularizaron durante el período medio B, teniendo su probable origen en las faldas de los volcanes Irazú y Turrialba.
- Hubo contacto con el Pacífico Norte dada la presencia de cerámica tipo Birmania Policromo, y con el pacífico sur en el período tardío.

Aguilar destacó la similitud de las estructuras de Guayabo con las halladas en la Sierra Nevada de Santa Marta Colombia relacionadas con los “Taironas” (Aguilar, 1972: 134-135), sin embargo se descartó la posibilidad de que Guayabo halla sido en influenciado arquitectónicamente en forma directa por esa área debido a que en territorio costarricense se han encontrado rasgos precursores de los construidos en Guayabo. Además, la gran precipitación que se da en estas tierras prácticamente obligaba la utilización de éstos elementos arquitectónicos. Sin embargo no se descartó la posibilidad de alguna influencia indirecta de la cultura anteriormente mencionada y de la mesoamericana en las técnicas de construcción.

Algunas de esas hipótesis siguen siendo un absoluto misterio para la comunidad científica,

sin embargo datos posteriores, obtenidos en la investigación del sitio han dado, a muchas otras, un alto grado de certeza, como pasaremos a ver.

El descubrimiento del complejo de los montículos rectangulares y la calzada estrecha entre la calzada Caragra, en 1978, se interpretó (Quirós, León y Sánchez, 1978: 4-5) como un refuerzo a la hipótesis de Aguilar de que el sitio servía como una especie de fortaleza, dadas sus condiciones naturales propicias para la defensa, como lo son, de un lado, el cañón del río Lajitas, por el otro el cañón del río Guayabo (véase figura 18)



Figura 18. Sector de ingreso, calzada Caragra.

La comparación del componente arqueológico de Guayabo con sitios similares de Sudamérica, hizo pensar al arqueólogo Oscar Fonseca Zamora que en las centurias antes del periodo de contacto con los españoles hubo una misma esfera de interacción en la cual se vio involucrada la parte norte de América del Sur y la parte baja de América Central. Las técnicas metalúrgicas, el estilo arquitectónico y especialmente el lenguaje se determinó como evidencia que caracteriza esta zona. Para poder entender como el sitio interactuó con otras regiones era necesario considerar la formación del cacicazgo, y su función en la Costa Rica precolombina. Según lo conocido al respecto hasta entonces, Fonseca mencionó como aspectos importantes en la formación de un cacicazgo: un ambiente natural diverso, comercio con regiones adyacentes de alto rango, e intercambio de larga distancia con Mesoamérica o Sur América, tanto de objetos como de ideas. El autor, apoyándose en el modelo de Flannery (1972) acerca de la evolución cultural, consideró que la sociedad antigua de Guayabo sufrió cambios a lo largo de su historia que la hizo cada vez más compleja, debido a que, gracias a los factores antes expuestos, el sitio tuvo una ascendencia jerárquica y un reemplazo de controles locales por controles impuestos por autoridades cada vez más poderosas (Fonseca, 1981: 110-111).

Con la información compilada en 1981 se consolidaron algunos aspectos que se venían planteando a través de los diversos trabajos de investigación, tales como el carácter multicomponente del sitio, la evolución regional desde sociedad tribal hacia sociedad cacical y la conformación de una estructura social de cacicazgo para el Período Tardío (1000-1500 d.C.) en la región, esto último debido a la evidencia de:

“...concentración de población; arquitectura compleja que sobrepasa las necesidades de carácter doméstico y que evidencia capacidad de captación de mano de obra propia de estas formas de organización sociopolítica más compleja; calzadas que facilitaron los contactos económicos y sociales; dominio de artesanías especializadas y altamente sofisticadas (lítica, cerámica, metalurgia),

que necesariamente implican la existencia de artesanos especializados, cuyos productos fueron antes que nada de importancia social y/o religiosa; intercambio de estos bienes entre las diferentes regiones arqueológicas (en nuestro caso particular con el Pacífico Norte y el Pacífico Sur), para este último fenómeno debemos recordar su importancia como elemento integrado y transmisor de ideas. Algunos de estos elementos (el intercambio así como la evidente necesidad de aumentar el territorio, por ejemplo) deben haber conducido a la necesidad de controles militares y/o políticos, así como a un aumento en las actividades bélicas, la concentración de población, que nuestros datos enfatizan, parece ser una conclusión lógica de los elementos y procesos hasta ahora comentados, incluso no excluimos la federación de estos núcleos de población, como lo evidencian para el período de contacto, las fuentes etnohistóricas (Fernández, 1886) (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 36).”

Por otra parte, el estudio y análisis de los petroglifos encontrados en el sitio hasta 1982 (Fonseca y Acuña, 1986: 237-254) condujo a pensar que las concentraciones diferenciales de petroglifos en lugares específicos y la ubicación aislada de algunos de ellos, está relacionada con características propias de una sociedad tribal-cacical, proponiéndose que los petroglifos debieron haber cumplido funciones que tienen que ver con aspectos de relación social y religiosa, como mensajes al grupo social.

Tentativamente, los petroglifos se asociaron con la fase La Cabaña (1000 d.C.-1550 d.C.) (Fonseca y Acuña, 1986: 237-254), sin embargo en otra investigación (Gómez, Acuña y Hurtado de Mendoza, 1985), se determinó al menos dos estratos de deposición (véase figura 19).

Ya para 1982 (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984) se consolidó la función del sitio como de centro administrativo-ceremonial regional, propio del tipo de sociedad conocido como cacicazgo. Esto por los motivos acumulados ya mencionados, y además se agregó: concentraciones de población en centros semi-urbanos, indicios de unidad y control territorial, regional, posibilidad de intercambio a grandes distancias, presencia de parafernalia ceremonial y funeraria sofisticada, diferenciación social en rangos y jerarquías. Así mismo se consideró el caso de la evolución social en la región como el caso típico del “Área Intermedia y el Caribe”, y su culminación como propia de la fase cultural La Cabaña para la cuenca del Reventazón y fase Cartago, en el Intermontano Central. Como casos representativos de sitios monumentales del trópico lluvioso se señaló (*Idem*: 48) los casos de Las Mercedes, Costa Rica Farm, Nájera, Anita Grande, La Cabaña, Cutris, Barranca, Murciélagos y Ta’Lari, en Costa Rica; en Colombia: Buritaca y Pueblito; y Pajatén en los Andes Centrales. (véase figura 20)

Por otro lado, tomando en cuenta investigaciones en sitios tempranos, se consideró, la arquitectura asociada a materiales La Selva como el antecedente de la arquitectura monumental del



Figura 19. Petroglifos en el sector central del sitio.

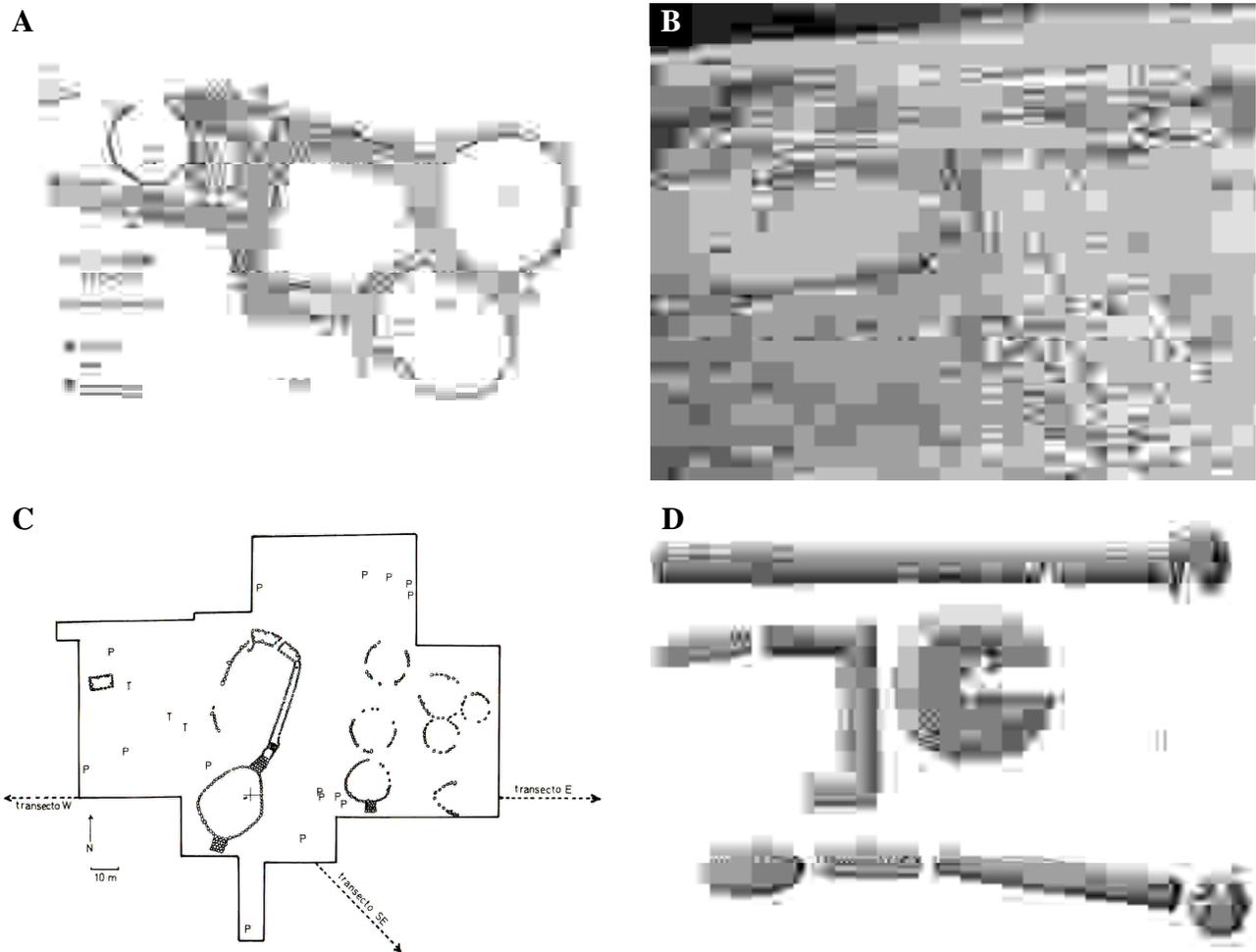


Figura 20. Ejemplos de sitios tardíos de la Vertiente Caribe; A: Plano del sitio La Cabaña (Snarkis y Herra, 1980); B: Sector central del sitio La Cabaña (Idem); C: Plano preliminar del sector central del sitio Ta'Lari (Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985); D: Plano del sector central del sitio Las Mercedes (Hartman, 1901).

sitio. También se apuntó sobre la relación entre las manifestaciones escultóricas y lapidarias muy elaboradas con materiales cerámicos La Selva. Así mismo se entendió el material cultural El Bosque y La Selva como producto de una “dicotomía” socioeconómica y cultural, siendo el material El Bosque el más “tradicional” entre ambos. Según los investigadores esta contradicción se resolvió con la conformación de sociedades cacicales propias de la siguiente fase (Idem: 49). Algunas de las condiciones o factores que vinieron a determinar y configurar el surgimiento de ese tipo de disposición social fueron:

“...1. Un medio natural diverso, con zonas de potencial productivo diferentes, ubicadas a corta distancia unas de otras, lo que habría ampliado las posibilidades de explotación de recursos, promoviendo cierta estabilidad económica; 2. Intercambio de productos básicos y transformados entre regiones y entre zonas ecológicas; y 3. Competencia territorial, incluso al nivel de conflicto armado, para asegurar la captación de recursos diversos y controlar rutas y estaciones de intercambio, lo que habría favorecido el desarrollo de centros de control y poder, así como formas de organización social jerárquica (Idem: 49).”

Respecto a la ubicación del sitio arqueológico, los estudio indicaron que éste se encuentra dentro de la microcuenca del río Lajitas, más precisamente en la parte baja de la cuenca (Miranda, 2000); siendo ésta la más apta para el desarrollo de la agricultura y los asentamientos humanos, por ser áreas más planas. Además por la forma y el área de la microcuenca, el peligro de inundación por desbordamiento del río Lajitas podría considerarse como mínimo.

También se destacó que, por su ubicación, las obras hidráulicas habían sido construidas para el aprovechamiento de las aguas subterráneas de la microcuenca, las cuales afloran en ese punto, esto aseguraba el abastecimiento de agua para consumo humano durante todo el año, ya que, por la cobertura de los bosques y la alta precipitación en la zona, era de esperar que el manto acuífero fuera constante y con una calidad de agua posiblemente muy buena. Inclusive, la cobertura boscosa aseguraría también que la escorrentía superficial no representar un problema importante, como causa de inundaciones (*Idem*: 6) (véase figura 21).

Además, los estudios técnicos en el ámbito de la ingeniería tendían a destacar la complejidad de las obras y por lo tanto el nivel de conocimiento social acumulado en esa área:

“La arqueología de Guayabo es producto de una adaptación cultural al medio, a una alta densidad demográfica y a un alto grado de especialización socioeconómica. La utilización acertada de la topografía del sitio no sólo explica el exitoso aprovechamiento de los recursos hidráulicos, sino la gran riqueza de perspectivas arquitectónicas derivada de la construcción a diferentes niveles. La ubicación general del sitio parece estar en función de la posición de las nacientes de agua potable. Llama la atención la complejidad y avance tecnológico del sistema de abastecimiento de agua, en especial la red del Tanque Mayor. Estas estructuras: vigentes, dinámicas, mantienen en la actualidad, en forma aproximada, su funcionamiento original (Dubón et al, 1981: 5).

Debido a que los datos cronológicos apuntaban a que el proceso de conformación de cacicazgo en la región se dio durante las fases La Selva (500 d.C.-1000 d.C.) y La Cabaña (1000 d.C.-1550 d.C.), se dio por aceptado, tentativamente, que las obras hidráulicas alcanzaron su máximo nivel después del siglo VI de nuestra era (*Idem*: 1). No obstante, I. Gómez (2000: 84-85) reportó que si bien la Operación 27 evidenció material cerámico de las fases La Selva y La Cabaña (500-1500 d.C.), la suboperación 1 tenía una predominancia de materiales La Cabaña (48.83 %),

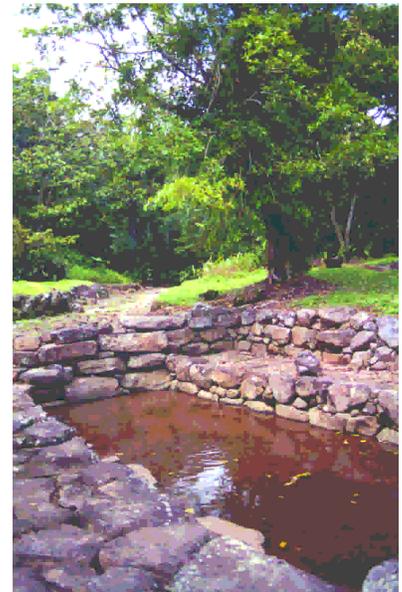


Figura 21. Obras hidráulicas en el sitio Guayabo

en cambio la suboperación 2 presentó en su mayoría materiales La Selva (36.52 %). Con esto la arqueóloga planteó como hipótesis que el Canal C-1, el Tanque Sedimentador (Toma de Agua) y el Montículo C (de la Operación 27) fueron construidos antes que el Canal C-2 y los rasgos asociados directamente a éste.

En fin, los diversos estudios técnicos sobre la infraestructura de Guayabo condujeron a apuntar que obras levantadas allí demuestran el alto conocimiento por parte de los constructores en materia de ingeniería y aprovechamiento del medio en función de construcción de obras y la eficiencia de las mismas (Barboza, Calderón y Mayer, 1982: 18-19), así lo demostró el análisis de éstas:

“Puentes: a causa de la irregularidad topográfica de la zona, es preciso colocar estructuras para dar continuidad a las vías de comunicación. Esta es la función primordial de los puentes ubicados en el sitio: permiten que las calzadas tengan continuidad, evitando el uso de escaleras o rampas en las vías de comunicación que se localizan en la zona central del sitio.

Acueducto: Es necesario seguir el estudio del acueducto, descubriendo las zonas cercanas al cerro del tigre. Posiblemente las obras continúen y sería de mucho interés saber el desarrollo total de esta obra. La parte del acueducto que se encuentra cubierta es realmente sorprendente. Al igual que en el caso de los puentes se trata de darle continuidad a la calzada. Para la elaboración de este tramo cubierto fueron necesarios estudios hidrológicos para asegurar que las corrientes de agua no arrastraran las piedras del fondo, ni tampoco se rebalsaran cubriendo la calzada.

Tanque: la reducción de pendiente del segundo tramo del acueducto, permite una disminución de velocidades de las aguas transportadas, amainando de esta manera los efectos de turbulencias producidos por la entrada de las aguas al tanque. La ubicación de un vertedero en la zona de salida, da la ventaja de poder mantener un volumen constante de agua, dando facilidad para su recolección.

Escaleras: Existen en el sitio dos tipos de escaleras...

Montículos: En el sitio 43 de Guayabo de Turrialba se encuentra localizado en una zona de alta precipitación y muy húmeda. La escorrentía superficial producto de las lluvias hace muy difícil la ubicación de las viviendas a nivel de la calzada, pues de hacerlo de esta forma, el suelo permanecería inundado. Ante este inconveniente lo más lógico es tratar de elevar el nivel de piso de las viviendas (práctica que se utiliza en las viviendas de la línea en la zona Atlántica), tratando de formar un obstáculo al paso del agua.

...las calzadas, que evitaban la formación de barriales agilizando así el tránsito dentro del sitio y contribuyendo a la limpieza e higiene. Por otro lado las estructuras de montículos permitían la estabilidad de los suelos arcillosos tan difíciles de manejar en la actualidad (Barboza, Calderón y Mayer, 1982: 17-19).”(Véase figura 22)

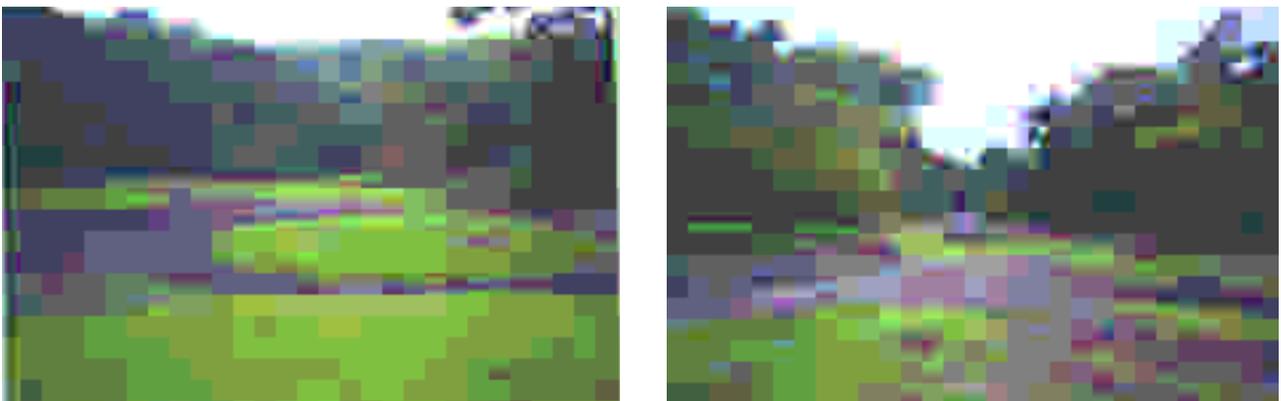


Figura 22. Sector central del sitio Guayabo.

Más reciente, en el análisis efectuado por el arquitecto Enrique Barascout (Barascout y P. Rojas, 1993) acerca de las estructuras del sitio y la disposición de las mismas se consideró que Guayabo está concebido alrededor de un “Eje Urbano Longitudinal”, siendo el Montículo Principal su centro. Según el investigador, la concepción de diseño de los constructores era bastante compleja, lo que a su vez reflejaba un alto desarrollo mental de variedad espacial:

“Entre... formas curvas, cóncavas y convexas que se superponen, aparecen de improviso las formas perfectamente rectangulares y cuadradas que contrastan con los patrones establecidos. Esta situación no rompe con la unidad y armonía del diseño de conjunto (*Idem*: 39).”

Como vemos, ha habido consenso entre todos los ingenieros y arquitectos que han estudiado el Monumento respecto a la maestría e inteligencia expuesta en la construcción y disposición de las obras. Y también parece haber acuerdo respecto de que en algún momento en la historia del asentamiento, Guayabo llegó a conformar un centro urbano o ciudad (p. e. *Idem*: 29).

Por otra parte, respecto a la ocupación del sitio a lo largo de su historia, se llegó a concluir que la información analizada tendía a favorecer un proceso ocupacional del sitio Guayabo en el cual el eje gravitatorio en el asentamiento se desplazó a lo largo de todo el período que Hurtado de Mendoza había denominado como “de integración” (200 d.C.-1600 d.C.) (Hurtado de Mendoza, 1983b) en una dirección general Sureste-Noroeste, probablemente concomitante con una serie de construcciones que se habría iniciado en el sector central para luego extenderse hacia el Oeste y Noroeste, donde se encuentra el tanque mayor al que confluyen varios acueductos. Se propuso también que la orientación del sitio respecto de otros asentamientos en la región, fue diferente en las dos últimas fases ocupacionales prehispánicas. Durante la fase El Bosque / La Selva se observó una orientación hacia el Sureste siguiendo la dirección general de los diversos ríos que fluyen hacia el Reventazón; y durante la fase La Cabaña, es más bien hacia el Norte y Noroeste que se establecen relaciones con otros sitios de la región, esto es hacia tierras más altas (Hurtado de Mendoza, 1984a: 88).

Respecto a los últimos tiempos del sitio, Hurtado de Mendoza interpretó hechos como las grandes acumulaciones de carbón en estratos superiores y por encima de estructuras de piedras y calzadas, además de cerámica de todo tamaño de la fase La Cabaña, rotas y abandonadas en lugares de tráfico normal, como escalinatas, terraplenes y calzadas, como evidencia de conflicto, destrucción y abandono de Guayabo posterior al siglo XII. Esto dado que:

“No hubo afán alguno por retirar estas piezas asociadas al carbón ni tampoco sufrieron fragmentación adicional, como resultado de cualquier tráfico humano posterior. Permanecieron en su lugar, para ser cubiertas lentamente por tierra que se desplazó de áreas más altas debido a procesos naturales de erosión (Hurtado de Mendoza, 1983b: 13).”

Sin embargo, para Hurtado de Mendoza el abandono de Guayabo no significó, la destrucción de la sociedad mayor, a pesar de que no se tuviera una idea clara de lo que pudo haber sucedido en los siglos anteriores a la llegada de los españoles. Como hipótesis se manejó de que ésta se pudo haber desplazado a otros sitios monumentales como Aguacaliente, en la región de Cartago y otra posibilidad es que fuera hacia el cacicazgo de Ta'lari, en la Vertiente Media del Pacuare.

Los únicos dos indicios, proporcionados por la etnohistoria, que se tenían entonces eran (Idem: 14):

1. Los militares y cronistas españoles no dieron cuenta de ninguno de los diversos sitios monumentales de la región;
2. La organización social indígena que describen para el siglo XVI era jerárquica, compuesta por una serie de caciques secundarios dispersos en toda la Vertiente Central del Caribe, todos los cuales estaban supeditados a un señor, o señores, del Guarco.

Al respecto Hurtado de Mendoza aseguraba que:

“Estos dos puntos sugieren que el patrón de asentamientos típicos del período de florecimiento de Guayabo, caracterizado por un alto grado de centralización de la población y del poder político, era ya una cosa del pasado por la mitad del siglo XVI, sesenta años después de los viajes de Colón. Sin embargo, por lo menos hay una manifestación de que la dispersión de la población indígena respondiera a una maniobra estratégica que buscara acomodo al riesgo evidente de depredaciones por parte de los españoles. Quienes sustentan esta tesis se apoyan, entre otras cosas, en la duración del lapso entre el descubrimiento de América y la llegada de los primeros conquistadores a Costa Rica (Idem: 14).”

No obstante, para el autor, la admisión de estas tesis dependía de las informaciones que arrojara la investigación científica, además se aceptaba que los datos acumulados hasta entonces no eran suficientemente precisos como para favorecer alguna de las hipótesis.

Con relación a éste último tema, en 1987, Hurtado de Mendoza relacionó los estados sociales de Guayabo antiguo con los cambios climáticos y ambientales en un estudio acerca de los patrones prehispánicos de uso del suelo en Costa Rica (Hurtado de Mendoza, 1987). Así llegó a plantear un modelo paleoclimático para una región que involucra directamente a Guayabo (Idem: 12-13):

“...(la fase cultural La Montaña [1000-200 a.C.]) se correlaciona con el primer tercio de un “óptimo climático” seco, que continuó por ocho siglos más. Esto posibilitó el desarrollo de las sociedades cacicales de la siguiente fase cultural denominada El Bosque-La Selva (200-800 d.C.), durante la cual se experimentó un incremento muy marcado en el número de asentamientos en la región y que culminó con el florecimiento del centro administrativo y ceremonial de Guayabo.

Una fecha de radiocarbono asociada a materiales La Montaña indica una antigüedad de 3500 años, la cual ubicaría las etapas iniciales de la fase en coincidencia con el primer período seco y caliente

propuesto por Folan *et al* (1983). Abundantes restos de cerámica fueron hallados en el valle de Turrialba, en un estrato cubierto por una gruesa capa de material aluvial, lo que indica un tipo de proceso natural que correspondería al período húmedo que duró desde el 1400 hasta el 500 a.C. aproximadamente...

Con el mejoramiento de las condiciones climáticas hacia el 200 a.C., la ocupación de los bosques muy húmedos de la región fue un hecho generalizado. En esta zona ecológica se desarrolló el mayor centro de poder, sin que esto significara el abandono de los bosques húmedos. Es durante esta fase cultural, coincidente con el “óptimo climático”, que las sociedades prehispánicas de la vertiente central del Caribe y del Intermontano Central de Costa Rica adquirieron su mayor distribución en casi todos los pisos altitudinales, exceptuando los de más extrema altitud.

Una crisis ocurrió por los siglos VIII y IX de nuestra era, detectable arqueológicamente por el desarrollo inicial de un nuevo estilo cerámico y un cambio drástico en los patrones de asentamiento. Los materiales La Cabaña desplazan a los complejos cerámicos anteriores, no sin conservar algunas características. Las poblaciones se retraen hacia las tierras altas, prácticamente abandonando los bosques húmedos en favor de los bosques muy húmedos. El sitio monumental Guayabo mantuvo hegemonía, pero otros sitios con montículos se desarrollaron en áreas alejadas, lo que sugiere competencia y conflictos. Ahora, Guayabo de Turrialba, fue abandonado después de un evento violento alrededor del año 1300 d.C., pero en Ta’Lari, en la cuenca media del río Pacuare, continuó otro centro importante hasta bien avanzado el siglo XV. Algo similar sucedió en las llanuras del Caribe y en el área de Cartago.

Es importante correlacionar estos procesos con patrones paleoclimatológicos. La crisis inicial que marca la transición entre las fases El Bosque-La Selva y La Cabaña coincide con una etapa de fuertes lluvias y temperaturas más frescas, que ocurrió entre los años 600 y 900 d.C. Después ocurrió el desarrollo notorio de la sociedad cacical en Guayabo, durante la cual se dio una nueva etapa de construcciones monumentales. Este proceso cesó después de un período de conflicto en el siglo XIII-XIV, precisamente cuando se inició una nueva etapa “fría y lluviosa”. Sin embargo, esta no duró tanto como las anteriores, de manera que el conflicto culminó con el desarrollo de otros centros de poder en otras regiones en los siguientes siglos, cuando el clima mejoró.

Tal vez, el hecho de que los españoles no encontraran centros de poder con asentamientos grandes en la región, se deba a que precisamente en el siglo XVI se iniciaba el último período de climas fríos (la “pequeña edad de hielo”) que duró hasta el siglo XIX, impidiendo la colonización efectiva de los bosques más húmedos del país.”

Como vemos, evidentemente en su propuesta, Hurtado de Mendoza utilizó el determinismo ecológico como enfoque de estudio. Sin embargo sus datos se pueden considerar como básicos para un acercamiento al paleoambiente de la zona. Pero, dados los pocos datos sustantivos obtenidos a la fecha acerca del tema, resulta claro que nos encontramos aún lejos de comprender las relaciones entre las sociedades antiguas de Guayabo y su medio, entre otros tópicos.

Partiendo de que las sociedades indígenas actuales y las sociedades antiguas están emparentadas y “no tan lejanas en el tiempo”, Fonseca comparó las representaciones artísticas de Guayabo con la tradición oral indígena actual. Esto con el fin de acercarse a la ideología de las sociedades precolombinas tardías. Como resultados, el autor relacionó los petroglifos (tanto abstractos como realistas), metates, mesas, lápidas y el fragmento de madera encontrado en el tanque de captación con elementos y personajes de la historia oral de la creación. El monolito del jaguar y el lagarto fue interpretado como una “frase sagrada” que contenía dos elementos: el origen de la tierra y el de los clanes que la poblaron y de los principios de todas las cosas. Así

mismo, las representaciones antropomorfas se relacionaron con Sibö en su manifestación humana, y otros personajes de las historias indígenas de la creación (Fonseca, 1991: 13-20; 1992: 192-199; 1993: 119-126).

En 1998, la arqueóloga Elena Troyo puntualizó algunos aspectos del sitio desde un análisis puramente arquitectónico. Su estudio venía a reforzar y consolidar aspectos ya expuestos anteriormente (p. e. Aguilar, 1972; Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984), como el hecho de las características del sitio evidencia una compleja organización social, política y económica, que las características geográficas del asentamiento ofrecen un acceso controlado, restringido y lineal, y que el Montículo Central era el lugar de residencia del personaje de mayor rango y poder de la sociedad cacical (Troyo, 1998). Esto último debido, según Troyo, a las dimensiones del mismo (28 metros de diámetro y 3 de altura), lo cual planteaba, según las relaciones proporcionales de un triángulo isósceles, la altura de la vivienda en al menos treinta metros de altura. Esto es altamente significativo en la urbanística, dado que inmediatamente con sus dimensiones (del basamento o de la vivienda) adquiere un carácter monumental.

En el análisis se postuló que el hecho de que como remate del eje de la calzada se encuentre el Montículo Central, como edificación principal del sector central del sitio, a la vez que se refuerza ese contacto visual con el marco presentado por los dos montículos rectangulares; evidencia que se tomaron en cuenta la perceptibilidad de sus ocupantes a la hora de planificar el sitio (*Idem*: 55-57). Inclusive, la arqueóloga postuló que la entrada al sitio, en sí, era un acto simbólico, “donde se plasmaban las relaciones de poder” (*Idem*: 57). El hecho de que no se hubiesen encontrado evidencias de estructuras arquitectónicas en los costados de la calzada Caragra se consideró como un refuerzo a la hipótesis de que la intención era tener la perspectiva desde la calzada. Como apoyo adicional a esta aseveración se indicó que el carácter simétrico de las estructuras rectangulares demuestra la intención de darle sentido de monumentalidad al asentamiento a la vez que se resaltaban las relaciones de poder en la organización de cacicazgos.

Además, Troyo interpretó la calzada Caragra como un lugar de paso de alta posición jerárquica, es decir especial:

“En ese sector la calzada tiene una dimensión de seis metros de ancho por ciento cincuenta de largo aproximadamente, y se encuentra sobre un relleno artificial, el cual servía para resaltar la posición jerárquica de quienes utilizan la calzada (*Idem*: 57).”

Para la investigadora, en Guayabo las condiciones de la geografía se integraron y articularon con el desarrollo conceptual y con la alta abstracción y complejidad del diseño. La constante presencia de petroglifos, elementos simbólicos, reforzaba la tesis de dualidad entre abstracción y representación en el sitio (*Idem*: 59).

Finalmente, respecto al análisis del Troyo, la investigadora postuló que el sitio se podía

dividir en tres sectores. El primero, es el sector de acceso por la calzada Caragra hasta el Montículo Central, el segundo se relaciona con los montículos de mayor tamaño, básicamente este es el sector considerado como central, con posibles funciones de carácter ideológico y político; el tercer sector, separado del primer sector por el acueducto abierto, vendría a ser el de mayor concentración y diversidad de estructuras, relacionadas, hipotéticamente con funciones internas, con actividades cotidianas (*Idem*: 55-59).

Los datos obtenidos por los investigadores a lo largo de las diversas temporadas de campo en el sitio y en la Región, aunado a los análisis respectivos de materiales y de resultados y a la confrontación y reflexión de planteamientos e ideas, venían a confirmar las observaciones e hipótesis propuestas por Aguilar (1972) con respecto a la función del sitio Guayabo de Turrialba dentro de la zona para tiempos tardíos. Hechos como la complejidad y alto estatus de la última población del sitio, la relación arquitectónica con sitios colombianos, los contactos con otras regiones, la decadencia del Guayabo antiguo para la última mitad de su último período, son hipótesis que han adquirido más solidez a través de las diversas investigaciones.

Otros aspectos como la función de la guerra y el papel que jugó el contacto interregional son aún algo más confusos ante la ausencia de datos más concretos. Sin embargo hay otras áreas muy poco estudiadas tales como, por ejemplo, la producción de alimento y la dieta, y todo lo que respecta a los elementos ideológicos. Sin duda una investigación sumamente vital en la resolución de estos cuestionamientos es el estudio de áreas de actividad.

Sin bien la inferencia en la arqueología es una labor compleja y lenta, es aún más difícil poder determinar las características sociales de la población que alguna vez habitó un asentamiento sin la apreciación total de los rasgos que lo componen. Además la ausencia de investigación enfocada al estudio de áreas de actividad y función espacial viene a confirmar el hecho de que lo que sabemos acerca del sitio es ínfimo con relación a las características que de hecho presenta un asentamiento indígena antiguo del trópico como Guayabo. Sobre todo si reconocemos que las investigaciones arqueológicas respecto a los rasgos urbanísticos en América se han concentrado en edificaciones de sociedades imperiales, dejando marginado el tema, en sociedades cacicales.

3.3 Región Guayabo de Turrialba

Los estudios regionales en Guayabo de Turrialba iniciaron como hemos visto a partir de 1980 cuando el proyecto de T.C.U. y, posteriormente, el proyecto de investigación se enfocaron no solo en el sitio Guayabo sino en toda la zona aledaña y más allá, involucrando incluso el Valle del Turrialba. Los objetivos del proyecto de investigación estaban muy vinculados con la perspectiva regional, como hemos mencionado, por un lado los investigadores deseaban refinar y describir la secuencia cultural y por el otro, se esperaba reconstruir el cambio de los patrones de asentamiento

en la zona (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981b: 7). Pero lo que en un final se ambicionaba, en el ámbito macro de la investigación regional de Guayabo, era la eventual definición de la estructura organizativa del sistema sociocultural de la zona, tanto en perspectiva diacrónica como en el aspecto asociado de su tamaño, según Hurtado de Mendoza fluctuante en el tiempo, conforme se sucedieron los cambios en los niveles de integración sociopolítica (Hurtado de Mendoza, 1981c: 6).

Hurtado de Mendoza propuso (Hurtado de Mendoza, 1984a) seguir los lineamientos propuestos por diversos autores norteamericanos que marcaron la pauta en los estudios de patrones de asentamiento (Willey, 1953; Sanders, 1956; Parsons, 1972, 1976; Sanders, Parsons y Santley, 1979), adaptados, en este caso, a las condiciones geográficas propias del trópico (Hurtado de Mendoza, 1981c: 6), pero centrándose en el modelo de investigación “ideal” producido por Struever (1968, 1971). Ese modelo tenía el fin de describir y explicar tanto la subsistencia como la organización social de los sistemas socioculturales y las transformaciones a las que fueron sometidas. Además, se propuso echar mano de las herramientas conceptuales ideadas por Clarke (1977) respecto a “niveles de resolución de la Arqueología Espacial” para así tener un marco de relación entre los distintos enfoques de una investigación regional: Nivel Micro, Nivel Semi-micro y Nivel Macro. Hurtado de Mendoza vio en las investigaciones en Guayabo la oportunidad idónea para desarrollar un proyecto interdisciplinario, regional y de largo plazo en donde se podría poner en ejercicio el paradigma ecológico-cultural y así conocer su utilidad y sus limitaciones dentro de la investigación de patrones de asentamiento. Esto, con el apoyo de la llamada Arqueología Espacial, según el autor, debía de acrecentar las posibilidades de no sólo el análisis estructural y funcional de sistemas socioculturales antiguos, sino que, además, debía permitir la elaboración de teoría crítica, que serviría para apoyar o rechazar modelos teóricos acerca de la evolución social y cultural (Hurtado de Mendoza, 1984a: 91). Como vemos, las investigaciones en Guayabo de Turrialba tenía un potencial enorme para el desarrollo de la praxis arqueológica en general, por un lado, y por el otro para la producción de datos dirigidos a la comprensión de la historia antigua de esta parte de América.

Fue por ello que en 1980 se inició el reconocimiento arqueológico y el inventario de sitios. La región de 220 km² (Hurtado de Mendoza, 1985b) incluía un amplio sector de las faldas del volcán Turrialba; los valles abiertos y de tierras bajas de los ríos Turrialba y Aquiares; y un segmento de casi 15 kilómetros del valle del Reventazón. Ésta zona tenía, además de una amplia diversidad ecológica, una extensa historia ocupacional humana que se remonta al período Paleoindio (Snarskis, 1977, 1978). Dentro de ésta región, el sitio Guayabo de Turrialba había sido considerado centro de un sistema sociocultural que debía ser estudiado en perspectiva regional y diacrónica (Hurtado de Mendoza, 1981c: 5-6).

Las dos mayores innovaciones metodológicas implementadas fueron: 1. la recolección de muestras de cerámica lo más amplias y menos predisuestas posibles, tanto diagnósticas como no

diagnósticas. Esto debido a tres razones: A. la escasez de personal de campo con experiencia en la identificación de materiales cerámicos, por lo tanto el material se concentraba en el laboratorio para su posterior análisis, B. la certeza de que las muestras predispuestas distorsionan resultados y C. se consideraba que al esquema clasificatorio le faltaba mayor refinamiento, por ejemplo se proponía que había datos suficientes para que el complejo La Cabaña se discriminara en por lo menos tres sub-complejos debido a su diversidad estilística. 2. la designación preliminar de lugares con detrito cultural, como “localidades” arqueológicas y no como sitios; respondiendo así al hecho de que las técnicas de reconocimiento implementadas, utilizaban las unidades de propiedad de entonces, como unidades discretas de investigación. Esto debía de conducir a ubicar y registrar áreas diferentes de un mismo sitio arqueológico, independientemente unas de otras, por estar separadas por cercas o parches inaccesibles de vegetación natural o cultivos. Este problema se pensó que se podría solucionar con la creación posterior de mapas regionales. De hecho, la creación de mapas de sistemas de asentamientos para cada una de las fases culturales locales era uno de los principales intereses de la investigación dado que éstos proveerían información acerca de las características y cambios de patrones de asentamiento, tanto a escala sincrónica como en el ámbito diacrónico, permitiendo evaluar aspectos acerca de la estructura sociopolítica en cada fase, población, naturaleza de las relaciones entre sitios y otras implicaciones (Hurtado de Mendoza, 1981c, 7-8).

Así mismo, los investigadores utilizaron como herramienta metodológica el concepto de subregiones, concepto entendido como unidades territoriales las cuales podían variar entre 6 y 15 km² y que se delimitaban de manera que correspondieran a una misma Zona de Vida y que se definían por corrientes hidrográficas en su sentido longitudinal (Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985: 90).

La estrategia metodológica utilizada fue la siguiente:

“a. Estrategias combinadas de investigación de campo: excavaciones en sitios seleccionados y/o recolecciones superficiales de material cultural en sitios indicados, registrados y descritos mediante prospección regional objetiva y en el terreno... (cada una de las subregiones) se revisa durante una temporada anual de 5-6 semanas de trabajo intensivo y una serie de visitas adicionales a lo largo del año lectivo. b. Recopilaciones de información bibliográfica arqueológica, etnográfica y etnohistórica. c. Análisis de materiales culturales, especialmente cerámica, en laboratorio, para determinar cronología, función y estatus de sitios (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981b: 7).”

La primera operación enfocada al estudio regional fue la Operación 7. En ella se prospectó la Subregión 1. Durante la prospección se recogió y registró toda evidencia arqueológica que se localizó en la superficie del terreno, enfatizando en el material lítico y cerámico. También en algunos casos se recurrió a calas para determinar presencia de material arqueológico. Se pretendió la elaboración de mapas que ilustraran la historia de la cuenca del río Guayabo, así como la

ubicación de ciertos recursos naturales que debieron haber sido utilizados en el pasado. Sin embargo la prospección no pudo completarse, dadas algunas limitaciones naturales o de acceso a propiedad privada (Arrea *et al*, 1980b, Hurtado de Mendoza, 1980b; 1981).

Dentro de esta prospección se implementaron diversos objetivos como la búsqueda de fuentes de arcilla, las cuales no se encontraron; se planteó que un amplio cementerio se estableció en el sector oeste y suroeste del sitio (aunque más adelante mencionan que las tumbas saqueadas se concentran en el sector noroeste); se discutió, al respecto del material lítico, que la técnica de elaboración había sido muy simple no evidenciando ni retoque ni mayor preparación de plataformas de percusión. La producción de lascas, al parecer, se hacía utilizando núcleos sin preparación. Los materiales utilizados fueron calcedonios, cuarzo, cuarcita, horsteno, jaspe, lavas y gneiss. Así mismo se encontraron dos corrales rectangulares y cuencos de piedra asociados a una de las estructuras, lo cual plantea la idea de que estas estructuras son precolombinas y no coloniales (Arrea *et al*, 1980b: 7-14).

Este reconocimiento arqueológico puso en evidencia la presencia de detrito cultural en áreas periféricas inmediatas, las cuales, en un principio, fueron catalogadas como localidades arqueológicas, por ello se registró 66 sitios arqueológicos en un área aproximada de 6 km² dentro de lo que se había denominado Subregión 1. Los sitios localizados se clasificaron, de acuerdo a sus aparentes intensidades de ocupación en el pasado y a los rasgos detectados, en tres tipos de localidades: el Centro Regional Guayabo (sitio Guayabo de Turrialba) del cual se estimó, preliminarmente, su extensión aproximada en unas 35 hectáreas, Sitios Principales (12 de ellos) y Sitios Secundarios (23) (Arrea *et al*, 1980b: 18-21). Sin embargo, observaciones asistemáticas posteriores, hicieron notar que, en algunos casos, no se trataba de sitios diferentes, más bien podrían corresponder a sectores periféricos del sitio principal (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 9-10). Un año después se implementó una operación con el fin de aclarar ese panorama: la Operación 14.

Durante la continuación de la Operación 7 en 1981 se estudiaron las parcelas 19, 22, 34, 44, 50, 55, 56 y 57 (Subregión 1). De nuevo el material cerámico se analizó con dos secuencias diferentes: la de Snarskis (1978) y la de Aguilar (1972). En el informe se mencionó por vez primera la existencia del sitio Isigo (UCR 262) definido para las parcelas 44, 50, 55, 56 y 57. Los resultados del análisis cerámico, según los porcentajes obtenidos, fueron los siguientes:

“Las diversas distribuciones se presentan con suficientes variaciones como para indicar patrones ocupacionales diferentes, tanto entre localidades, como de una a otra fase en toda la zona: en fase La Montaña, solo aparecen ligeros indicios de ocupación localidades apartadas.

En cambio durante la fase El Bosque (100 a.C.-500 d.C.) se da un incremento significativo en toda la zona, en especial las localidades más cercanas al sitio Guayabo (p.19, 22, y 34) que tienen su mayor ocupación en esta fase en el área denominada del sitio Isigo, el incremento es menor, alcanzando su menor punto en el propio sitio Isigo.

Para la fase siguiente, La Selva (500-800 d.C.), la ocupación disminuye en las 3 parcelas antes mencionadas, pero alcanza su mayor énfasis en la zona del sitio Isigo: (p. 44, 40, 55, 56, 57).

En tiempos de La Cabaña (800-1600), hay una reducción bastante marcada en todas las localidades y sitios; siendo importante aquí señalar; que la región en estudio, está en la periferia del centro ceremonial –administrativo de Guayabo, que alcanzó su máximo apogeo en tiempos tardíos; lo que podría ayudar a explicar el citado fenómeno.

Tenemos pues; que la zona más cercana al sitio Guayabo; el proceso ocupacional, alcanzó su máximo apogeo en El Bosque, dándose luego una progresiva reducción; pero en la zona más alejada; el proceso de incremento poblacional va a alcanzar su punto máximo en una etapa posterior, La Selva; siendo necesario orientar posteriores investigaciones a dar luz sobre qué procesos, hicieron que las zonas periféricas más cercanas al sitio central detuvieran su crecimiento poblacional, en un tiempo anterior; a como se dio en las zonas más alejadas. (Corrales, 1981a: 11-12)”

Posteriormente, Corrales (1981b) expuso algunos datos más acerca del sitio Isigo. En este informe el autor delimita el sitio solo a la parcela 50, a diferencia del informe anterior, además menciona la presencia de “un pequeño complejo de estructuras y tumbas” y registra cerámica solo de la fase La Selva (500-800 d.C.) 7.6% del material recogido y La Cabaña (800-1600 d.C.) con 92.3 % de la muestra (*Idem*: 3). No hay resultados ni conclusiones.

Con la Operación 13 se ubicó un nuevo sitio en los alrededores de Guayabo. El sitio Pipis se localizó en un área irrigada por la quebrada La Chanchera, a menos de 500 m hacia el oeste del sitio Guayabo de Turrialba (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984: 47). Se determinó que su extensión era de aproximadamente 2.5 hectáreas y consistía en un depósito cerámico el cual contenía las materiales de las fases La Selva (500-1000 d.C.) y El Bosque (100 a.C.-500 d.C.). Sin embargo, también se recuperó proporciones menores de cerámica de la fase La Montaña, aparentemente asociada con artefactos y desechos líticos de silicatos microcristalinos atestiguando así una ocupación muy antigua en la zona (Hurtado de Mendoza, 1983a: 42). Según interpretaciones posteriores (Hurtado de Mendoza, 1981e: 140), el sitio mostraba evidencias de haber sido eminentemente habitacional y multifuncional en tiempos de El Bosque, luego, su función se parecía reducirse casi exclusivamente a la obtención de agua durante la fase La Selva, viniendo a ser un lugar de índole ceremonial en tiempos más recientes.

En la ejecución de la Operación 15 se implementó tres subgrupos de trabajo, los cuales hicieron reconocimiento arqueológico en diversas áreas de la Subregión 2. El primero, debía trabajar en la hacienda La Cinchona y alrededores; el segundo en la zona de San Antonio, teniendo como eje la quebrada Loca; y el tercero fue desmantelado durante la primera semana de trabajo. Sólo existe un reporte, el cual pertenece al primer subgrupo de trabajo. Éste solo pudo prospectar cuatro de las cinco parcelas que les correspondía, de las cuales sólo tres presentaron evidencia arqueológica. Los restos hallados correspondieron a fragmentos de cerámica, algunos rasgos funerarios y un posible muro de contención, ambos muy alterados, compuestos por cantos rodados y lajas. Un análisis preliminar del material cerámico manifestó que la mayor cantidad del mismo correspondía al periodo temprano (0-500 d.C.), en menor cantidad del período transicional y casi ninguno del periodo tardío (1000 d.C.-1500 d.C.) (Piza, 1981: 1-5). Los resultados fueron óptimos en el caso del equipo 2, el cual pudo completar la totalidad de la prospección. Según los resultados

obtenidos (Hurtado de Mendoza, 1982a: 3):

“...la historia ocupacional de la Subregión 2 está estrechamente ligada a la ya percibida en Subregión 1. Sin embargo, parecen existir también peculiaridades que han de servir para entender mejor la historia de patrones de asentamiento a nivel de toda la región. Por ejemplo, la Subregión 2 acusa mucho mayor intensidad ocupacional en tiempos de la fase El Bosque, en comparación de la Subregión 1; y en cambio muestra una drástica reducción en fases posteriores.”

En el documento: *Patrones de asentamiento en la Región de Guayabo: evaluación preliminar de datos* (Hurtado de Mendoza, 1981c) algunos de los datos expuestos apuntaban a que las subregiones 1 y 2 presentaban preponderantemente materiales de la fase El Bosque, sobre todo en la Subregión 2. Además, la Subregión 1 presentó cantidades importantes de materiales de La Selva, pero en la Subregión 2 no sucedió lo mismo. Se encontraron muy pocos restos culturales de las fases La Montaña y sobre todo de La Cabaña. En el caso de La Montaña, la Subregión 2 presentó menos material que la primera. No obstante, es importante aclarar que esos datos se constituyeron con el análisis cerámico de 5 localidades en la Subregión 1 y 16 localidades de la Subregión 2 ; para entonces no más del 10 % del área establecida había sido reconocida. La Subregión 1, había producido 66 localidades arqueológicas; y la Subregión 2, la cual no se había finalizado para entonces, contaba ya con 46 localidades. Sólo dos sitios estaban siendo sometidos a prospección más intensa o excavaciones: Guayabo (UCR 43) y Pipis (UCR 257) (*Idem*: 8).

La interpretación que se dio fue la siguiente: en el caso de la fase La Montaña se creyó que correspondió a ocupaciones un tanto mayores en la Subregión 1, sobre todo en las tierras altas, las que se habrían expandido hacia tierras más bajas durante la fase El Bosque. Así mismo se afirmó que esta expansión pudo corresponder a un aumento poblacional, pero a la vez no se descarta que la escasez aparente de sitios con materiales de La Montaña se deba a procesos naturales de ocultamiento producidos por la acción de volcánica o aluvial. En el caso de los materiales de El Bosque, se encontró proporciones bastante mayores fuera del sitio Guayabo, que dentro del mismo, hecho que se invirtió con materiales de la fase siguiente, La Selva, enfatizándose este fenómeno, aún más en tiempos de La Cabaña (*Idem*: 9-10).

Estos datos parecían indicar se había dado, en esa subregión:

“...un proceso gradual de centralización que se habría iniciado en la fase en la fase La Selva, culminando en La Cabaña. Este proceso habría estado precedido por una fase, El Bosque, cuando el patrón de asentamientos se caracterizó por la proliferación de aldeas nucleares extensamente distribuidas por toda la región... estas tendencias parecen ser suficientemente consistentes como para permitir adelantar hipótesis sobre cambios en los patrones de asentamiento de acuerdo a un proceso evolutivo en que estarían reflejadas etapas de colonización agrícola inicial en la fase La Montaña; nucleización poblacional en aldeas, propia de una sociedad tribal, durante la fase El Bosque; y paso gradual a una centralización regional, típica de un cacicazgo, a partir de la fase La Selva (*Idem*: 10).”

Estas afirmaciones se apoyaron en el análisis cuantitativo del material de una muestra del

material cerámico excavado hasta entonces, por ello la investigación tenía un carácter preliminar. Sin embargo se presentó un panorama de la historia de los patrones de asentamiento de la región, basándose el autor en el caso de las dos subregiones inmediatas al centro de Guayabo:

“Durante la fase La Montaña, parecen haber existido asentamientos pequeños y bastantes dispersos, indicando niveles reducidos de densidad poblacional. Se trata, seguramente, de pequeñas aldeas nucleizadas rodeadas por uno que otro rancho, sin apreciable diferenciación social. Cada una de estas agrupaciones debe haber estado separada de otras parecidas por distancias apreciables. No hay indicios de estructuras habitacionales, cívicas o ceremoniales en las localidades incluidas en este trabajo, las que por lo demás, fueron ubicadas y caracterizadas sólo en términos del detrito cultural disperso en el suelo.

En tiempos de la siguiente fase cultural, El Bosque, los asentamientos no solo se multiplicaron en número, sino que tendieron a perder su tamaño más o menos homogéneo. Aún cuando parecen haber predominado las aldeas pequeñas, no menos de un 30 % de las mismas muestran tamaños apreciablemente mayores, sobre todo en el caso de tres de estas, que exceden los límites estadísticos de normalidad...

A partir de la fase La Selva, se nota un revertimiento en la configuración del sistema de asentamientos de la región de Guayabo, siendo significativa la “desaparición” gradual de las localidades de mayor tamaño y la tendencia a que disminuyan en número. Esta situación, parece ser una consecuencia de un proceso de centralización de la población en el centro regional de Guayabo, el que debe haberse definido en términos del patrón de asentamientos que se observa en la siguiente fase, La Cabaña. Aún cuando los datos tienden a mostrar un proceso de gradual complejización en la imposición de un nivel de integración propio de un cacicazgo, quedan aún muchas cuestiones por resolver, o por lo menos explorar... (*Idem*: 12-13)”

Podríamos decir que el modelo de evolución de patrones de asentamiento en la región, parece haber mostrado una tendencia de cambio desde una conformación tribal a una distribución propia de sociedades cacicales (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981a: 35).

Entre las dificultades que se apuntaron en torno a la investigación, en general, fue la carencia de una secuencia más refinada, lo que dificultaba la observación del proceso en forma detallada y con mejor control cronológico. También se señaló la necesidad de expandir las investigaciones hacia otros materiales además de la cerámica (Hurtado de Mendoza, 1981c, 13-14).

Respecto a la caracterización de los sitios en término de función y estatus se implementaron dos opciones metodológicas:

“1. las colecciones de artefactos, analizados en términos de tipos funcionales y las frecuencias relativas de estos, más las características estructurales y funcionales, asociadas con información sobre la ubicación de sitios respecto de la distribución de recursos naturales, deben de proveer una apreciación panorámica, objetiva, de tanto función como status de sitios; y 2. existen en progreso, estudios meditados sobre los modos de vida y patrones de asentamiento de la región en tiempos de contacto y de colonización europea inicial. Definitivamente, los resultados de estos estudios etnohistóricos... deberán ofrecer parámetros comparativos muy valiosos para la interpretación de datos arqueológicos (*Idem*: 9-10).”

Finalmente, Hurtado de Mendoza en el *Addendum* del documento comentó la posibilidad de que incluso el centro regional de Guayabo, hubiera sufrido algún proceso decreciente en la fase

La Cabaña (*Idem*: 21-22). Esto debido a dos hechos, uno de éstos ya lo había señalado Aguilar (1972) en su investigación: las capas de detrito cultural cubrían incluso las estructuras y calzadas, por ello Aguilar había postulado el abandono del sitio durante la última fase de Guayabo. El otro factor fue el apoyo que brindó a esta tesis los resultados de los análisis de las operaciones de limpieza. Éstos indicaron que esas capas acumuladas correspondían a tiempos de La Cabaña, fase que según Hurtado de Mendoza:

“...habría sucedido al tiempo de construcción y uso original de muchas de las estructuras más impresionantes del complejo arquitectónico de Guayabo (Hurtado de Mendoza, 1981c, 22).”

En la prospección de la “Zona del Bajillo” se deseaba revisar sistemáticamente las parcelas sobre todo en cuanto a sus recursos medioambientales, delimitar preliminarmente sitios arqueológicos y utilizando como herramienta de estudio la secuencia cronológica para la Vertiente Atlántica. Este sector, ubicado hacia el Este del sitio Guayabo de Turrialba, se definió con las siguientes coordenadas: N 9° 57' 18" y 9° 58' 54"; y W 83° 40' 41" y 83° 41' 46". El método que se pretendía seguir era el mismo que se venía utilizando en las prospecciones del T.C.U., es decir el utilizado en el Valle de México por Sanders (1979) y en Perú por Parsons (1975), en tres etapas sucesivas: 1- reconocimiento y recolección en superficie, 2- delimitación inicial de sitios y 3- análisis de laboratorio. Como en prospecciones anteriores, primeramente se ubicaron concentraciones de material denominadas localidades y en un segundo reconocimiento se intentó determinar y delimitar las localidades en sitios arqueológicos, describiendo características arquitectónicas, disponibilidad de agua, tipología del suelo, etc. (Borge, Morales y Robles, 1981: 1-9).

De igual forma que en trabajos anteriores, los problemas que se señalaron fueron la carencia de una cronología refinada (sin más explicación) y de personal calificado, además de las características propias del medio que no permitieron su reconocimiento en ciertas áreas (*Idem*: 9).

Posteriormente, en el análisis cerámico, se manifestó el interés por conocer cuales fases se mostraban presentes en las diferentes unidades de prospección; cuales habían sido las ocupaciones más importantes y las relaciones entre las localidades arqueológicas en el espacio y tiempo. También se tomó en cuenta el material cerámico recolectado en la temporada de 1980. Una vez más la cronología utilizada fue la establecida para la Vertiente Atlántica Central (*Idem*: 10-12).

En la primera etapa de investigación se prospectaron las parcelas contenidas en la región establecida. Se realizó un reconocimiento superficial y se ejecutaron pozos de sondeo donde no se podía observar en superficie el material fue la dinámica utilizada. Se señaló la presencia o no de material, la ubicación de concentraciones de éste y la presencia o no de restos de estructuras. También se describió, en casi todas las parcelas, las características ambientales y sus sembradíos (*Idem*: 13-17). Posteriormente en una segunda fase se determinaron los siguientes sitios

arqueológicos: Cusuco (UCR 264), Guayabo 4 (UCR 263), Feme (UCR 265) y Salguero (UCR 267).

El sitio Cusuco (UCR 264) se localizó en la parcela 19. En su descripción se menciona restos de cerámica, tumbas saqueadas y amontonamientos de piedras las cuales se especuló podrían ser restos de estructuras. Así mismo, se indica la existencia de líneas sin embargo nunca se explica acerca de lo que se refieren con esto (*Idem*: 17-18).

El sitio Guayabo 4 (UCR 263), se ubicó en la parcela 25, este sitio se encuentra a 1,5 km hacia el sureste del sitio Guayabo de Turrialba. El mismo había sido reportado y excavado por Kennedy (1968) y quién lo había fechado para el Periodo Medio B (850 d.C.-1400 d.C.). Kennedy planteó que Guayabo 4 pudo haber sido un centro importante de población (*Idem*: 97). En 1981, los investigadores describieron las características naturales del lugar. El sitio se dividió en el reporte en cuatro sectores, en el sector A se mencionó la existencia de concentraciones de material cerámico, un área de tumbas y la continuación de la calzada Caragra, sin profundizar en más detalles. El sector B presentó la existencia de 3 basamentos conectados con la calzada Caragra y gran cantidad de tiestos, en el sector C se describió un posible basamento indígena y una gran cantidad de piedras vinculadas a un ojo de agua, por último, el sector D mostró una concentración de lajas de las cuales se especuló su vinculación con una zona de tumbas huaqueadas (Borge, Morales y Robles, 1981: 18-20). Posteriormente, en 1985, se mencionó que el pequeño conjunto de montículos circulares fue construido y utilizado durante la fase El Bosque / La Selva, tal vez entre los siglos VI al IX d.C. (Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985: 87), y su asociación con el amplio cementerio denominado como sitio Feme (Hurtado de Mendoza, 1988: 57).

El sitio Feme (UCR 265) se localizó en la parcela 30. Como en los demás sitios, se describió su medio. También se localizó un sector de tumbas de cajón hechas con lajas, 22 de ellas estaban saqueadas. También se encontró material cerámico con predominio de la fase La Selva En este sitio se hizo registro fotográfico (Borge, Morales y Robles, 1981: 20-21).

En el sitio Salguero (UCR 267), el cual comprende la parcela 22 y 24, se encontró algunas concentraciones de material cerámico y un petroglifo. Se hizo, además, recolección en superficie (*Idem*: 22).

En las conclusiones del trabajo se expusieron las consideraciones de los autores respecto a los resultados de la investigación. Para ellos estaba clara la definición de cuatro sitios arqueológicos en la zona denominada el Bajillo. No obstante otras localidades que se encuentran entre el sitio Guayabo de Turrialba y Guayabo 4 presentan vestigios relacionados con la calzada Caragra (*Idem*: 23).

Por otro lado, se presentó un análisis de las cuatro fases cerámicas encontradas en su estudio. Respecto a la fase La Montaña (1000-300 a.C.) se encontró presencia de ésta sólo en 7 de las 15 localidades y sitios estudiados (no se señala la diferencia entre ambos términos) y sólo en tres de ellos con cantidades apreciables, entre un 2 y un 3% de la muestra. En el informe se hace

la indicación de que no se le asignará ninguna relación entre los porcentajes de las muestras y el posible tamaño de la población debido a los efectos de ocultación ejercidos por los procesos transformacionales sobre el terreno, especialmente volcánicos. Sin embargo, se dejó abierta la posibilidad de que entre éste periodo y el siguiente halla ocurrido un incremento considerable de población, respondiendo a un cambio importante en las formas de producción y de organización sociopolítica. La mayor cantidad de material se da en la fase El Bosque (100 a.C.-500 d.C.), así mismo se incrementa el número de localidades y sitios con evidencia de ocupación. Respecto a los asentamientos y el cambio sociocultural se señala lo siguiente:

“El tamaño e intensidad ocupacional de los asentamientos aumentan ostensiblemente pero conservando cierta homogeneidad en los tipos de asentamientos, esto es, el rango de variabilidad resulta comparable al que se observa en la fase anterior. Se ha propuesto la posibilidad de un aumento importante de la población en estos tiempos la que habría estado organizada en un nivel de integración tribal. (*Idem*: 24)”

Como vemos, no es sino a partir de la fase La Selva (500-800 d.C.), que según los investigadores, se da una diferenciación importante entre sitios, dado que se apreció una tendencia general de que el tamaño de los asentamientos disminuye. En las 15 localidades estudiadas, la ocupación se mantuvo en durante esta fase y se hizo más ostensible en aquellas que presentan estructuras, mientras que en otras localidades la intensidad ocupacional se reduce significativamente. Así mismo se indica el hecho de que se había propuesto que este patrón correspondería al inicio de un proceso de centralización poblacional en sitios con arquitectura, no obstante nunca se explica cómo los datos presentados apoyarían esta hipótesis. Por último, los autores encontraron una importante reducción de evidencia ocupacional correspondiente a la fase La Cabaña (800-1600 d.C.). Solo un sitio de los estudiados (sitio Salguero) mantuvo una ocupación continua desde la fase El Bosque. Los demás sitios habían sido total o parcialmente abandonados para fechas de La Cabaña. La particularidad del caso del sitio Salguero, su continuidad a pesar de la centralización profunda del sitio Guayabo de Turrialba, según los autores, amerita su investigación. Se presentó como hipótesis una posible especialización productiva, fenómeno propio de las sociedades cacicales (*Idem*: 24-25).

Por otro lado, con el fin de iniciar los estudios dirigidos a determinar la función y el estatus de los sitios de la Región se realizaron estudios pilotos de forma (en el sitio Guayabo de Turrialba) y función (en el sitio Pipis) de material cerámico. Los resultados obtenidos, para tres de las fases culturales utilizadas, indicaron: a. Que los sitios de la fase El Bosque tendían a contar con una gama relativamente amplia de tipos funcionales (4 o más formas); b. Que en los sitios de la fase La Selva se modificaba un tanto este patrón, por un aumento de sitios con pocos tipos funcionales (3 o menos formas); y c. que en la fase La Cabaña sólo el centro mayor de la Subregión 1, el sitio Guayabo, conservaba multiplicidad de tipos funcionales, mientras los sitios de la periferia no

mostraron más de dos tipos funcionales. Estas tendencias se interpretaron como resultantes de un proceso de pérdida gradual de independencia sociopolítica por parte de los asentamientos de la periferia, culminando en tiempos de la fase La Cabaña, considerándose como un notorio grado de especialización de la función socioeconómica de los mismos (Hurtado de Mendoza, 1981e: 240).

Para el caso específico de Guayabo, los resultados preliminares indicaron una mayor variedad de forma en Guayabo con respecto a otros sitios aledaños, en todas las fases culturales y más fuertemente en La Cabaña, interpretándose esto como una indicación de patrones de especialización funcional de sitios en la periferia cuando Guayabo adquirió mayor población y mayor multiplicidad de funciones (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984: 46-47).

Como podemos apreciar la acumulación de datos obtenidos a través del análisis cerámico de material extraído en diversos sectores de la zona empezaba a mostrar las primeras constantes, necesarias para las primeras inferencias en torno a la dinámica de las sociedades antiguas de la región. Definitivamente los datos eran sumamente preliminares, obtenidos básicamente de prospecciones y algunas calas efectuadas dentro del Monumento.

Respecto a los aspectos propios de la investigación regional para 1982, los investigadores afirmaron tener registrados para entonces 43 “sitios y localidades arqueológicas”, sólo en las subregiones 1 y 2 (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984: 41). Sin embargo no se explica cuales eran localidades arqueológicas y cuales sitios, ni tampoco se da un dato del total de sitios registrados en la Región y, en la página 44, se dice que hay más de 60 localidades en la Subregión 1. Aproximadamente un 10 % del área total prevista a investigar había sido estudiada (*Idem*: 45).

En el análisis de los patrones de distribución poblacional se indicó una densidad de 10 sitios y localidades por km² en la Subregión 1, densidad muy alta para sociedades indígenas del bosque lluvioso (*Idem*: 44). Por lo tanto se postuló que la multiplicidad de localidades responde a la acumulación de detrito cultural a lo largo de un proceso cultural de tres milenios, debido a ello se proponía un control cronológico más preciso con la intención de poder determinar patrones diferenciales de distribución poblacional en un futuro. Las tendencias generales parecían indicar que en tiempos de La Montaña la población era relativamente escasa, distribuida en aldeas pequeñas o ranchos aislados. Posteriormente hubo un aumento poblacional significativo durante la siguiente fase cultural El Bosque / La Selva, con un aumento de sitios del 100 %, con una leve disminución en cuanto al número de sitios para tiempos de La Cabaña. Sin embargo los estudios en este sentido estaban aún en sus estadios iniciales (*Idem*: 44).

Por otro lado, con relación a la descripción de sitios fase por fase, se expuso a manera de aproximación algunos datos al respecto. Se habían ubicado 15 sitios La Montaña en la Subregión 1, los cuales se agrupaban en áreas afectadas por algún ojo de agua y en terrenos de relieve moderado y aptos para prácticas agrícolas. En todos los casos, la densidad de material cultural encontrado fue muy baja, sugiriendo niveles restringidos de intensidad ocupacional. Para los

tiempos de la fase cultural El Bosque / La Selva y para la fase La Cabaña:

“...la densidad y el tamaño de sitios se incrementan significativamente, notándose un proceso de diferenciación cualitativa que debe haberse iniciado en algún momento a lo largo del tiempo de duración de esta fase. Aparecen estructuras de piedra y cementerios con tumbas de varios tipos, según utilicen piedras de campo, lajas, grandes pedrones y/o combinaciones de estos materiales. En todos los casos, estos rasgos se asocian a concentraciones cerámicas El Bosque / La Selva, mostrando una drástica reducción en las proporciones de materiales de la fase siguiente, La Cabaña. Sin embargo, debe anotarse que sitios con rasgos y tumbas tienden a correlacionarse más con materiales del complejo La Selva; y menos con los del complejo cerámico El Bosque...

En tiempos de La Cabaña, la mayoría de los sitios ocupados anteriormente acusan evidencia cerámica de haber continuado siendo utilizados por la gente. Sin embargo, se aprecia un fenómeno de “centralización” de la población, en el sentido de una incidencia ocupacional muy alta en el sitio Guayabo, mientras los sitios de la periferia parecen ocupados sólo incidentalmente. Este es el tiempo en que se supone que Guayabo tuvo su mayor florecimiento funcional y estructural, aunque aspectos específicos acerca de la historia ocupacional y de construcciones en el sitio, aún son tema de estudio... (*Idem*: 45).”

Otro tópico involucrado en la investigación, pero pocamente desarrollado, había sido el relacionado con patrones de subsistencia y explotación de recursos. Según los investigadores estudios de esa índole ameritaban estudios regionales, a largo plazo e interdisciplinarios con el fin de recolectar información sobre todos los elementos de los ecosistemas de la zona, estudios que habían sido imposibles de iniciar (*Idem*: 47). Aunque proyectos en ese sentido estaban a punto de iniciar como, por ejemplo, el Trabajo Final de Graduación de la estudiante Maureen Sánchez (1982).

Como anteriormente se había indicado, en 1984 se intensificó el trabajo de campo simultáneamente en tres zonas: el sitio Guayabo (UCR 43) y su periferia; el valle de Turrialba; y la región de Ta’lari en la cuenca media del río Pacuare (Hurtado de Mendoza, 1984b: 1).

Los trabajos de campo en Turrialba se realizaron bajo la conducción de Víctor Acuña con fines de ubicar y registrar sitios arqueológicos en el valle, para cubrir objetivos del estudio de patrones de asentamiento precolombinos en la región. Dentro de este aspecto se debe también mencionar tareas anteriores realizadas en 1983 por Acuña en la Subregión 3 (Lajas) donde se registró una serie de sitios asociados a una calzada que se prolonga desde el sitio Guayabo hasta unos 6.5 km. al Norte (*Idem*: 1).

El trabajo de campo en la región de Ta’lari había cubierto aspectos ambientales, arqueológicos y etnográfico, habiéndose realizado con la colaboración de estudiantes avanzados de Geografía, Biología, Antropología y Arqueología. Estos estudios se realizaron siguiendo las mismas pautas metodológicas aplicadas en la región de Guayabo con la finalidad de realizar análisis macro-comparativos interregionales acordes con la teoría subyacente al concepto de patrones de asentamiento en Arqueología (*Idem*: 1-2).

Desde marzo de 1984 se venían realizando tareas de campo en Subregión 1 (Colonia

Guayabo) y en Subregión 2 (San Antonio) a cargo de estudiantes avanzados de Arqueología, como parte de sus obligaciones y entrenamiento en prácticas de investigación (curso AS 1401 Investigación de Campo). En esos trabajos se puso en práctica una nueva técnica de prospección diseñada para posibilitar la detección de sitios arqueológicos ocultos por la cubierta vegetal densa. Dicha técnica estaba basada en un muestreo sistemático con ayuda de la pala. Dio buenos resultados al permitir la ubicación, registro y definición de la extensión de 13 sitios arqueológicos en la zona. Prácticas tradicionales de prospección produjeron información sobre otros cuatro sitios en la Subregión 2. Los sitios registrados en 1984 fueron los siguientes: UCR 312 Lindero, UCR 313 Altillo, UCR 314 La Loma, UCR 315 Casasola, UCR 316 El Llano, UCR 317 Linda Vista, UCR 362 Alto del Retiro, UCR 363 El Prado, UCR 364 Lajitas, UCR 375 Centinela, UCR 376 Mirador, UCR 377 Jazmín, UCR 378 R. del Descanso, UCR 379 Administración, UCR 382 Toro, UCR 386 La Cinchona, UCR 287 San Antonio (*Idem*: 2).

En las tareas de laboratorio se había iniciado el análisis de materiales cerámicos de acuerdo al concepto de “etapas de producción” (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1984: 46) para intentar reconstruir la naturaleza de las relaciones sociales en sitios arqueológicos que se suponen resguardaron sociedades jerárquicas. Estos análisis se realizaron adicionalmente al de identificación cerámica de acuerdo al esquema clasificatorio modal. Éste aspecto había sido reforzado con la incorporación al Laboratorio de Arqueología en 1984 del arqueólogo Michael Snarskis. Según Hurtado de Mendoza, casi 60 sitios y localidades arqueológicas habían sido sometidos a ese tratamiento, permitiendo un primer intento de detección y descripción de la organización social del cacicazgo que debió existir en Guayabo en tiempos prehispánicos (Hurtado de Mendoza, 1984b: 3).

La relación establecida con el Laboratorio de Física Nuclear Aplicada de la Universidad de Costa Rica se mantuvo y se expandió en el periodo de 1984 (*Idem*: 3). Materiales cerámicos de cuatro sitios de la región de Guayabo ubicados en altitudes diferentes fueron sometidos a análisis físico-químico utilizando la técnica de Fluorescencia de Rayos X. Se buscaba establecer, en función de la composición química de la pasta, la filiación y relación de dos tipos cerámicos: “Red on Buff” (0-800 d.C.) y Turrialba Bicromo (800-1500 d.C.) con fines de establecer distinciones entre unidades sociopolíticas en la región. Un informe preliminar con resultados fue presentado en el Tercer Congreso de Cerámica de Gran Nicoya y Panorama Arqueológico de Costa Rica realizado en San José en 1984 (Salazar y Moya, 1985).

En abril de 1984 se recorrió la zona norte de Guayabo de Turrialba (Acuña y Durán, 1984) por segunda vez, dado que en 1982 el arqueólogo Víctor Acuña lo había hecho con anterioridad, sin embargo el informe de dicha visita no pudo ubicarse.

Durante esa segunda visita se visitó y se hizo reconocimiento arqueológico de los siguientes lugares: finca Reforma, finca La Orieta, finca La Fuente, poblado de Palomo, poblado El Sauce y lugares aledaños.

Los restos de las filas de cantos encontrados, junto con la depresión del terreno y cerámica del tipo La Cabaña asociada fueron evidencia de que la calzada “Norte” continuaba a través de las fincas Reforma, La Orieta, La Fuente y poblado de Palomo. En la finca La Orieta se localizaron dos petroglifos. En la finca La Fuente se ubicaron algunos rasgos arquitectónicos justo sobre la calzada “Norte” y al lado de ella. Otros rasgos se ubicaron al lado de la acequia Dulce Nombre y el río Colima, siempre al margen de la calzada (véase figura 23).

Un sitio arqueológico fue hallado en finca La Fuente (sitio La Fuente 1 [UCR 321]) con tumbas de cajón y algunos posibles muros de contención o basamentos. En el sitio se

hizo recolección en superficie y como resultado se encontró en un 97 % material de la fase La Cabaña el otro 3% correspondió a material El Bosque. Otros sitios ubicados con anterioridad al norte de Guayabo, como La Unión 1 (UCR 284) (el cual se encuentra justo al lado de la senda de la calzada “Norte”), la Unión 2 (UCR 285), Palomo 1 (UCR 268) y Guayabo de Turrialba (UCR 43) habían presentado una gran densidad de material cerámico La Cabaña. Según Acuña y Durán (1982: 3) éste hecho contrastaba con las tendencias cerámicas reportadas en otras subregiones estudiadas (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1982). Otros sitios localizados fueron Palomo 2 (UCR 269), El Sauce 1 (UCR 324), Palomo 4 (UCR 322), posiblemente haya otros ubicados pero ante la ausencia del reporte de 1982 es imposible saberlo. La calzada se siguió hasta las estructuras que

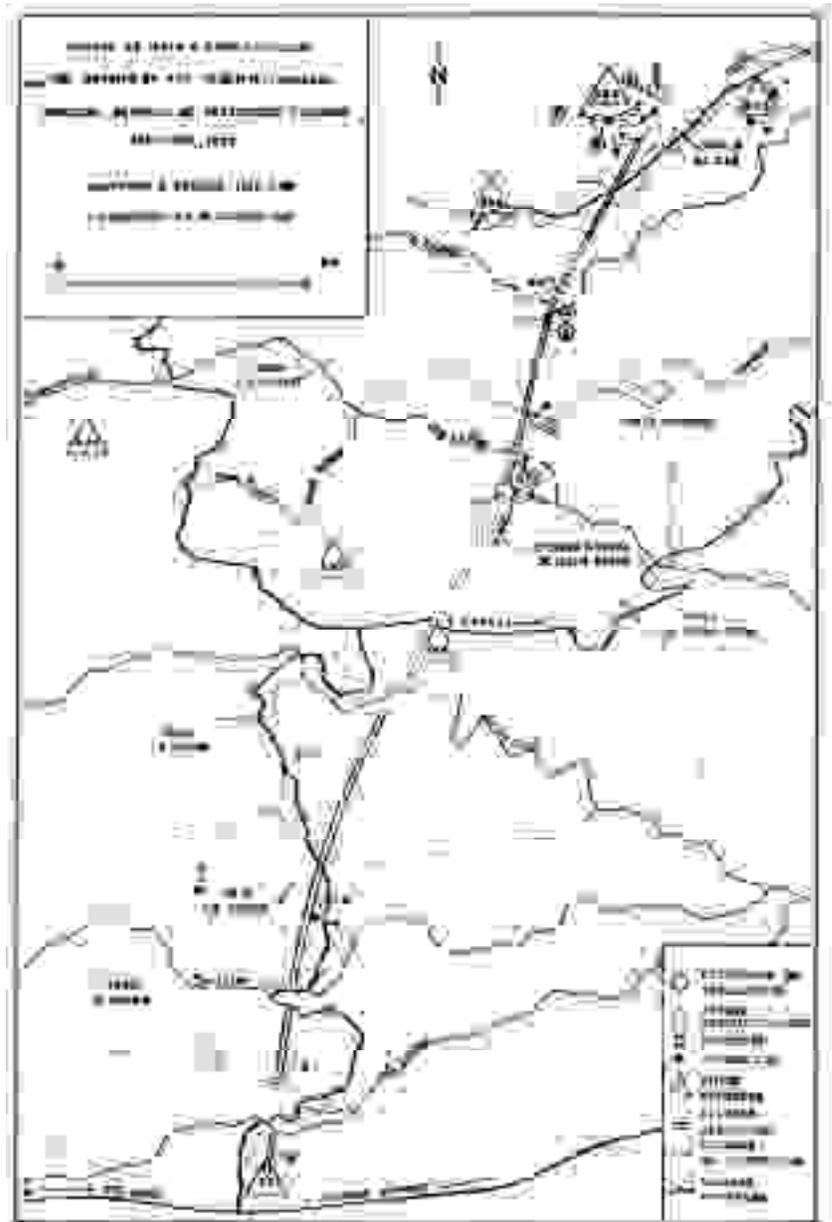


Figura 23. Mapa del sector norte de la región de Guayabo (Acuña y Durán, 1984).

componen el sitio Palomo 2 (*Idem*: 8).

En el artículo titulado: *Estratificación social en un cacicazgo de Costa Rica* Hurtado de Mendoza (1984a), por medio de técnicas estadísticas de inferencia anteriormente expuestas (Hurtado de Mendoza, 1984a), deseaba determinar las condiciones de estatus de los sitios que se adscribieron dentro de la zona de influencia del sitio Guayabo de Turrialba. El análisis se limitó a sitios de la Subregión 1, a material cerámico y sólo a la fase anteriormente denominada El Bosque / La Selva (Hurtado de Mendoza y Arias, 1986a). Hurtado de Mendoza se limitó a materiales de El Bosque y La Selva debido a tres razones: por simplificación, porque consideraba que durante esa época se había dado la mayor cantidad y diversidad de asentamientos (Hurtado de Mendoza, 1988: 47), y porque asoció el desarrollo del sitio al primer milenio de nuestra era (*Idem*: 57) adscribiendo también su periodo de máximo esplendor a la fase El Bosque / La Selva (*Idem*: 55).

Entre los resultados más destacados para el sitio Guayabo de Turrialba vale destacar que los procedimientos estadísticos (índice de inversión de trabajo en la manufactura de la cerámica) utilizados para ayudar a revelar el nivel de estatus de los sitios confirmaron el nivel de estatus alto de Guayabo de Turrialba. También un estatus alto, pero muy por debajo de Guayabo de Turrialba ostentó Guayabo 4 (UCR 263). Un estatus moderado para el caso del sitio Feme (UCR265), y para los demás sitios analizados: Pipis (UCR 257) y Cusuco (UCR 264) un estatus bajo (*Idem*: 63, 77).

Por otra parte, en otro análisis de la región de Guayabo de Turrialba (Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985), se dieron algunos resultados a partir de la información de los niveles diferenciales de incidencia porcentual de materiales cerámicos de los cuatro complejos, y la ubicación de los sitios. Dado que el estudio a escala regional estaba aún en una etapa preliminar, no se podían hacer generalizaciones más allá del ámbito subregional.

Los datos indicaron que la baja incidencia de materiales La Montaña en la Subregión 1 contrastaba con la relativamente amplia distribución de los mismos. En tiempos de la fase cultural El Bosque / La Selva, resultaba apreciable un gran aumento en tanto el número de asentamientos como en la incidencia ocupacional de los mismos. Mientras los materiales El Bosque se encuentran distribuidos por toda la Subregión 1 y más aún en la Subregión 2 (San Antonio) al Suroeste; en cambio la cerámica La Selva aparece muy restringida en esta segunda subregión. Los autores plantearon que ello debía corresponder a factores socioculturales antes que a temporalidad. Además señalaron que dado que las dos subregiones compartían las mismas condiciones ecológicas no parecía viable que los pobladores prefirieran la Subregión 2 en un tiempo y la abandonaran tan drásticamente en otro. Esa virtual desocupación de la Subregión 2 se habría definido aún más en tiempos de la fase tardía La Cabaña, proceso que habría resultado paralelo a una drástica disminución de la popularidad de materiales La Cabaña en sitios del Sureste de la Subregión 1. El patrón de abandono de sitios no habría sido compartido por los otros sitios que se encuentran en las tierras más altas el Noroeste del sitio Guayabo, ni tampoco en los sitios que Acuña y Durán (1984) registraron al Norte, en Subregión 3 (Lajas) (Hurtado de Mendoza y

Gómez, 1985: 91-92).

Este análisis se utilizó para sustentar el planteamiento respecto a la reorientación del sistema de relaciones que habría existido en tiempos tardíos en la región de Guayabo. Se dio por sentado que éstas se transfirieron hacia el Norte y Noroeste, esto es hacia tierras altas; contrario al patrón observable durante la fase El Bosque / La Selva cuando las ocupaciones se encontraron muy concentradas en el Sureste de Subregión 1 y en Subregión 2 (*Idem*: 93).

Un aspecto interesante es que se mencionó (Hurtado de Mendoza, 1981d) la existencia de una Subregión 7 (Aquiaries [Hurtado de Mendoza, 1984b]), no obstante en ningún documento acerca del sitio o la región de Guayabo se define o se menciona las subregiones 4, 5 y 6, en ningún escrito se discute, si quiera, el origen y definición de las diversas subregiones de Guayabo de Turrialba.

CAPÍTULO 4

LA RELACIÓN ENTRE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y EL MANEJO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE GUAYABO

Según el marco expuesto en el primer capítulo, la investigación arqueológica debe ser la base de toda intervención en cualquier asentamiento precolombino. Sin embargo, como también recalcamos, es fundamental que cualquier programa de investigación arqueológica tenga dentro de sus prioridades la conservación de la evidencia recuperada.

Recordemos que la investigación arqueológica debe estar siempre relacionada con un adecuado manejo de los recursos excavados, es decir, tanto de estructuras como de artefactos y evidencia orgánica.

4.1 Sistema Nacional de Parques Nacionales

Desde 1973 el destino del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba ha estado en manos del Estado a través de la entidad de la administración de Parques Nacionales (hoy integrado al Sistema Nacional de Áreas de Conservación [SINAC]) (M.A.G., MIRENEM, MINAE).

Con la creación de la Reserva Absoluta de Cabo Blanco (Decreto N° 10), en el año de 1963, inició el interés por parte del Gobierno costarricense en conservar áreas que por su significado natural y cultural son únicas en el país. Posteriormente, el Gobierno estableció Parques Nacionales y otras áreas equivalentes, y en 1969 promulgó la Ley N° 4465, la cual estableció la Dirección General Forestal, dentro de la cual se creaba como uno de sus departamentos, el de Parques Nacionales (Barborak et al, 1987: 2; Tenorio, 1985c).

Como habíamos dicho anteriormente, el primer Parque Nacional creado fundamentalmente para resguardo de recursos culturales precolombinos que el S.P.N. tuvo que administrar fue el Monumento Nacional Guayabo (Alquijay et al, 1986: 1). Con una extensión de 60 hectáreas, el Monumento, fue creado un 13 de agosto de 1973 según la ley No.5300 publicada en la gaceta N° 161 del 29 de agosto (Cifuentes et al, 1999: 9; La Gaceta, 1973) (véase figura 24). A partir de su proclamación como Monumento Nacional el sitio quedó bajo el resguardo del Departamento de



Figura 24. Entrada al Monumento Nacional Guayabo.

Parques Nacionales (posteriormente Servicio de Parques Nacionales [S.P.N.]), adscrito a la Dirección General Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.), lo que hoy es el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) (Barborak et al, 1987: 2). El 15 de febrero de 1980 con el Decreto Ejecutivo N° 11148-A el Monumento se amplió en 157, 9 hectáreas, para un total de 217,9 hectáreas (Cifuentes, 1999: 9).

A continuación conozcamos como se ha desarrollado esta entidad, centrándonos en sus políticas institucionales con relación al componente de uno de los recursos que se encuentra a su cargo: los arqueológicos.

La Dirección General Forestal fue creada mediante la Ley Forestal N° 4465 del 25 de noviembre de 1969. Como parte de la Dirección, se constituyó el Departamento de Parques Nacionales, el cual era el encargado del establecimiento y desarrollo de los parques nacionales, así como de áreas equivalentes (M.A.G., 1971).

En toda la década de 1970 el M.A.G. no instauró ninguna política en torno a la conservación o resguardo de los recursos culturales que se encontraba bajo su custodia (ni en los años subsiguientes, como veremos más adelante), tampoco se refirió a éstos con la única excepción de las mejoras de infraestructura en el Parque Nacional Santa Rosa¹. Ni siquiera el Ministerio se pronunció acerca de la creación del Monumento Nacional Guayabo en su Informe de 1973 (M.A.G., 1974). En 1973 se le dio la categoría de Subdirección a Parques Nacionales, no obstante en algunos informes anuales no se mencionó absolutamente nada acerca de las labores de la Subdirección (p. e. M.A.G., 1975, 1977) evidenciándose así la poca importancia que se le dio a dicha entidad dentro del propio Ministerio. Sin embargo, y como era lógico de esperar, sí se crearon dentro de la Dirección General Forestal departamentos y políticas de protección, aprovechamiento e investigación forestal (M.A.G., 1976). El 17 de agosto de 1977, gracias a la Ley N° 6084, se creó la Dirección de Parques Nacionales (M.A.G., 1977: 55), su función era la de:

“...velar por la protección, aprovechamiento, conservación y fomento de los **recursos naturales**² del país, de acuerdo al principio de uso múltiple de los **recursos naturales renovables** (M.A.G., 1980).”

Creemos que lo anterior refuerza el hecho de que históricamente el M.A.G. (el MIRENEM o el MINAE) y por ende todas sus Direcciones se ha especializado en cuanto al manejo y la protección de los recursos naturales y nunca de los recursos culturales. Por otro lado, la entidad encargada de dirigir el Monumento, Parques Nacionales se ha mostrado siempre muy inestable dentro del Ministerio, por ejemplo, agregando a la ya mencionada falta de importancia dentro de su propia institución, como vimos, en el año 1977 se instaura como Dirección de Parques

1 Ver los Informes Finales del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el período 1970-1980.

2 La presente y subsecuentes modificaciones en negrita de las palabras en este capítulo son nuestras.

Nacionales, sin embargo en 1979 aparece de nuevo como parte de la Dirección General Forestal y al año siguiente ya no solo está supeditado a la Dirección General Forestal sino también bajo uno de sus Departamentos: el de Reservas Forestales, además se le cambia su denominación en 1980 al de Servicio de Parques Nacionales (S.P.N.), posteriormente en 1981 vuelve a formar parte solamente de la Dirección General Forestal y un año después el S.P.N. se instaura separado de la Dirección Forestal (M.A.G., 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983).

Como dijimos, en 1980 el Gobierno costarricense creó el Servicio de Parques Nacionales, veamos cuál es su origen:

“El Gobierno de Costa Rica ha manifestado su preocupación por controlar y detener el uso irracional que se ha hecho de los **recursos naturales renovables**. Producto de esta acción ha sido la creación del Servicio de Parques Nacionales (M.A.G., 1981).”

Una vez más se deja en claro que los recursos culturales no tienen cabida en las funciones de la institución que administra y protege Guayabo, dado su enfoque en recursos naturales renovables; los recursos arqueológicos son recursos culturales y no son renovables, como lo expusimos en nuestro marco teórico.

La única presencia del Monumento en los Informes Finales del Ministerio en las décadas de 1970 y 1980 fue para mencionar compras de terrenos del parque (M.A.G., 1979) y su ampliación, así como la restauración de 1980 (M.A.G., 1981).

En 1984 hubo un efímero giro en cuanto a políticas institucionales dictadas por el M.A.G. respecto al S.P.N. Según el Ministerio, la mencionada entidad, a partir de entonces, basaba sus metas en los siguientes objetivos (M.A.G., 1984: 99-100):

1. Recomendar al Poder Ejecutivo el establecimiento de parques nacionales o reservas afines en aquellas áreas del país que por su significación natural, recreativa y **cultural**, ameriten **perpetuarse** para beneficio de las actuales y futuras generaciones.
2. Suministrar y fomentar el uso público propio de los parques nacionales y reservas afines y regular su uso para evitar su deterioro.
3. Administrar los parques nacionales y reservas afines según disposiciones que aseguren la **conservación** de la flora, la fauna, las aguas, el aire, las bellezas naturales, el material genético, las formaciones geológicas y los rasgos históricos y **arqueológicos** de los mismos.
4. **Instruir al público, dentro y fuera de los parques nacionales** y reservas afines, mediante programas de interpretación, sobre el valor de la **herencia** natural y **cultural** del país y sobre la necesidad del uso racional de los recursos naturales y del mejoramiento de la calidad del medio.
5. **Fomentar la investigación científica** de los aspectos naturales, **culturales**, económicos,

educativos, recreativos y turísticos, relacionados con la **planificación**, manejo, administración e interpretación de los recursos naturales del país.

6. Proveer oportunidades para recreación pública al aire libre en los parques nacionales y reservas afines, mediante programas recreativos compatibles con la naturaleza de cada área.
7. Fomentar con otros países el intercambio de información técnica y metodológica, que sea de beneficio mutuo en el mejoramiento de los sistemas de parques nacionales.

Quisimos resaltar solo algunos términos, utilizados por el M.A.G. en la creación de los objetivos del S.P.N., los cuales concentran aspectos claves de conservación y planificación de recursos culturales. Sin embargo, es de esperar que cuando se establecen políticas institucionales, de antemano exista una base de planificación a largo plazo y sobre todo una base o soporte económico, pero ni una ni la otra se dieron para que estos objetivos se desarrollaran. La buena voluntad mostrada por el M.A.G. respecto al tema de investigación, resguardo y difusión de los recursos culturales administrados por el S.P.N. no pasó de ser precisamente eso, buena voluntad. Estas directrices o políticas ministeriales respecto a la Dirección del S.P.N. desaparecen al año siguiente, es decir hubo, en el aspecto del manejo del componente cultural, hubo un retroceso hacia un punto muerto de nuevo.

Las últimas labores hechas por el M.A.G. con relación al sitio Guayabo fueron la construcción de las salas de exhibición y una consultoría sobre uso público con fondos del Instituto Costarricense de Turismo (M.A.G., 1985, 1986).

A partir de 1987 el Servicio de Parques Nacionales pasa a formar parte del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM), antiguo Ministerio de Industria, Energía y Minas. Las políticas del MIRENEM, desde su creación, no contemplan los recursos culturales. Sus funciones u objetivos se definieron de la siguiente forma:

“...formular, planificar y ejecutar las políticas de Recursos Naturales, Energéticos, Mineras y de Protección Ambiental del Gobierno de la República, así como la dirección, vigilancia, control, fiscalización, promoción y desarrollo de los campos mencionados. También ser el organismo rector en el Sector de Recursos, Energía y Minas (MIRENEM, 1987: 5; ver éstas directrices ampliadas en: MIRENEM, 1992: 5).”

Esto debido a que el programa de Gobierno para el cuatrienio 1986-1990 se enfocó en el fomento, promoción y conservación de ese tipo de recursos, y no de los culturales (MIRENEM, 1987: 5). Veamos a continuación la misión, el objetivo y las funciones establecidas para el S.P.N. (MIRENEM, 1996: 41):

“Misión

Desarrollar y administrar los parques nacionales y las reservas biológicas para la conservación del patrimonio natural del país.

Objetivo

Administrar y manejar los parques nacionales y reservas biológicas establecidas legalmente en el país, así como la conservación de ecosistemas naturales más significativos y su biodiversidad, e integrarlos en forma sostenible al proceso de desarrollo económico de las zonas rurales y del país en general.

Funciones

- a) Asesorar en todas las decisiones e iniciativas de política, legislación y administración de los parques nacionales;
- b) Ejecutar programas para el desarrollo de los parques nacionales, administrando los recursos, que se asignan en los presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República;
- c) Proponer planes de coordinación interinstitucional para establecer metas comunes, referentes al desarrollo y administración de los parques nacionales;
- d) Velar por la conservación de los parques nacionales;
- e) Establecer programas para la difusión de los logros conseguidos con los parques nacionales.
- f) Todas las demás que le correspondan de la aplicación de las leyes, reglamentos y resoluciones aplicables.”

Como vemos todo el marco de acción del S.P.N. se dirige, de igual forma que el Ministerio, al manejo de los recursos naturales y de los parques nacionales como protectores de únicamente la biodiversidad nacional, dejando de lado el recurso cultural presente en ellos.

Desde su creación hasta su desaparición en el año 1995 el MIRENEM nunca se refirió acerca del Monumento Nacional Guayabo en sus Informes Anuales presentados al Poder Legislativo, ni tampoco dentro de sus políticas institucionales se contempló los recursos culturales (MIRENEM, 1998, 1991, 1992, 1993, 1994). Únicamente en el año 1994, se explicitó la intención de hacer una concesión de servicios a las comunidades aledañas al Monumento Nacional Guayabo, sin embargo el tema quedó allí (MIRENEM, 1994).

Con el cambio de nombre del MIRENEM al de Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) en 1995, las cosas no cambiaron para los recursos culturales, el enfoque único que siguió prevaleciendo fue el manejo de los recursos naturales. Una vez más las políticas establecidas con la nueva denominación presente en la Ley Orgánica del Ambiente N° 7554 del 13 de noviembre del 1995 nos dan luces al respecto:

“(El MINAE)...dentro de sus obligaciones están la protección y el uso racional de la **biodiversidad** y los **recursos naturales**, el mejoramiento en la calidad y el servicio de los **hidrocarburos**, el ordenamiento y desarrollo de la actividad **geológico-minera**, los estudios y el flujo de información **meteorológica**, la producción y el ahorro **energético**, el control de la contaminación **ambiental**, la valoración y el pago de los servicios ambientales y otras actividades relacionadas con lo anterior (MINAE, 1999: 1).”

No vemos en sus políticas nada sobre recursos arqueológicos o históricos, culturales en general. Este mismo tipo de políticas impulsadas por el MINAE se ha mantenido presente constantemente, su misión y sus políticas institucionales no han cambiado (ver p. e. MINAE, 2000:

IX). Es por ello que nos parece paradójico el hecho de que un Monumento Nacional que cuenta como principal recurso el arqueológico está bajo el resguardo de una entidad especializada en su totalidad en el manejo de recursos naturales.

Como hemos venido exponiendo en capítulos anteriores, el S.P.N. ha brindado las condiciones apenas para el acceso público al Parque. La falta de interés en la creación de políticas que sentaran las bases de financiamiento a la vez que rigieran y estimularan la investigación y la conservación de los recursos culturales es el fundamento de la problemática del Monumento Nacional Guayabo. El servicio de información al visitante, se ha limitado a la disposición de tiempo con que cuente los guardaparques, y a la información con que disponga éste, así como el financiamiento que brinde algún organismo no gubernamental para la publicación de folletos. (véase figura 25). El mantenimiento del parque se ha visto restringido por limitaciones de personal como de presupuesto, incluso se dejó crecer la vegetación y que se cubriera totalmente áreas que ya habían sido excavadas y expuestas anteriormente. Así mismo, la conservación de las estructuras nunca ha sido un asunto prioritario para el MINAE, de hecho la conservación y restauración del Monumento se ha limitado al tiempo que disponga el administrador del parque y los guardaparques en la ejecución de obras de restauración, de hecho la única excepción se dio cuando la Fundación del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central financió parte de la restauración de la calzada Caragra (véase figura 26). En términos de investigación arqueológica, propiamente dicha, el MINAE nunca ha actuado.



Figura 25. Sala de charlas y diorama de las estructuras.



Figura 26. Ejemplo de problemas de conservación de las estructuras.

Si bien, la categoría de Manejo denominada “Monumento Nacional” tiene como principal objetivo proteger sitios históricos, arqueológicos y otros valores culturales, además de ofrecer oportunidades para actividades educativas, recreativas y científicas (Thelen y Dalfelt, 1979), nunca el M.A.G, ni ninguna de sus denominaciones posteriores: MIRENEM o MINAE, ha creado

políticas que aseguren el cumplimiento de condiciones logísticas para el cumplimiento de los objetivos del Monumento que fueron conferidos por ley de la República. El mismo Rodolfo Tenorio lo reconoció abiertamente en 1985, cuando debido a la ausencia de un Departamento o Sección encargado de orientar, planificar, capacitar, desarrollar, promover, investigar, ejecutar y proteger lo referente a los recursos culturales; propone la creación de una Sección de Recursos Culturales (Tenorio, 1985c: 2, 4). Incluso Tenorio criticó la actitud pasiva de los funcionarios del S.P.N., y su falta de “entendimiento y aplicabilidad de los objetivos de conservación frente a la realidad nacional (Idem: 3).”

Sin embargo, los objetivos establecidos por el S.P.N. para el Monumento Nacional Guayabo fueron los siguientes (Barborak et al, 1987; Tenorio, 1989: 1):

1. Conservar y manejar los rasgos arqueológicos del Monumento Nacional Guayabo, como muestra representativa del Patrimonio Cultural Nacional.
2. Brindar Educación Ambiental formal e informal a los visitantes y a los ciudadanos nacionales sobre las riquezas arqueológicas y biológicas y naturales.
3. Promover la investigación científica para un adecuado manejo de los recursos culturales y naturales.
4. Conservar y proteger los recursos naturales existentes en el área.
5. Promover y orientar el desarrollo sostenido en la localidad de influencia de acuerdo a los objetivos nacionales de conservación.

Evidentemente el MINAE nunca dictó políticas al respecto, ni brindó los recursos económicos para cumplir con estos objetivos. De hecho este tipo de objetivos ha estado presente en múltiples análisis, planes de manejo y operativos (Alquijay et al, 1986; Barborak et al, 1987; Hurtado et al, 1985; Tenorio, 1988a; Valldeperas, 1988, entre otros), y la constante siempre ha sido la misma: nunca estos objetivos han trascendido más allá del papel.

Para Hurtado de Mendoza el problema radicaba en que el S.P.N. nunca había reconocido que es prácticamente un hecho que todos los Parques Nacionales de Costa Rica además de poseer recursos naturales contienen recursos culturales. Recalcando así, que el Parque Nacional Santa Rosa y el Monumento Nacional Guayabo no son de ninguna forma las únicas áreas que cuentan con esta clase de recursos (Hurtado de Mendoza, 1986: 1).

Finalmente, consideremos algunas dudas que se nos presentaron durante la presente investigación, cuyas respuestas se pueden inferir, en gran medida, a partir de lo ya comentado:

- ¿Por qué el MINAE nunca se ha interesado en conservar los recursos culturales con que cuenta las áreas bajo su jurisprudencia, incluyendo, por supuesto, los vestigios arqueológicos presentes en Guayabo?
- ¿Por qué el MINAE nunca se ha interesado por investigar el sitio Guayabo de Turrialba? E incluso la pregunta puede abarcar a otros sitios arqueológicos presentes en áreas protegidas.

- ¿Por qué el MINAE nunca atendió los diversos informes, estudios, planes de manejo y operativos, que siempre señalaron la urgencia de poner en práctica medidas que aseguraran la conservación del monumento? Interesante es notar que muchos de esos documentos fueron encomendados, financiados y elaborados, total o parcialmente, por el propio MINAE, como hemos visto: ¿Para qué?
- ¿Que pasó con la evidencia arqueológica recuperada que se encontraba abandonada en el “laboratorio” del sitio?
- ¿Por qué ésta nunca ésta se analizó?
- ¿Por qué el MINAE nunca conformó una plataforma de servicios e información especializada para el público que visita el Monumento?

Considerando todo el marco presentado y la especialización histórica del MINAE, ¿es lógico e inteligente que el Monumento Nacional Guayabo esté bajo el amparo de un Ministerio que como su nombre lo indica se centra en el *ambiente* y la *energía*?

Hay que reconocer el esfuerzo aislado de múltiples funcionarios que con total desinterés y bajo su propia iniciativa se han encargado de hacer todo lo que está en sus manos por conservar el Monumento y por brindar la mejor atención posible tanto a visitantes e investigadores.

4.2 Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes

La presencia del M.C.J.D. con relación al Monumento Nacional Guayabo se ha centrado, desde un inicio, a labores concernientes a restauración.

Es importante destacar el esfuerzo que desde 1980 la Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural ha venido haciendo por diseñar programas de restauración y conseguir financiamiento en ese sentido. El programa de restauración implementado por Valldeperas y Barascout en 1987 fue muy significativo para la conservación parcial del sitio, esto gracias a que fue un plan sostenido durante varios años, y el cual sirvió de base para la restauración de una gran parte del sector central del Monumento. Sin embargo consideremos, a continuación, los objetivos que dirigen y operan el funcionamiento y la finalidad del M.C.J.D. y de todos sus programas.

El M.C.J.D. tiene establecida su competencia y funciones de acuerdo con la Ley 4788, del 5 de julio de 1971. Los fines de la entidad, que en un inicio se establecieron fueron (M.C.J.D., 1971: 7):

- Una investigación y valoración del acervo cultural de la nacionalidad costarricense, con la consiguiente divulgación –nacional e internacional– de sus valores representativos.

- El poner a los costarricenses en contacto con las manifestaciones notables de la cultura y el arte universales.

Se entendió, así mismo, que el cumplimiento de lo anterior requería de un doble programa: la indagación y divulgación de la cultura costarricense, y la descentralización de la actividad cultural y artística que hasta el momento sólo ha estado al alcance de los núcleos importantes de la población.

Según Marco A. Herrera (1993: 79), la concepción de cultura que privó y que se estimuló fue la de cultura como sinónimo de arte, y arte como sinónimo de élite que podría producir y consumir música, teatro, pintura, literatura, etc.; es decir el concepto estereotipado. Esto debido a que desde la creación del M.C.J.D., no quedó claro, que era lo que iba a entenderse por cultura.

Entre los diversos departamentos que se crearon están los de Folklore y el de Defensa del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural. El Departamento de Folklore se orientó al estudio de las tradiciones populares costarricenses. Mientras que el Departamento de Defensa del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural se enfocó a la conservación del patrimonio histórico-arquitectónico. Inicialmente, ninguno de los departamentos se encargó del componente arqueológico de la cultura. Al respecto, es interesante ver la posición del entonces Ministro de la cartera, Alberto F. Cañas Escalante, acerca de nuestro pasado precolombino, refiriéndose a la riqueza de nuestro folklore (M.C.J.D., 1973, 19):

“Nuestra posición geográfica a ese respecto es importante por haber sido exactamente en nuestro país, en donde se juntaron o tocaron tres civilizaciones indígenas: aztecas, mayas y chibcha.”

Si bien en esa cita se nota una intencionalidad por elogiar el pasado, evidentemente el M.C.J.D. no se crea pensando en el estudio, resguardo o difusión de ese pasado, sino entonces como se explica que a nivel de la estructura de la entidad, ninguna de sus ramas posea una función específica en ese sentido. Parece, más bien, que en ese entonces se entendió la cultura costarricense desligada por completo de su historia más antigua.

Refiriéndonos al caso del Monumento Guayabo, debemos mencionar que durante toda la década de 1970 el M.C.J.D. no se encargó de su resguardo y conservación, ni tampoco hizo mención alguna sobre su declaración como Monumento Nacional (ver p. e. M.C.J.D., 1973). Esto a pesar de que durante esa década el Departamento de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural tenía la función de intervenir en todo lo relativo al rescate y preservación de los bienes históricos, artísticos y culturales del país: “rescate de monumentos, conservación de reliquias nacionales, restauración y embellecimiento de monumentos (M.C.J.D., 1975, 7).” El Departamento se refirió solamente en una ocasión a labores de investigación arqueológica durante esa década (Idem: 9), y éstas no se referían al Monumento Guayabo de Turrialba. Según el Informe correspondiente a 1978

el Departamento de Patrimonio Histórico realizó una investigación histórica en Guayabo, incluyendo la implementación de planos, para que el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) incluyera el Monumento en la lista de Patrimonio Mundial (M.C.J.D., 1979, 41), sin embargo no existe evidencia alguna, datos, documentación o algún tipo de repercusión al respecto.

El carácter artístico del concepto de patrimonio, utilizado por el M.C.J.D. en las primeras definiciones del Departamento asignado a su resguardo, varió hacia finales de la década de 1970 adoptando una noción más histórica. El discurso del M.C.J.D. se enfocó en la necesidad de la sociedad de rescatar y conserva el legado cultural de sus antepasados, sobre todo mediante la preservación de los “Bienes Culturales Inmuebles” (M.C.J.D., 1979, 37). Es precisamente entonces cuando se creó el Centro de Investigación y Conservación Arqueológica, Histórica y Cultural, y con él un Departamento de Arqueología. Éste tenía entre sus actividades la divulgación del quehacer arqueológico nacional y de la Ley de Defensa del Patrimonio Cultural en radio, televisión y prensa escrita; investigación bibliográfica; la creación de artículos que se divulgaban por medio de la Cadena Nacional de Radio del M.C.J.D., y colaborar con el Departamento Legal del Ministerio (M.C.J.D., 1982, 18). Coincidentemente fue en esa época, 1980, cuando se dio el primer aporte de parte del Ministerio, y más específicamente, del Centro de Investigación y Conservación a Guayabo, y se ejecuta los primeros trabajos de restauración y consolidación de las estructuras.

Si tomáramos en cuenta el establecimiento del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio, la creación de un Departamento de Arqueología, el inicio de la relación entre el M.C.J.D. con el Monumento Nacional Guayabo a través de obras de restauración, su aporte en la creación de la Ley 6703 en 1981, y la difusión de la información arqueológica; podríamos decir que fue durante el periodo de la Ministra Marina Volio entre 1978-1982 cuando el M.C.J.D. cumplió de forma más decidida y directa su deber hacia el Patrimonio Arqueológico costarricense.

A partir de entonces, solo en una ocasión se vuelve hacer mención al Departamento de Arqueología (M.C.J.D., 1985) y en solo en dos oportunidades en la década de 1980 se mencionó Guayabo de Turrialba, puntualmente que el Centro estaba realizando supervisión arqueológica en el Monumento Nacional Guayabo de Turrialba (M.C.J.D., 1984 y M.C.J.D., 1985). Durante el resto de la década la única labor referente al patrimonio arqueológico que el Centro realizó fue la capacitación sobre Delito Arqueológico a policías y guardas rurales (ver p. e. M.C.J.D., 1987; M.C.J.D., 1988).

En 1991 el M.C.J.D. se volvió a referir sobre el Departamento de Arqueología, y destacó las labores de excavación y restauración en el Monumento (M.C.J.D., 1991: 11). Sin embargo los objetivos del Área de Cultura del M.C.J.D iban más allá y señalaba que, entre otras cosas, dicha cartera debía de promover la protección, rescate y conservación del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y arqueológico bajo una concepción integradora, y a la vez promover la participación activa de las organizaciones comunales en el proceso de desarrollo sociocultural

(Idem: 8). Las labores de investigación, conservación protección y divulgación de todo lo referente al patrimonio arqueológico, incluyendo todo lo referente a la toma de conciencia del público en general sobre el valor e importancia de la preservación de este patrimonio era responsabilidad directa del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (Idem, 1991: 9). La integración y relación de los conceptos: Monumento Guayabo-historia-comunidad nunca se desarrolló por parte del M.C.J.D.

En 1992 y 1993 en los Informes o Memorias anuales del M.C.J.D. se destacó de nuevo las obras de excavación y restauración que se venían realizando en el Monumento Nacional Guayabo, sin embargo desde entonces hasta 1999 no se vuelve a hacer mención de actividades relacionadas al componente arqueológico nacional (M.C.J.D., 1995; M.C.J.D., 1996; M.C.J.D., 1997; M.C.J.D., 1999). En los informes de 1999 y 2000 se volvió a mencionar la excavación con fines de conservación del Monumento (M.C.J.D., 2000).

Sin embargo recordemos que el principal objetivo del Centro o Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural se establece actualmente como:

“Fortalecer, salvaguardar y divulgar el patrimonio cultural mediante la investigación, educación, promoción y conservación del mismo... (M.C.J.D., s.f. a).”

Entre sus objetivos específicos encontramos que la Dirección está obligada en (M.C.J.D., s.f. b):

- Velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos en el ámbito nacional e internacional, atinentes a la protección del patrimonio cultural.
- Promover con entidades públicas y privadas la realización de programas de investigación, divulgación, revitalización y conservación del patrimonio cultural.
- Ejecutar programas de investigación y conservación, en inmuebles, centros, conjuntos y sitios históricos, arquitectónicos de valor cultural para las comunidades.
- Contribuir a la elaboración de normativas en torno a la protección del patrimonio cultural costarricense.
- Revertir a las comunidades el producto del accionar del centro en el ámbito del patrimonio cultural.
- Ejecutar programas de educación y divulgación en el ámbito del patrimonio cultural.

Ante objetivos tan claros parece



Figura 27. Entrada a la Colonia Agrícola de Guayabo.

razonable cuestionarnos por qué en el caso del Monumento Guayabo únicamente se ha intervenido (y de forma inconstante) en el componente de restauración (véase figura 27), dejando otros aspectos como conservación, educación, difusión e investigación arqueológica fuera. Debemos recalcar en el hecho de que la restauración aislada e inconstante de rasgos arqueológicos nunca asegura la conservación de un sitio arqueológico. Como lo expusimos en nuestro marco teórico, esto solo se logra a través de la ejecución de una serie de factores tales como programas de investigación, restauración, educación y promoción, entre otros.

Parece ser que el M.C.J.D. no se ha interesado decididamente en el recurso arqueológico, tanto en su riqueza histórica como en su conservación y resguardo. La falta de políticas específicas en ese sentido, su proceder inconstante y puramente enfocado en labores de restauración evidencia y su desinterés en actuar en el campo educativo e histórico del Monumento demuestra una apatía de parte del Ministerio hacia Guayabo y hacia los recursos arqueológicos (recursos absolutamente culturales, en fin) del país. La única limitante que la Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural ha reconocido abiertamente, con relación a su insuficiente accionar, ha sido la falta de recursos con que cuenta (M.C.J.D. s.f. c). Sin embargo, sabemos que diferencias personales entre funcionarios del M.C.J.D. y MINAE también han afectado su accionar (ver p. e. Aguilar et al, 1993; Tenorio, 1993).

4.3 Universidad de Costa Rica

Como vimos en el Capítulo 2, con el Tercer Congreso Universitario, efectuado a principios de la década de 1970, la U.C.R. adoptó un concepto de Universidad que enfatizaba en su función como docente, ente dedicado a la investigación y comprometido con la acción social. Esta concepción de Universidad se incorporó en el Estatuto Orgánico de la U.C.R. (ver p. e. Título I, Artículo 1), creado en 1974 con base en las Asambleas Universitarias efectuadas entre 1971 y 1972 (U.C.R., 1974). Inclusive en el Quinto Congreso Universitario llevado a cabo en 1990, se aprobó que la administración de la universidad debía estar siempre subordinada a la docencia, la investigación y la acción social (U.C.R., 1991: Resolución No. 1), y además se ratificó el fundamento humanista de la universidad como institución integradora de actividades docentes, de investigación y de acción social, procurando que la docencia y la extensión fuera fruto de la investigación (Idem: Resolución No. 17.2). Como parte del componente de la acción social se instauró el T.C.U. conceptualizado como una oportunidad para la U.C.R. de proyectarse a las comunidades a la vez que podía captar sus intereses y problemas (véase figura 28).

Fue así como se instituyó una base que haría posible la investigación y la acción social por parte de la U.C.R. en Guayabo de Turrialba, a través de la estructura del T.C.U.

Esta institución ha sido la que le ha dado un trato más integral al Monumento Nacional Guayabo. La U.C.R. ha sido la única entidad que ha realizado investigación arqueológica en el sitio, también ha sido la única que ha programado acciones con el fin de crear vínculos entre el sitio y la comunidad de Guayabo a través de la difusión de la información y la educación; además la U.C.R. ha participado también en labores de restauración del Monumento y en la elaboración de los planes de manejo.

La U.C.R. ha sido la única entidad que diseñó un programa de investigación e intervención en Guayabo de Turrialba, programa que en su momento llegó a ser interdisciplinario. Con el proyecto de investigación en conjunto con el T.C.U., la Universidad llegó a crear una plataforma lo suficientemente estable como para abarcar en forma íntegra la investigación no solo en el sitio, sino a escala regional, y además trabajar con la comunidad sobre sus necesidades a la vez que se educaba en torno a su historia.

El único tópico sobre el cual la U.C.R. no se hizo cargo directamente entre 1970 y 1990, dado que se salía completamente de sus objetivos, fueron en la restauración y conservación del Monumento, aunque hay que decir que sí se investigó al respecto y se plantearon soluciones, a través de los estudiantes de ingeniería y arquitectura.



Figura 28. Entrada a la Colonia Agrícola de Guayabo.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

A partir de la información expuesta y analizada en capítulos anteriores, nos interesa aquí sintetizar y comentar las fortalezas y debilidades generales de los aspectos relacionados con la investigación arqueológica, la conservación y las políticas (o carencia de ellas) al respecto.

Debemos aclarar, de antemano, que el hecho de que nos ampliemos en la exposición de los problemas presentados en estas áreas, no implica de ninguna manera que los problemas vienen a opacar o desmerecer aquellos hechos positivos efectuados en el Monumento y en la comunidad, los cuales también se comentan. Simplemente consideramos que posee una mayor validez práctica dedicar más espacio a la reflexión de las fallas cometidas que en los aciertos, siempre y cuando tengamos siempre presentes éstos últimos.

5.1 La investigación arqueológica y el caso de Guayabo

Como hemos venido insistiendo, los parámetros para ponderar cualquier investigación arqueológica deben basarse en el momento histórico en que ésta se llevo a cabo. Es decir, los estándares que la ciencia haya postulado, enfocándonos, claro está en la teoría y el método arqueológico; es la base para analizar la praxis arqueológica.

Según lo expuesto, de manera general la investigación arqueológica en Guayabo ha respondido a objetivos definidos de acuerdo a los parámetros y énfasis establecidos por los avances científicos alcanzados en el momento histórico en que se realizaron. Sin embargo, las técnicas utilizadas siempre estuvieron limitadas debido, sobre todo, a carencias de presupuesto y equipo.

Gracias a la información desplegada en el Capítulo 2, podemos postular que la investigación de 1968, fue una excavación clásica y completa en correspondencia al modelo en el cual Aguilar se formó, y que aún en 1968 era bastante utilizado: el Histórico-Cultural. Una intervención con la finalidad de descubrir los rasgos de un sitio, su registro cartográfico, y la creación de una secuencia cultural para éste, se apega a un procedimiento acorde a la época. Aguilar cumplió con todos sus objetivos, y culminó con la publicación de sus resultados, junto con su esfuerzo para la protección del sitio como Monumento Nacional.

Las labores iniciadas en 1978 por la U.C.R. comprendieron un programa sistemático de investigación de acuerdo con las oportunidades que, inicialmente, brindó el T.C.U., y posteriormente el soporte del proyecto de investigación, como tal. Primero se inició con un análisis de patrones intrasitio y luego se adicionó una perspectiva regional, demostrando una preocupación particular por el estudio de patrones de asentamiento, tanto a un nivel diacrónico como a uno sincrónico, todo un legado tanto del funcionalismo como de la teoría de sistemas. El estudio del

los recursos ambientales de la zona y los esfuerzos para comprender su paleoambiente era un reflejo claro de la influencia del ecologismo cultural. La utilización de enfoques regionales en la Arqueología de Costa Rica resulta de suma utilidad, dado que esto posibilita la comprensión de las características propias de los asentamientos en una zona determinada, y a la vez facilita la comparación entre diferentes regiones. Todo este proceder estaba acorde con el enfoque en que fueron formados los investigadores, es decir la arqueología procesual.

Sin embargo en general, el Monumento Nacional Guayabo de Turrialba nunca ha tenido un programa general de intervención, nunca han existido políticas generales de regulación arqueológica específicas para el sitio. Debido a ello, ha faltado desde siempre el establecimiento de lineamientos de investigación a largo plazo, sostenimiento de la producción en ese sentido, y una relación estrecha entre investigación y conservación del vestigio expuesto o extraído. Al nunca haber creado el S.P.N. un marco de investigación arqueológica ni un programa de conservación de sus recursos, durante el tiempo que duró el T.C.U. la Universidad de Costa Rica tuvo en sus manos el planeamiento y la ejecución de la intervención arqueológica.

La U.C.R. ha sido la única entidad que ha realizado investigación arqueológica en el Monumento¹, y la institución que ha intervenido el sitio de una forma más comprehensiva. La U.C.R. intervino en Guayabo primero mediante la investigación, luego incorporó la docencia y la acción social a través de la estructura de su T.C.U.

Gracias a la experiencia generada durante la intervención de Aguilar, su concepción de la función que la arqueología debía jugar dentro de la nación (ver, p. e. Aguilar, 1982: 196-197), y el marco de acción aportado por el T.C.U., la U.C.R pudo implementar un programa de investigación en el sitio. Las fortalezas del mismo se sustentaron en su perspectiva a largo plazo, su enfoque regional, su carácter interdisciplinario, y en su proyección comunitaria. El proyecto profundizó en varios tópicos a investigar, desde diferentes enfoques y con la utilización de varias herramientas. Además, la presencia e investigación de la U.C.R. en el Monumento produjo las recomendaciones iniciales para su restauración y consolidación. Finalmente, su labor se vio complementada con la difusión de hallazgos y de la importancia de la función del patrimonio y la investigación en artículos especializados, y en periódicos.

Por otro lado, entre los aspectos que no se manejaron de la mejor forma según los parámetros establecidos, podemos indicar los siguientes:

No hubo una estrategia concreta, puntual de intervención a seguir a mediano o largo plazo en Guayabo.

Muchas veces no hubo seguimiento dentro de las investigaciones, de acuerdo a divergencias

¹ Recordemos que las labores relacionadas con restauración o conservación no son bajo ningún concepto investigación arqueológica, aunque las primeras podrían aportar datos a ésta última.

de intereses, de prioridades o a causas que simplemente desconocemos. Al no haber existido un planeamiento sistemático de intervenciones consideramos que, en diferentes oportunidades, los trabajos correspondieron a las posibilidades que brindara el presupuesto, junto con los intereses particulares del investigador. Además, diferencias personales y profesionales entre investigadores que trabajaron en el sitio e incluso colegas de una misma institución mediatizaron los intereses de investigación. En el análisis de los trabajos se evidencia que la mayor parte del tiempo no hubo diálogo ni concordia entre ellos y esto produjo severos problemas, en lugar de debate, a una investigación que por su complejidad los tiene ya de por sí.

No hubo tampoco unificación de criterios en la utilización de conceptos, los términos utilizados (por ejemplo subregión) se fueron describiendo y explicando a lo largo de los años del proyecto. Algunos ejemplos se observan en el empleo de “fase cultural” o “complejo cerámico” (sobre todo para lo referente a la fase La Cabaña), así mismo se evidencia confusión en lo que es reconocimiento arqueológico y lo que es prospección (en varias operaciones). Tampoco hay discusión de los conceptos “sitio” y “localidad”. En fin, el marco conceptual y metodológico del proyecto arqueológico no se definió a priori.

En cuanto al análisis de los materiales, éste se centró básicamente en cerámica tanto en las calas estratigráficas como en prospecciones, marginando el análisis lítico, o el estudio de las muestras de suelo. Esto a pesar de que los investigadores sabían que tenían que ampliar sus análisis a otra clase de artefactos y materiales e inclusive expresaron intenciones al respecto (p. e. Hurtado de Mendoza, 1981: 13). Ya en 1981 (Fonseca y Hurtado de Mendoza, 1981b) tenían apoyo para análisis de ecofactos pero ello nunca se efectuó. Además el análisis cerámico era fundamentalmente identificación de tipos, sin tomar en cuenta análisis de pasta, de grano, etc.

Por otro lado, los directores del T.C.U. o los investigadores a cargo no escribieron informes finales de cada intervención, o si lo hicieron, los documentos no se encuentran en ningún archivo de la U.C.R. No hay informes técnicos de profesores donde se sintetizaran resultados de operaciones y avances de investigación. Los informes de los estudiantes son los documentos que se utilizaron y se utilizan como finales. Al convertirse los informes de estudiantes en los únicos documentos existentes sobre operaciones enteras, debemos referirnos a ellos. Como es de esperar, de individuos que dan sus primeros pasos en investigación, los documentos presentan carencias, algunas veces muy graves, en cuanto a diseño (objetivos, metodología, resultados, conclusiones, etc.), esto hace que la información de las operaciones y sus resultados se halle incompleta o sumamente confusa. Así mismo, la mayoría de los reportes de estudiantes, al estar profundamente influenciados por la ecología cultural, presentan en general, mucha información del ambiente de la zona y de su geografía, sin embargo el problema se presenta cuando hay disparidad en comparación con el poco espacio dedicado a la poca descripción y análisis de los sitios arqueológicos reportados, o estructuras o rasgos. La relación investigación-docencia hizo de Guayabo precisamente lo que Aguilar algunas vez había deseado para el sitio: una escuela de

investigadores costarricenses los cuales tenían la oportunidad de aprender al mismo tiempo que les reintegraban a la sociedad la oportunidad de formarse como profesionales.

Si bien se avanzado en el conocimiento de la historia antigua del sitio, queda mucho por hacer en este campo, sin embargo es necesario tener presente que lo más grave es que desde hace más de quince años no se ha realizado investigación arqueológica en Guayabo. Las causas de esta pasividad se comentarán a continuación.

5.2 El manejo de los recursos culturales y el caso de Guayabo

El recurso arqueológico es un recurso especial. Su excepcionalidad, fragilidad y carácter de no renovable lo convierte en un recurso sumamente especial, en un recurso histórico insustituible. Es por ello que su preservación es compleja, conlleva la puesta en práctica de múltiples variables, y los daños que se produzcan en el proceso son irreversibles. Es por ello que las instituciones que deben velar por la conservación del recurso arqueológico no deben tomarse a la ligera sus atribuciones al respecto. En nuestro marco teórico discutimos las diferentes facetas que comprende el manejo de los recursos culturales. Este tipo de conocimiento estaba más que nunca presente en la arqueología a partir de la década de 1970, como se puede desprender de una revisión de la bibliografía que se utilizó en el mencionado apartado. Sin embargo este conocimiento fue utilizado solo por la U.C.R., esto a pesar de que tanto el S.P.N. y el MINAE también han tenido entre su personal a arqueólogos profesionales.

Podemos decir que si bien se empezó ha descubrir y restaurar algunos rasgos del Monumento, esta labor fue disminuyendo con el abandono del MINAE de este tipo de labor, y actualmente se mantiene paralizada (Trovo, comunicación personal). El plan de restauración desarrollado por el M.C.J.D. entre 1989 y el 2000 fue una iniciativa importante, sin embargo, no se le dio continuidad. Además, debemos señalar que cuando el MINAE y el M.C.J.D. efectuaron trabajos de restauración no se hizo análisis de laboratorio de los materiales. No se realizó siquiera análisis cerámico, con excepción de los trabajos efectuados por arqueólogos independientes: (Barascout y P. Rojas, 1993; Badilla, 1995; P. Rojas, 1996 e I. Gómez, 2000). Es decir, los datos obtenidos a través de la cerámica obtenida durante las labores de limpieza y restauración de los rasgos durante los últimos 15 años corresponden, en gran medida, a observaciones hechas por arqueólogos sin el previo análisis cerámico.

Veamos a continuación como actuaron las diferentes entidades con relación a la conservación del Monumento:

La única vez que el Museo Nacional de Costa Rica intervino en el sitio, su objetivo se centró en la extracción de piezas para enriquecer su colección. Posteriormente, el Museo no se volvió a interesar por Guayabo de Turrialba.

El S.P.N., a través de los diferentes Ministerios, ya sea el de Agricultura y Ganadería, o Recursos Naturales, Energía y Minas, o el actual del Ambiente y Energía, únicamente ha desempeñado un papel meramente administrativo. Nunca ha brindado las condiciones mínimas para la conservación del Monumento, dado que no posee siquiera políticas de conservación de recursos culturales. Esto a pesar de que por ley le corresponde a dicha cartera la conservación del sitio.

La restauración de rasgos del sitio ha sido el centro de interés del M.C.J.D. Si bien, la restauración es un aspecto fundamental para la conservación del sitio, no tiene ni debería ser éste el único aspecto en que dicha cartera intervenga el sitio. Programas de proyección comunitarios, de educación, de difusión, entre otros son áreas que también le debería corresponder al M.C.J.D., según sus propias políticas institucionales.

La U.C.R. fue la primera institución en pronunciarse respecto a la importancia de conservar el sitio y en crear recomendaciones al respecto. Además colaboró durante la primera temporada de restauración. Por otra parte, la entidad, por medio del T.C.U., desarrolló componentes estrechamente ligados con el manejo de los recursos culturales como lo son la difusión de la información a nivel comunitario y nacional, la comunicación sostenida y recíproca con la comunidad y la concientización respecto al papel del Patrimonio Nacional en la cotidianidad del costarricense (ver p.e. Arias, 1985a, 1985d; y Arias y Sánchez, 1985), recursos fundamentales para una verdadera conservación y puesta en valor del recurso arqueológico. Acciones que se han retomado con la nueva apertura del T.C.U. (Arias, 2002).

Sin embargo durante la investigación arqueológica no se previó los problemas de conservación que se podían desencadenar con la excavación de los rasgos y la ausencia de posibilidades de conservación y restauración de los mismos.

Tampoco vimos a otras entidades que podrían haberse interesado decididamente en el Monumento la Municipalidad de Turrialba, dadas las posibilidades de promoción y turismo que ofrece el sitio, actuar en torno al mejoramiento de los servicios y su conservación.

La incompreensión o el desinterés (o ambos) histórico por parte de los ministerios de Cultura, Juventud y Deportes y del Ambiente y Energía de la importancia de actuar en pro de la conservación de los restos arqueológicos, a creado un vacío de, ya sea políticas o acciones concretas que aseguren una intervención al más alto nivel y sostenida.

Además, del análisis de la situación se puede desprender que no ha existido entendimiento ni comunicación interinstitucional, la falta de colaboración y apoyo entre las entidades ha dificultado aún más la búsqueda de recursos y el aprovechamiento óptimo de éstos. Problemas de índole personal, ausencia de compromiso efectivo con el recurso y falta de voluntad para resolver diferencias entre investigadores, siguen siendo factores que imposibilitan todo intento de

preservación del monumento.

Más el factor que consideramos, es el que más influye en la problemática general de conservar el Monumento Guayabo de Turrialba, es la ausencia total de una estrategia y una praxis de difusión de la información sobre el sitio, y de educación al respecto, tanto a nivel comunitario como nacional.

El T.C.U. fue exitoso en sus tres componentes, sin embargo uno de sus elementos que han sido insustituibles ha sido la acción social como fuente creación de relaciones entre la investigación y las necesidades e intereses comunitarios. La finalización del T.C.U. en 1988 significó también la pérdida de los instrumentos educativos que provocaban nexos, así como de la difusión y promoción de las actividades realizadas en semanarios, periódicos y charlas en comunidades aledañas, entre otros.

La responsabilidad de comunicar y difundir siempre ha recaído directamente en el MINAE y el M.C.J.D. como las instituciones estatales involucradas directamente con el recurso cultural, no negándose con ello la eventual acción de otras entidades en ese aspecto. Al no actuar en ese sentido, se le está negando a la sociedad la posibilidad de recrear su acervo histórico, cuando, paradójicamente el propio Estado creó el Monumento con esa intención. El ciudadano en general no entiende el Monumento ni su relación con su pasado, es decir no se identifica con él, esto termina degenerando inequívocamente en desinterés. La ausencia de acción al respecto ha provocado también, dentro de la población, incomodidad, problemas entre la administración del parque y la comunidad, y deformaciones en cuanto a temas como la historia y función del sitio, todo esto gracias a la desinformación. Dejándose así las puertas abiertas al germen del vandalismo y la despreocupación respecto a nuestro pasado.

Creemos que el origen de la problemática en las diferentes entidades respecto al recurso arqueológico varía de nivel en cada una de ellas.

El MINAE simplemente no tiene políticas respecto al manejo de los recursos, en este caso el problema está a nivel de las políticas institucionales. El MINAE no fue creado con el objetivo de resguardar ese tipo de recursos y a pesar de que está próximo a cumplir 30 años de mantener bajo su tutela el Monumento Guayabo, sus políticas nunca han cambiado al respecto.

En el caso del M.C.J.D. sus estatutos institucionales en teoría la obligan a resguardar e investigar los recursos culturales del país y educar en torno a ellos, a nivel práctico solo ha efectuado en el Monumento algunas restauraciones. Creemos que el Ministerio no ha considerado el componente arqueológico como una prioridad de intervención.

Respecto a la U.C.R., la reciente valoración y evaluación del T.C.U. desembocó en la vuelta del T.C.U. a la comunidad de Guayabo de Turrialba, con características diferentes al anterior. Las necesidades de atención institucional tanto a nivel comunitario como del sitio arqueológico fueron factores importantes en la vuelta de la U.C.R. a la zona.

A partir de estas reflexiones, muchas recomendaciones generales se podrían esbozar, no obstante para una presentación más clara de estos lineamientos preferimos separarlos para el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 6

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se exponen como lineamientos generales que consideramos pertinentes a la hora de planificar futuras intervenciones en el sitio Guayabo de Turrialba. Estas reflexiones se presentan únicamente con el fin de que con base en las valoraciones de esfuerzos anteriores, sea posible subsanar posibles obstáculos y errores metodológicos y técnicos para el futuro.

El derrumbe del muro del Montículo Principal en su sector sur, además de la gran cantidad de agua acumulada en el suelo han puesto al Monumento hoy más que nunca en jaque. Por este motivo nos parece lógico que nuestra primera recomendación sea dirigida en este sentido. El actual estado crítico del Montículo Principal, y del sitio en general, hace urgente una intervención dirigida a su estabilización. Es importante que las autoridades estatales dejen de pensar intervenciones, corto plazistas y esporádicas, y procedan planificando a largo plazo y utilizando los más altos estándares de calidad en restauración y conservación de monumentos. También es necesario dejar de lado rencillas personales o diferencias entre el personal de distintas instituciones con el fin de mantener un nivel de profesionalismo en el planeamiento y dirección de la intervención.

Los problemas entre investigadores o entre instituciones deben estar supeditados a los programas de intervención del sitio.

6.1 Consideraciones generales en torno a la investigación arqueológica en Guayabo

Entre las normativas generales que creemos necesario se deben poner en práctica en Guayabo tenemos las siguientes:

- A nivel estatal:
 - Compromiso a nivel de gubernamental con una investigación arqueológica sostenida.
 - Políticas institucionalizadas en las diferentes entidades relacionadas directamente con el Monumento (MINAE, M.C.J.D.), que aseguren los medios para una investigación contenida en él.

- A nivel de directrices:
 - Una praxis de investigación absolutamente relacionada con la conservación de los rasgos y de los materiales extraídos.
 - Establecer prioridades de investigación, a partir de la información que se tiene.
 - Contar de antemano con un presupuesto seguro y completo, en otro caso, mejor no realizar investigación.

- Utilizar las mejores estrategias y herramientas de trabajo, si no se tienen, es preferible no comenzar a investigar hasta que se consigan.
 - Debe asegurarse un trabajo interdisciplinario coordinado y constante en el Monumento.
 - Es importante darle una verdadera consideración y cumplimiento de las recomendaciones propuestas por los investigadores.
- En cuanto a debilidades o carencias propias de la investigación arqueológica realizada creemos pertinente recomendar lo siguiente:
 - Es fundamental revisar la cronología del sitio, los problemas en este sentido han sido frecuentes desde 1980. Constante fue la queja, entre los diferentes arqueólogos que investigaron en Guayabo después de Aguilar, sobre la falta de refinamiento de la secuencia cronológica del sitio.
 - Siendo consecuentes con lo anterior, es importante siempre enviar a fechar las muestras recuperadas.
 - Es necesario ampliar la gama de materiales a analizar e investigar, además de la cerámica; lítica, ecofactos, análisis de suelo, etc.
 - En actividades de docencia e investigación se debe aclarar y sintetizar la información compilada en informes de estudiantes.
 - Sería importante estudiar los materiales recuperados por las diversas instituciones que han trabajado en Guayabo y que actualmente se encuentran bajo la custodia de la U.C.R.

Es importante considerar la creación de un plan general de investigación arqueológica en el sitio, el cual priorize los tópicos y en el cual se establezca una normativa de acción de acuerdo a las necesidades y características del Monumento. Para garantizar el éxito del mismo sería importante que el plan sea elaborado y aprobado por todas aquellas entidades relacionadas con los recursos culturales del país y se instaure dentro de las prioridades del MINAE como ente rector del Monumento y del M.C.J.D. como cartera de Cultura, y bajo la supervisión y coordinación de la Comisión Arqueológica Nacional.

6.2 Consideraciones generales en torno al manejo de los recursos culturales del Monumento

Respecto a los problemas de conservación que atraviesa hoy día el Monumento, creemos necesario recomendar lo siguiente:

- A nivel estatal:

- Compromiso efectivo, a nivel gubernamental, con la subsistencia del Monumento Guayabo. Por ley es obligación del estado a través de sus ministerios
- Políticas institucionalizadas en las diferentes entidades relacionadas directamente con el Monumento (MINAE, M.C.J.D.), que aseguren la planificación y los medios para una conservación efectiva y sostenida del Monumento.
- A nivel de directrices:
 - Una praxis de conservación absolutamente relacionada con la comunidad de Guayabo y aledañas; y con la comunidad nacional en general.
 - Es fundamental que la comunidad tenga participación activa con relación al Monumento ésta debe ser receptora directa de información histórica, así mismo, el Monumento debería ser un pilar en su desarrollo comunitario.
 - Es básico el establecimiento de prioridades de intervención, de acuerdo con la urgencia de poner a funcionar completamente el sistema de flujo de aguas con que cuenta el sitio.
 - Debe establecerse como norma la utilización de las mejores estrategias y herramientas de trabajo de la época.
 - Es importante asegurar una verdadera consideración y cumplimiento de las recomendaciones propuestas por los investigadores.

Por otra parte consideramos importante revisar, según lo analizado, el hecho de que Guayabo esté en manos del MINAE y evaluar la posibilidad de que Monumento Nacional pase a manos del M.C.J.D. Así mismo creemos que el apoyo y sustento aportado por el T.C.U. a la investigación y conservación del Monumento, incluyendo la acción social proyectada a la comunidad y su relación de diálogo, onformación y edcación con las personas, es fundamental para el Guayabo la presencia del T.C.U. en la zona, acción que actualmente se lleva a cabo bajo la dirección de la profesora Ana Cecilia Arias.

El futuro de Guayabo está estrechamente relacionado con el interés publico en que Guayabo se conserve. La voluntad política en asegurar los recursos para su preservación depende de la relación: Monumento Guayabo –comunidades. La razón de ser del mismo es, al fin de cuentas, el costarricense. Su función es enseñar a todas las generaciones de costarricenses sobre su pasado, y para ello, evidentemente es fundamental su permanencia. El compromiso hacia con el sitio debe ser público, y para ello existen las instituciones costarricenses que deben velar porque el sitio continúe existiendo y enseñando. Es por esta razón que creemos necesario que todas las instituciones relacionadas con el recurso cultural nacional evalúen su compromiso y políticas respecto al Monumento Guayabo.

BIBLIOGRAFÍA

Achío, A.; M. Espinosa; A. Hidalgo y F. Ramírez.

1985 La cala estratigráfica 43-11-3 en el Monumento Arqueológico Guayabo. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología.

Acosta, A. C.; V. Acuña; M. Calvo y A. Castillo.

1978a Diario de campo, T.C.U. de Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Acosta, A. C.; V. Acuña; C. Borge y M. Calvo.

1978b Montículo de las esculturas. Informe final de la primera temporada de campo del Trabajo Comunal Universitario. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Acosta, A. C. y O. Fonseca.

1983 La conservación y puesta en valor del patrimonio cultural costarricense. En: *Vínculos* 9(1-2): 87-93. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José.

Acuña, V. y E. T. Durán.

1984 Visita al norte de Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Universidad de Costa Rica.

Aguilar, Carlos H.

1946a Técnica de la orfebrería prehispánica. Tesis inédita presentada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia para obtener el grado de Arqueólogo y el de Maestro en Ciencias Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.

1946b La orfebrería en el México Precortesiano. En: *Acta Antropológica* II : 2. Publicada por la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

1948 Joya excepcional de las culturas del septentrión mesoamericano encontrada en Nicoya. En: *Boletín del Museo Nacional* N° 1 (segunda época). Museo Nacional de Costa Rica.

1952 El complejo de las cabezas trofeo en la etnología costarricense. Sección Tesis de Grado y Ensayos N° 1. Editorial Universitaria, Universidad de Costa Rica. Hermanos Trejos. San José, Costa Rica.

- 1953 Retes. Un depósito arqueológico en las faldas del Irazú. Sección Tesis de Grado y Ensayos N° 5. Editorial Universitaria, Universidad de Costa Rica. Hermanos Trejos. San José, Costa Rica.
- 1965 Religión y magia entre los indios de Costa Rica de origen sureño. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José.
- 1968 Diario de campo. Documento inédito.
- 1969 El juego de pelota en la Gran Nicoya. En: *Revista Universidad de Costa Rica* N° 26: 35-38, San José, Costa Rica.
- 1970a Estado actual de la investigación en Guayabo de Turrialba. Trabajo presentado al XXXIX Congreso Internacional de Americanistas. Lima, Perú.
- 1970b Introducción al estudio tipológico de la orfebrería del Istmo-Tumbaga. Trabajo presentado al XXXIX Congreso Internacional de Americanistas. Lima, Perú.
- 1972a Guayabo de Turrialba, arqueología de un sitio indígena prehispánico. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica.
- 1972b Colección de objetos indígenas de oro del Banco Central de Costa Rica. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Serie: Historia y Geografía N° 13, San José.
- 1973 Contribución al estudio de las Secuencias Culturales en el Área Central de Costa Rica. Ponencia presentada en: IX International Congress of Anthropological Ethnological Sciences, Chicago.
- 1974 Asentamientos indígenas en el área central de Costa Rica. En: *América Indígena* 34(2): 311-317. Instituto Indigenista Interamericano. México.
- 1975a Un monolito zoomorfo en el Parque Arqueológico de Guayabo, Turrialba. *Informe Semestral del Instituto Geográfico Nacional*, julio - diciembre p. 23-29. San José, Costa Rica.
- 1975b El Molino: un sitio de la fase Pavas en Cartago. En: *Vínculos* 1(1): 18-56. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José.
- 1976 Relaciones de las Culturas Precolombinas en el Intermontano Central de Costa Rica. En: *Vínculos* 2(1): 75-86. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José.
- 1977 Introduction to the Archaeology of the Arenal Volcano Area: Tephrastratigraphy and Cultural Sequences. *National Geographic Society Research Reports, 1977 Projects*, pp. 95-107, Washington, D.C.
- 1978 Contribution to the Study of Cultural Sequences in the Central Area of Costa Rica. En: *Cultural Continuity in Mesoamerica*, David L. Browman ed., pp. 387-411. Mouton, The Hague.
- 1980 Presencia temprana del cobre en el Intermontano Central de Costa Rica. En: *La antropología en la actualidad; Tomo I*. Editores Mexicanos Unidos; 363-367, México.
- 1982 Parques arqueológicos en el Área Intermedia: Estudio de dos casos: Guayabo de Turrialba

- en Costa Rica y El Caño en Coclé, Panamá. En: Arqueología de rescate. Ponencias Presentadas en la Primera Conferencia de Arqueología de Rescate del Nuevo Mundo. Fondo Nacional para la Preservación Histórica, Organización de los Estados Americanos. The Preservation Press; 196-207, Washington, D.C.
- 1984 Introducción a la arqueología de la región del Volcán Arenal. Tefraestratigrafía y secuencia cultural. *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica* 1979-1980-1981-1982, pp. 55-87. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.
- 1996 Los usékares de oro. Fundación Museos Banco Central. Litografía e Imprenta LIL, S.A. San José, Costa Rica.

Aguilar, C. H. y M. E. Bozzoli.

- 1966 Informe preliminar presentado al Instituto Costarricense de Turismo sobre las visitas a las ruinas arqueológicas del Guayabo. En: *Ruinas de Guayabo se destacan por magnitud de construcciones*. La Prensa Libre. 4 de junio de 1966, p. 1 y 7.

Aguilar, C. H.; L. Hurtado de Mendoza; O. Fonseca y V. Acuña.

- 1982 Notas sobre una visita al sitio Ta'Lari del Pacuare (UCR 282). Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Universidad de Costa Rica.

Aguilar, C. H.; M. Wong; L. Somarribas; L. F. Umaña y A. C. Arias.

- 1986 Documento de discusión sobre la problemática que implica la conservación del sitio arqueológico Guayabo de Turrialba: algunas recomendaciones. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Aguilar, C. H.; S. Chávez; A. Duncan y F. Corrales.

- 1993 Informe Comisión Técnica Monumento Nacional Guayabo. Documento inédito presentado a la Comisión Arqueológica Nacional. San José, Costa Rica.

Alfaro, Anastasio.

- 1893 Arqueología Costarricense. En: *América* 3(6): 485-492. The America Company. New York City, 1909 (Reproducción de: El Centenario, vol. 4, pp. 241-246. Madrid).
- 1935 Investigaciones Científicas. Editorial Tecnológico de Costa Rica. Cartago, 1996 (Reproducción de: Editorial Trejos Hermanos. San José, Costa Rica).

Alquijay, B.; H. F. Correa; R. Fletcher; R. Martínez; C. Rojas y M. Solano.

1986 Plan de manejo de Desarrollo Monumento Nacional Guayabo. Documento inédito. IX Curso Especial Manejo de Áreas Silvestres. Programa de Áreas Silvestres. Departamento de Recursos Naturales Renovables. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.

Alvarado, Ligia.

1983 Arqueología en la zona comprendida entre las parcelas 17-19-20-23. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Arias, Ana C.

1982 Apuntes sobre la posibilidad de crear un museo regional en el cantón de Turrialba. En: Primer Seminario Taller sobre Patrimonio Cultural: Acuerdos finales. Comisión Nacional de Defensa del Patrimonio Cultural Nacional – Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.

1985a El Trabajo Comunal Universitario: El caso de Guayabo de Turrialba, Temporada de 1984. En: *Cuadernos de Antropología* No.4: 63-77. Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

1985b Proyecto arcillas y cerámica en la región de Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1985c Informe sobre la temporada de campo Enero-Febrero de 1985, Trabajo Comunal Universitario. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1985d El Trabajo Comunal Universitario: El caso de Guayabo de Turrialba, Temporada de 1985. En: *Cuadernos de Antropología* No.4: 78-88. Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

1985e Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba, Proyecto 2.2. Plan de actividades: Temporada de campo 1986. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1986a Informe sobre la semana de educación ambiental. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1986b Informe Temporada de campo 1986. T.C.U. Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1986c Carta dirigida a la Sra. María S. Ortiz. Documento Inédito. Sección de Arqueología.

Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

- 2002 Proyecto TCU “Museos y Patrimonio Histórico Cultural”. Estructura del proyecto. Documento inédito. Sistema de formulación de proyectos 2001-2002. Universidad de Costa Rica.

Arias, A. C.; F. Arrea; L. Bonilla y M. Calvo.

- 1983 Informe de labores realizadas en conmemoración del X aniversario de la declaratoria del Parque Arqueológico Guayabo de Turrialba como Monumento Nacional. Documento inédito. Sección de Arqueología, Universidad de Costa Rica. Asociación Costarricense de Arqueólogos (ACOAR).

Arias, A. C.; M. Bolaños; M. E. Bozzoli y M. Sánchez.

- 2000 M.A. Carlos H. Aguilar Piedra. Profesor emérito de la Universidad de Costa Rica y Maestro por siempre. Documento inédito. Semblanza profesional presentada con motivo de la entrega del premio Costarricense Distinguido 2000 durante la Fiesta Nacional de Costa Rica 179 años de Independencia. Instituto Costarricense de Cultura Hispánica. San José, Costa Rica.

Arias, Ana C.; Bozzoli, M. E.; Chávez, Sergio; Fonseca, Oscar y Maureen Sánchez.

- 1998 Reflexiones en Torno a de la Conservación del Patrimonio Arqueológico. La Investigación Necesaria y la Arqueología de Conservación: Hacia una Estrategia Sustentable. En: Primer Congreso Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica y sus fronteras. Bozzoli, Ma. Eugenia et al, eds. UNICEF, UNED, UCR; 480-490, San José.

Arias, A. C. y D. Castillo.

- 1986 La escultura en piedra: datos sobre una cabeza encontrada en el sitio Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Sección de Arqueología, Departamento de Antropología. Universidad de Costa Rica.

Arias, A. C.; S. Chávez y J. Gómez.

- 1987 Desarrollo de la acción social en Guayabo: Una colonia agrícola en Turrialba. En: *Revista de Ciencias Sociales* No.35: 19-23. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.

Arias, A. C. y M. Sánchez.

- 1983 El Monumento Nacional Guayabo de Turrialba. Manuscrito en archivo, Sección de Arqueología, Universidad de Costa Rica.

1985 Propuesta metodológica para el Trabajo Comunal Universitario, según el caso de la colonia agrícola de Guayabo de Turrialba. En: *Cuadernos de Antropología* No.4: 26-62. Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Apestequi, J.; A. Chavarría; M. Chávez y R. Fiat.

1982 Informe del grupo de Ingeniería Civil asistente al T.C.U. de Guayabo, Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Artavia, J. y C. Rojas.

1992 Informe de la excavación del Sector 2, Operación 22. Temporada junio-septiembre. Proyecto de excavación y restauración del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Agora S.A. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Arrea, F.; M. León; N. Quirós y M. Sánchez.

1979 Informe del trabajo realizado en el T.C.U. de Guayabo de Turrialba por los estudiantes de Arqueología, Operación 1: Prospección en el sitio Guayabo, sector SE. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Arrea, F.; M. Gaete; M. León; N. Quirós y M. Rojas.

1980a Informe final de la IV temporada de investigación en el sitio arqueológico Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1980b Informe sobre actividades arqueológicas en la región de Guayabo de Turrialba durante la temporada de trabajo de campo de 1980: Operación 7.- Prospección Regional y Patrones de Asentamiento. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Badilla, Adrián.

1995 Excavación y restauración parcial de la escalinata mayor del Montículo A (Operación 25, Suboperación 2), sitio arqueológico Guayabo. Informe final. En: Informe de los trabajos de excavación y restauración en la escalinata oeste del Montículos Principal del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba. Temporada enero-febrero 1995. Documento inédito. Agora S.A. Centro de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Barborak, J. R.; L. Hurtado de Mendoza; R. Morales; M. A. Solano y R. Tenorio (eds.).

1987 Plan de manejo y desarrollo del Monumento Nacional Guayabo. Documento inédito. Departamento de Recursos Naturales Renovables, Programa de Áreas Silvestres. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Agricultura y Ganadería. Turrialba, Costa Rica.

Barboza, O.; A. Calderón y L. Mayer.

1982 Obras civiles en Guayabo de Turrialba. Informe de trabajo comunal. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Barascout, E. y P. Rojas.

1993 La restauración del Montículo Principal Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Consejo Interamericano de Monumentos y Sitios (ICOMOS)-. San José, Costa Rica.

Barascout, E.; C. Lizama y C. Valdeperas.

1986 Estudio de rescate y restauración arqueológica del Monumento Nacional de Guayabo. Documento inédito. Plan para la conservación de los sitios históricos y arqueológicos del Gran Caribe, Grupo CARIMOS de Costa Rica. O.E.A.

Bate, Luis F.

1998 El Proceso de Investigación en Arqueología. Crítica. Barcelona.

Bolaños, Margarita.

1997 La indianidad en la construcción de las identidades costarricense y guatemalteca; considerando los aportes de la antropología norteamericana, 1900-1950. Ponencia inédita presentada al II Congreso Centroamericano de Antropología. Guatemala.

Bonilla, Janina.

1978 Carta dirigida al Sr. Carlos H. Aguilar Piedra. Documento Inédito. Departamento de Antropología. Universidad de Costa Rica.

Borge, C.; O. Morales y L. Robles.

1981 Reporte arqueológico de la Zona del Bajillo, Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Borge, C.; F. Corrales; O. Morales y L. Robles.

1981 Reporte arqueológico de la zona del sitio Bajillo (Guayabo de Turrialba). En: Primeras Jornadas de Investigación, resúmenes: 243-244. Vicerrectoría de Investigación. Oficina de publicaciones de la Universidad de Costa Rica, San José.

Bozzoli, María E.

1984 Carta dirigida a la Lic. Marilú Mora. Documento Inédito. Departamento de Antropología. Universidad de Costa Rica.

Bustos, I. J. y M. Ortiz.

1986 Proyecto Prospección y reubicación de yacimientos de arcilla de interés arqueológico en el Parque Nacional de Guayabo cantón de Turrialba. Informe preliminar. Documento inédito. Vicerrectoría de Acción Social, Trabajo Comunal Universitario. Universidad de Costa Rica.

Calzada, María E.

1983 Trabajo de investigación en la zona arqueológica (parcelas 34, 35, 36, 40 y 98) Subregión 1, Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Calzada, M. E.; E. Castillo; M. Carboni; P. Fernández y L. Robles.

1981 Reporte de actividades de campo en Guayabo de Turrialba. Excavación horizontal en el sitio U.C.R. 43, Montículo 1. Temporada 1980. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Camacho, C. y N. Gutiérrez.

1979 Informe sobre las posibilidades de intervención física para la conservación de las estructuras arquitectónicas del Parque Arqueológico de Guayabo. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Carboni, L. y F. de F. González.

1981 Análisis preliminar de la secuencia ocupacional en Guayabo de Turrialba. Operación 11. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Carboni, L.; F. González; C. Polanco e I. Porras.

- 1981 Evaluación preliminar de la secuencia ocupacional del sitio Guayabo. En: Primeras Jornadas de Investigación, resúmenes: 246-247. Vicerrectoría de Investigación. Oficina de publicaciones de la Universidad de Costa Rica, San José.

Castaño, Carlos.

- 1988 Procedimiento y recomendaciones para la restauración y conservación del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba, Costa Rica. Documento inédito. Oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Castillo, Eduardo.

- 1982 Informe preliminar del análisis de cerámica y trabajo de campo. Sitio Guayabo de Turrialba -U.C.R. 43-. Operaciones 12 y 17. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1983a Informe de labores de Operación 19. Sitio Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1983b Prácticas funerarias precolombinas en la Región de Guayabo de Turrialba. Una tipología de los rasgos funerarios de la Región como resultado de un proceso de desarrollo socio-cultural durante el periodo cerámico (1000 a.C.-1550 d.C.). Diseño de Trabajo Final de Graduación. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Cifuentes, M.; C. A. Mesquita; J. Méndez; M. E. Morales; N. Aguilar; D. Cancino; M. Gallo; M. Jolón; C. Ramírez; N. Ribeiro; E. Sandoval y M. Turcios.

- 1999 Capacidad de carga turística de las áreas de uso público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica. Serie Técnica No. 1. WWF Centroamérica. CATIE. Turrialba, Costa Rica.

Clarke, David L.

- 1977 Spatial Information in Archaeology. En: *Spatial Archaeology*, D. L. Clarke, ed., 1-32, Academic Press, London.

Coe, Michael D.

- 1962 Costa Rica Archaeology and Mesoamerica. En: *Southwestern Journal of Anthropological*, 18(2). The University of New Mexico, Albuquerque.

Colectivo de arqueología Universidad Autónoma de Barcelona–Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

1999 Arqueoecología: propuestas integrales para el desarrollo autosostenible de las comunidades del bosque tropical centroamericano. Documento inédito.

Corrales, Francisco.

1981a Reconocimiento preliminar de una zona arqueológica en Guayabo. Subregión 1 Operación 7, parcelas 19-22-34-44-50-55-56-57. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1981b Reporte arqueológico de la zona del sitio Isigo en la Región de Guayabo de Turrialba. En: Primeras Jornadas de Investigación, resúmenes: 241-242. Vicerrectoría de Investigación. Oficina de publicaciones de la Universidad de Costa Rica, San José.

1999 El pasado negado: la arqueología y la construcción de la nacionalidad costarricense. En: *Vínculos* 24(1-2): 1-26. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José.

2000 “... Unos miles de indios semibárbaros...”: El pasado indígena, la creación del museo nacional y la identidad costarricense. En: *Fin de siglo XIX e identidad nacional en México y Centroamérica*. Editado por Iván Molina y Francisco Enríquez. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Alajuela, Costa Rica.

s.f. La delgada línea entre la arqueología y el coleccionismo: El interés por el pasado precolombino en el siglo XIX. En: *Ciencia y tecnología en la Costa Rica del siglo diecinueve*. Editado por: Geovanny Peraldo. En prensa, Editorial Tecnológica. Cartago, Costa Rica.

Corrales, F.; F. de F. González; C. Polanco y W. Valerio.

1981 Investigaciones arqueológicas en Guayabo de Turrialba: Operación 11, calas estratigráficas en el sector SE. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Chacón, M.; R. Salas; L. Umaña y J. Vargas

1981 Dimensiones y distancias de restos arquitectónicos en el sitio Guayabo de Turrialba, temporada 80-81. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Chang, Kwang-Chih.

1975 *Nuevas perspectivas en arqueología*. Alianza Editorial, Madrid. (1ª ed. 1967, Random

House Inc.)

Chávez, Sergio.

- 1986 Trabajo Comunal Universitario. "Guayabo de Turrialba. Pasado y presente". Temporada de campo 1987. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1987 Proyecto: "Guayabo de Turrialba: Pasado y presente." Trabajo Comunal Universitario, Temporada 1988. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Chávez, Sergio (ed.).

- 1993 Guayabo de Turrialba: Pasado y presente. Monografía. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Vicerrectoría de Acción Social. Universidad de Costa Rica, San José.

Drolet, Robert P.

- 1986 Social Grouping and Residential Activities Within a Late Phase Polity Network: Diquís Valley, Southeastern Costa Rica. En: *Journal of the Steward Anthropological Society*. Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica, 14(1-2): Fall/Spring 1982-1983; 325-338. F.W. Lange and L. Norr, eds. University of Illinois; Urbana, Illinois.

Dubón, J.; H. Solís; L. Carboni y M. León.

- 1981 Evaluación de las obras hidráulicas del sitio arqueológico Guayabo. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Dubón, J.; H. Solís y O. Fonseca.

- 1984 Arqueología e Ingeniería Hidráulica en Guayabo de Turrialba. En: Primer seminario de ingeniería de los recursos hidráulicos 1984. Colegio de Ingenieros Civiles; 338-346. San José, Costa Rica.

Fernández, Juan.

- 1898a Informe relativo al año económico de 1897 á 1898 presentado al señor Secretario de Fomento por el Director del Establecimiento. Museo Nacional. Tipografía Nacional. San José, Costa Rica.
- 1898b Informe relativo al año económico de 1897 á 1898 presentado al señor Secretario de Fomento por el Director del Establecimiento. Museo Nacional. Tipografía Nacional. San

José, Costa Rica.

1899 Informe del Segundo Semestre y Fin de Año Económico. 1898 a 1899. Museo Nacional. Tipografía Nacional. San José, Costa Rica.

Fernández, León.

1886 Documentos para la Historia de Costa Rica. Tomos I-X, Imprenta Pablo Dupont, París.

Fernández, P. y J. Ramírez.

1982 Informe de T.C.U. Sitio: Guayabo de Turrialba (U.C.R.-43) Arqueología: Operación 17. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Flannery, Kent.

1972 The Cultural Evolution of Civilization. En: *Annual Review of Ecology and Systematics*, vol. 3: 399-426. Palo Alto.

Folan, W. J.; J. Gunn; J. D. Eaton y R. W. Patch.

1983 Paleoclimatological patterning in Southern Mesoamerica. En: *Journal of Field Archaeology* 10(4): 453-468.

Fonseca, E. y J. E. Garnier (eds.).

1998 Historia de la arquitectura en Costa Rica. Fundación Museos del Banco Central. Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Fonseca, Oscar.

1979a Información para la II temporada del Proyecto Guayabo de Turrialba, T.C.U. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1979b Informe de la Primera Temporada de Reexcavación de Guayabo de Turrialba. En: *Vínculos* 5(1-2): 35-52. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José.

1979c Carta dirigida al Sr. Marco Solano M. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1979d Información para la III temporada del Proyecto Guayabo de Turrialba, T.C.U. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

- 1980 Diario de campo: Operaciones 8, 9 y 10. Documento inédito.
- 1981 Guayabo de Turrialba and its Significance. En: *Between Continents/Between Seas: Precolumbian Art of Costa Rica*. Elizabeth P. Benson, ed. Harry N. Abrams, Inc.; 104-111, New York.
- 1983a Historia de las Investigaciones en la Región de Guayabo. En: *Actas del Noveno Congreso Internacional para el Estudio de las Culturas Precolombinas de las Antillas Menores*. Centre de Recherches Caraïbes, Université de Montréal; 201-218, Montreal.
- 1983b Carta dirigida a la Sra. María E. Bozzoli. Documento Inédito. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1984 Reflexiones sobre la investigación arqueológica en Costa Rica: una perspectiva histórica. En: *Inter.-Regional Ties in Costa Rican Prehistory*. Papers presented at Carnegie Museum of Natural History, April 27, 1983. Esther Skiboll and Winifred Creamer, eds. B.A.R. International Series 226; 45-58, Pittsburgh.
- 1991 La civilización antigua costarricense 800-1550 d.C. Serie: Nuestra Historia, fascículo 3. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica.
- 1992 Historia antigua de Costa Rica, surgimiento y caracterización de la primera civilización costarricense. Colección Historia de Costa Rica, tomo 5. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- 1993 Art, Ideology, and Totality: Representational Art of Costa Rica's Central Region in the Late Period (A.D. 800-1500). En: *Reinterpreting Prehistory of Central America*. Mark Graham, ed. University Press of Colorado: 103-140.
- 1994 El concepto de Área de Tradición Chibchoide y su pertinencia para entender Gran Nicoya. En: *Vínculos* 18(1-2) y 19 (1-2): 209-227. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José.
- 1997 La conformación de los espacios históricos, el caso de América Central y el noroccidente colombiano. En: *Memoria del Tercer Simposio Panamericano de Historia*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México: 321-357.
- 1998 El espacio histórico de los amerindios de filiación chibcha: el Área Histórica Chibchoide. En: *Primer Congreso Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica y sus fronteras*. Bozzoli, Ma. Eugenia et al, eds. UNICEF, UNED, UCR; 36-60, San José.
- 1999 Arqueologia, patrimoni historicocultural i herència pública. En: *Cota Zero*. Revista d' Arqueologia I Ciència. Núm. 15 desembre 1999. 103-110, Barcelona.

Fonseca, O. y V. Acuña.

- 1986 Los petroglifos de Guayabo de Turrialba y su contexto. En: *Journal of the Steward Anthropological Society*. Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica, 14(1-2): Fall/Spring 1982-1983; 237-254. F.W. Lange and L. Norr, eds. University of Illinois; Urbana, Illinois.

Fonseca, O. y R. Cooke.

- 1993 El sur de América Central: contribución al estudio de la Región Histórica Chibcha. En: *Historia General de Centroamérica*, Tomo I. Robert M. Carmack, ed. FLACSO-Quinto Centenario, pp. 217-282, Madrid.

Fonseca, O. y E. Fonseca.

- 1989 Entrevista a Carlos Aguilar Piedra. En: *Revista de Historia* No.18: 9-20. Julio-Diciembre 1988. Escuela de Historia, Universidad Nacional. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, San José.

Fonseca, O. y L. Hurtado de Mendoza.

- 1981a Estado actual de las investigaciones en la región de Guayabo de Turrialba. Trabajo presentado en el Noveno Congreso Internacional para el estudio de las culturas precolombinas de las Antillas Menores. Santo Domingo, República Dominicana.
- 1981b Formulario para la presentación de un proyecto de investigación -1982-: Secuencia cultural y patrones de asentamiento en la región de Guayabo de Turrialba. Proyecto de Investigación. Área de Ciencias Sociales. Documento Inédito. Vicerrectoría de Investigación. Universidad de Costa Rica.
- 1983 Estudios arqueológicos en la Región de Guayabo. Informe de avance de trabajos de investigación: Proyecto "Secuencia cultural y patrones de asentamiento en la Región de Guayabo". Documento inédito. Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica.
- 1984 Algunos resultados de las investigaciones en la región de Guayabo de Turrialba. En: *Revista de Ciencias Sociales*. Tendencias actuales de las investigaciones en antropología. Edición especial No. 1, Antropología: 37-52, Universidad de Costa Rica, San José.

Ford, James A.

- 1952 Measurements of Some Prehistoric Design Developments in the Southeastern States. En: *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, vol. 44, part 3. New York.
- 1954a Letter, Spaulding's Review of Ford. En: *American Anthropologist*, vol. 56: 109-112.
- 1954b Comment on A. C. Spaulding, "Statistical Techniques for the discover of Artifact Types." En: *American Antiquity* 19(4): 390-391.
- 1954c The Type Concept Revisited. En: *American Anthropologist*, vol. 56: 42-53.
- 1962 Método cuantitativo para establecer cronologías culturales. *Manuales Técnicos III*. Unión Panamericana. Secretaría General, Organización de los Estados Americanos. Washington, D.C.

Garrón, Victoria.

1974 Anastasio Alfaro. Serie: ¿Quién fue y qué hizo? N° 17, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, Costa Rica.

Goldstein, Lynne (ed.).

1985 Current Research. En: *American Antiquity* 50(4): 882-883.

Gómez, Ivonne.

2000 Informe final de trabajo de campo. Octava temporada de campo en Guayabo de Turrialba. Documento inédito. C.C.M. Internacional S.A.

Gómez, I.; E. Troyo; D. Alpízar y F. Miranda.

1999 Informe final de la séptima etapa de restauración del Monumento Nacional Guayabo. Documento inédito. C.C.M. S.A. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Gómez, J.; A. Acuña y L. Hurtado de Mendoza.

1985 Petroglifos de Guayabo: clasificación y relaciones deposicionales. En: *Revista de Ciencias Sociales*. Tendencias actuales de las investigaciones en antropología. Edición especial No. 2, Antropología: 87-90, Universidad de Costa Rica, San José.

Hartman, Carl V.

1901 *Archaeological Researches in Costa Rica*. Royal Ethnographical Museum, Stockholm.

1907 *Archaeological Researches on the Pacific Coast of Costa Rica*. *Memoirs of the Carnegie Museum*: 3(1). Pittsburgh.

Herrera, Marco A.

1993 Panorama general del desarrollo de la antropología en las instituciones públicas y privadas de Costa Rica. En: *Cuadernos de Antropología*. N° 9: 73-86. Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.

Hurtado de Mendoza, Luis.

1980a Carta dirigida a la Sra. María E. Bozzoli. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1980b Trabajo Comunal Universitario Guayabo de Turrialba. IV temporada de trabajo de campo.

- Informe Parcial sobre actividades realizadas entre el 14 y el 26 de enero de 1980, presentado a la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1980c Acerca de la contemporaneidad de los rasgos arquitectónicos en Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1980d Consideraciones generales sobre el estudio de patrones de asentamiento en Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Laboratorio de Arqueología, Universidad de Costa Rica.
- 1981a Trabajo Comunal Universitario: Proyecto TCU. Guayabo de Turrialba. Informe de las actividades realizadas en el año 1980. Informe de las actividades realizadas en el año 1980, presentado a la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1981b Aplicaciones de física nuclear en la arqueología de Costa Rica y América Central. En: *Ciencia y tecnología*. 5(1-2): 61-106. Revista de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- 1981c Patrones de asentamiento en la región de Guayabo: evaluación preliminar de datos. Trabajo presentado en el Noveno Congreso Internacional para el estudio de las culturas precolombinas de las Antillas Menores. Santo Domingo, República Dominicana.
- 1981d Plan de actividades. T.C.U. Guayabo (2.2): Temporada de trabajo de campo, enero-febrero 1982. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1981e Nuevos datos sobre patrones de asentamiento precolombinos en la región de Guayabo de Turrialba. En: Primeras Jornadas de Investigación, resúmenes: 240-241. Vicerrectoría de Investigación. Oficina de publicaciones de la Universidad de Costa Rica, San José.
- 1982a Informe de las actividades realizadas en el año 1981, presentado a la Vicerrectoría de Acción Social, U.C.R. Trabajo Comunal Universitario, Proyecto T.C.U. Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1982b Informe preliminar de actividades 1982. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1982c Plan de actividades 1982-83. Proyecto T.C.U. Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1982d Carta dirigida a Sra. Adela Alfaro. Documento Inédito. Sección de Arqueología.

- Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1983a Algunos ensamblajes líticos de Costa Rica y su ubicación cronológico-cultural. En: *Actas del Noveno Congreso Internacional para el Estudio de las Culturas Precolombinas de las Antillas Menores*. Centre de Recherches Caraïbes, Université de Montréal, 39-56; Montreal.
- 1983b La historia antigua de Turrialba (proposiciones generales). En: *Boletín Asociación Costarricense de Arqueólogos*, Año 2: 10-16. San José, Costa Rica.
- 1983c El programa de estudios arqueológicos en la región de Guayabo de Turrialba. Una breve descripción informativa presentada al Sr. Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Lic. Hernán González Gutiérrez. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1984a Consideraciones generales sobre el estudio de patrones de asentamiento en Guayabo, Turrialba. En: *Revista de Ciencias Sociales*. Tendencias actuales de las investigaciones en antropología. Edición especial N° 1, Antropología: 37-52, Universidad de Costa Rica, San José.
- 1984b Resumen informativo sobre actividades de investigación en la Región de Guayabo. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1985a Fechas de Carbono 14 de Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Servicio de Parques Nacionales. Ministerio de Agricultura y Ganadería. San José, Costa Rica.
- 1985b Teoría y método de las investigaciones arqueológicas en la región de Guayabo. Ponencia inédita presentada en el Primer Congreso Nacional de Antropología, Asociación Costarricense de Antropólogos, 29-31 Mayo, San José, Costa Rica.
- 1986 El Servicio de Parques Nacionales de Costa Rica y los recursos culturales. Documento inédito. Proyecto P.I.L.A., SPN / CATIE.
- 1987 Patrones prehispánicos de uso de la tierra en los bosques tropicales de Costa Rica. En: *El Chasqui* No. 13: 4-15. Boletín informativo del Departamento de Recursos Naturales Renovables. CATIE. Cartago, Costa Rica.
- 1988 Estratificación social en un cacicazgo de Costa Rica. Una aplicación de la inferencia como método de conocimiento en arqueología. En: *Hacia una arqueología social*, editado por Oscar Fonseca Zamora, Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica, pp. 46-77.

Hurtado de Mendoza, L. y A. Arias.

- 1986a Cerámica y patrones de asentamiento en la Región de Guayabo de Turrialba. En: *Journal of the Steward Anthropological Society*. Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica, 14(1-

2): Fall/Spring 1982-1983; 281-310. F.W. Lange and L. Norr, eds. University of Illinois; Urbana, Illinois.

1986b A Reply to Snarskis' Comment. En: *Journal of the Steward Anthropological Society*. Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica, 14(1-2): Fall/Spring 1982-1983; 317-322. F.W. Lange and L. Norr, eds. University of Illinois; Urbana, Illinois.

Hurtado de Mendoza, L. y J. Gómez.

1985 Breve descripción comparativa de dos regiones arqueológicas en Costa Rica: Guayabo de Turrialba y Ta'Lari de Pacuare. En: *Vínculos* 11 (1-2): 67-99. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José.

Hurtado de Mendoza, L.; A. Salazar y L. M. Moya.

1984 Contactos inter-regionales en Costa Rica: Una apreciación desde la Región de Guayabo de Turrialba. En: *Inter.-Regional Ties in Costa Rican Prehistory*. Papers presented at Carnegie Museum of Natural History, April 27, 1983. Esther Skiboll and Winifred Creamer, eds. B.A.R. International Series 226; 83-108, Pittsburgh.

Hurtado de Mendoza, L.; M. Solano; C. Valdeperas y E. Barrascout.

1985 Análisis de la situación actual. Documento inédito. Monumento Nacional Guayabo, Servicio de Parques Nacionales. Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Kandler, Christian.

1987 A Brief History of the National Museum (1887-1982). En: *Over One Hundred Years of History*. National Museum of Costa Rica. Editorial Heliconia. Madrid; pp. 15-57.

Kennedy, William J.

1968 Archaeological Investigations in the Reventazón River Drainage Area, Costa Rica. Unpublished Ph.D. Dissertation, Tulane University, New Orleans.

Laboratorio de Arqueología.

1981 Control de operaciones (trabajo de campo). Documento inédito. Sección de Arqueología, Universidad de Costa Rica.

Le Franc, Roberto.

1984 Informe a la Viceministra Inés Trejos de Montero. Documento inédito. Dirección del Centro de Investigación y Conservación, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.

León, Magdalena.

1979 Informe sobre operación número dos. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica

León, M. y M. Sánchez.

1979 Diario de campo, T.C.U. de Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Lines, Jorge A.

1939 Esbozo arqueológico de Costa Rica. Actas del XXVII Congreso Internacional de Americanistas. México.

Lipe, William.

1977 A Conservation Model for American Archaeology. En: Conservation Archaeology, M. Schiffer y G. Gumermann, eds. Academic Press, New York; 12-42.

Lothrop, Samuel K.

1926 Pottery of Costa Rica and Nicaragua. Museum of the American Indian. Heye Foundation, Contribution VIII. New York.

Lumbreras, Luis G.

1974 La Arqueología como Ciencia Social. Librería Allende, S.A. México.

M'Bow, Amadou-Mahtar.

1986 Programa de participación para 1986-1987. Documento inédito. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, Paris.

Ministerio de Agricultura, Juventud y Deportes.

1971 Informe anual de labores 1970. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Fernando Batalla Esquivel. San José, Costa Rica.

1972 Informe anual de labores 1971. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Fernando Batalla Esquivel. San José, Costa Rica.

1973 Informe anual de labores 1972. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Fernando Batalla Esquivel. San José, Costa Rica.

1974 Informe anual de labores 1973. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro

- Fernando Batalla Esquivel. San José, Costa Rica.
- 1975 Informe anual de labores 1974. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Hernán Garrón Salazar. San José, Costa Rica.
- 1976 Informe anual de labores 1975. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Hernán Garrón Salazar. San José, Costa Rica.
- 1977 Informe anual de labores 1976. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Rodolfo Quirós Guardia. San José, Costa Rica.
- 1978 Informe anual de labores 1977. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Rodolfo Quirós Guardia. San José, Costa Rica.
- 1979 Informe anual de labores 1978. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Hernán Fonseca Zamora. San José, Costa Rica.
- 1980 Informe anual de labores 1979. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Hernán Fonseca Zamora. San José, Costa Rica.
- 1981 Informe anual de labores 1980. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Hernán Fonseca Zamora. San José, Costa Rica.
- 1982 Informe anual de labores 1981. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Hernán Fonseca Zamora. San José, Costa Rica.
- 1983 Informe anual de labores 1982. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Francisco Morales Hernández. San José, Costa Rica.
- 1984 Informe anual de labores 1983. Presentado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Francisco Morales Hernández. San José, Costa Rica.
- 1985 Informe anual de labores 1984. Presentado a la Asamblea Legislativa por los Ministros Francisco Morales Hernández y Carlos Manuel Rojas López. San José, Costa Rica.
- 1986 Informe anual de labores 1985. Presentado a la Asamblea Legislativa por los Ministros Carlos Manuel Rojas López y Rodolfo Navas Alvarado. San José, Costa Rica.

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

- s.f. a ¿Qué es y cuál es la función de la Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural? Folleto informativo. Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, Costa Rica.
- s.f. b Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Objetivos. Documento inédito. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, Costa Rica.
- s.f. c Las áreas de trabajo del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Documento inédito. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, Costa Rica.
- 2001 Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Información general. Dirección General de Cultura, Departamento de publicaciones. San José Costa Rica

Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.

- 1987 Informe de labores del MIRENEM. San José, Costa Rica.
- 1988 Informe de labores 1987-1988. San José, Costa Rica.
- 1991 Informe de labores 1990-1991. San José, Costa Rica.
- 1992 Informe anual 1991-1992. San José, Costa Rica.
- 1993 Informe de labores 1992-1993. San José, Costa Rica.
- 1993 Opus Magna 1990-1994. San José, Costa Rica.
- 1996 Una década de acción positiva 1986-1995. San José, Costa Rica.
- 1999 Informe anual de labores, mayo 1998-abril 1999.
- 2000 Informe anual de labores 1999-2000. San José, Costa Rica.

Miranda, José A.

- 2000 Informe de la situación hídrica del sitio arqueológico Guayabo. Documento inédito. C.C.M. S.A.

Molina, I. y S. Palmer.

- 1997 Historia de Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Molina, I. y S. Palmer (eds.).

- 1992 Héros al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900) Editorial Porvenir – Plumsock Mesoamerican. San José, Costa Rica.

Museo Nacional de Costa Rica.

- s.f. Catálogo de Arqueología. Tomo I. San José, Costa Rica.
- s.f. Catálogo de Arqueología. Tomo VI. San José, Costa Rica.
- 1887 Anales del Museo Nacional de la República de Costa Rica. Tomo I. Tipografía Nacional. San José, Costa Rica.
- 1987 Over One Hundred Years of History. National Museum of Costa Rica. Editorial Heliconia. Madrid.

Palmer, Steven.

- 1992 Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900. En: Héros al gusto y libros de moda Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900). Editado por I. Molina y S. Palmer. Editorial Porvenir – Plumsock Mesoamerican Studies. San José, Costa Rica; pp. 169-205.

Parsons, Jeffrey R.

1972 Archaeological Settlement Patterns. Annual Review of Anthropology, Vol. 1: 127-150, Palo Alto, California.

1976 Prehispanic Settlement Patterns in the Upper Mantaro, Peru: A Preliminary Report of the 1975 Field Season. National Science Foundation / Instituto Nacional de Cultura, Lima.

Patiño, José A.

1981 Informe de las labores de conservación y restauración realizadas en el Parque Arqueológico de Guayabo. Documento inédito. Informe presentado al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Peralta, M. M. de. y A. Alfaro.

1893 Etnología Centro-Americana. Catálogo razonado de los objetos arqueológicos de la República de Costa Rica en la Exposición Histórico-Americana de Madrid 1892. Hijos de Manuel Ginés Hernández. Madrid.

Pereira, Mildred.

1983 Arqueología de la zona de las parcelas 18-21-22-24, Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Pereira, M.; C. H. Aguilar; L. Hurtado de Mendoza; V. Acuña; A. C. Arias; E. Barquero y M. E. Bozzoli.

1984 Museo Arqueológico Municipal de Turrialba. Anteproyecto. Documento Inédito. Comisión Técnica Asesora de la Municipalidad de Turrialba. Municipalidad de Turrialba. Comunidad de Turrialba. Centro Regional Universitario del Atlántico. Asociación de Amigos del Museo Nacional de Costa Rica.

Petrie, W. M. Flinders.

1904 Methods and Aims in Archaeology. Macmillan, London.

Piza, Jorge.

1981 Informe final. Trabajo Comunal Universitario, Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Polakowsky, H.

1892 Antigüedades de Costa Rica. Traducido de la *Festschrift zur Jubelfeier des 25 jährigen*

bestehens des Vereins für Erdkunde zu Dresden. En: Anales del Instituto Físico-Geográfico y del Museo Nacional de Costa Rica. Tomo III-1890. Tipografía Nacional. San José, Costa Rica; pp. 138-140.

Polanco, Carmen.

1981 Análisis y clasificación del material cerámico de la Operación 5, suboperación 3. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Polanco, C. e I. Porras.

1981a Datos acerca del análisis cerámico de la Operación 5, suboperaciones 2 y 4. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1981b Análisis preliminar de la secuencia ocupacional del sitio Guayabo (UCR 43) Op. 5. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Prats, Llorenç.

1997 Antropología y Patrimonio. Editorial Ariel. Barcelona.

Quesada, Juan R.

1993 América Latina: memoria e identidad: 1492-1992. Editorial Respuesta. San José, Costa Rica.

Quirós, N. y C. Borge.

1982 Informe Final. Operación número 6. Trabajo Comunal Universitario, Guayabo de Turrialba. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Quirós, P.; M. León y M. Sánchez.

1978 Calzada Karagra. Informe de T.C.U. Guayabo. Documento Inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Rojas, Patricia.

1996 Informe de la temporada enero-febrero de 1996 (op. 25, subop. 3, 4 y 5). En: Informe de los trabajos de excavación y restauración en el muro Norte del Montículos Principal del

Monumento Nacional Guayabo de Turrialba. Temporada 1996. Documento inédito. Agora S.A. Centro de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Ruiz, J. y M.A. Ispizua.

1989 La descodificación de la vida cotidiana: métodos de investigación cualitativa. Universidad de Deusto. Bilbao.

Salazar, A. y L. M. Moya.

1980 Sensibilidad en fluorescencia de rayos X. En: *Ciencia y tecnología*. 4(1-2): 72-102. Revista de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

1985 Análisis de cerámica policromada por Fluorescencia de Rayos X para estudios arqueológicos. En: *Vínculos* 11 (1-2): 101-109. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José.

1987 Informe final del proyecto “Cuadro espectrográfico de cerámica precolombina de la región de Guayabo de Turrialba” No. 113-81-013. Documento inédito. Escuela de Física. Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica.

Salazar, A; L. M. Moya, y L. Hurtado de Mendoza.

1981 Cuadro espectrográfico de cerámica precolombina de la región de Guayabo de Turrialba por fluorescencia de rayos - X. En: Primeras Jornadas de Investigación, resúmenes: 237-238. Vicerrectoría de Investigación. Oficina de publicaciones de la Universidad de Costa Rica, San José.

Sánchez, L. A; C. Valdeperas y E. Barascout.

1991 Restauración del Canal Principal y áreas adyacentes. Documento inédito. Restauración del sitio Guayabo de Turrialba II Etapa. Temporada julio-septiembre 1991. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Sánchez, Maureen.

1982 Un estudio de la arqueología de la cuenca media del río Reventazón. Documento inédito. Borrador de Diseño de Trabajo Final de Graduación. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica, San José.

1983a Recopilación, procesamiento y análisis de muestras orgánicas e inorgánicas. Propuesta de investigación, I Etapa: Plan piloto. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

- 1983b Primer informe sobre el procesamiento e identificación de los restos orgánicos del Laboratorio de Arqueología. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- 1987 Un estudio de la arqueología de la cuenca superior y media del Reventazón. Tesis de licenciatura sin publicar. Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- 1997 Patrones de localización y distribución de asentamientos en la Vertiente Caribe Central de Costa Rica (800-1500 d.C.). Documento inédito. Proyecto de investigación. Maestría Centroamericana en Geografía. Sistema de Estudios de Postgrado. Universidad de Costa Rica, San José.

Sanders, William T.

- 1956 The Central Mexican Symbiotic Region: A Study in Prehistoric Settlement Patterns. En: Prehistoric Settlement Patterns in the New World, G. R. Willey, ed., pp. 115-127, Viking Fund Publications in Anthropology, N° 23.

Sanders, W. T., J. R. Parsons y R. S. Santley.

- 1979 The Basin of Mexico: Ecological Processes in the Evolution of a Civilization. American Press, New York.

Schiffer, Michael B. y G. Gumermann (eds.).

- 1977 Conservation Archaeology. A Guide for Cultural Resource Management Studies. Academic Press, New York.

Service, Elman. R.

- 1962 Primitive Social Organization. Random House, New York.

Sharer, R. y W. Ashmore.

- 1979 Fundamentals of Archaeology. The Benjamin/Cummings Company, Inc., California.

Skinner, Alanson.

- 1926 Notes on Las Mercedes, Costa Rica Farm and Anita Grande. Apéndice IV en: Pottery of Costa Rica and Nicaragua. Samuel K. Lothrop, II: 451-467. Museum of the American Indian. Heye Foundation, Contribution VIII. New York.

Snarskis, Michael J.

- 1977 Turrialba (9-FG-T), un sitio paleoindio en el este de Costa Rica. En: *Vínculos* 3(1-2): 13-25. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José.

- 1978 The Archaeology of the Central Atlantic Watershed of Costa Rica. Unpublished Ph.D. Dissertation, Department of Anthropology. Columbia University.
- 1983 Casas precolombinas en Costa Rica: una visita diacrónica. En: Actas del Noveno Congreso Internacional para el Estudio de las Culturas Precolombinas de las Antillas Menores. Centre de Recherches Caraïbes, Université de Montréal; 220-238, Montreal.
- 1986 A Comment on Hurtado de Mendoza and Arias. En: *Journal of the Steward Anthropological Society*. Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica, 14(1-2): Fall/Spring 1982-1983; 311-316. F.W. Lange and L. Norr, eds. University of Illinois; Urbana, Illinois.

Snarskis, M. J. y C. E. Herra.

- 1980 La Cabaña: Arquitectura mesoamericana en el bosque tropical. En: Memoria del Congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo: V centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo. Editorial Texto. San José, Costa Rica; 139-147.

Solano, Marco A.

- 1980 Investigaciones estratigráficas en el Monumento Nacional Guayabo. Documento inédito. Diseño de Trabajo Final de Graduación. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica, San José.

Solano, M. y C. Valldeperas.

- 1981 Proyecto para la realización de excavaciones en el Monumento Nacional Guayabo de Turrialba, Costa Rica. Documento inédito. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Solís, Olman E.

- 1991 Análisis de áreas de actividad y su distribución dentro de dos unidades domésticas del sitio Jesús María (A 321-JM). Tesis de licenciatura sin publicar. Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.

Spaulding, Alfred C.

- 1953a Statistical Techniques for the Discovery of Artifact Types. En: *American Antiquity* 18(4): 305-313.
- 1953b Review of *Measurements of Some Prehistoric Design Developments in the Southeastern States* by J. A. Ford. En: *American Anthropologist*, vol. 55: 588-591.
- 1954a Reply to *Spaulding's Review of Ford* by James A. Ford. En: *American Anthropologist*, vol. 56: 112-114.

1954b Reply to Ford. En: *American Antiquity* 19(4): 391-393.

Stansifer, C. y M. E. Bozzoli.

2000 La Universidad de Costa Rica y la Universidad de Kansas: Orígenes de sus relaciones académicas. Nuestra Tierra Editorial. San José, Costa Rica.

Stephenson, Robert L.

1977 A Strategy for Getting the Job Done. En: *Research Strategies in Historical Archaeology*. Stanley South, ed. Academic Press, New York; 307-322.

Stone, Doris.

1956 Biografía de Anastasio Alfaro González. Imprenta Lehmann. San José, Costa Rica.

Struever, Stuart.

1968 Woodland Subsistence Settlement Systems in the Lower Illinois Valley. En: *New Perspectives in Archaeology*, L. R. Binford and S. R. Binford, eds., 238-312. Aldine, Chicago.

1971 Comments on Archaeological Data Requirements and Research Strategy. En: *American Antiquity* 36(1): 9-19.

Taracena, Arturo.

1993 Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929). En: *Historia General de Centroamérica*, Tomo IV. Víctor Hugo Acuña, ed. FLACSO-Quinto Centenario, pp. 167-253, Madrid.

Taylor, Walter.

1971 A Study of Archaeology. Arcturus Books. Southern Illinois University Press. (1.^a ed. 1948, American Anthropological Association Memoir No. 69.)

Tenorio, Rodolfo.

1984 Informe de salida de campo AS 1401. Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Sección de Arqueología. Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

1985a Operación 22: Excavaciones horizontales en el sitio Guayabo de Turrialba UCR 43. Documento inédito. Informe presentado a la Comisión Arqueológica Nacional.

1985b Operación 22: Excavaciones horizontales en el sitio Guayabo de Turrialba UCR 43. Informe preliminar. Documento inédito. Informe presentado al Servicio de Parques

Nacionales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

- 1985c Algunas reflexiones acerca de la creación del Departamento de Manejo de Recursos Naturales y Culturales. Documento inédito. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- 1988a Monumento Nacional Guayabo, desarrollo y conservación del recurso natural y cultural: Necesidades de infraestructura e investigación. Documento inédito. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.
- 1988b Monumento Nacional Guayabo: Informe general de investigación, primera etapa de excavaciones y restauración (Sector 1), Marzo-Mayo 1988. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.
- 1989 Manejo de los recursos arqueológicos en el Monumento Nacional Guayabo. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.
- 1993 Reporte de supervisión y seguimiento de trabajos de excavación y restauración efectuados por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Monumento Nacional Guayabo. Documento inédito. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.
- 1997 Monumento Nacional Guayabo: Conservación del Patrimonio Arqueológico. Turrialba, Costa Rica. En: Ocho trabajos de investigación arqueológica en Puerto Rico. Segundo encuentro de investigadores. Publicación ocasional de la División de Arqueología. Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan, Puerto Rico; 39-46.

Tenorio, R. y J. Artavia.

- 1992 Informe de excavación horizontal en la calzada Caragra, del Monumento Nacional Guayabo. Temporada octubre-diciembre 1991. Trabajo de Campo. Documento inédito. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.

Tenorio, R.; J. Artavia y C. Rojas.

- 1992 Excavaciones y restauración en el sector #1. Calzada Caragra. Documento inédito. Programa de excavación y restauración para la conservación del sitio arqueológico del Monumento Nacional Guayabo. Temporada 1992. Área de Conservación Cordillera Volcánica Central. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.
- 1993 Informe de la restauración del Sector 1, Calzada Caragra. Temporada marzo-octubre 1993. Documento inédito. Proyecto de excavación y restauración del Monumento Nacional Guayabo. Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.
- 1994 Informe de campo. Temporada junio-noviembre 1994. Documento inédito. Proyecto:

Programa de excavaciones y restauración del Monumento Nacional Guayabo. Área de Conservación Cordillera Volcánica Central. Servicio de Parques Nacionales, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.

Thelen, K. y A. Dalfelt.

1979 Políticas para el manejo de áreas silvestres. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica.

Trigger, Bruce.

1992 Historia del Pensamiento Arqueológico. Editorial Crítica. Barcelona (1.^a ed. 1989, Cambridge University Press, Cambridge).

Troyo, Elena.

1998 La arquitectura en la Costa Rica antigua. En: Historia de la arquitectura en Costa Rica. Fundación Museos del Banco Central. Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica; 39-46.

Troyo, E. y E. Garnier.

1995 Informe de los trabajos de excavación y restauración en la escalinata oeste del Montículo Principal del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba. Temporada enero-febrero 1995. Documento inédito. Agora S.A. Centro de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

1996 Informe de los trabajos de excavación y restauración en el muro Norte del Montículos Principal del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba. Temporada 1996. Documento inédito. Agora S.A. Centro de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

1980 Report of the Rapporteur. Committee Concerning The Protection of The World Cultural and Natural Heritage. Bureau of the World Heritage Committee. 4th Session, 19-22 May. Paris.

1981 Report of the Rapporteur. Convention Concerning The Protection of The World Cultural and Natural Heritage. Bureau of the World Heritage Committee. Fifth Session, 4-7 May. Paris.

1984 Report of the Rapporteur. Convention Concerning The Protection of The World Cultural and Natural Heritage. World Heritage Committee. Eighth Ordinary Session, 29 October-2 November. Buenos Aires.

Valldeperas, Carlos M..

- 1980a Diario de campo: Operación 8. Documento inédito.
- 1980b Diario de campo: Operaciones 9 y 10. Documento inédito.
- 1988 Restauración y excavación del Monumento Arqueológico Nacional Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- 1992 Solicitud de ampliación del proyecto periodo 1993-1996. En: Plan general de restauración del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba, 1989-1992. Informe final. Editado por C. Valldeperas y E. Barascout. Documento inédito. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Valldeperas y C. E. Barascout (eds.).

- 1992 Plan general de restauración del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba, 1989-1992. Informe final. Documento inédito. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Valldeperas y C. E. Barascout.

- 1992 Excavación, restauración y consolidación arqueológica-arquitectónica del Montículo Principal del Monumento Nacional Guayabo de Turrialba. Documento inédito. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Valldeperas, C. y M. Solano.

- 1981 Monumento Nacional Guayabo. Guía y reseña arqueológica. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Servicio de Parques Nacionales M.A.G. San José, Costa Rica.

Valldeperas, C; J. E. Garnier y E. Barascout.

- 1988 La restauración del sitio de Guayabo. En: *Habitar* No. 26. Revista del Colegio de Arquitectos de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Vargas, I y M. Sanoja.

- 1993 Historia, Identidad y Poder. Fondo Editorial Tropykos. Caracas, Venezuela.

Viales, Ronny

- 1997 El Museo Nacional de Costa Rica y los albores del discurso nacional costarricense (1887-1900). En: *Vínculos* 21(1-2): 99-123. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José.

Willey, Gordon R.

1953 Prehistoric Settlement Patterns in the Virú Valley, Peru. Bureau of American Ethnology, Bulletin 155, Smithsonian Institution, Washington, D.C.

Willey, G. R. y P. Phillips.

1970 Method and Theory in American Archaeology. The University of Chicago Press, Chicago. (1.^a ed. 1958)

Willey, G. R. y J. Sabloff.

1993 A History of American Archaeology. Freeman, San Francisco (1.^a ed. 1974, Thames and Hudson, London).

Winter, Joseph C.

1984 The Way to Somewhere: Ethics in American Archaeology. En: Ethics and Values in Archaeology, Ernestene L. Green, ed. The Free Press, New York; 36-47.

Artículos de Periódicos

Vestigios arqueológicos se determinaron en la finca El Guayabo. En: La Nación. 27 de mayo de 1966, p. 17.

Genuino centro ceremonial de chamanes en Turrialba. En: La Prensa Libre. 31 de Mayo de 1966, p. 4 y 7.

Ruinas de Guayabo se destacan por magnitud de construcciones. En: La Prensa Libre. 4 de junio de 1966, p. 1 y 7.

Se descubre en Turrialba ciudad indígena. En: La Nación. 19 de julio de 1968, p. 24.

Guayabo de Turrialba, un parque arqueológico I. En: La Nación. 29 de julio de 1968.

Guayabo de Turrialba, un parque arqueológico II. En: La Nación. 1^o de agosto de 1968.

Guayabo de Turrialba será convertido en un parque arqueológico. En: La Nación. 2 de abril de 1969, p. 22.

Urge arreglo de vía al cementerio indígena de Turrialba. En: La Nación. 30 de abril de 1969, p. 6.

Desentierran en Turrialba ciudadela de “Los Chamanes”. En: La Prensa Libre. 7 de marzo de 1972, p. 8.

Recientes descubrimientos arqueológicos en Guayabo. En: La Nación. 17 de julio de 1978, p. 2.

Se inicia otra etapa en la historia de Guayabo. En: La Nación. 31 de agosto de 1980.

Tras las huellas del pasado. En: La Nación. 1° de noviembre de 1980.

Más universitarios realizan trabajo comunal en Guayabo. En: La Nación. 14 de enero de 1981, p. 8b.

Autoridades universitarias visitaron Guayabo de Turrialba. En: Semanario Universitario. 24-30 de abril de 1981: N° 484, p. 9.

Arqueología un instrumento eficaz para descubrir hoy, el ayer. En: Semanario Universitario. 21-27 de agosto de 1981: N° 488, p. 3.

Ta'Lari (trabajado por el hombre). En: Contrapunto. 16 de febrero de 1983, p. 10-11.

Que se consigan recursos para seguir excavando en el Guayabo. En: La República. 3 de julio de 1983, p. 19.

Leyes y Decretos

Decreto N° 5300. En: La Gaceta N° 161. 29 de agosto de 1973.

Decreto N° 11148-A. En: La Gaceta N° 33, Año CII. 15 de febrero de 1980.

Decreto N° 15571-C, En: La Gaceta N° 161. 27 de agosto de 1984.